This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página http://books.google.com

FFSITE
3

Digitized by Google

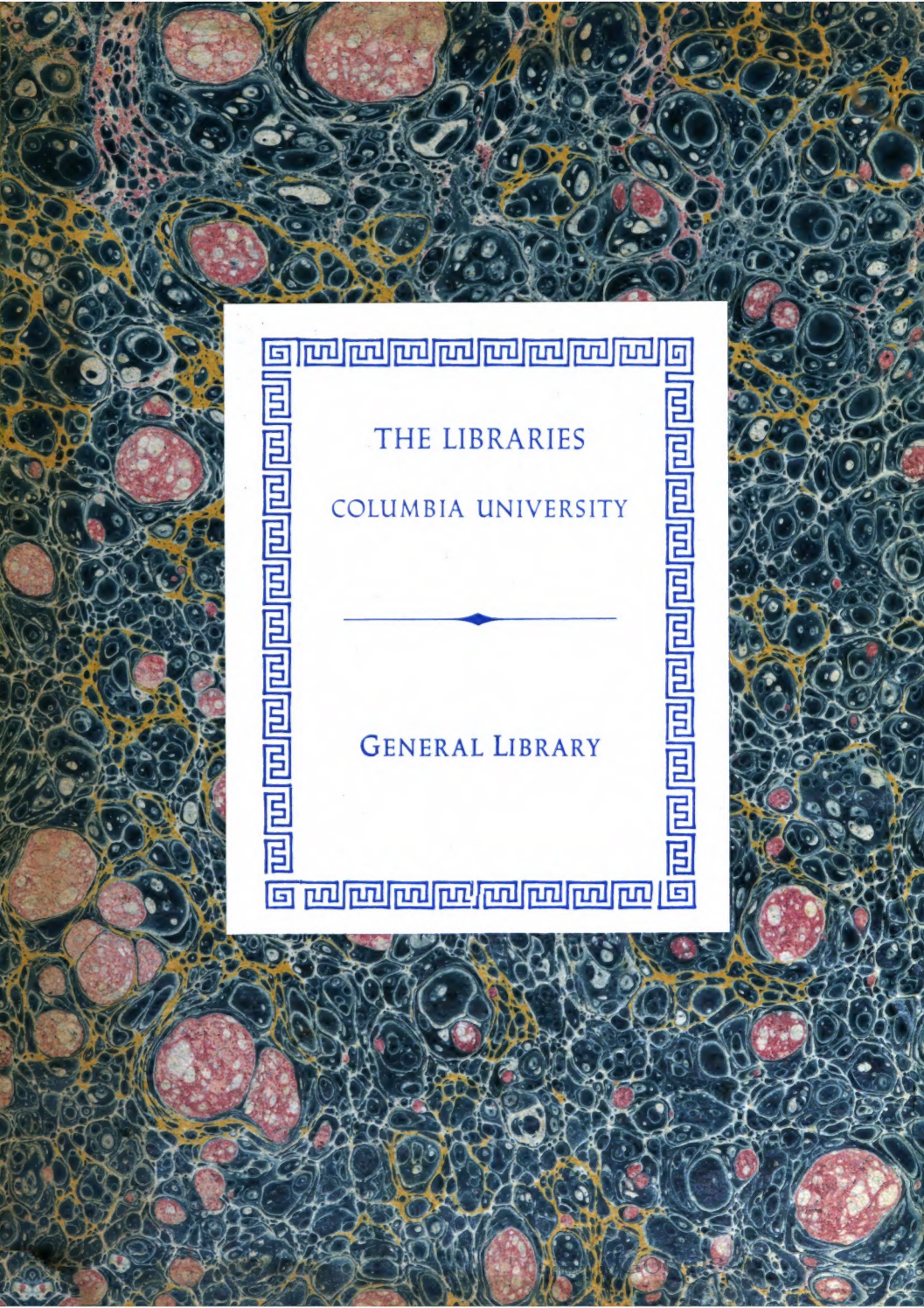
THE LIBRARIES

COLUMBIA UNIVERSITY

GENERAL LIBRARY

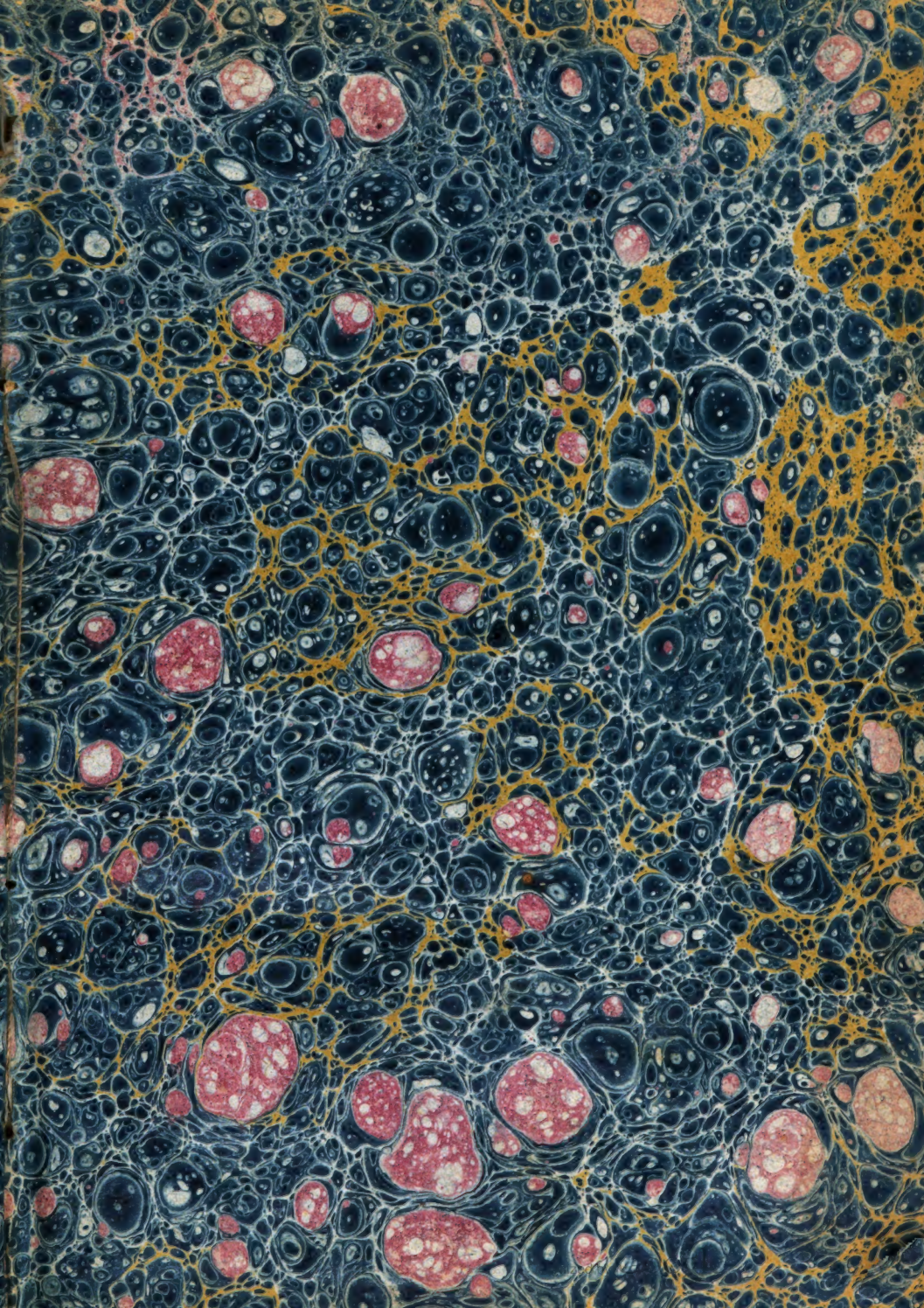

9

10

B

Digitized by Google

VENIDA

DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

TOMO TERCERO,

QUE CONTIENE EL FRUTO DE LAS

observaciones precedentes.

CON SUPERIOR PERMISO.

Por D. Felipe Tolosa, impresor de la Ciudad.

Puebla 1822. Oficina
del Gobierno Imperial

Digitized by Google

86L119
Y
v.3

40 13778

Digitized by Google

INTRODUCCION.

Hasta aqui hemos estado casi enteramente ocupados en establecer un espacio grande de tiempo, entre la venida gloriosa del Señor que estamos esperando, y el juicio y resurreccion general: persuadidos intimamente que con esto solo, sin otra diligencia, queda facil y llana la inteligencia de toda la Biblia sagrada, aun en lo que corre por lo mas obscuro y dificil que es la profecia. Si este espacio de tiempo queda suficientemente establecido, lo pueden solamente decidir jueces sabios, atentos, sensatos é imparciales, despues de vista y revista toda esta gran causa por todos sus aspectos. Tan lejos estamos de temer esta vista y revista, ó lo que es lo mismo, una discusion atenta y juiciosa: quitando todo velo de preocupacion, que esta es puntualmente la que deseamos y pedimos; temiendo mucho menos una oposicion manifiesta, ó una impugnacion en toda forma, que cierta frialdad ó indiferencia, ó risa afectada, que suele suplir no pocas veces la falta de buenas razones.

Fuera de este espacio de tiempo, que es lo substancial de nuestro sistema, y que en primer lugar debe combatir cualquiera que quisiere hacer una buena impugnacion, hemos tambien propuesto, examinado y probado algunos otros puntos bien importantes, relativos á este mismo espacio de tiempo, unidos con él estrechísimamente, ó que evidentemente le suponen. Seria hacer injuria á los lectores sensatos, que son los que unicamente buscamos, el repetirles aqui lo que debemos suponer: que ellos han leido y considerado atentamente todos los fenómenos que quedan observados, y aun los preparativos de la primera parte.

Ahora, este espacio grande de tiempo, despues de la venida gloriosa del Señor, una vez admitido y conocido, sin poder razonablemente negarlo, ni aun dudarlo; parece naturalísimo el deseo de acercarse á él, de conocerlo con alguna distincion y claridad; y si esto no es posible, de divisar á lo menos, aun de lejos, algunos sucesos principales y mas notables de este siglo venturoso. Esto es lo que ya vamos á proponer, segun las noticias que hallamos en la Escritura de la verdad.

No se trata ya de probar el Reino de Cristo aqui en nuestra tierra, ó lo que es lo mismo, el Reino de Dios que ha de venir, y que pedimos que venga, segun el mandato del mismo

Digitized by Google

Cristo. No se trata de probar su venida gloriosísima *cum sanctis millibus suis*, ni la resurreccion de estos millares de Santos, *qui digni habentur seculo illo, et resurrectione ex mortuis*, mucho antes de la general resurreccion. No se trata de probar el juicio ó reinado de Cristo sobre los vivos, ni el tiempo que requiere este juicio segun las Escrituras. Estas cosas quedan ya probadas con toda la evidencia que puede caber en estos asuntos.

Se trata unicamente del modo y circunstancias con que todo esto debe suceder. Este modo de ser de una cosa grandísima ciertamente, aunque *aliunde* probada, no hay duda que es dificil, y aun imposible en el estado presente, concebirla bien con claridad de ideas. No alcanza á tanto el ingenio ó la razon humana; mas el no poder concebir con claridad de ideas el modo y circunstancias particulares de un suceso futuro, grande y extraordinario, que anuncia de mil maneras el que solo sabe lo futuro, y el que solo dice verdad: ¿podrá mirarse jamas como una buena y suficiente razon para negar dicho suceso, ó para atreverse é negarlo? Aun en cosas puramente fisicas se reputará por inepto y aun como insufrible tal modo de concebir ó discurrir.

No obstante, si buscamos por todas partes, aun con la mas escrupulosa diligencia, otra buena y sólida razon, nos hallamos con el disgusto de haber perdido nuestro trabajo. No hallamos en la realidad otra buena razon, sino sola esta. Parece imposible que no se hallase otra en tantos escritores sapientísimos y eruditísimos, si fuese posible hallarla *in rerum natura*. Lo que hallamos unicamente [como tantas veces hemos observado] y como no pueden ignorar aun los novicios en la Teologia expositiva en punto de profecia, es la expresion *id est*, que todo lo suple, lo ajusta y lo compone con la mayor facilidad. Por ejemplo: *Regnum Dei*: *Regnum Christi*: *solium David*: *Jerusalem*: *Sion*: *Domus Juda*: *Domus Isrël &c.* Se entiende cuando se habla conocidamente, no en contra sino en favor, y en favor extraordinario, singular é inaudito: *id est, Ecclesia Christi, Ecclesia præsens, Ecclesia gentium, Ecclesia inquam, sive militans in terris, sive triumphans in Cœlis.*

Si pedimos ahora la razon inmediata y precisa de este *id est*, ó no hayamos quien nos responda una sola palabra; ò á lo menos, no hayamos quien nos responda al caso. El que algo responde, responde por la misma cuestion; diciendo por toda respuesta, que otros muchísimos Doctores lo han entendido asi, y asi lo han explicado. Mas esto es evidentemente lo mismo que se les pide. Estos muchísimos Doctores [se pregunta una y mil ve-

Digitized by Google

ces] ¿con qué razon y sobre qué sólido fundamento lo han entendido así? En cosas de futuro solamente accesibles á la ciencia de Dios, ¿qué otro fundamento puede ser bueno, sino sola su autoridad, ó la autoridad, ó lo que llamamos revelacion divina, auténtica y clara? ¿Qué sabe, ni que puede saber el hombre, de lo futuro, *etiam cum perfectæ fuerit scientiæ*: si Dios no habla, ó si el no atiende, ó no quiere atender á la voz de Dios? Mas dejando estas reflexiones tan obvias, como faciles á cualquiera que tenga sentido comun, y no le cierre absolutamente las puertas; vengamos ya á proponer y aclarar con toda llaneza y simplicidad algunas cosas que nos quedan todavia que proponer, y que aclarar en el gravísimo asunto de que tratamos.

CAPITULO I.

EL DIA MISMO DE LA VENIDA DEL Señor, segun las Escrituras.

De este dia hemos hablado no poco en varias partes de este escrito, segun ha ido ocurriendo. Por tanto apenas tenemos que hacer aqui otra cosa que un brevísimo resumen de esto mismo, no para añadir algo á las claras y vivísimas expresiones de los Profetas y de los Evangelios; sino para tomar el hilo y seguir la corriente de tantos misterios, desde su principio.

Este dia se llama en las Escrituras. *dies magnus et horribilis* [*Malaq. c. 4.*] Se llama *dies tumultus Domini, dies iræ furoris ejus* [*Isai. c. 13, ℣ 34.*] Se llama *dies Madian*, aludiendo á la célebre batalla de Gedeon [*Isai. c. 9, ℣ 4. et. c. 10 ℣ 33.*]. Se llama *dies iræ, tribulationis, et angustiæ; dies calamitatis, et miseriæ; dies tenebrarum: et caliginis, dies nebulæ, et turbinis; dies tubæ, et clangoris* [*Soph. c. 1.*] Se llama *dies magna, dies illa, nec est similis ei* [*Jerem. c. 30.*] Se llama *repentina dies illa:* el cual *dia tanquam laqueus superveniet in omnes qui sedent super faciem omnis terræ* [*Luc. c. 21. ℣. 34.*] Se llama *dies magnus iræ ipsorum, scilicet, dies iræ Dei omnipotentis, et iræ Agni* [*Apoc. c. 6. ℣. 17.*] Se llama en suma, por abreviar; *dies Domini;* y se dice en Isaias c. 2, *℣ 13, quia dies Domini super omnem superbum et excelsum.*

Digitized by Google

et super omnem arrogantem et humiliabitur, et super... et intrabunt in speluncas petrarum. et in voragines terræ á facie formidinis Domini, et á gloria majestatis ejus, cum surrexerit percutere terram &c, Todo lo cual lo comprehende Daniel en estas breves palabras. *donec abcisus est lapis de monte sine manibus, et percusit statuam in pedibus ejus forreis, et fictilibus, et comminuit eos*: como queda suficientemente explicado en el fenómeno I: y tambien en el 10,

Pues concluidos los tiempos y momentos, *quæ Pater posui in sua potestate,* estando todo el orbe de la tierra, y la Iglesia misma exceptuando algunos pocos individuos, *sicut in diebus Noë* [*Math. c.* 24 ℣ 28.] *et sicut factum est in diebus Lot,* [*Luc. c.* 17. ℣. 28. llegará finalmente aquel dia de que tanto se habla en los Profetas, en los Evangelios en los escritos de los Apóstoles, y mas de propósito, y con noticias y circunstancias las mas individuales, en la ultima profecia canónica, que es el Apocalipsis de san Juan: volverá, digo, del cielo á la tierra el hombre Dios, y se manifestará en su propia persona con toda su magestad y gloria, amable y deseable, respecto de pocos: terrible y admirable respeto de los mas: *et videbunt filium hominis venientem in nubibus Cœli cum virtute multa et majestate* [*Math, c.* 24.] *Ecce venit cun nubibus, et videbit eun omnis oculus, et qui eum pupugerunt, seu compunxerunt, et plangent se, et super eum omnes tribus terræ* [*Apoc. c.* 1. ℣. 7.] Esta venida gloriosa del Senor Jesus es una verdad divina, tan esencial y fundamental en el cristianismo como lo es su primera venida en carne pasible. Dicen que esta segunda vénida sucederá solamente al fin del mundo, cuando ya no haya en todo él viviente alguno, habiendo todo sido consumido por el fuego, y habiendo sucedido la resurreccion universal; mas si la Escritura divina dice frecuentisimamente y supone evidentemente todo lo contrario, ¿á quiendebemos creer?

Llegado, pues, este gran dia que espera con las mayores ansias el cielo y la tierra, *ipse Dominus injussu et voce Archangeli, et in tuba Dei descendet de Cælo* [1 *ad Thesalon c.* 4. ℣. 15.] Entonces al venir ya del cielo á la tierra [y como yo mefiguro] al punto mismo de tocar ya la atmósfera de nuestro glóbo, sucederá en el en primer lugar la resurrreccion de todos aquellos Santos *qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis,* [*Luc. c.* 20 ℣. 35.] de los cuales, prosigue diciendo inmediatamente S. Pablo, *et mortui qui in Christo sunt resurgent primi.* Sucedida *in momento, in icto oculi,* esta primera, resurreccion de Santos [y santos no ordinários ó mediocres, sino grandes y á toda prueba]; los pocos dignos de este nombre que entonces se hallaren vivos sobre la tierra por su fe y justicia incorrupta, seran arrebatados juntamente con los santos muertos que

Digitized by Google

acaban de resucitar y subirán, *simul cum illis obviam Christo in aera*. Todo esto es clarísimo y de bien facil inteligencia, y me parece á mi que ningun hombre capaz de reflexion y capaz tambien de deponer, siquiera por un momento, toda preocupacion lo puede razonablemente dudar. No obstante pueden muchos y muchísimos explicar todo esto, y con su explicacion hacer lo que á otro propósito bien semejante decia San Agustin *si expono obscurum est*, Confundirlo, digo, obscurecerlo, enredarlo y dejarlo absolutamente ininteligible, como queda observado y ponderado principalmente en nuestra primera parte, disertacion segunda.

Estando, pues las cosas en esta situacion, no teniendo ya el Señor que contemplar á nadie en todo el orbe de la tierra, exceptuando solamente á cierta muger solitaria, que llora en el decierto su ceguedad y culpas pásadas, á la cual salvará en aquel dia segun sus promesas, aunque para esto sea necesario algun gran milagro, empezarán luego á verificarse en este orbe de la tierra todas aquellas cosas grandes y horribles que para este dia estan anunciadas. Todas las cuales, por evitar la prolijidad, yo las comprehendo en estas cuatro palabras del mas elegante de todos los profetas, de quien se dice en el Eclesiastico, [c. 48.] *spiritu magno vidit ultima, et consolatus est lugentes in Sion.*

»Formido et pavor, et laqueus super te, qui habitator es terrae. Et erit: qui fugerit á voce formidinis, cadet in foveam, et qui se explicaverit de fovea tenebitur laqueo, quia cataractæ de excelsis apertae sunt, et concutientur fundamenta terrae, Confractione confringetur terra: agitatione agitabitur terra sicut ebrius, et auferetur sicut tabernaculum unius noctis, et gravabit eam iniquitas sua, et corruet, et non adjiciet ut resurgat [*Isai. c. 24. v. 17*]," Lease todo este capítulo hasta el fin. Ya advertí en otra parte [y es bien que se tenga presente] que aqui no habla de la substancia de nuestro globo, sino de sus habitadores racionales, *qui habitator est terræ*, y de todo este aparato externo que llamamos mundo, que cubre su superficie, y la infestó *ab initio*, con su iniquidad y malicia; la cual se conoce evidentemente, no solo por otras muchísimas escrituras: sino por el contesto de este mismo capítulo; y aun por las palabras con que empieza *Ecce Dominus dissipabit terram, et nudabit eam et affliget faciem ejus, et dispergét habitatores ejus, &c.*

Pues en esta conturbacion de todo lo que hay en la superficie de nuestro globo: en esta conmocion y agitacion: en esta obscuridad y tinieblas: en este espanto y pavor: en esta como lluvia de rayos, que el Evangelio llama estrellas; las cuales, como se dice en el libro de la sabiduria [*c. 5. v. 22.*], *ibunt*

Digitized by Google

directe emisiones fulgurum, et tamquam á bene curbato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient. No hay duda que perecerá la mayor y maxima parte del linage humano: aquellos, en primer lugar, que de algun modo se hubiesen agregado á la cuarta bestia de Daniel, ó pertenecieren á las dos bestias del capítulo 13 del Apocalipsis. De estos tengo por certísimo que no quedará vivo uno solo; porque asi lo veo expreso en ambas profecias. *Et vidi* [dice Daniel] *quoniam interfecta esset bestia* [la cuarta] *et perisset corpus ejus, et traditum esset ad conburendum igni vivi missi sunt in duo* [dice San Juan de sus dos bestias] *in stagnum ignis ardentis sulphure, et ceteri occisi sunt in gladio sedentis super equum qui procedit de ore ipsius;* lo cual hallo confirmado de mil maneras en las profecias y en los Salmos, como he dicho; y pudiera todavia añadir á todo lo dicho, sino temiera molestar á los lectores con cosas tan obvias y tan faciles de observar en toda la Escritura.

Mas asi como tengo por certísimo que de esta clase de gente no quedará vivo un solo individuo; asi del mismo modo y con el mismo fundamento, me parece certísimo que quedarán vivos muchos individuos; no solo de los que entonces pertenecerán al verdadero cristianismo [como serán los que han de subir en las nubes, *obviam Christo*, y los que han de componer la muger solitaria] sino tambien de los pertenecientes á las tres primeras bestias, que de algun modo, *pasivé* ó *activé*, no se hayan agregado á la cuarta, como queda dicho y probado en otras partes: los cuales vivos, comparados con los muertos, serán poquísimos. Asi lo leo expreso en el mismo cap. 24. ℣. 13, de Isaías: „quia hæc erunt in medio terræ, in medio populorum, quomodo si paucæ olivæ quæ remanserunt excutiantur ex olea, et racemi cum fuerit finita vindemia: hi levabunt vocem suam atque laudabunt &c." En el cap. 14 del Apocalipsis ℣. 19 se habla de esta vendimia: metafórica de un modo capaz de hacer temblar al mas animoso: „et missit Angelus falcem suam acutam in terram, et vindemiavit vineam terræ, et missit in lacum iræ Dei omnipotentis."

Esta vendimia horrible, dejando intactos algunos racimos, que no serán dignos de la ira de Dios omnipotente, ni de la ira del Cordero, parece necesaria é indispensable en la venida del Señor, y en el estado miserable en que se hallará, segun las Escrituras, la viña de la tierra; asi para evacuar todo principado, potestad y virtud, ó lo que es lo mismo, para destruir y convertir en polvo la gran estatua: como para evacuar tanta iniquidad, para acabar con el pecado en toda la tierra: *et pecatores*,

Digitized by Google

ejus conterendos de ea: para plantar de nuevo la justicia, dando á aquellas pocas plantas que quedaron servibles el últtmo y mas excelentes cultivo, y recoger por consiguiente aquellos frutos copiosísimos y optimos, dignos de Dios, que hasta ahora no se han recogido, contra la intencion del mismo Dios y del Redentor, *qui pro omnibus mortuus est, et qui omnes homines vult salvos fieri:* y por culpa innegable de los Colonos, que para la mayor y maxima parte han atendido en primer lugar, *ad ea quæ sua sunt, non quæ Jesuchristi*, segun lo dejó anunciado él mismo, ya expresamente, ya mucho mas en parábolas [*Math. c. 24. v.* 48.]

Imagínese por un momento, para que podamos entendernos mejor, que un gran monarca habiendo estado por largo tiempo ausente de su reino, y siendo ya tiempo de volver á él, vuelve lleno de gloria á la frente de un poderosísimo ejército. Al llegar á los confines de su reino lo halla todo por noticias ciertas é indubitables en un sumo desórden y en una deplorable confusion: las leyes del estado, y aun las naturales y divinas despreciadas y aun conculcadas; los tribunales corrompidos: oprimida la inocencia: la iniquidad protegida: la injusticia y la prepotencia entronizadas: y los grandes del reino que habia dejado en su lugar con todas sus veces y autoridad, unos, dormidos, descuidados ó distraidos: otros *manducantes et bibentes cum ebriosis*: otros ocupados enteramente en bagatelas y puerilidades: y los mas declarados contra su legítimo Señor, diciendo formalmente y públicamente, *nolumus hunc regnare super nos*. En este caso, parece necesario que este monarca, que suponemos sapientísimo y potentísimo, entre en su reino con la espada desnuda; que empiece su juicio por los mas culpados ó por las cabezas principales de la revelion: *congregatos ad faciendum prelium cum illo Apoc. c.* 19]: que terminados estos, termine del mismo modo á los infieles ministros, que en lugar de oponerse á ellos como un muro fortísimo, se coligaron con ellos, y les dieron un anxilio potentísimo, que ellos mismos apenas podian esperar: á estos ministros, digo, cuya ambicion, cuya avaricia, cuya negligencia, cuyos intereces particulares fueron la causa principal de tantos desórdones: que castigue del mismo modo á proporcion de la muchedumbre atrevida, perdonando al mismo tiempo benignamente una gran parte de ella, en quien la culpa habia sido mas ignorancia que malicia: que honre en fin y premie, *ut magnificentia regia dignum est* [*Exter. c.* 1.] aquellos pocos siervos fieles, y verdaderos amigos, que halla declarados por

Digitized by Google

él, y por esta única causa perseguidos, oprimidos y atribulados, y hecho este primer acto de su juicio, que pertenece á la justicia vindicativa, parece tambien necesario en el caso y circunstancias de que hablamos, que nuestro sábio y potentísimo Rey empieze al punto á poner en el mejor órden y armonia todas las cosas, promulgando suave y pacificamente nuevas leyes, renovando y perfeccionando muchas de las antiguas, y produciendo nuevos medios, nuevas precauciones para que estas leyes se observen en adelante con mayor perfeccion, en bien universal, sólido y verdadero de todo el estado.

Ahora, si estudiamos con mediana atencion las Escrituras, asi del antiguo, como del nuevo testamento, nos será preciso decir y confesar, que *secundum hæc erit, qua die filius homine revelabitur* [*Luc. c.* 17 ℣. 30]. Jesucristo cuando venga hallará certísimamente toda nuestra tierra en la misma forma, pues asi lo dejó anunciado él mismo, y despues de él, sus discípulos, confirmando lo que ya habian anunciado los Profetas: hallará, digo, toda la tierra como estaba poco antes del diluvio: esto es, *corrupta coram Deo, et repleta iniquitate*: por consiguiente, sin fe, sin justicia, sin religion en un sumo desorden y en un lamentable descuido. Asi le será como inevitable y necesario entrar en su reyno, como lo describe Isaias [cap. 59] *indutus vestimentis ultionis, et quasi palio zeli, sicut ad vindictam, quasi ad retributionem indignationis hostibus suis*: y en el cap. 63 dice el mismo Señor: *et conculcavit populos in furore meo, et inebriavit eos in indignatione mea, et destruxi terram virtutem eorum &c.* Entrar, digo, en su reino con la espada desnuda: *et de ore ejus procedit gladius ex utraque parte acutus, ut in ipso percutiat gentes* [*Apoc. c.* 19] Y como lo dice su padre David, hablando con él en espíritu: *Dominus á destris tuis confregit in die iræ suæ Reges, judicabit in nationibus, implevit ruinas, conquasabit capita in terra multorum Multorum*, dice, *non omnium*; y aunque la explicacion de este lugar, asi como la de otros semejantes, v. g. el ℣. 2 de Daniel, explican algunos, *multorum, id est, omnium qui erunt valde multi;* mas esta explicacion es conocidamente violentísima, ni estriba sobre otro fundamento que sobre una suposicion arbitraria y falsa, que ni se prueba ni es posible probar.

Concluido este primero y necesario acto del juicio de Cristo sobre los vivos, ó esta especie de *vendimia* terrible [de que se habla de propósito en el cap. 63 de Isaias y en el cap. 14 del Apocalipsis] aunque la viña de la tierra, y la tierra toda quedará despoblada, casi tanto como quedó despues del diluvio; no por eso dejarán de quedar dispersos aca y alla algunos pequeños ra-

Digitized by Google

cimos asi como sucede siempre en una gran vendimia: »quomodo si paucae olivae quae remanserunt, excutiantur ex olea, aut racemi cum fuerit finita vindemia." Estos pocos residuos [prosigue Isaías en el lugar citado] capítulo 24 ℣. 13, pasada la gran borrasca levantarán la voz, y alavarán á su Señor: *hi levabunt vocem suam atque laudabunt.* Cuando este fuere glorificado con la destruccion y ruina de todos los inicuos, clamarán y suspirarán por él, con deseo y ansia de conocerlo y adorarlo, aun los que se hallaren en los últimos fines de la tierra, separados de este continente por vastisimos mares, »cum glorificatus fuerit Dominus, hinient de mari...á finibus terrae laudes audivimus gloriam justi &c." Este lugar de Isaías unido con todo el contexto de este capítulo, no comprehendo como se pueda acomodar á la predicacion de los Apostóles, y vocacion de las gentes, que parece el único asunto interesante que tienen en mira los intérpretes de la Escritura.

Pues en estos pocos que quedarán vivos sobre la tierra, y en toda su numerosisima posteridad, proseguirá por muchos siglos [que San Juan llama con el número redondo de mil años] el juicio de Cristo sobre los vivos y viadores, hasta que estos falten del todo, segun veremos á su tiempo.

CAPITULO II.

IDEA GENERAL DEL JUICIO DE CRISTO, segun las Escrituras.

Estas dos palabras, reino y juicio, ó Rey y juez, en frase de todas las Escrituras canónicas, y en la inteligencia, universal recibida de todos los pueblos, Tribus y lenguas, que viven en sociedad, me parece á mi que no significan, ni pueden significar dos cosas diversas, sino una sola. Un Rey, ó Príncipe Soberano recibido y reconocido por tal, de todos sus respectivos súbditos: ni su reynado es otra cosa que juicio. Aunque no todo Juez merece el nombre de Rey, ni de Príncipe, ni de Soberano: mas todo Rey, todo Príncipe Soberano, merece el nombre de Juez, y se le debe de justicia, pues lo es en realidad. *Tu elegisti me,* le decia á Dios el mas sábio de los reyes [*Sap.* c. 9. ℣. 7]

Digitized by Google

Regem populo tuo, et judicem filiorum tuorum: y en el cap. 6. hablando con todos los reyes de la tierra, les da promiscuamente el nombre de Reyes y de Jueces: *audite ergo Reges et inteligite, discite judices finium terræ.* Lo mismo hace su Padre David en el Salmo 2. *Et nunc Reges inteligite, erudimini qui judicatis terram;* y es bien facil observar esto mismo casi á cada paso en las Escrituras. La palabra misma *Rex*, se deriba evidentemente del verbo *rego*, que significa gobernar, dirigir, ordenar, mandar premiar, castigar &c. Todo lo cual supone el juicio que debe preceder. Asi, todos los Reyes, ó Príncipes Soberanos [sean personas particulares, ó cuerpos morales] son otros tantos Jueces de sus respectivos dominios; á cuyo bien y felicidad deben velar, dando á todos y á cada uno, lo que merece segun sus obras, ó sea de premio ú de castigo, y procurando siempre un buen órden, y una buena armonia en todo el cuerpo del estado.

Ahora: como los Reyes y Soberanos de la tierra, no pueden juzgarlo todo por sí mismos, porque excede infinitamente la limitacion del hombre, la razon natural, la experiencia y la necesidad les ha enseñado, *ab antiquis diebus*, aquel optimo expediente que aconsejó á Moyses su suegro Jetro [*Exod. c.* 18 *v.* 21] es á saber: repartir entre muchos, *timentes Deum, in quibus sit veritas, et qui oderint avaritiam*, aquel juicio que reside en ellos, dando á cada uno aquella parte determinada, ó por tiempo determinado ó indeterminado, segun su voluntad: mas con la condicion indispensable de que todos reconozcan su dependencia, pues el juicio no es tuyo, sino prestado, y todos se reunan al fin en un solo punto ó centro de unidad; esto es, en el Soberano mismo, de quien todos recibieron la porcion de juicio, que cada uno tiene ó la potestad de juzgar dentro de los límites de su jurisdiccion. Estos conjueces son, propiamente hablando, los conreynantes, y los que forman juntamente con el Rey, el reino activo, ó la parte activa del reino, que es la principal. Esta parece la verdadera idea sensilla y clara de un Rey y de una monarquía. Y esta parece del mismo modo [guardando la debida proporcion] la verdadera idea del juicio de Cristo que nos anuncian para su tiempo las Escrituras.

Este juicio no puede ser un juicio pasagero, ni limitado á algunas horas, dias ni años; como quien se sienta *pro tribunali*, y examinada y substanciada la causa de un reo, da la sentencia difinitiva. Esta idea, tomada confusamente de una parábola del Evangelio, no es tan justa, que no necesite de una mas atenta consideracion. El juicio de Cristo desde que empieze *in die virtutis suæ*, ó en el dia de su venida en gloria y magestad, debe ser un juicio tan permanente y tan eterno como el mismo

Digitized by Google

Cristo. Asi como Cristo en calidad de Rey ha de ser eterno; pues su Reino ha de ser eterno, *cujus regni non erit finis:* asi ha de ser eterno en calidad de Juez; pues el juicio es esencial al Rey: *honor Regis judicium diligit* [*Salm.* 23.]. Ni puede concebirse un Rey ó Soberano; como Rey ó como Soberano, sin concebirse junto con él y en él mismo, el juicio ó la potestad de juzgar, de órdenar, de mandar, de regir y gobernar &c. Cristo cuando vino la primera vez; no vino certísimamente como Rey: por consiguiente ni como Juez: ni hay en todas las Escrituras antiguas, ni en los Evangelios, ni en los escritos de los Apóstoles una sola palabra, que persuada ó indique de algun modo esta idea, antes por el contrario, todo nos indica y parsuade otra idea infinitamente diversa Por resumirlo todo en una palabra [que ciertamente vale por mil] el mismo Señor nos lo aseguró así expresamente con la mayor formalidad y claridad, que puede caber en el asunto. *Non enim missit Deus filium suum ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum* [*Joan. c.* 3. ℣. 17.] Con que es cosa diversísima juzgar al mundo como Rey ó como Juez, ó salvar como Salvador y Redentor á los que creyeren en él, y lo creyeren á él, y conformaren sus obras con su fé, que es la verdadera creencia, sin la cual no puede haber salud.

Mas cuando venga la segunda vez, [que creemos y esperamos con ansia todos los que le amamos] vendrá sin duda como Rey: *et factam est, ut reddiret accepto regno* [*Luc. c.* 19. ℣. 15.], por consiguiente vendrá como Juez, *nam Pater omnem judicium dedit filio..... et potestatem dedit ei judicium facere, quia filius hominis est.* [*Joan. c.* 5. ℣. 22. *y* 27.] En esta potestad consiste substancialmente el testamento nuevo y eterno de Dios, como que en él renuncia, ó deposita enteramente el Padre en el Hijo, y pone en sus manos todo el juicio, y esto porque se hizo hombre, y en cuanto hombre: „et potestatem dedit judicium facere, quia filius hominis est: et dedit ei, [*dice Daniel cap.* 7.] potestatem et honorem, et regnum, et omnes populi, tribus et linguæ ipsi servient: potestas ejus, potestas æterna, quæ non auferetur et regnum ejus quod non corrumpetur."

Este juicio de Cristo se ve frecuentísimamente en todas las Escrituras, no solo santo, recto y justísimo; sino sumamente magnifico, admirable y lleno de todas aquellas perfecciones y excelencias que no ha tenido jamas, ni ha podido tener el juicio de los puros hombres. Asi se dice de Cristo en el Salmo 9 como una cosa nueva é inaudita en todo el orbe de la tierra: „paravit in judicio tronum suum, et ipse judicabit orbem terræ in

Digitized by Google

equitate, judicabit populos in justitia:" y en los Salmos 95 y 97 son convidadas todas las criaturas aun las irracionales é insensibles, á alegrarse y regocijarse, no solo porque viene, sino expresamente porque viene á juzgar la tierra. „Lætentur Cœli et exultet terra, commoveatur mare et plenitudo ejus, orbis terrarum et qui habitant in eo: gaudebunt campi et omnia quæ in eis sunt tunc exultabunt omnia ligna silvarum á facie Domini quia venit, quoniam venit judicare terram: judicabit orbem terræ in equitate, et populos in veritate. Jubilate in conspectu Regis Domini, moveatur mare, et plenitudo ejus: flumina plaudent manu, simul montes exultabunt á conspectu Domini, quoniam venit judicare terram &c."

En la idea ordinaria del juicio de Cristo y de su venida, no sé como pueda tener lugar esta exultacion. De estos lugares de la Escritura pudiera citar dos ó tres centenares; pues no hay cosa mas obvia en los profetas y en los Salmos: mas porque esta prolijidad seria tan enfadosa como inutil, me contento por ahora con un solo lugar de Isaías. En este Profeta se halla casi siempre [en ciertos asuntos] compendiado, en poco, y con suma claridad y elegancia, cuanto se halla disperso, y de un modo obscuro ó poco claro en otros profetas.

CAPITULO III.

SIGUE EL MISMO ASUNTO: EXAMINASE un texto importante de Isaías.

En el fenómeno 5, aspecto 1, instrumento 2, me acuerdo bien que dejé suspensa la observacion de cierto fenómeno particular: esto es, la mitad del cap. 11 de Isaías pareciéndome que no era entonces tan necesaria para aquel punto particular, que allí se trataba, sino solamente la segunda mitad que empieza desde el ℣. 11 Por lo cual reservé esta observacion particular para otro lugar y tiempo mas propio y oportuno: este me parece que ha llegado ya,

Digitized by Google

ISAIÆ CAP. II.

„Et egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet. Et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientæ et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientæ et pietatis, et replevit eum spiritus timoris Domini: non secundum visionem oculorum judicabit, neque secundum auditum aurium arguet: sed judicabit in justitia pauperes et arguet in æquitate pro mansuetis terræ: et percutiet terram virga oris sui, et spiritus labiorum suorum interficiet impium. Et erit justicia cingulum lumborum ejus et fides [seu fidelitas] cingulum regnum ejus. Habitabit lupus cum agno et pardus cum hædo accubabit: vitulus et leo, et ovis simul morabuntur, et puer parvulus minabit eos. Vitulus, et ursus pascentur: simul requiescent catuli eorum: et leo quasi bos comedet paleas. Et delactabitur infans ab ubere super foramine aspidis: et in caberna reguli, qui ablactatus fuerit, manum suam mittet. Non nocebunt, et non occident in universo monte sancto meo: quia repleta est terra scientia Domini [seu agnitione Domini] sicut aquæ maris operientes. In die illa radix Jesse, qui stat in signum populorum [sive in vexillum] ipsum gentes deprecabuntur, et erit sepulcrum ejus gloriosum."

Es certísimo que: los Doctores judios, á lo menos los mas doctos y sensatos, entendieron unicamente en la vara y flor que salen de la raiz de Jesé [ú de la familia de Jesé] dos cosas propias, peculiares y esenciales de la misma persona de Cristo. En la vara entendieron su potestad absoluta y universal como Rey ó Monarca verdadero de todo lo criado, ó como Juez supremo ó Soberano en quien debe algun dia firmarse para siempre todo juicio, asi como todo principado, potestad y dominacion; *et factus est principatus super humerum ejus* [*Isai. cap. 9.*] *et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum, et omnes populi, tribus et lingua ipse servient.* [Daniel c, 7.] Del mismo modo entendieron en la flor que sale, no de la vara, ni por medio de la vara, sino inmediatamente de la raiz misma: *et flos de radice ejus ascendet*; la suavidad, la equidad, la felicidad de su reinado, ú de su juicio, y juntamente la hermosura y amabilidad de su persona.

Esta inteligencia les pareció á estos Doctores la mas natural, la mas propia, la mas conforme á todo el contexto de este capítulo y de todas las Escrituras. La vara, decian, siempre se ha mirado *ab antiquis diebus*, y entre todas las naciones civiles, como un símbolo propio, y aun como una insignia peculiar de la potestad, del juicio, ú del

Digitized by Google

gobierno actual: y en la misma Escritura es frecuentísimo el uso de este simbolo, no solamente cuando se habla de otros Reyes, Jueces ó magistrados, asi de Israel, como de otras naciones esrtangeras, sino tambian cuando se habla expresamente del Mesias en su venida gloriosa como Rey y como Juez. *Postula á me* [le dice Dios en el Salmo 2] *et dabo tibi gentes oreditatem tuam, et posesionem tuam terminos terræ, reges eos in virga ferrea: virga directionis sive equitatis, virga regni eui* [*Salmo* 44], *Virgam virtutis tnæ emitet Dominus ex Sion, dominarare iumedio inimicorum, tuorum* [*Salmo* 109.] *Contrivit Dominus baculum impiorum, virgam dominantium* [*Isai. c.* 14. *v.* 5.] Y por abreviar, en este misma profecia de Isaías que comenzamos á observar, se representa y se ve el Mesias mismo, como que trae en la boca la vara de su dominacion y potestad, con la cual vara hiere la tierra. y destruye y aniquila todo impio y toda impledad; *et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium.* Por otra parte: ¿qué simbolo mas propio de la belleza, de la felicidad, de la amabilidad, que una flor? El mismo Mesias dice de si en espírisu: [*cant.* 2.] *ego flos campi, et lilium convalinm.*

No obsrante la propiedad de esta inteligencia, su claridad su simplicidad, y su perfecta conformidad con todo el contexto de esta profecia y de tantas otras, los intérpretes en su sistema estan lejos de admitirla, cuanto de impugnarla directamente. ¿Mas por qué razon? ¿Acaso por el modo tan grosero y tan poco decente, con que estos ablaron del Reyno del Mesias y de su persona, como pudiera hablarse de un héroe de las fabulas ú de un puro hombre? ¿Acaso por qué es inteligencia de Rabinos? Si: este es pretexto; mas no la verdadera razon. Esta queda ya señalada en varias partes de esta óbra, y aqui manifiesta por si misma. En este lugar, asi como en millares de otros, es necesario uno de dos extremos: ó alegorizar y espiritualizar toda entera la profecia, contenida én este capítulo y en el siguiente acomodandola toda, cueste lo qua costare, á la Iglesia presente; ó mudar enteramente de sistema. Esto último no hay que pensarlo; con que lo primero, que es el recurso ordinario en todas las urgencias. Siendo, pues, forzoso acomodar á la Iglesia presente; toda la profecia en sentido puramente espiritual y alegórico, es tambiec forzoso allanar el camino desde sus primeras palabras; qnitando este primer embarazo, con dar otra inteligencía diversisima á la vara y flor, que deben salir de la rais de Jesé. Veamos esta ioteligencia y comparésmola con la primera en la balanza fiel.

Digitized by Google

Et egredietur virgo de radice Jesse.

et flos de radicet ejus ascendet.

La vara y flor [dicen] simbolizan dos personas diversas, ambas grandes y admirables [á proporcion] de la casa ó familia del Rey David, y por eso pertenecientes al Padre del mismo David, que fué Jesé, En la vara se debe entender la Santa Virgen Maria, Madre de Cristo, y en la flor el mismo Cristo. *Nos autem* [dice un antiguo Doctor, á quien todos ó los mas subscriben, en el mismo sistema] *virgam de radice Jesse Sanctam Mariam Virginem intelligamus, que nullum habuit sibi fruticem coahærentem, et florem Dominum salvatorem, qui dicit in cantico canticorum, ego flos campi, et lilium convallium. Super hunc, igitur florem que de trunco et radice Jesse per Mariam Virginum repente consurget, et requiesceet spiritus Domini &c. S. Gerónimo in Isaiam.*

Yo no me opongo, ni puedo oponerme sin impiedad á la verdad de fe divina que aqui nos dice ó nos acuerda este Santo Doctor con ocasion de estas primeras palabras del cap. 11. de Isaias, que actualmante observamos. Esta es ciertamente una verdad indisputable: á saber, que Cristo nació de la Santisima Virgen Maria, la cual era, *virgo regia Davidicæ stirpis.* Esta verdad debemos saber y creer firmisimamente todos los cristianos. Más esta verdad de fe divina, cierta é indubitable ¿es la misma que se anuncia, ú de que se habla en estas primeras palabras de la profecia? Esta simple pregunta pide naturalmente espera y desea una respuesta igualmente simple: esto es, una respuesta categórica, sino racional, bien fundada, clara, sin artificios de puro ingenio [que llamamos sofisma] y tambien sin aquel otro mal mucho peor que el sofisma que merece con propiedad el nombre de despotismo, ú de prepotencia teológica. Despues de haber leido, y meditado la profecia entera, unida con el capítulo antecedente y el siguiente [que todo debe entrar en consideracion]: asi como se haya infinitamente violenta y llena de falsedades palpables la ocomodacion que se pretende hacer á la Iglesia presente: asi no se sabe á que propósito viene aqui el nacimiento de Cristo de la Santa Virgen Maria, Aunque se atendiese únicamente á la primera clausula de este capítulo, separándola enteramente de todo lo que pre-

Digitized by Google

cede, y de todo lo que sigue, que es lo sumo á que puede estenderse la indulgencia en estos asuntos; aun asi la inteligencia vulgar no puede subsistir; se ve en ella y se presenta de suyo un inconveniente gravisimo ó una consecuencia intolerable.

Si la vara de que aqui se habla [pudiera oponer algun incredulo] es realmente hablando la Santa Virgen Maria; luego segun este lugar de la Escritura, Cristo no nació de la Santa Virgen Maria, ni esta pudo ser verdadera Madre de Cristo. ¿Por que? Porque expresamente se dice que la flor debia nacer, no de la vara, sino] inmediatamente de la raiz, asi como la vara misma, ni por la vara: *egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet.* Con que ó la santa Virgen Maria no tuvo mas parte en la generacion de Cristo, que la que dice esta profecia: esto es, ninguna, ú si se quiere que venga significado por la vara, será necesario alterar un texto tan claro, añadiendole libremente dos palabras para que diga lo que se pretende, y leerlo asi: *et flos de radice ejus consurgent per virgam*, lo cual aunque hablando del nacimiento de Cristo es una verdad; mas una verdad conocidamente agena del texto, que no dice tal cosa, ni la insinua de modo alguno.

Crece, mas la dificultad si se atiende á todo el contexto, como debe atender quien busca y desea la verdad; pues sin esta atencion las cosas mas claras deberán quedar en cualquier escrito que sea, en la mas profunda obscuridad. Desde el capítulo antecedente se empieza ya á notar, y es bien facil notarlo, los tiempos de que se habla, no menos que los sucesos y las personas. Alli se habla claramente del residuo, ú de las reliquias últimas, y mas preciosas de la casa de Jacob, las cuales [como se anuncia en otras mil partes de la Estritura santa, que ya hemos observado] se convertirán perfectamente á Dios, antes que venga el dia del Señor. Alli se dice de este residuo, ú de estas preciosas reliquias, que ya no confiarán en los hombres, ni estribarán en adelante en los Principes ó potestades de la tierra, por cuyo medio han sido castigados de su Dios, abatidos y humillados hasta lo sumo, sino que estribarán únicamente en el Santo de Israel, y esto en sinceridad y en verdad, *et erit in die illa: non adjiciet residuum Israël, et hi qui fugerint de Domo Jacob* seria bueno traer aqui á la memoria la muger que huye á la soledad con ciento y cuarenta y cuatro mil sellados en la frente con el sello de Dios vivo del fenómeno 8, *! inniti super eo qui percutit eam, sed innitetur saper Dominum santum Israël in veritate reliquiæ convertentur, reliquæ iuquam, ad Deum fortem*

Digitized by Google

[v. 20.] Allí se le dice y promete á este residuo de Jacob, que aquel yugo, que tantos siglos ha llevado sobre su cuello, y aquel peso enorme ha oprimido sus hombros, le será en aquel dia enteramente quitado; *et erit in die illa, auferetur onus ejus de humero tuo, et jugum ejus de colo tuo:* que es lo mismo que se habia dicho poco antes [cap. 9.] hablando con el Mesias: *jugum enim oneris ejus. et virga humeri ejus, et sceptrum exactoris ejus superasti sicut in die Madiam.* Allí se dice en suma, y se concluye todo este cap. 10. con la humillacion de las soberbios, y ruin entera de toda la grandeza humana, bajo la semejanza el monte Libano, con todos sus altísimos cedros, aludiendo libremente á la célebre batalla de Gedeon, contra el ejercito innumerable de Madian, de que se habla en el capítulo 7 del libro de los Jueces. » Ecce dominatur Dominus exercitum confringet lagunculam in terrore, et excelsi staturæ succidentur, et sublimes humiliabuntur et subvertentur condensa saltu ferro, et libanus cum excelsis cedet: *inmediatamente sigue el cap. 11. diciendo:* et agredietur virga de radice Jesse &c.

Con esta advertencia previa y bien importante proseguid ahora la leccion atenta de todo este capítulo y el cantico de alabanza y accion de gracias que canta an el cap. siguiente el mismo residuo de Jacob, librado en aquel dia con tantos prodigios, y recogidos *in miserationibus magnis*; y yo me atrevo á asegurar resueltamente, que no hayareis una sola expresion, ni aun siquiera una sola palabra, que atendidas todas las circunstancias se pueda acomodar de un modo razonable, ó pasable, á la primera venida del Señor, ó á sus efectos en la Iglesia presente. Y si quereis certificaros plenamente de esta verdad, sin que os quede ni aun sospecha de duda, abrir cualquier expositor de la Escritúra sobre este lugar: cotegad en juicio y en justicia lo que allí leais en la profecia: y esto solo, mucho mas que otro argumentos, os hará facilmente abrir los ojos, y pasar de las tinieblas á la luz.

Fuera de esto, sino reusais algun poco de trabajo material abrid las concordancias de la Biblia; buscad en este indice admirable la palabra *virga*: y despues de haber examinado uno por uno todos los lugares de la misma Biblia, á que que sois remitido, tengo por certisimo (pues lo he probado diligentemente) que no hallareis uno solo, donde no se tome esta palabra en un mismo sentido general: esto es, por la potestad actual de juzgar, de gobernar, de mandar, de corregir, de castigar &c. Y algunas pocas veces por el instrumento mismo de la correc-

Digitized by Google

cion ú del castigo: lo cual en sus propios lugares, ninguno ha pensado jamas poner en duda. Desde los tiempos de Moyses se lee, hablando expresamente del Mesías, la celebre profecia de Balaan [núm. c. 24 v. 17.] *Orietur stella ex Jacob, et consurget virga ex Israël.... de Jacob erit qui dominetur.* Esta profecia, aunque algunos Rabinos mas modernos, y muy ignorantes [á cuyo sentimiento se inclina el Tostado] pretendieron acomodarla á David, á Salamon y demas Reyes de Israël y de Júdá mas todos los intérpretes juiciosos se rien con razon de la impropiedad, é insulzes de esta inteligencia, defendiendo *pro viribus*, que en ella se habla evidentemente del Mesías, y que este y no otra persona, viene aqui significado, asi por la vara como por la estrella: y á ninguno le ha pasado por el pensamiento entender por esta vara la santa Virgen Maria, ni decir que de esta vara debia nacer la estrella, sino es leyendo el texto como quieren leer el de Isaías *consurgen stella per virgam* En suma, hablando expresamente de Cristo, se ve esta misma vara, y se ve frecuentisimamente en los Profetas, en los Salmos, en los escritos de San Pablo, en el Apocalipsis, y siempre se ve en el mismo sentido sin mudanza ni novedad alguna. ¿Por qué, pues, solamente en este lugar de Isaías ha de significar otra cosa diversa? ¿Por que pues solamente en este lugar se ha de convertir la vara en la Santa Virgen Maria? Si hemos de hablar francamente como pide la gravedad del asunto, parece claro que no hay otra verdadera razon, sino el miedo y pavor de la vara misma, y de las cosas tan grandes, tan individuales, tan agenas y contrarias al sistema vulgar, que se dicen de esta vara en este lugar.

De la raiz de Jesé, ú de la casa y familia de David, á quien se hizo la promesa, saldrá, dice este Profeta, la vara y la flor. Sobre esta flor y vara, es decir, sobre este imperio, sobre esta potestad, sobre esta persona, admirable, á quien pertenece todo imperio, toda potestad, descansara con permanencia eterna el espíritu septiforme del Señor, y por estár esta persona, ó este Príncipe Soberano, lleno de este espíritu septiforme, no juzgará el mundo como lo han juzgado, y como solo pueden juzgarlo los Reyes ó Jueces que son puros hombres: esto es, *juxta allegata et probata*, ó por el testimonio de los ojos y de los oidos: *non secundum visionem oculorum judicabit neque secundum auditum aurium arguet.* La vara de su dominacion [prosigue Isaías] la traerá, no en la mano, sino en su boca, para denotar la prontitud y facilidad con que será al punto ejecutado todo cuanto mandare. Con esta vara [que San Juan llama espada de dos filos] herirá en primer lugar toda la tierra, matará todo impío y

Digitized by Google

destruirá enteramente todo el misterio de iniquidad: *et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium.* A este lugar de Isaías alude visiblemente todo el cap. 11 del Apocalipsis, como tambien San Pablo cuando habla del hombre de pecado, *quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet ilustratione adventus sui.*

Despues de este primer golpe de la vara [que al principio será ciertamente *virga ferrea*] despues de este primer acto necesariamente severo y riguroso del juicio de Cristo, empieza luego el Profeta de Dios, el cual *spiritu magno vidit ultima* [*Eccl. c.* 48. ℣. 27.] á describir la felicidad de otro siglo ú de otro tiempo del todo nuevo, que debe seguirse inmediatamente en esta nuestra tierra: su paz, su quietud, su justicia, su santidad, con la presencia ó bajo la vara y gobierno del sábio y pacífico Salomon, de quien se dicen aquellas palabras del Salmo 44. que cita San Pablo [*Ad Heb, c.* 1. ℣. 8.] *Virga directionis, sive equitatis, virga regni tui*: usando para esto de semejanzas y expresiones tan vivas, tan admirables, tan nuevas, é inauditas en todos los tiempos anteriores, que su misma novedad y grandeza las ha hecho increibles, aun respecto de los hombres mas pios, y mas crédulos de cosas increibles que no constan de la revelacion. Ved aqui algunas de ellas.

Habitará en aquel tiempo el Lobo con el Cordero, y el Pardo dormirá con el Cabrito. El Becerro, el Leon y la Oveja morarán juntos en una misma habitacion, *et puer parvulus minabit eos:* el Oso y el Becerro pastarán en un mismo prado en buena harmonia y perfecta concordia: y los hijos de ambos, aunque de inclinaciones tan diversas, dormirán en un mismo lugar sin temor ni recelo. El Leon se contentará entonces con aquel simple alimento de que usa el Buey. Un infante tierno é inocente podrá divertirse sobre la cueva de un Aspid, y aun meter dentro la mano sin peligro alguno; porque en aquellos tiempos no matarán ni harán mal todas las bestias ponzoñosas que ahora son tan temibles: y esto no en una parte determinada de la tierra, sino generalmente *in universo monte sancto meo.* ¿Que monte santo de Dios puede ser este? A mi me parece por todas sus señas, combinadas con otros lugares de la Escritura, que se habla aqui de aquel mismo monte tan grande, que debe cubrir algun dia toda la tierra, de que hablamos en el fenómeno primero. *Lapis autem qui percuserat statuam factus est mons magnus, et implevit universam terram.* Lo cual se conoce claramente por las palabras que luego añade, señalando, la causa y orígen de tantas maravillas, esto es, porque toda la tierra se llenará entonces de la ciencia del Señor, asi como están llenas de agua todas aque-

Digitized by Google

llas partes de la misma tierra que cubre el mar: *quia repleta est terra scientia Domini, sicut aquæ maris operientes.* Todas estas cosas, y otras iguales ó mayores, las repite varias veces este mismo Profeta con igual viveza y claridad, especialmente en los capítulos 35 y 65 de los cuales decimos lo mismo que de este II: esto es, que todas son cosas no pasadas ni presentes, sino reservadas visiblemente *in tesaurıs Dei,* para otros tiempos todavia futuros, como lo muestra y hace palpable su misma novedad y grandeza.

En fin concluye el Profeta este punto, diciendo: *in die illâ radix Jesse* [ó como leen Pagnini y Vatablo, *qui egredietur de radice Isai*] *qui stat in signum populorum, ipsum gentes deprecabuntur.* Este mismo que ahora está, *in signum sive vexillum populorum* para que se alisten bajo esta bandera los que quisieren tener parte con él; y está tambien, segun la profecia de Simeon [*Luc. c. 2. ℣. 34.*] *in signium cui contradicetur* esto mismo será entonces reverenciado y adorado de todas las gentes; todas le hincarán las rodillas, esperarán en él, y dependerán enteramente de él: *ipsum gentes deprecabuntur,* y como añade San Pablo [*Ad Rom. c. 15. ℣. 22.*] conforme á los 70, *in eum gentes sperabunt,* y su descanso, su asiento, su tabernáculo, su trono, será no solamente glorioso, sino la misma gloria: *et erit requies ejus honor,* leen los 70: *et erit requies ejus gloria,* leen Pagnini y Vatablo.

Ninguno puede extrañar [á lo menos con razon y justicia] que yo lea estas últimas palabras de esta célebre profecia de Isaías, segun los 70, y segun Pagnini y Vatablo. No ignoro que San Gerónimo las lee de otra manera, dandoles otro aspecto infinitamente diverso! esto es, *et erit sepulcrum ejus gloriosum.* Esta palabra *sepulcrum,* os causará sin duda un extremo disgusto; os parecerá agenísima de los tiempos de que vamos hablando, no menos que del texto y contexto de toda la profecia; y casi os hará retroceder confusamente á los tiempos pasados, sin saber porque ni para que: como una persona á quien hacen entrar repentinamente de una gran luz en que se hallaba, á una cámara obscura. Mas esperad un poco: los intérpretes mas sínceros y mas inteligentes de la lengua Hebrea confiesan ingenuamente contra San Gerónimo, que la palabra *sepulcrum,* no es la que corresponde con propiedad al original, sino cuando mas en un sentido latísimo é impropio. La palabra Hebrea, dicen corresponde perfectamente á la palabra latina *requies* Mas esta palabra *requies,* ó descanso, digo yo, es muy general, y se puede facilmente aplicar ó contraher á muchas cosas particulares, segun las circunstancias; descanso se llama comunmente el acto de estar sentado ó recostado, y tam-

Digitized by Google

bien el asiento y la cama en que se logra este descanso: descanso se llama el sueño ó acto de dormir, ó la dormicion: descanso se llama la simple cesacion de todo trabajo, ó corporal ó mental: descanso se llama la muerte misma, especialmente cuando ha precedido una vida molesta, trabajosa y llena de dolores y disgustos. Se llama, en fin, descanso, aunque con una suma impropiedad, el lugar donde se deposita un cadaver, que es lo que tiene el nombre de sepulcro. Por donde parece claro, que quien eligió esto último, tuvo por entonces muy presente el concurso grande de cristianos, que desde el cuarto ó quinto siglo iban á Jerusalen á visitar la Iglesia del Santo sepulcro del Señor.

CAPITULO IV.

EL CIELO NUEVO Y LA TIERRA NUEVA.

Con la venida en gloria y magestad del Señor Jesus, del Hombre Dios, del Rey de los Reyes, que esperamos de cierto todos los que creemos: destruidos enteramente los cielos y la tierra, que ahora son, comenzarán otros nuevos cielos y otra nueva tierra, donde habitará en adelante la justicia: *novos vero cœlos, et novam terram secundum promisa ipsius spectamus, in quibus justitia habitat*, dice San Pedro en su segunda Epistola, cap. 3. ¿Que quiere decir esto? ¿Acaso quiere decir que los Cielos y la tierra, ó el mundo universo que ahora es, dejará entonces de ser, ó será aniquilado, para dar lugar á la creacion de otros Cielos y de otra tierra? Asi pudiera tal vez imaginarlo, quien leyese solamente una parte, y no todo el texto seguido y continuado. No hay duda que aun asi, parece siempre obscuro y dificil; ya por sus expresiones extraordinariamente concisas, ya tambien por la colocacion de las palabras. Mas en medio de esta concision y aparente obscuridad, descubre facilmene á quien quisiere mirarle todo entero y con la necesaria atencion su propio y natural sentido.

De modo [dice San Pedro] que asi como el Cielo y la tierra, que eran antes del diluvio universal, perecieron por la palabra de Dios, y por el agua; *per quæ ille tunc mundus aqua inundatus periit*: asimismo el Cielo ó los Cielos y tierra, que ahora son, pereserán tambien por la misma palabra de Dios y por el fuego: *Cœli autem qui nunc sunt, et terra eodem verbo repositi sunt igni reservati in die judicii et perditione impiorum.*

Digitized by Google

Ahora pregunto yo: ¿los Cielos y tierra, que perecieron por el agua en tiempo de Noe, cuales fueron? ¿Fueron acaso aquellos Cielos, de que habla insipientemente uno de los amigos de Job, diciendo: *qui solidisimi quasi ære fusii sunt? Job. c. 37 v. 18*] Serian aquellos Cielos igualmente sólidos, que imaginaron los Caldeos, los Egipcios, los Griegos, y que de ellos tomaron los Romanos? ¿Serian los que en el sistema presente] en esta parte matemáticamente demostrado [se llaman Cielos, esto es, todos los cuerpos celestes, Sol, Luna, Planetas, Cometas y Estrellas fijas? Y hablando de este nuestro globo, que llamamos tierra, ¿pereció acaso la substancia de esta por el diluvio de agua? Parece certísimo que ni lo uno ni lo otro. Por lo que toca á los cuerpos celestes, á estos no pudo alcanzar ni tocar el diluvio de agua. Por lo que toca á nuestro globo, á este lo cubrieron las aguas, como lo cubrian cuando dijo Dios aquellas palabras: *congregentur aquæ quæ sub Cælo sunt in locum unum, et appareat arida.* Pues ¿qué fue lo que pereció por el diluvio de agua en frase de San Pedro? A esta pregunta no hallo otra cosa que responder, ni mas natural ni mas conforme á la verdad conocida, sino solo esto es á saber: que pereció en la tierra todo cuanto habia en su superficie: perecieron todos sus habitadores, hombres y bestias, exceptuando solamente los pocos de cada especie, que se salvaron en el arca de Noe; y exceptuados tambien ó todos ó muchos de los vivientes que habia en las aguas. Perecieron todas las obras que los hombres habian trabajado hasta entonces sobre la tierra, de las cuales no nos ha quedado monumento alguno. Pereció toda la belleza, toda la fertilidad, la disposicion y órden admirable con que Dios la habia criado, para el hombre justo é inocente, no para el ingrato y pecador.

Si hablamos ahora del Cielo ú de los Cielos, de que tambien habla San Pedro diciendo [cap. 3. v. 5.] *latet enim eos hoc volentes, quod Cœli erant prius, et terra de aqua et per aquam consistens Dei verbo, perquæ ille tunc mundus aqua inundatus periit: Cœli autem qui nunc sunt, et terra &c.* De este Cielo ó Cielos decimos lo mismo que acabamos de decir de nuestra tierra; esto es, que pereció en el diluvio el Cielo ó los Cielos que habian antes de esta época ú de este gran suceso. ¿Qué Cielo ó que Cielos eran estos? No otros, ni otros [en mi pobre juicio] que toda la atmósfera que circunda nuestro globo como parte suya esencial, la cual atmósfera, en el comun modo de hablar de las Escrituras canónicas, y tambien de todas las naciones así bárbaras, como civiles, se llama general y universalmente Cielo. Y como este cielo, ó esta atmósfera se divide y diversifica en tantos climas diferentes, cuantos son los pueblos, Tribus y lenguas, que

Digitized by Google

pueblan de Norte á Sur toda la latitud de la tierra: asi como cualquiera pude darle el nombre de Cielo en singular á aquel clima particular en que habita; asi puede con la misma verdad y propiedad llamar Cielo en plural á todos los otros climas diversísimos, donde habitan otras naciones.

Estos climas, ó estas diferentes partes de la atmosfera de la tierra son sin duda en mi opinion los Cielos de que habla San Pedro: porque no hay *in rerum natura*, otros Cielos de quienes se pueda con verdad decir, perecieron en el diluvio. Estos de que hablamos si, perecieron con el diluvio; mas en el mismo sentido en que pereció la tierra: es decir, se alteraron, se deformaron, se deterioraron, se mudaron de bien en mal, como sucede tal vez con un hombre sano y robustísimo, que despues de una grave enfermedad, ya no parece el mismo que era: su antigua robustez, sus buenos colores, su agilidad, sus fuerzas se ven convertidas en una casi extrema flaqueza, en una palidez desagradable, y en una como inercia casi total.

Hasta el diluvio universal, parece mas que verosimil, que nuestro globo con toda su atmòsfera, y todo lo que llamamos la naturaleza, habian perseverado en el mismo estado fisico en que habian salido de las manos del Criador: pues no nos constan de algun suceso grade, extraordinario y universal, capaz de alterar notablemente todas estas cosas; antes tenemos en contra un fundamento positivo: esto es las vidas larguisimas de los hombres, para lo cual no aparece otra razon fisica, sino la optima disposicion de la tierra y de su atmosfera, y todo quedó en esta alteracion y desconcierto hasta el dia de hoy. Se alteró la superficie de la tierra, ocupando las aguas desde entonces hasta lo presente una gran parte de lo que antes era un continente unidos; lo cual parece claro á cualquiera que observe con suficientes luces el órden y disposicion de las Islas del mar, especialmente de las Archipielagos, dejando desocupado y libre lo que antes ocupaban; lo cual parece del mismo modo claro y evidente por las infinitas producciones marinas, que encuentran cada dia los curiosos aun en los paises mas lejanos del mar. Se alteró tambien, y por la misma causa general [que propondremos á su tiempo,] toda la atmosfera de la tierra, pasando generalmente todos los climas, ó Cielos diferentes de la benignidad al rigor: de la templanza á la intemperie: de la uniformidad quieta y pacífica, á la inquietud y mudanza casi continua.

Asi que el Apóstol San Pedro habló en términos los mas propios y naturales cuando dijo: la tierra y los Cielos que eran

Digitized by Google

antes del diluvio: perecieron por la palabra de Dios y por el agua *Cæli erant prius et terra....ille tunc mundus aqua inundatus, periit*: añade que los Cielos y tierra que ahora son [ciertamente inferiores á los antediluvianos] perecerán tambien á su tiempo; ya no por el agua, sino por el fuego. *Cæli autem qui nunc sunt et terra eodem verbo repositi sunt igni reservati*: viniendo en su lugar otros nuevos, que excedan en bondad y perfeccion asi fisica, como moral á los presentes y pasados: *Novos vero Cœlos, et novam terram secundum promisa ipsius spectamus, in quibus justitia habitat*. En suma, asi como estos Cielos y tierra presentes, siendo en substancia los mismos que los que habia antes del diluvio, son no obstante diversísimos en su órden, en su disposicion, en su hermosura, en sus efectos; asi los Cielos y tierra nueva qué esperamos, aunque sean en substancia los mismos que ahora, serán infinitamente diversos en todo lo demas. Esta me parece á mi la verdadera inteligencia, y la única que puede admitir el texto de San Pedro. Lo cual supuesto pasemos á otra observacion importante.

Los nuevos Cielos y nueva tierra que esperamos [dice este Príncipe de los Apóstoles] los esperamos segun la promesa de Dios: *secundum promisa ipsius spectamus*. Mas estas promesas de Dios, ¿ de donde constan, ó donde se hallan claras y expresas ? Si registramos con este cuidado todas las Escrituras sagradas, en todas ellas no hallamos otro lugar que el cap. 65 de Isaías, y el 66 donde se vuelve á hacer mencion de lo que se habia dicho en el antecedente. Es verdad que en el cap. 21 del Apocalipsis, se habla tambien magnificamente de estos nuevos Cielos y nueva tierra: mas lo primero; San Pedro no podia citar el Apocalipsis de San Juan, que ciertamente se escribió muchos años despues de su muerte. Lo segundo: San Juan, segun sus continuas alusiones á toda la Escritura, alude aqui magnificamente á este lugar de Isaías Ahora: como en todas las Escrituras no hay otro lugar de donde conste expresamente las promesas de nuevos Cielos y nueva tierra, que este cap. 65 de Isaías, parece claro que á este lugar nos remite San Pedro y tambien San Juan; y parece del mismo modo claro, que para entender bien el texto conciso de San Pedro, y tambien el de San Juan, deberemos estudiar primero el texto de Isaías, donde se hallan como en su propia fuente las promesas de Dios, de que ahora hablamos. Estas hablan manifiesta y evidentemente con Jerusalen futura, y con las reliquias preciosas de los judios, como es fácil ver y comprehender al punto, asi por todo lo que precede en este mismo cap. 65, como por todo cuanto se dice en los 16 capítulos antecedentes. Entremos,

Digitized by Google

pues, al examen atento ó imparcial de este instrumento fundamental de las promesas de Dios.

TEXTO DE ISAIAS Cap. 65. v. 17.

Ecce enim ego creo Cœlos novos, et terram novam et non erunt in memoria priora, et non ascendent super cor. Sed gaudebitis, et exultabitis usque in sempiternum [sive in seculum seculi, *como leen Pagnini y Vatablo*] in his, quæ ego creo: quia ecce ego creo Jerusalem exultationem, et populum ejus gaudium, Et exultabo in Jerusalem, et gaudebo in populo meo: et non audietur in eo ultra vox fletus, et vox clamoris. Non erit ibi amplius infans dierum, et senex qui non impleat dies suos: quoniam puer centum annorum morietur, et peccator centum annorum maledictus erit [*ó como lee mas claramente Pagnini conforme á los 70*, non egredietur inde ultra ad sepulcrum infans dierum, sive immaturus, et senex, qui non impleverit tempus suum, erit enim adolescens centum annorum &c.] Et ædificabunt domos, et habitabunt: et plantabunt vineas, et comedent fructus earum, non ædificabunt, et alius habitabit: non plantabunt, et alius comedet: secundum enim dies ligni erunt dies populi mei: et opera manuum eorum inveterabunt: electi mei non laborabunt frustra, neque generabunt in conturbatione: [*ó segun los 70*] neque filios generabunt in maledictionem quia semen benedictorum Domini est, et nepotes eorum cum eis: erit que antequam clament, ego exaudiam: adhuc illis loquentibus, ego audiam. Lupus et agnus pascentur simul, leo et bos comedent paleas: et serpenti pulvis panis ejus: non nocebunt, neque occident in omni monte sancto meo, dicit Dominus.

Veis aqui la grande y célebre profecia, que cita evidentemente San Pedro, cuando dice: *novos Cœlos, et novam terram secundum promisa ipsius sptamus, in quibus justitia habitat.* Y veis aqui tambien unas de aquellas profecias, que han puesto en sumo cuidado y como en una verdadera tortura los mayores ingenios. Estos en su sistema han imaginado dos modos de explicarla, ó diremos mejor de eludirla: las cuales explicaciones, aunque diversísimas, convienen en el solo punto interesante de negar á esta profecia, asi como á tantas otras, su propio y natural sentido, que entienden al punto los que saben leer.

La primera explicacion ó el primer modo de eludirla dice

Digitized by Google

confusamente [sin descender á las cosas particulares, expresas en la misma profecia, ni aun siquiera mirarlas] que estos nuevos Cielos y nueva tierra de que habla Isaías, y despues San Pedro y San Juan son para despues de la resurreccion universal: que entonces se renovarán todas las cosas: que entonces, respecto de los Bienaventurados, *non erunt in memoria priora, neque ascendet super eos*: que entonces *non audietur ultra vox fletus et vox clamoris*: que entonces. ... Todo esto está bien: todo es tan verdadero como inutil por ahora y fuera de propósito. Y tantas otras cosas particulares que anuncia expresamente esta profecia admirable, ¿qué sentido pueden tener? Parece que ninguno; pues todas se disimulan, y todas se omiten. No cito autores de esta opinion, porque siendo algunos de ellos grandes y respetables por su santidad y antigüedad, no se diga ó no se piense que les falto al respeto.

La segunda explicacion comunísima, aun entre los intérpretes mas literales, ó que tienen este nombre, no pudiendo acomodar la profecia entera con todo su contexto á la bienaventuranza eterna de los Santos, despues de la resurreccion universal [pues se habla en ella de generacion y corrupcion, de muerte ú de pecado, de jóvenes y viejos: de edificios, de viñas, de árboles, de Leones, de Bueyes, de Serpientes &c.] se acogen finalmente como al último refugio, capaz de salvar el sistema, á la pura alegoria. Mas es cosa verdaderamente admirable, ver el modo embarazoso, confuso y obscurísimo con que se explican, ó con que no se explican unos hombres tan grandes. El sistema tiene sin duda toda la culpa. *Quia ecce ego* [dice Dios] *creo Cœlos novos, et terram novam.*

Id est, dice la explicacion, *creo novum mundum metaforicum, nempe Ecclesiam Christi, que multo amplior, ornatior, augustior est Sinagoga, et est quasi novus mundus* ¡Que verdad! ¡Mas que verdad tan fuera de tiempo y lugar, y tan agena de esta profecia!

Quia ecce ego [dice Dios] *creo Jerusalem exultationem, et populum ejus gaudium.*

Id est [dice la explicacion] *creo Ecclesiam Christi exultantem et gaudentem in Spiritu Sancto.*

Non audietur in ea ultra vox fletus, et vox clamoris [dice Dios] *non erit amplius ibi infans dierum, aut senex, qui non impleat dies suos, quonian puer centum annorum morietur, et peccator censum annorum maledictus &c.*

Id est, dice la explicacion, *in Ecclesia mea omnes implebunt dies suos bene vivendo, et suæ ætatis oficia ac munia recte obeundo: qui autem in ea fuerit peccator, etiam si centum sit an-*

Digitized by Google

morum nihili æstimabitur; sed reprobatus apud omnes, et maledictus erit. ¡Que idea tan contraria á las que nos dan nuestras historias, y tambien nuestros ojos y nuestros oidos!

Secundum dies ligni [dice Dios] *erunt dies populi mei, et opera manuum eorum inveterabunt: electi mei non laborabunt frustra, neque generabunt in conturbatione* [*seu non generabunt filios in maledictionem*] *quia semen benedictum Domini est, et nepotes eorum cum eis &c.*

Sensus est, dice la explicacion, *fideles mei longevi, alacres, et bene sani erunt, perinde ac si essent in primævo innocentiæ statu, et vescerentur fructus arboris vitæ.*

Como la substancia de esta explicacion es la misma con diversas palabras en los autores de ella, yo he elegido dos de los mas doctos y mas literales, de quienes he copiado algunas palabras, para que por ellas se haga concepto de toda la explicacion. Quien quisiere asegurarse mas, lo puede facilmente ver por sus propios ojos.

Ahora se pregunta: ¿las cosas que aqui se tiran á acomodar á la Iglesia presente, bajo el nombre de Jerusalen, le competen á ella en realidad? ¿Estas cosas, hablando de la Iglesia, son verdaderas? ¿No son todas visiblemente falsas? ¿Una profecia, en que habla el espíritu de Dios, puede anunciar á la Iglesia presente, bajo el nombre de Jerusalen, cosas que no ha habido jamas en ella, ni las puede haber en la presente providencia? Por ejemplo: ¿que no se oirá en ella llanto ni clamor? ¿Qué no habrá joven ni viejo que no llene sus dias, *bene vivendo, et suæ ætatis, ac munia recte obeundo*? ¿Qué todos sus fieles hijos vivirán muchos años, sanos y alegres, como si comiesen del árbol de la vida? ¿Qué el que edificare una casa vivirá en ella: el que plantare una viña ó un árbol gozará pacificamente de sus frutos, sin temor de enemigos &c.? Anuncios diametralmente opuestos llamamos á cada paso en los Evangelios, y la larga experiencia nos ha enseñado, que estos anuncios de Cristo á su Iglesia, y aun á sus mas fieles siervos, se han verificado con toda plenitud. Fuera de que, las miserias de la vida humana, la enfermedad, el dolor, el disgusto, la afliccion, el clamor, el llanto &c. son unos males generales á todos los hijos de Adan; aun entrando en este número los mas inocentes entre ellos, los Católicos Romanos, los mas fieles á Dios, los mas justos y santos, á quienes se enderezan inmediatamente aquellas palabras del Apóstol: *qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur* [2 *ad Tim. c.* 3 *v.* 12]: y aquellas del mismo Cristo: *mundus autem gaudebit, vos autem contristabimini* [*Joan c.* 16 *v.* 20] *Si me persecuti sunt et vos persequentur c.* 15 *v.* 20 *&c.*

San Pedro Apóstol, que sin duda entendia mejor todas es-

Digitized by Google

tas cosas, cita evidentemente esta profecia de Isaías de que hablamos; de la cual constan únicamente las promesas de los cielos y tierra nueva: *novos vero cœlos, et terram novam secundum promisa ipsius expectamus:* y el mismo Apóstol pone estos nuevos cielos y nueva tierra, *secundum promisa*, no ahora, sino despues que perezca esta tierra y estos cielos presentes: asi como estos no entraron, sino despues que perecieron los antediluvianos: aquellos perecieron por la palabra de Dios y por el agua, y estos presentes perecerá [del mismo y en el mismo sentido] por la palabra de Dios y por el fuego: *per quæ ille tunc mundus aqua inundatus periit; cæli autem qui nunc sunt, et terra eodem verbo repositi sunt igni reservati &c.* Con que estos nuevos cielos y tiera nueva, que Dios promete, lo primero: no pueden ser metafóricos y figurados: *id est, novus mundus metaphoricus, nempe Ecclesia Christi;* pues dias ha que está en nuestro mundo la Iglessa de Cristo; y el Cielo y tierra presentes, que son los mismos desde Noe hasta el dia de hoy, no han perecido por el fuego lo cual es una condicion esencial para que las promesas de Dios tengan lugar. Lo segundo; esta promesa de nuevos Cielos y tierra nueva no pueden hablar para despues de la resurreccion universal; pues entonces ya no podrá haber muerte ni pecado: ya no podrá haber nuevas generaciones *in resurrectione enim neque nubent, neque nubentur*: ya no habrá necesidad de edificar casas, ni plantar viñas &c. Cosas todas expresas y claras en las promesas de Dios de nuevos Cielos y tierra nueva; luego son cosas evidentemente reservadas para otra época muy semejante á la de Noe: esto es, para la venida en gloria y magestad del Señor Jesus; pues él mismo compara su venida con lo que sucedió en tiempo de Noé; *sicut autem in diebus Noë, ita erit in adventu filii hominis* [*Math.* c. 24 v. 37]. Luego despues de esta época que creemos y esperamos [ciertamente terrible, respecto de la tierra y Cielos presentes] deberán verificarse plenísimamente las promesas de Dios de nuevos Cielos y nueva tierra, y esto conforme se hallan y se leen en este lugar de Isaías: pues realmente no hay otro lugar en toda la Escritura, donde consten tales promesas. Luego deberemos estudiar atentisimamente este lugar, sin omitir ni desperdiciar la mas mínima circunstancia. Esto es todo lo que yo deseo, y pido á todas aquellas personas, aun de mediano talento, que quisieren emplear en este facil estudio algunos instantes.

Primeramente los tiempos de que va hablando este gran Profeta asi en este capítulo 65 como en los 24 antecedentes, son evidentemente los tiempos proximos y aun casi inmediatos á la venida del Señor

Digitized by Google

[segun queda dicho y probado en el fenómeno 5, aspecto 3. § 5.] lo cual seria bueno y utilísimo tenerlo bien presente]. Los tiempos, digo, de la vocacion y conversion, y congregacion, *in miserationibus magnis*, de las reliquias de Israél. Despues que el Señor se ha mostrado como inmexorable á la oracion fervorosísima que en el capítulo antecedente hace el mismo Israél, ó el espíritu, *qui postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus*: de haberle respondido con dureza, dándole en cara con su incredulidad, con su ingratitud, y con todas sus antiguas iniquidades, se deja al fin vencer: da muestras de haber oido su oracion, y condesciende benignamente sino con todo Israél, á lo menos con sus reliquias, diciendo cap. 8, »Quomodo si inveniatur granum in botro, et dicatur, ne disipes illud, quonian benedictio est, sic faciam propter servos meos, ut non disperdan totum, et educam de Jacob semen, et de Juda posidentem montes meos, et hæreditabunt eam electi mei, et servi mei, habitabunt ibi &c.« Pasa luego á hablar de la suerte infelicísima, que tendrán todos aquellos que no oyeren su voz, los cuales [como dijimos en el fenómeno 8, artículo 2 serán á lo menos las dos terceras partes:] Despues de lo cual, buelve otra vez los ojos á las reliquias preciosas del mismo Israél, á quienes anuncia y promete desde el *v.* 17 hasta el fin del capítulo, los nuevos Cielos y nueva tierra, y todas las demas cosas particulares que deberán suceder en esos tiempos, así en Jerusalen, y en Israél como en todo el residuo de las gentes; á saber, la paz, la quietud, la seguridad, la justicia y santidad, la inocencia y simplicidad, las vidas largas de los hombres, como en los tiempos antediluvianos &c.

En aquellos tiempos [en los cuales como dice San Pedro habitará la justicia] no morirá ninguno antes de la edad madura, dice Isaías: »sino alguno muriere de cien años, se dirá que ha muerto aun joven: y si en esta edad muriere pecador, será maldito entonces como lo es ahora, y como es necesario que sea en todo tiempo. De donde se colige manifiestamente que aun en medio de tanta justicia y conocimiento del Señor, que en aquel siglo venturoso inundará toda nuestra tierra, *sicut aquæ maris operientes*, no por eso faltarán del todo el pecado y los pecadores; pues al fin, todos serán entonces tan libres como lo son ahora, y todos podrán hacer un uso bueno ó malo de su libre alvedrío. El llanto y el clamor prosigue Isaías, que ahora son tan frecuentes en toda clase de gentes, no se oirán, ó se oirán rarísima vez en aquellos tiempos felices. El que edificare una casa, vivirá en ella: el que plantare un árbol ó una viña gozará de sus frutos: no sucederá entonces lo que tantas veces

Digitized by Google

ha sucedido en los siglos anteriores: esto es, que quien no ha edificado una casa, ni planteado una viña, se haga dueño y poseedor de ella, ó por prepotencia ó por derecho, que llaman de conquista. Los dias de mi pueblo, prosigue el Señor, serán iguales ó mayores que los del árbol que ha plantado, y el trabajo de sus manos lo verá envegecerse delante de sus ojos. Mis escogidos no trabajarán en aquellos tiempos inutilmente, ni engendrarán hijos para la esclavitud y maldicion; antes serán una generacion bendita del Señor, y sus hijos y nietos como ellos &c. » Sicut enim [*se dice en Baruc cap. 4. v.* 28] sicut enim fuit sensus vester, ut erraretis á Deo, decies tantum convertentes, requiretis eum: qui enim induxit vobis mala, ipse rursum adduxit vobis sempiternam jucunditatem cum salute vestra. « Es verdad que todas estas cosas y otras semejantes, dificiles de numerar por su prodigiosa multitud, se dicen expresamente, directa y nominadamente de Jerusalen futura, y de las reliquias preciosas de los judios; mas por otros muchos lugares de la Escritura y del mismo Isaías, que ya hemos apuntado, parece claro, que las reliquias de todos los otros pueblos, Tribus y lenguas, participarán abundantísimamente de todos estos bienes naturales y sobrenaturales, que primariamente se prometen á las reliquias de Abrahan, de Isaac y de Jacob; ni los judios somos en este asunto tan aváros, que lo queramos todo para nosotros, con la exclusiva de todas las gentes. Aquella que llaman ley de represalia [tal vez necesaria para reprimir de algun modo la barbarie de ciertos hombres indignos de este nombre, y mas dignos del nombre de bestias feroces] generalmente hablando, parece diametralmente opuesta al espíritu de Cristo.

CAPITULO V.

SIGUE EL MISMO ASUNTO.

CONGETURA SOBRE ESTOS NUEVOS CIELOS y nueva tierra.

§. I.

Parece algo mas que probable, que esta nuestra tierra, ó este globo terraqueo en que habitamos, no está ahora en la misma forma, ni en la misma situacion en que estuvo desde su principio, hasta la gran época del diluvio universal.

Digitized by Google

Esta proposicion bien importante se puede facilmente probar con el aspecto actual del mismo globo, y con cuantas observaciones han hecho hasta ahora, y hacen cada dia los mas curiosos observadores de la naturaleza: mucho mas si este aspecto y estas observaciones se combinan con lo que nos dice la Escritura sagrada.

Primeramente, la Escritura nos dice que Dios antes de criar viviente alguno, cuando todavia, *terrat erat inanis et vacua, sive invisibilis et incomposita*, hizo que las aguas que la cubrian toda [y que entonces eran mas que suficientes para cubrirla toda] se dividiesen en dos partes, ó iguales ó desiguales: que una parte de ellas, tal vez la mayor, subiese por esos aires, rarificada, mas sin dejar de ser parte de la misma tierra ó globo terraqueo, y se extendiese por todo lo que llamamos con verdad la atmósfera de la tierra no solamente hasta donde pueden llegar las aves del Cielo, y aun las nubes visibles [que parece es lo que el sagrado historiador llama *firmamentum in medio aquarum, quod dividat aquas ab aquis*] sino mucho mas allá de este firmamento; cuya altura y límites ninguno sabe hasta el dia de hoy, y la otra parte de las mismas aguas liquidas y pesantes, se congregase en un lugar determinado; á que se le dió el nombre de *máría* ú de *abisus*, dejando libre y desembarazado todo lo demas y capaz de ser habitado: *congregentur aquæ quæ sub Cœlo sunt, in locum unum, et appareat arida: et factum est ita: et vocavit Deus aridam terram, congregationes que aquarum appellavit máría.*

Este lugar determinado que Dios les señaló entonces á las aguas inferiores, no hay razon alguna para decir ni aun para sospechar, que lo dejasen naturalmente antes del diluvio universal: ni tampoco que lo dejasen por algun accidente grande y extraordinario del cual no consta, ni por la historia sagrada, ni aun siquiera por las fábulas de los Egipcios, ni de los Griegos. Con que podemos creer y asegurar prudentísimamente que las aguas inferiores se conservaron hasta el diluvio de Noé, sin mudanza alguna notable en el mismo lugar que Dios les señaló desde el principio. Esto supuesto, pasemos luego á observar la superficie de todo nuestro globo ú de nuestra árida, ahora habitada, y no solamente ahora, sino *ab antiquis diebus*, ú de tiempos inmemoriales.

El aspecto actual de esta superficie, y todos los descubrimientos de sus curiosos observadores, nos obligan á creer, sin poder racionalmente dudarlo, que las aguas del mar ocuparon esta

Digitized by Google

que ahora es árida, ó á lo menos una gran parte de ella, en otros tiempos muy anteriores; y esto no de paso, sino establemente por muchos siglos. ¿Por qué? Porque en todo, ó casi todo lo que ahora se llama árida ó tierra habitable [exceptuando solamente los montes, que con razon llaman los físicos *primitivos*] se hallan á cada paso despojos claros y palpables de los vivientes del mar, no solamente en la superficie de la tierra, ó á poca distancia, sino hasta 60 y 80 pies, y tal vez mas de profundidad: y esto no solamente en los valles ó tierras llanas, sino tambien en las colonias y montes secundarios, á los cuales se les da este nombre, porque parecen hechos despues accidentalmente, por el movimiento y concurso violento y confuso de diversas materias.

De este principio cierto é inegable, combinado con la historia sagrada, se sigue legítimamente, y se concluye evidentemente, que nuestro globo terraqueo no está ahora como estuvo en los primeros tiempos, ó en los tiempos de su juventud. Por consiguiente, que ha sucedido en él en tiempos remotísimos, respecto de nosotros, algun accidente, grande y extraordinario, ó algun trastorno universal de todas sus cosas, que lo hizo mudar enteramente de semblante: que obligó á las aguas inferiores á mudar de sitio: que combirtió *mare in áridam*, y tambien *áridam in mare*: que hizo formarse nuevos mares, nuevos rios, nuevos valles, nuevas colonias, nuevos montes. En suma, una nueva tierra, ó un nuevo orbe diversísimo de lo que habia sido hasta entonces. Este accidente no puede ser otro, por mas que se fatiguen los filósofos, que el diluvio universal de Noé: en el cual, como dice el Apóstol San Pablo, *ille tunc mundus aqua inundatus periit*: y como dice el mismo Cristo: *venit diluvium, et tulit omnes* [*Mat. c. 24. ℣. 39*].

La misma causa general que produjo en todo nuestro globo un nuevo mar y una nueva árida, mudó tambien necesariamente todo el aspecto del Cielo: quiero decir, no solamente el antiguo órden y temperamento de nuestra atmósfera, sino el antiguo órden y disposicion del Sol, de la Luna, y de todos los cuerpos celestes, respecto del globo terraqueo. ¿Que causa general fue esta? A mi me parece [en la opinion que sigo] que no fue algun encuentro casual de nuestro globo con algun cometa [como han imaginado posible y aun facil muchos sábios calculadores de nuestro siglo, como si ya supiesen todos los resortes de la máquina admirable del universo] sino la misma mano omnipotente y sapientísima; aunque invisible, del Criador y Gobernador de toda la máquina: el cual, indignado con toda la tierra, extremamente *corrupta, et repleta iniquitate*, la hizo moverse repentinamente de un polo á otro: quiero decir, inclinó el exe de la tierra 23

Digitized by Google

grados y medio, haciéndolo mirar por una de sus extremidades hácia la estrella, que ahora llamamos Polar; ó hácia la extremidad de la cola de la ursa menor.

Con esta repentina inclinacion del exe de la tierra se debieron seguir al punto dos consecuencias necesarias. Primera: que todo cuanto habia en la superficie del globo, asi líquido como sólido, perdiese su equilibrio: el cual perdido, todo quedase en sumo desorden y confusion, no menos horrible que universal: que todo se desordenase, todo se trastornase, todo se confundiese, cayendo todas las cosas unas sobre otras, y mezclándose todas entre si: rompiéndose, como dice la historia sagrada [*Gen. c. 7 ℣. 11*] las fuentes del grande abismo: rompiendo tambien el mar todos sus límites, y derramando sus aguas sobre lo que entonces era árida ó tierra. Acaso se dirá [y se dice por muchos en tono de victoria contra Moyses] que todas cuantas aguas hay en nuestro globo, no son suficientes para cubrirlo todo de modo que puedan exceder ó elevarse quince codos sobre los montes mas altos, como dice el historiador sagrado, que sucedió en el diluvio de Noé. Mas esto será no advertir á todo, sino solamente á una parte de lo que aqui se dice No solamente se dice hablando de las aguas inferiores, líquidas y pesantes, que hay en nuestro globo: *rupti sunt omnes fontes abisi magni,* sino tambien se añade inmediatamente, como una de las causas principales del diluvio universal. *et cataractæ Cœli apertæ sunt, et facta et pluvia super terram quadraginta diebus, et quadraginta noctibus* [*c. 7. ℣. 11*] ¿Qué quieren decir estas últimas palabras? Yo no me meto ahora [ni hace esto á mi propósito] en lo que han dicho ó pensado otros sobre este asunto particular. Como este es un asunto de mera opinion, [cuando se trate solamente del modo, y no de la substancia de lo que dice claramente la historia sagrada] cualquiera es libre para pensar sobre este modo, y proponer lo que ha pensado á los inteligentes.

Yo pienso pues [y esta es mi opinion] que lo que en el cap. 7 ℣. 11. del Genesis llama la historia sagrada *cătarăctæ Cœli,* no es otra cosa que lo que en el cap. 1 ℣. 6. llama *firmamentum in medio aquarum:* el cual firmamento *dividat aquas ab aquis.* En todo lo cual se me figura como una muralla *per similitudinem,* una como trinchera, ó como un límite, justo y preciso, que puso Dios en la atmósfera misma de nuestro globo, sin salir de ella: para que ni las aguas inferiores, esto es las que continuamente suben y bajan en la parte inferior y mas crasa de la atmósfera, subiesen mas arriba ni las superiores, extremamente

Digitized by Google

rarificadas, que ocupan un espacio sin comparacion mayor, pudiesen bajar mas abajo sin expreso mandato del Criador. Asi considero, y me parece que veo en el globo que habito dos atmósferas: una alta solamente dos ó tres millas, y esta siempre crasa, turbia, confusa, llena de vapores salitrosos, sulfureos, bituminosos &c.: los cuales, mezclados con los vapores aqueos, suben y bajan perpetuamente: otra mas sútil, alta 300 ó 400 leguas [pues hasta esta distancia se han observado algunas auroras boreales] la cual goza de una suma quietud, claridad ó diafanidad, sin que lleguen á ella, ni perturben su quietud todas las turbulencias horribles y contínuas de la parte inferior. Este *firmamentum in medio aquarum*, ó estas cataratas del Cielo que dividen las aguas superiores de las inferiores, estubieron cerradas absolutamente, como lo están ahora, hasta el diluvio universal de Noé, en el que se abrieron por órden de Dios, y condensadas por el mismo órden ó mandato de Dios, las aguas superiores cayeron naturalmente por su propio peso, y ayudaron á las inferiores á cubrir enteramente todo nuestro globo, asi como lo cubrian al principio, antes que Dios dividiese las aguas de las aguas, que es todo lo que dice la historia sagrada. Los que han imaginado que al firmamento *in medio aquarum*, que divide las aguas de las aguas, es el firmamento del Cielo, ó aquel espacio inmenso que ocupan las estrellas fijas, parece cierto que se han engañado fisicamente. En el cistema celeste antiguo no hay que esperar otras ideas. Tan cierto es que la mala física influye no pocas veces en la inteligencia poco justa de la Escritura santa.

La segunda consecuencia que debió seguirse necesariamente de la inclinacion del exe de la tierra [sobre cuyo supuesto vamos hablando] fue, que el círculo ó línea equinocial, que hasta entonces habia sido una misma con la ecliptica, se dividiese en dos; y que esta última cortase á la primera en dos puntos diametralmente opuestos, que llamamos *nodos*: esto es, en el primer grado de aries, y en el primero de libra. De lo cual resultó que nuestro globo no mirase ya directamente al Sol por su equador, sino solamente dos dias cada año, el 21 de Marzo y el 22 de Septiembre: presentando siempre en todos los demas dias del año nuevos puntos de su superficie al rayo directo del Sol. ¿Y de aqui que resultó? Resultaron necesariamente las cuatro estaciones, que llamamos primavera, verano, otoño é invierno: las cuales á *diebus Noé, usque ad diem Domini*, han sido son y serán la ruina de la salud del hombre, y como un castigo, ó pestilencia universal; que ha acortado nuestros dias, y los ha hecho penosísimos, y aun casi insufribles.

Digitized by Google

¿Pues no habia antes del diluvio estas cuatro estaciones? No amigo, no las habia, segun yo pienso y segun han pensado antes de mí algunos otros autores, graves, religiosos y pios. [Vease entre otros al religiosísimo y elegante autor del expectáculo de la naturaleza, tom. 6. ediccion de Napoles Italiana desde la pag. 255.] Es verdad que muchos otros no han querido adoptar esta opinion, pareciéndoles que el mundo debia haber estado siempre como está ahora: mas tambien es verdad que las razones que oponen son débiles, obscuras, inconcluyentes, y tal vez prueban todo lo contrario. Como es un asunto fisico de pura congetura, no hará mal alguno en seguir esta ó aquella opinion: *unusquisque in suo sensu abundet*. Yo soy de parecer, que antes del diluvio no habia estas cuatro estaciones del año, que en lo presente son nuestra turbacion y nuestra ruina; sino que nuestro globo gozaba siempre de un perpetuo equinocio. En esta hipótesi que no pienso, ni puedo probar *ad evidentiam*, por que esto es sobre mis fuerzas y sobre mi propósito actual: en esta hipótesi, digo, todo me es fácil, y me parece que lo entiendo todo; asi las observaciones de los naturalistas, como todo lo que leo en las santas Escrituras.

En esta hipótesi, lo primero: todos los climas, y aun todos los circulos paralelos al equador, aunque diversos entre sí, debia cada uno ser siempre uniforme consigo mismo: lo mismo en el mes de Marzo, que en el de Junio; y lo mismo en este, que en Septiembre y Diciembre. Lo segundo: la atmosfera de la tierra, siendo en todas partes uniforme, debia en todas partes estar quieta no cierto con aquella quietud que tiene el nombre de inercia, ó de inmovilidad, como está quieto un peñasco ó un monte en el lugar que Dios le ha señalado; sino con aquella especie de quietud natural y respectiva, que compete á aun fluido cuando no es agitado violentamente por alguna causa externa, que le obligue á perder su paz, su quietud, ó lo que es lo mismo, su equilibrio; el cual equilibrio no impide, antes fomenta en todos los fluidos un movimiento interno, suave, pacífico y benéfico de todas sus partes. Lo tercero: en aquellos tiempos no habia, ni podia haber naturalmente nubes horribles, densas, obscuras por el concurso y mezcla de diversos vapores, y exhalaciones de toda especie: no habia frotámento violento de unas con otras por la contrariedad de los vientos: no se encendia en este frotámento el fuego electrico: por consiguiente no habia aquellas lluvias gruesas, ni aquellos truenos, ni aquellos rayos que ahora nos causan tanto pavor, y no solo pavor, sino daños y ruinas, reales y verdaderas; asi en los habitadores de la tierra, como en todas las obras de sus manos.

Digitized by Google

De aqui resulta, y debia resultar naturalmente, que las costipaciones, las pestilencias, las enfermedades de toda especie, que ahora son sin número, eran entonces ó pocas ó ningunas: y que los hombres, y aun las bestias, vivian naturalmente diez ó doce veces mas de lo que ahora viven, muriendo de pura vejez, despues de haber vivido sanos y robustos, unos 700, otros 800, y algunos mas de 900 años, como consta de la historia sagrada, esto es, de la única historia autentica que tenemos de aquellos tiempos.

§. 2.

Volvamos ahora dos pasos atras. San Pedro en el lugar citado dice expresamente, que aquel antiguo mundo antediluviano, *aqua inundatus periit:* y que este presente, que le sucedió y entró en su lugar, perecerá [del mismo modo y en el mismo sentido] por el fuego. *Cœlis autem qui nunc sunt, et terra eodem verbo repositi sunt igni reservati;* de aqui se sigue legitimamente, lo primero: que del mismo modo, y en el mismo sentido verdadero, en que aquel antiguo mundo pereció por el agua, este presente perecerá por el fuego. Se sigue legitimamente, lo segundo, que asi como aquel antiguo mundo no pereció en lo substancial, sino solamente en lo accidental, esto es, se deformó horriblemente, mudándose de bien en mal, y apareciendo despues del diluvio, como otro mundo nuevo diversísimo del antiguo, ó como aparece un hombre despues de una larga enfermedad: asi este mundo que ahora es, tampoco parecerá en lo substancial por el fuego, sino que se mudará solamente del mal en bien: recobrando por este medio su antigua sanidad y volviendo á aparecer, tal vez con grandes mejoras, con toda aquella hermosura y perfeccion, con que salió al principio de las manos de su Criador. Esta última consecuencia os parecerá á primera vista, poco buena, y aun positivamente ilegítima y mala; mas si quereis hallarla buena y optima, considerad las palabras que se siguen inmediatamente en el mismo texto de San Pedro: *novos vero Cœlos, et novam terram secundum promisa ipsius expectamus, in quibus justitia habitat.*

Con que los nuevos cielos y nueva tierra, ó el mundo nuevo que esperamos despues del presente, debe ser sin comparacion mejor que el presente, y esto no solamente en lo moral, sino tambien en lo fisico y material. En lo moral porque en él habitará la justicia: *in quibus justitia habitat:* las cuales palabras generales no se pueden decir con verdad ni del mundo presente ni mucho menos del antiguo. Tambien en lo fisico y

Digitized by Google

material, porque el mundo nuevo que esperamos, lo esperamos, segun las promesas de Dios; y estas promesas que sólo constan del cap. 65 de Isaías, hablan expresa y claramente de una bondad moral, y tambien física y material.

Esta gran mudanza que esperamos de nuestro mundo presente de mal en bien, me parece á mi, segun mi sistema, que debe comenzar por donde comenzó en tiempo de Noé, de bien en mal. Quiero decir, por la restitucion del exe de la tierra á aquel mismo sitio donde estaba antes del diluvio, ó lo que es lo mismo, por la union de la ecliptica con el equador; sin la cual union ó identidad, asi como no puede haber un perpetuo equinoccio, asi no pueden faltar las cuatro estaciones del año, las cuales estaciones son enemigas perpetuas é implacables de la salud del hombre, Por consiguiente no se concibe alguna felicidad natural, grande, extraordinaria, y digna de una nueva tierra, grande, extraordinaria, y digna de una nueva tierra y nuevos cielos. No se halla como puedan entonces volver naturalmente sin un continuo milagro, las vidas largas de los hombres, que se acabaron con el diluvio; ni como puedan verificarse tantas otras cosas admirables y magnificas, que sobre esta felicidad natural, acompañada ya de la justicia, se leen frecuentemente en los Profetas de Dios. Al contrario: si el perpetuo equinoccio vuelve á nuestra tierra, desterradas para siempre las cuatro estaciones enemigas, todo queda llano y facilísimo de concebirse y explicarse.

§ 3.

Lo primero que se comprehende al punto, en esta hipótesi, es los anuncios terribles, que para el dia grande del Señor, se hallan á cada paso en los Profetas, en los Salmos, en los Evangelios, en los escritos de los Apostóles y en el Apocalipsis. Todos estos anuncios concuerdan entre si, y concuerdan perfectamente con la hipótesi misma. Para ver con los ojos esta concordancia, imaginemos por un momento, que ahora en nuestros dias sucede, esta inclinacion del exe de la tierra, necesária para que la ecliptica y la equinocial se unan entre si y formen una misma linea individual: imaginemos tambien, pues somos dueños de nuestra imaginacion, que desde cierta altura competente y segura [sea la que fuere] observamos con buenos telescopios todas las cosas particulares que suceden aqui abajo, de resulta natural y forzosa de la union de estas dos lineas, ó circulos maximos, que ahora se cortan mutuamente, y producen en este corte obliquo las cuatro estaciones enemigas.

Digitized by Google

En este caso que suponemos repentino y violento, [no con suposicion libre y arbitraria, sino fundada como luego veremos] en este caso, digo, deben seguirse naturalmente todas estas consecuencias anunciadas en la Escritura de la verdad. Primera: que nuestra tierra ó nuestro globo, moviéndose de polo á polo, se mueva realmente de su lugar: pues esto es lo que se lee en Isaías [*c. 13 ℣. 13.*] *Super hoc Cœlum turbavo, et movebitur terra de loco suo propter indignationem Domini exercituum, et propter diem iræ furoris ejus.* Y en el cap. 24 *℣.* 19. dice: *commotionem commovebitur terra, agitatione agitabitur terra, sicut ebrius, et gravabit eam iniquitas sua.*

Segunda consecuencia, que moviéndose la tierra violentamente de un polo á otro, piensen todos sus habitadores, que los Cielos ó todos los cuerpos celestes, Sol, Luna, Planetas y Estrellas se mueven con la misma violencia, ó ligereza en sentido contrario Esta apariencia ó ilusion, es tan frecuente como natural: los que navegan con buen viento, á vista de alguna tierra ó peñasco, ó nube fija é inmobil, se figuran que en su navio ó barco está quieto en un mismo lugar, y que los otros objetos que tienen á la vista son los que se mueven hacia el rumbo diametralmente opuesto. Pues esto es lo que se lee en el texto de San Pedro, tantas veces citando: *ad adveniet autem dies Domini ut fur in que Cœli magno impetu transiet.* Estos es lo que se lee en el Apocalipsis [*c. 6. ℣. 14*], *et Cœlum recesit sicut liber involutus.*

Tercera consecuencia: que moviendose la tierra violentamente de un polo á otro, se turbe y obscurezca horriblemente toda nuestra admosfera, y que esta turbacion y mezcla de tantas particulas eterogeneas, que nadan en ellas, nos impida por entonces el aspecto libre de los cuerpos celestes: no como lo hacen ahora las nubes, las cuales aunque sean densisimas, siempre dejan pasar muchos rayos de luz, suficientes para distinguir el dia de la noche ; sino de otro modo insolido é infinitamente mas horrible, que sin ocultarnos del todo estos cuerpos celestes, nos los hagan aparecer ya negros, ya pálidos, ya sanguineos, produciendo en nuestra superficie otra especie de obscuridad muy semejantes á las tinieblas de Egipto, de quienes se dice en el libro de la sabiduria [*c. 17. ℣. 15.*] *nec siderum limpidæ flammæ illuminare poterant illam noctem horrendam* Pues esto es lo que se anuncia en Isaias [c. 50 *℣.* 3.], *Induam Cœlos tenebris, et saccum ponan operimentum eorum* Esto es lo que se anuncia en Zacarias [c. 14. *℣.* 7.] *et erit dies una quæ nota est Domino: non dies, neque nox, et in tempore vesperi erit lux.* Esto es lo que se anuncia el Evangelio [Luc c. 21. *℣.* 25] *et erunt signa in sole, luna, et stellis, et interris presura gentium.* Esto es lo que se anuncia

Digitized by Google

en el Apocalipsis [c. 6 ℣. 12: *et ecce terremotus magnus factus est, et sol factus est niger tamquam saccus cilicinus, et luna tota facta est scicut sanguis.*

Cuarta consecuencia: que moviéndose la tierra violentamente de un polo á otro, todas cuantas cosas se hallan en su superficie, pierdan su equilibrio, el cual perdido, todas caigan unas sobre otras confusa é irremediablemente, asi como sucedió en los dias de Noé, Pues esto es lo que se anuncia en Isaías [c. 30. ℣. 25]: *in die interfectionis multorum: cum ceciderit turres.* Esto es lo que se anuncia en el Apocalipsis [c, 10 ℣. 19]: *et civitates gentium ceciderunt ..... et omnis insula fugit, et montes non sunt inventi.*

Quinta consecuencia: que moviéndose la tierra de un polo á otro pierdan tambien su equilibrio, por la misma causa general, las aguas del mar; el cual perdido, se alboroten, se conturben, se derramen sobre muchos lugares, de lo que ahora es árida, y espanten con sus bramidos horribles aun á los que se hallan distantes, de sus playas. Pues esto es lo que se anuncia expresamente en el Evangelio [*Luc, c. 21.*] *et in terris pressura gentium, præ confusione sonitus maris et fluctuum, arescentibus hominibus præ timore, et expectatione, quæ superveniunt universo orbi.* No hay que temer por esto que suceda en nuestra tierra otro diluvio de agua, como el de Noe. Para este, como ya dijimos no bastó que se rompiesen las fuentes del grande abismo, ó que las aguas del mar se derramasen sobre la árida; fue necesaria demas de esto una lluvia continua de cuarenta dias y cuarenta noches: fue necesario que se abriesen las cataratas del Cielo, y que las aguas superiores bajasen por órden del Omnipotente, y ayudasen á las inferiores á cubrir enteramente la tierra: lo cual no sucederá otra vez, segun la promesa expresa y clara del mismo Dios.

Sexta consecuencia: que moviéndose la tierra violentamente de un polo á otro, no solamente se conturbe toda la atmosfera, se enturbie, se obscurezca por la multitud de vapores y exhalaciones de toda especie, como vimos en la tercera consecuencia; sino que mezclándose estas entre si, y chocando violenta y confusamente las unas con las otras, exciten con este frotamento el fuego electrico, y produzcan por consiguiente una prodigiosa multitud de rayos, los cuales consuman y conviertan en ceniza la mayor y mejor parte de los hombres, y de las obras de sus manos. Pues esto es lo que se anuncia frecuentisimamente en las Escrituras. Esto es lo que se lee en el Salmo 17: *et intonuit de Cœlo Dominus, et Altissimus dedit vocem suam, grando et carbones ignis; et mitit sagittas suas, et dicipavit eos, fulgura multiplicabit, et*

Digitized by Google

conturbabit, eos. Esto es lo que se lee en el Salmo 95: *ignis ante ipsum precedet, et inflamavit in circuitu inimicos ejus: illuxerunt fulgura ejus orbi terræ, vidit, et commota est terra.* Esto es lo que se lee en el Evangelio [*Mat. c.* 24], cuando se dice: *et stellæ cadent de Cœlo,* las cuales palabras, segun yo pienso con otros muchisimos, no pueden tener otro verdadero sentido. En fin, esto mismo es lo que se lee en el Apocalipsis. [c. 6. *v.* 13] *et stellæ de Cœlo seciderunt super terram. sicut ficus emittit grossos suos cum á vento magno movetur*: y por temor de estas estrellas metafóricas, prosigue San Juan, se esconderán los hombres, aun los mas animosos, en los subterraneos, en las cuebas, en las aberturas de los mas grandes peñascos, á quienes diran: *cadite super nos et abscondite nos á facie sedentis super tronum, et ab ira agni, quoniam venit dies magnus iræ ipsius, ¿et quis poterit stare?*

Este fuego que anuncian tantas veces las Escrituras, para el dia grande y horrible de la venida del Señor, no puede ser, segun las mismas Escrituras, un fuego universal, que inunde todo nuestro globo, como lo inundaron las aguas del tiempo de Noé: ni que lo consuma y reduzca á humo y ceniza, como tantos han imaginado. Esta idea, poco justa y aun conocidamente falsa, no estriba sobre otro fundamento, que sobre el texto del Apostol San Pedro, poco bien examinado. Algunos autores, y no pocos, no se avergüenzan de citar para estos tres ó cuatro versos de las falsas sibilas, como si estas fuesen dignas de alguna estimacion entre los cristianos. El texto de San Pedro, obscuro ó poco claro en esta parte, debe explicarse [segun todas las reglas de la buena crítica, pia y religiosa] debe, digo, explicarse por centenares de textos claros y perspicuos de la Escritura santa: no centenares de textos claros y perspicuos por un texto único, obscuro y poco claro. El mismo San Pedro en la misma Epístola [cap. 1. v 18] hablando de la transfiguracion de Cristo, dice que él mismo fue testigo, y de la voz del Padre que alli oyó &c. dice estas palabras, llenas de sinceridad y de verdad: *et hanc vocem nos audivimus de Cœlo allatam cum esensus cum ipso in monte sancto. Et habemus firmiorem propheticum sermonem, cui benefactis attendentes quasi lucernæ lucenti in caliginoso loco.... hoc primum intelligentes, quod omnis prophetia scripturæ propria interpretatione non fit. Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia, sed Spiritu Sancto inspirante locuti sunct Sancti Dei homines.*

¿Como puede ser un fuego universal, que abrase y consuma indiferentemente todas las cosas de nuestro globo y al globo mismo, cuando dice la Escritura [San 7.] *ibunt directe emissiones fulgurum .... et ad certum locum insilent?* ¿Cómo puede ser un fuego universal, que consuma indiferente todas las cosas de nuestro

Digitized by Google

globo, y al globo mismo, cuando dice la Escritura [Isaías c. 24] qué quedarán vivos é idemnes algunos individuos del linage humano: *quomodo si paucæ olivæ, quæ remanserunt excitiantur ex olea, aut racemi cum fuerit finita vindemia*? Este punto lo he tratado en otras partes. Vease la ediccion que está al fin de la primera parte, á donde me remito, y tambien al fenómeno 1 §. 3.

En suma, el dia del Señor, segun todas las Escrituras, es únicamente contra sus enemigos declarados, que en aquellos tiempos de que hablamos, serán los mas ó casi todos, como queda notado en todo el fenómeno del anticristo. Esta idea se halla constante y uniforme en todas las Escrituras del antiguo y nuevo testamento; y cualquiera que las léyere con este cuidado, lo podrá facilmente reparar. Ved aqui tres ó cuatro lugares de estos como por muestra de otros muchísimos del todo semejantes, que pudieran citarse.

En Isaías [cap. 13 v. 9] se dice: » ecce dies Domini veniet crudelis, indignationis plenus, et iræ, furorisque ad ponendam terram in solitudinem et peccatores ejus conterendos de ea...et visitabo super orbis mala, et contra impios iniquitatem eorum, et quiescere faciam superbiam infidelium, et arrogantiam fortium humiliabo.«

En Jeremias [cap. 30 v. 22] se lee: »ecce turbo Domini furor egrediens, procella ruens, in capite impiorum conquiecet: in novissimo dierum intelligetis ea «

En Malaquias [cap. 4.] se dice: »ecce enim dies veniet succensa quasi caminus: et erunt omnes superbi, et omnes facientes impietatem stipula: et inflamavit eos dies veniens, dicit Dominus exercituum, qui non derelinquet eis radicem, et germen.

Por abreviar, en el libro de la sabiduria [cap. 5. v. 18] se dice: »accipiet armaturam zelus illius, et armabit creaturam ad ultionem inimicorum.....acuet autem duram iram in lanceam, et pugnabit cum illo orbis terrarum. contra insensatos. Ibunt directe emissiones fulgurum, et tanquam á bene curvato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient. Et á petrosa ira plenæ mitentur grandines, excandescet in illos aqua maris et flumina concurrent duriter. Contra illos stabit spiritus virtutis, et tanquam turbo venti dividet illos: et ad eremun perducet omnem terram iniquitas illorum, et malignitas evertem sedes potentium.«

§. 4.

Terminado finalmente este gran dia, el cual no sabemos cuanto tiempo durará, pasada la horrible tempestad: exterminados en ella

*

todos los impios y pecadores, *quæ non derelinquet eis radicem, et germen:* unidas perfectamente en una misma individual linea la ecliptica y el ecuador: sosegada toda la atmosfera: aclarado el aire: quieto el mar, y congregadas todas sus aguas en el lugar que le fuere entonces señalado: debe luego necesariamente aparecer otra nueva tierra, otro nuevo cielo, otro nuevo orbe terraqueo, diversísimo en todo de lo que es al presente; asi como este presente apareció diversísimo en todo despues de pasado el diluvio de Noe, en el cual quedó anegado y pareció el orbe primitivo: *ille tunc mundus aqua inundatus periit.* Debe, digo, aparecer otro orbe nuevo, otra atmosfera nueva, otros nuevos climas, y tambien otro nuevo aspecto aun en el Cielo sidereo: y todo tan bueno, á lo menos, como lo fue en su estado primitivo. Digo á lo menos, porque me parece no solo posible, sino sumamente verosimil, que por respeto y honor de una persona de infinita santidad, cual es un hombre Dios, por quien y para quien, como dice San Pablo, fueron criadas todas las cosas; *perquem omnia, et propter quen omnia* [*ad Heb. c. 2.*] se renueve, y se mejore todo en nuestro orbe, dándosele á este en lo natural [asi como se le ha de dar en lo moral] un nuevo y sublime grado de perfeccion: *novos vero Cœlos, et novam terram secundum promisa ipsius expectamus, inquibus justitia habitat.... et dixit qui sedebat in trono ecce nova facio omnia* [*Apoc. c. 21*] con todo lo cual concuerda el Apóstol cuando dice [*ad Eph. c. 1 v. 9*] *secundum beneplacitum ejus: quod proposuit in eo, in dispensatione plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo.*

Y veis aqui concluido el siglo presente, y llegado á su fin el dia de los hombres. Veis aqui la consumacion y fin del siglo, de que se habla tanto en las Escrituras, especialmente en los Evangelios. Veis aqui amanecido el dia claro del Señor, y el principio del siglo venturo, del cual se habla mucho mas, y con igual ó mayor claridad: aqui empieza ya á manifestar en nuestra tierra aquel reino de Dios, que tantas veces pedimos que venga: *ad veniat regnum tuum,* aqui empieza la revelacion ó manifestacion de Jesucristo, y el dia de su virtud en los resplandores de los Santos. Aqui empieza la revelacion de los hijos de Dios, que no son otros sino los Santos, que vienen con Cristo resucitados, ó los conreynantes, sobre cuyo gran misterio se puede consultar al Apóstol San Pablo, [y seria bien consultarlo luego] en todo el capitulo 8 de la Epistola *ad Romanos.* Aqui empieza los mil años de San Juan: en cuyo principio debe suceder, en primer lugar la prision del Diablo, con todas las circunstancias, que se leen expresas en todo el cap. 20 del Apocalipsis. Aqui abierto ya el testamento nuevo y eterno del Padre, en que constituye al hijo, en

Digitized by Google

cuanto hombre; *heredem universorum*: evacuado todo principado, potestad y virtud, y sujetas á este hombre Dios todas las cosas; empieza á reynar verdaderamente ó ejercitar su virtud, su juicio y su potestad absoluta, mas llena de sabiduria, de bondad y equidad: *et factus est principatus super humerum ejus, et vocabitur nomen ejus admirabilis, consiliarius, Deus, fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis &c.* [*Isaias c.* 9.] Aqui empieza á manifestarse mas de cerca el misterio grande, é ineomprehensible de haberse hecho hombre el mismo verbo de Dios, el mismo unigenito de Dios: el mismo Dios. Aquí en suma, se empieza á ver y conocer con mayor claridad el fin y termino á donde se enderezaba, *omnis visio et profetia.*

Lleno de estas ideas [y sin darles tiempo á que se evaporen del todo, y se confundan con otras] andad ahora á leer la Biblia sagrada: leed principalmente lo que se halla de profecias: esto es, los Salmos y los Profetas: me atrevo á asegurar que todo lo entendereis seguidamente sin especial dificultad, á lo menos en el asunto general. Lo mismo del Salmo 71. A mi no me es posible hablar de todo: leed el Salmo 92. *Dominus regnavit decorem indutus est,* y lo leereis ya con inteligencia y con gusto; á vos sera facilisimo leerlo todo, y exáminarlo todo á vuestra satisfaccion. Por este medio me prometo conseguir lo que no puedo esperar por solas mis palabras ó reflexiones. Para esta leccion y examen de que hablo, no es menester gran ingenio, ni una grande erudiccion, ni una gran noticia de la lengua hebrea. Todas estas cosas son buenas, y pueden ser utilísimas, si se busca sinceramente la verdad, y si esta verdad [sea dulce ó amarga] se recibe, y abraza despues de conocida *vivus est enim sermo Dei, et efficax et penetrabilior omni gladio anticipiti... et discretor cogitationum, et intentionum cordis* [*Ad Heb. c.* 4, *v.* 12.

Como esta nueva tierra y nuevos cielos á que ya hemos llegado, y en que ya nos hallamos en espiritu, comprehenda tambien nuevos sucesos, ó nuevos misterios proporcionados á un siglo del todo nuevo, no nos es posible considerarlos todos en un mismo lugar. Los Profetas mismos, *Spiritu Santo inspirati*, no lo hicieron asi. Debetemos, pues, considerar separadamente sino todos estos nuevos misterios, á lo menos algunos de los principales de donde se pueden inferir legítimamente otros infinitos.

ADICION.

Aunque dije al principio del §. 4. que es incierto cuanto tiempo durará el dia grande y horrible de la venida del Señor, ó lo que es lo mismo; la conmocion, conturbacion y agitacion

Digitized by Google

de nuestro globo, palabras todas de que usa Isais cap. 24, mas habiendo ahora leido con mayor reflexion el capitulo 12 del Profeta Daniel, me parece cierto que no puede durar menos que el espacio de 45 dias naturales: cualquiera que lee este capítulo conoce al punto, sin poder dudarlo, que todo es una profecia enderezada á los últimos tiempos bien inmediatos á la venida del Señor, pues en él se anuncian unicamente estos dos puntos capitales: primero: la vocacion y conversion de los judios: segundo la tentacion y tribulacion anticristiana entre las gentes. De esta dice el Profeta, ó el Angel que habla con él, que durará en toda su fuerza 1290 dias, que hacen 43 meses: *et á tempore cum ablatum fuerit abominatio in desolatione, dies mille ducenti nonaginta* Los cuales dias concluidos [sin duda en el principio del dia del Señor] añade estas palabras, que siempre se han mirado como un enigma *indisoluble*, *Beatus qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentis triginta quinque:* el residuo entre estos dos números es puntualmente 45.

Se pregunta ahora: ¿estos 45 residuos que uso tienen? ¿En que se emplean? ¿Qué se hace de ellos? ¿No lo veis, amigo, con vuestros ojos? De manera que concluidos con la venida del Señor los tiempos de la tribulacion anticristiana, concluido con ella el dia de los hombres, destruido *illustratione adventus sui*, el hombre de pecado con todo su misterio de iniquidad &c.: será dichoso el que esperare ó permaneciese vivo 45 dias mas: ¿Por qué dichoso? Porque será uno de los pocos á quienes no tocará la espada de dos filos, que trae en su boca el Rey de los Reyes. Porque será uno de los pocos racimos que restarán intactos en la gran viña: *cum fuerit finita vindemia*, porque será uno de los que no se habrán hallado dignos de la ira del Dios omnipotente, ni de la ira del Cordero: porque será uno de los pocos, que habiendo visto esta tierra y cielos presentes, merecerá ver tambien el Cielo nuevo, y nueva tierra, que *secundum promisa ipsius expectamus &c.* Esta me parece á mi la verdadera inteligencia y solucion de este enigma. Convido á todos los inteligentes, á que lo examinen con mayor atencion, considerando como debe ser todo su contexto, desde el principio hasta el fin del capítulo.

En este examen es muy natural que cualquiera repare, en otra especie de enigma, que aunque accidental al punto presente, podrá causar algun embarazo: es á saber, que el Profeta Daniel hace durar la tribulacion anticristiana 1290 dias ó 43 meses, cuando San Juan en su Apocalipsis cap. 13, solo le dá de duracion 1260 dias, esto es, 30 dias menos. Esta dificultad me tuvo en otros tiempos no poco embarazado; hasta que me acor-

Digitized by Google

de de aquellas palabras de Cristo: [*Mat. c. 24. ℣. 22.*] *et nisi brebiati fuissent dies ille non fieret salva omnis caro; sed propter electos brebiabuntur dies illi.* Como San Juan escribió despues de esta profecia y promesa de Cristo, pone ya abreviado el tiempo de esta gran tribulacion, y asi quita 30 dias al tiempo que debia durar, segun la profecia de Daniel. En una pestilencia ó incendio tan grande y tan universal, ¿os parece pequeña misericordia apagar el fuego 30 dias antes de lo que debia durar, para que no perezca toda carne?

CAPITULO VI.

LA CIUDAD SANTA Y NUEVA DE JERUSALEN, que baja del Cielo, del capítulo 21 del Apocalipsis.

Habiendo perecido en la venida del Señor la tierra y cielos, *qui nunc sunt*, ú del modo que acabamos de explicar, ú de algun otro modo que se hallare mejor y mas conforme á las Escrituras: habiendo entrado en su lugar, *secundum promisa ipsius*, otra nueva tierra y nuevos cielos, otro globo terraqueo del todo nuevo: lo primero que se presenta á nuestra consideracion, es el Rey mismo que acaba de llegar, *in terram nostram, de regione longinqua accepto regno*: que acaba de llegar por algunos dias, segun las Escrituras, *in gloria Patris sui cum Angelis suis* [*Mat. c. 16. ℣. 27*] que acaba de llegar, *in sanctis milibus suis* [*Epist. 13. Jud.*] *in splendoribus sanctorum* [*Salm. 109*] *cum senibus populi sui, et principibus ejus* [*Isaias c. 3. ℣. 14.*] *glorificari in sanctis suis* [*ad Tesal. 2. c. 1. ℣. 10.*] Todo lo cual, como declaró el mismo Señor, se entiende de aquellos solos Santos, *qui digni habentur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis* [*Luc. c. 20. ℣. 35.*] los cuales todos deben componer la corte, ó el reino activo del grande y sumo Rey, que como tal, *habet in vestimento, et infemore scriptum: Rex Regum, et Dominus dominantium.* Esta corte del hijo natural de Dios, del hijo del hombre, del hijo de la Virgen, del hijo de David, del hijo de Abrahan, ú del hombre de Dios, que segun las Escrituras del nuevo y antiguo testamento, debe bajar algun dia con el Rey mismo del cielo á nuestra tierra, *ut in habitet gloria in terra nostra* [Salm. 84.] es lo que llama el Apóstol San Juan, la

Digitized by Google

Ciudad Santa y nueva de Jerusalen, que baja del Cielo, ó con otro nombre *sponsa, et uxor agni.*

Es verdad que este gran suceso lo pone el amado discípulo en el capítulo 21 luego inmediatamente, despues que acaba de hablar en el capítulo 20 de la resurreccion y juicio universal. Esta circunstancia accidental, que á primera vista parece favorable al sistema vulgar, es evidentemente la que ha ocasionado el grande equívoco de que luego hablaremos. Mas, ¿qué importa contra el asunto general y substancial, claro y palpable, una circunstancia puramente accidental? San Juan observa y sigue en este mismo lugar el mismo órden y método, que ha observado constantemente en su profecia: es á saber, cuando dos ó tres, ó mas misterios concurren en un mismo tiempo, los divide ó separa el uno del otro; habla del uno, como si no hubiese otro, y este lo lleva hasta su fin. Concluido este, vuelve cuatro pasos atrás, y tomando el otro, lo lleva del mismo modo hasta su fin: *et sic de reliquis.* ¿Y que buen historiador no observa este mismo órden? Este órden y método del Apocalipsis, desde el principio hasta el fin, es facilísimo, y seria convenientísimo observarlo bien: sin cuya observacion y conocimiento no concibo como pueda entenderse bien este libro divino, que comprehende en tan poco volumen tantos y tan grandes misterios, pertenecientes todos, á lo menos desde el cap. 4, á la revelacion de Jesucristo, ó lo que es lo mismo, á su segunda venida en gloria y magestad.

No espereis, amigo Cristófilo, que yo os diga aqui cosas grandes y extraordinarias, nuevas y nunca oidas sobre la gloria interna de esta nueva corte, ú de esta santa y nueva Jerusalen, que debe bajar del Cielo algun dia á nuestra tierra: ni tampoco sobre lo que pertenece á lo exterior de ella. Todas estas cosas son infinitamente mayores que yo: no cierto contra mi razon, á quien no ofende ni chocan de modo alguno; sino superiores á mi razon escasa y limitada, y muy agenas y lejanas de toda la esfera de su actividad. De todas ellas habla San Pablo, cuando dice, citando el cap. 64 de Isaías: *sed sicut scriptum est quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit quæ preparabit Deus iis, qui diligunt illum* [*1 ad Corint. c. 2. v. 9.*] Asi no pienso detenerme en estas cosas que no entiendo, ni pertenecen á mi asunto principal.

Convengo de buena fe con todos los intérpretes del Apocalipsis, en que este capítulo 21 está lleno de metáforas ó semejanzas, así como lo está todo el libro divino y admirable del mismo Apocalipsis: mas estas metáforas ó semejanzas, digo yo, ¿significan algo ó nada? ¿Significan alguna cosa particular y determinada, real y verdadera, ó son vacías absolutamente de toda signi-

Digitized by Google

ficacion determinada y particular? ¿Esta cosa particular y determinada, significada necesariamente por estas semejanzas, qué cosa es? ¿Es acaso puramente alegórica y espiritual, y está *ad libitum* de todos los ingenios, ó es tambien material ó corporal, visible y palpable? ¿Esta cosa determinada, visible ó no visible [sea por ahora la que fuere] ha bajado ya del Cielo á la tierra? Si no ha bajado hasta ahora, como parece evidente, ¿bajará real y verdaderamente algun dia? ¿Estará con los hombres vivos y viadores todavia, y habitará con ellos en nuestra tierra? Despues que baje, ¿andarán todas las gentes *quæ reliquæ fuerint* en todo nuestro orbe, no ya en tinieblas, sino á la luz y claridad [ó lo que es lo mismo] al gobierno y direccion de esta misma Ciudad? Los Reyes ó Príncipes, ó cabezas de todas Tribus y naciones *quæ reliquæ fuerint in toto orbe terrarum*, ¿llevarán ó enviarán toda su gloria y honor á esta misma Ciudad, que ha bajado del Cielo á nuestra tierra?

Pues amigo todo esto se dice y afirma, clara y expresamente en este lugar del Apocalipsis: todo esto se dice y afirma en otros muchísimos lugares de los Profetas y Salmos de esta misma Ciudad santa y nueva de Jerusalen, *quæ descendit de Cœli á Deo meo*, á quien sin duda se enderezan aquellas palabras del Salmo 86. *gloriosa dicta sunt de civitas Dei*: y aquellas otras con que concluye el mismo Salmo, *sicut lætantium omnium habitatio est in te.*

§. 2.

Los intérpretes del Apocalipsis, siguiendo su sistema general, han trabajado infinito en el empeño grande é imposible por su enorme grandeza, de acomodar todas estas cosas á su sistema, ó á lo menos de explicarlas de modo que no perjudiquen al mismo sistema: En acomodarlas, digo, y explicarlas de aquel mismo modo [de que tanto hemos hablado en otras partes] con que tiran á acomodar y explicar otras innumerables profecias. Es á saber: parte, á la Iglesia triunfante ó á aquella *quæ sursum est Jerusalem*, segun la expresion del Apóstol [*ad Galat. c. 4. v. 26*]: y parte, á la militante: fuera de aquella otra parte que se omite y desprecia, porque no es posible hacerla servir ni á la una ni á la otra.

Dicen en general que la Ciudad santa, de que vamos hablando, no es otra cosa que la patria celestial, ó la gloria y felicidad eter-

Digitized by Google

na de los santos. Esta proposicion general me parece justísima, ni yo puedo ni pienso repugnarla mientras no sale de los límites de pura y mera generalidad; pues yo tambien siento y digo lo mismo. Con todo eso, si la proposicion no se explica mas queda necesariamente confusa y obscurísima. La profecia habla, clara y expresamente, de una Ciudad, que despues de edificada *de vivis et electis lapidibus*, en el Cielo ó en los Cielos, ó en los Cielos de los Cielos [palabras todas y expresiones generales que significan una misma cosa general, muy fuera y lejana de nuestro globo, como explicaremos en su propio lugar] debe bajar al mismo globo nuestro y asentarse en él, firmarse y establecerse sólidamente: y esto *exultatione universæ terræ*, [Salmo 47] Este es el punto capital que en cualquier sistema que sea, se debe examinar y explicar en primer lugar.

Sobre este punto capital [fuera del cual, aunque se trabaje mucho, nada se hace] confieso ingenuamente, que hallo casi nada en todos cuantos intérpretes he leido del Apocalipsis. Algunos dicen ó suponen, sin explicarse mas que dicha Ciudad, *id est, patria cellestis, et gloria sanctorum*, se le mostró á San Juan, como en aspecto de bajar del Cielo: para que la viese mejor, y pudiese descubrir su grandeza, su longitud y latitud, su estructura, su felicidad y gloria &c. Bien: esta es una verdad que ninguno disputa: mas, ¿no hay aqui otro misterio que este? ¿La Ciudad se lo mostró, á San Juan como en acto de bajar del Cielo salamente, para que la viese á su satisfaccion? ¿No bajará algun dia, real y verdaderamente, del Cielo á nuestra tierra? ¡O que pregunta tan imprudente! Movidos tal vez del temor de esta imprudentísima pregunta, responden otros, confesando y afirmando sin dificultad, que la Ciudad bajará real y verdaderamente del Cielo á la tierra. ¿Mas cuando y cómo? ¿No lo sabeis amigo? ¿No lo habeis oido y leido tantas veces? Bajará, dicen, la Ciudad del Cielo á nuestra tierra el dia del juicio universal, y por pocas horas. Quieren decir: que el dia del juicio y resurreccion universal, todas las almas de los justos vendrán con Cristo á nuestra tierra, y tomando sus propios cuerpos, formarán en el ayre, encima del pequeño y al mismo tiempo grandísimo valle de Josafat, una especie de Ciudad, *ad modum amphiteatri;* el cual anfiteatro, *ad modum civitatis*, se volverá al Cielo el mismo dia, antes de anochecer.

¿No es esta, amigo mio, la idea general y casi universalmente recibida? Mas esta idea general ¿no es evidentemente falsa? ¿No es inacordable con la profecia misma, que actualmente observamos, con todo su contexto y con todas sus expresas palabras? Veis aqui algunos pocos ejemplares, por los cuales os será facil advertir y observar muchísimos otros.

Digitized by Google

PRIMERO.

Dice San Juan, que la Ciudad santa y nueva de Jerusalen, de que habla en todo el cap. 21, la vió bajar á nuestra tierra del Cielo *á Deo*, en el mismo tiempo en que vió una nueva tierra y un nuevo Cielo; *et vidi Cœlum novum et terram novam: primum enim Cœlum, et prima terra abiit, et mare jam non est: et ego Joannes vidi civitatem sanctam Jerusalem novam descendentem de Cœlo á Deo.* Segun esto, es claro, palpable, que llegando el tiempo feliz, en que se cumplan las promesas de Dios, de una nueva tierra y nuevo Cielo [lo cual, *secundum promissa ipsius expectamus*] se deberá ver en nuestra tierra, lo primero de todo, la Corte del nuevo Rey, ó la Ciudad santa y nueva de Jerusalen, que baja del Cielo á nuestra tierra. En este supuesto [que dificil, por no decir imposible, se podrá negar ó disputar] volved á leer, caro Cristófilo, nuestro cap. 40. En él hallareis, sin poder racionalmente negarlo, que las promesas de Dios, de nueva tierra y nuevo Cielo, no son ni pueden ser para el dia de la resurreccion y juicio universal. ¿Por qué? Porque estas promesas, que solamente constan del capítulo 65 de Isaías v. 17, hablan para este mismo tiempo de generacion y corrupcion, de vida y muerte, de justicia y pecado, de vidas largas y cortas [y las mas cortas de 100 años] de edificacion, de casas, de plantío, de árboles, y viñas, de bueyes, de leones, de serpientes, que vivirán amigablemente, comiendo en una misma mesa, y sustentándose de unas mismas viandas &c. Todo lo cual no tiene lugar ni puede tenerlo en el dia de la resurreccion y juicio universal, ni mucho menos despues de este dia último, como es claro y *per se notο*. De donde se infiere legítimamente, que si la tierra nueva y nuevo Cielo no se anuncia en la Escritura santa para despues de la resurreccion y juicio universal, tampoco puede anunciarse para esta última época la Ciudad santa y nueva de Jerusalen, que verificado el Cielo nuevo y tierra nueva, debe bajar al punto del Cielo á nuestra tierra.

SEGUNDO,

Et ambulabunt gentes in lumine ejus, et reges terræ offerent gloriam suam, et honorem.

Estas palabras, no solamente aluden, sino que son las mismas

Digitized by Google

que leemos en Isaías cap. 60. *Surge illuminare Jerusalem, quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est, quia ecce tenebræ operient terram et caligo populos: super te autem orietur Dominus, et gloria ejus in te videbitur: et ambulabunt gentes in lumine tuo, et reges in splendore ortus tui.* Lo mismo en substancia se dice en Jeremias [c. 3. v. 17.] *In tempore illo vocabunt Jerusalem solium Domini et congregabuntur ad eam omnes gentes in nomine Domini in Jerusalem, et non ambulabunt post pravitatem cordis sui pessimi.* Lo mismo se lee en el Salmo 71. *Dominabitur á mari usque ad mare, et á flumine usque ad termino, orbis terrarum.... Reges Tarsis et insulæ munera offerent, Reges Arabum, et Saba dona adducent: et adorabunt eum omnes Reges terræ, omnes gentes servient ei.* Lo mismo en Daniel cap. 7. Lo mismo en Zacarías cap. 14. Y generalmente hablando, la misma idea substancial en todos los Profetas, y en la mitad de los Salmos, cuando menos. Decidme ahora Cristófilo mio, ¿en el juicio universal, ó despues del juicio universal, allá en vuestro cielo empireo, podrán verificarse, ó tener algun lugar todas estas cosas? Se de cierto que aqui recurris otra vez á la Iglesia presente; mas en aquel sentido alegórico, arbitrario, acomodaticio, y por eso levísimo, *super quæ jam nauscat anima nostra.*

QUINTO.

Capítulo 22. v. 2.

»Et in medio platæ ejus, et ex utraque parte fluminis lignum vitæ afferens fructus duodecim per menses singulos reddens fructum suum, et folia ligni ad sanitatem gentium.«

Lo mismo se lee en Ezequiel [cap. 47. v. 12]. *et folia ejus in medicinam.* En el juicio universal, ó despues del juicio y resurreccion universal, allá en el Cielo ¿qué uso pueden ya tener estas hojas medicinales *ad sanitatem gentium*? Las diversas explicaciones ó acomodaciones ingeniosas que han procurado dar á todas estas cosas, podrian tal vez deleitar á quien gustase de conceptos predicables; mas parece imposible, que puedan satisfacer á quien busca en las Escrituras la verdad.

De estas pocas reflexiones que acabamos de hacer parece claro [y este es el punto capital del cual depende la inteligencia de toda esta profecia] parece, digo, claro, que la Ciudad santa de que hablamos, debe bajar algun dia real y verdaderamente del Cielo, á nuestra tierra: no cierto el dia del juicio y resurrec-

Digitized by Google

cion universal, sino el dia de la venida del Señor, *inin sanctis millibus suis*. Debe establecerse, y como fundarse sólidamente, *exultatione universæ terræ*, como corte ó solio del grande y sumo Rey, *quia civitas est magni Regis* [*Mat. c. 5. ℣. 35.*] El mismo Señor en el cap. 3 del Apocalipsis, mucho antes que San Juan viese bajar del Cielo esta Ciudad santa, dice estas palabras, que afirman ó suponen el mismo punto capital: *qui vicerit.... scribam super illum nomen Dei mei, et nomen civitatis Dei mei novæ Jerusalem, quæ descendit de Cælo á Deo meo.*

Venida esta celestial Jerusalen á nuestra tierra, *erit Domino regnum* [*Abd. ℣. último*] *erit Dominus rex super omnem terram* [*Zac. c. 14. v. 9*]. *In die illa erit Dominus unus, et erit nomen ejus unum.* [*ibidem*]. Entonces, dice David, *adorabunt in conspectu ejus universæ familiæ gentium quia Domini est regnum, et ipse dominabitur gentium.* [Salmo 68.]. Entonces se verificará lo que dice en el Salmo 95. *Commoveatur á facie ejus universa terra; dicite in gentibus, quia Dominus regnavit, etenim correxit orbem terræ quia non commovebitur, judicabit populos in æquitate.* Entonces, como se lee en Isaías [c. 24 v. 21], *erubescet sol, et confundetur luna cum regnaverit Dominus exercitum in monte Sion, et in Jerusalem, et in conspectu senum suorum fuerit glorificatus.* Entonces.... &c.

§ 3.

Yo no puedo negar, antes confieso sencillamente, que á las preguntas que sobre esta santa Ciudad se me podrán hacer, no soy capaz de responder *unum pro mille.* Se muy bien: que no es lo mismo poder probar con las Escrituras la substancia de algun suceso particular, que ellas anuncian, que poder explicar, ni aun concebir ideas claras el modo de ser, ó las circunstancias que deberán acompañar este suceso particular. Si este modo de ser, no se halla en las Escrituras, ó porque Dios no quiso revelarlo, ó porque en el estado presente no somos capaces de entenderlo, ¿cómo lo podremos saber? Podremos cuando mas hacer sobre esto algunas conjeturas, y si, ni aun estas nos satisfacen, deberemos conformarnos religiosamente con los límites que Dios ha puesto á nuestra razon.

Este supuesto es racional, justo, y sobre él deberemos proceder, sin perderlo jamas de vista, siempre que nos viesemos precisados á responder á ciertas preguntas de ciertos curiosos, muy semejantes á aquel Apóstol que decia: *nisi videro, in manibus*

Digitized by Google

ejus fixuram clavorum et mittam digitum meum in locum clavorum, et mittam manum meam in latus ejus non credam. De aquellos, digo, que aun despues de convencidos plenísimamente de la realidad substancial, de una cosa, sin hallar modo alguno de contradecirla, la rechanza, no obstante, le cierran la puerta, ó á lo menos vuelven los ojos hácia otra parte, como tirando á prescindir de ella, solo porque no pueden concebir como será. Mas esta razon, ¿puede mirarse como buena, ni aun como tolerable? Con esta misma razon podré yo concluir, que Jesucristo despues de resusitado no estubo aqui en nuestra tierra cuarenta dias, aunque lo diga la Escritura. ¿Por qué? Porque no se, ni concibo como estubo, ni donde estubo. No se, ni concibo que hizo, ni en que se ocupó todo este tiempo, fuera de los pocos instantes en que se dejó ver de sus discípulos: no se si estubo vestido ó desnudo, ó con que vestidos se aparecia, pues los que tenia antes de su muerte se los repartieron entre sí los soldados que lo crucificaron, y la sábana y sudario quedaron en el sepulcro. No se como entró en el senáculo, *januis clausis*. No se como estaban, ni que hacian los muchos Santos que resucitaron con él. No se... se solamente que asi Cristo, como sus Santos estubieron en nuestra tierra cuarenta dias, de un modo digno del estado en que ya se hallaban: esto es, cuerpos gloriosos, ú de personas resucitadas y bienaventuradas. Si este modo no lo concibo con ideas claras, no por eso quedo libre para negar el hecho. En lugar de negarlo infiero legítimamente, y concluyo religiosamente que en el estado presente no soy capaz de comprehender éstas cosas, ni Dios me manda que las comprehenda, sino que las crea. Esta consecuencia es ciertamente la mas digna de un hombre racional, que por otra parte no duda de la verdad de las Escrituras. Apliquese ahora esta semejanza al asunto que tratamos y ya no se halla dificultad: todo se ve facil y llano.

Yo cierro aqui todo este punto, porque me reconozo incapaz de decir mas sobre él. Me parece que oigo aquella última sentencia que se le intimó á Daniél, cuando preguntó: ¿*Domine mi, quid erit post hæc*? [c. 12, ℣. 8.] La respuesta fue esta: *vade Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones usque ad perfinitum tempus*. El que no contento con esto, quisiere todavia mas noticias, lea atentamente y reflexione seriamente sobre esta última profecia contenida en los dos últimos capítulos del Apocalipsis; con los cuales se concluyen todas las Escrituras canónicas, y despues de las cuales no tenemos otra Escritura que sea digna de fe divina.

Digitized by Google

CAPITULO VII.

SE RESPONDE A ALGUNAS cuestiones.

Cerrado ya este punto, y con él algunas cosas *quæ non licet homini loqui*, debemos no obstante responder á algunas cuestiunculas, cuya repuesta no se pide por modo de mera congetura.

PRIMERA.

Esta Ciudad que ha de bajar del Cielo á nuestra tierra ¿será una Ciudad material con toda la estructura y dimension, que se leen expresas en la profecia?

Se responde que si: ni hay necesidad ni razon alguna que nos obligue á alegorizarla ni á espiritualizarla, tanto que quede reducida á puras tinieblas una cosa tan clara. La figura cuadrada ó cúbica, y las tres dimensiones geométricas de longitud, latitud y profundidad, ó solidez no competen ciertamente á cosas puramente espirituales, sino á cosas materiales ó corporales. El espíritu ni tiene figura ni dimensiones. Esta santa Ciudad es sin duda para habitacion, no de espiritus puros, sino de personas compuestas de espíritu y cuerpo: esto es, de los millares ó millares de santos que vienen con Cristo ya resucitados. Si estos han de ser materiales ó corporales, ¿por qué no será tambien su habitacion? Muchísimos autores graves sienten y afirman lo mismo que yo, con sola la diferencia accidental del sitio donde la Ciudad debe colocarse, como si este sitio se hubiese dejado á nuestra voluntad. Algunos, como buenos Geometras, han calculado que despues de la resurreccion universal podrán habitar cómodamente en dicha Ciudad material todos los que se han de salvar. Mas este número ¿les puede ser de algun modo conocido? ¿Porqué principios? Es verdad que aunque admiten la Ciudad material, no la quieren en nuestra tierra donde la pone la Escritura, sino alla en un Cielo sólido que se han imaginado muy superior á todo el universo, y al que llamaron antiguamente primer mobil, y el mas inmediato á los espacios imaginarios. Si en

Digitized by Google

èste Cielo imaginado no répugna esta Ciudad material con toda su extructura y dimensiones ¿por qué ha de repugnar en un sitio no imaginado, sino real y verdadero y conocido de todos? Si se admite en un lugar incierto, donde no la pone la Escritura, ¿por qué no podremos nosotros admitirla en un lugar cierto y determinado, donde la pone la Escritura divina claramente?

SEGUNDA.

En caso que se admita en nuestra tierra esta santa y celestial Ciudad, *quæ descendit de Cœlo à Deo meo*, ¿será realmente tan grande en sus tres dimensiones como parece que la describe San Juan? Este le da, asi en latitud como en longitud, dode mil estadios, de los cuales entran ocho en cada milla Romana; por consiguiente la extension de la Ciudad por cada uno de sus cuatro lados debe ser de mil quinientas millas, y si su altura es igual á su longitud y latitud, como parece que lo da á entender por aquellas palabras [*v.* 16]: *et longitudo et latitudo, et altitudo æqualia sunt*, sale una Ciudad de figura cúbica, de una enorme extension en longitud y latitud, y de una altura tan elevada, que pasa los límites de la atmosfera de nuestro globo.

En esta segunda cuestiuncula tenemos dos cosas que declarar: primera, la longitud y latitud de la Ciudad, Segunda, su altura y elevacion: tocante á lo primero á mi me parece por el mismo texto, que los 12000 estadios no deben entenderse seguidos en línea recta, sino cuadrados: *et civitas in quadro posita est: et longitudo ejus tanta est quanta et latitudo, et mensus est civitatem de arundine aurea per stadia duodecim millia*. No dice que me dió, *per stadia duodecim millia*, la longitud ni la latitud de la Ciudad, sino la Ciudad misma: por donde podemos sospechar que los 12000 estadios caen sobre toda la Ciudad, no sobre cada uno de sus lados. En esta suposicion no despreciable, la Ciudad toda entera tendrá 12000 estadios cuadrados, ó mil y quinientas millas cuadradas, que corresponde á cada uno de sus lados trece millas y poco mas de media: extension no tan extraordinaria que no la hayan tenido otras Ciudades como Nivive, Babilonia, Menphis, Pequin, &c Tocante á lo segundo, decimos ò sospechamos lo mismo á proporcion El texto no dice que la Ciudad y sus edificios serán tan altos, cuanta es la longitud ó latitud de la misma Ciudad: solo dice simplemente *longitudo et latitudo et altitudo ejus æqualia sunt*: modo de ha-

Digitized by Google

blar que admite bien estos dos sentidos: primero, la altura de la Ciudad ú de sus edificios será tanta, cuanta es su longitud y latitud; y en este sentido bien inverosimil, la Ciudad no será ya cuadrada sino cúbica. Segundo, la longitud, latitud y altura serán iguales en si mismas: de modo que así como la Ciudad, mirada por su longitud y latitud, muestra un mismo aspecto igual y uniforme: asi lo muestra, mirada por su altura, pues sus edificios son todos iguales y uniformes: ninguno mas alto que otro ninguno mas hermoso ni mas rico que otro, ninguno mas ancho ni mas largo &c: *longitudo, et latitudo, et altitudo æqualia sunt.* Este segundo sentido me parece el mas natural, ni hay para que elevar esta Ciudad sobre la altura de sus muros: esto es, sobre 144 codos: de otra suerte seria facil ver desde fuera casi todo lo que pasa dentro de la Ciudad, lo cual no compete á hombres mortales y viadores, que deben todavia andar, *per fidem non per speciem.*

TERCERA.

Las doce puertas de esta Ciudad siempre abiertas, el nombre inscripto en ellas de las doce Tribus de Israél, y los doce Angeles que están en ellas ¿que significa?

Para saber lo que todo significa, basta conocer á estos Angeles que están en las puertas, cada uno en la suya. Parece claro que no significan doce guardias de la Ciudad, para impedir el paso á cualquiera viador que quisiere entrar; pues para esto era facil cerrar la entrada y las puertas, ó mudarlas del todo. Parece del mismo modo claro, que estos doce Angeles son muy semejantes á aquellos siete de las siete Iglesias, con quienes se habla en el cap. 2 y 3 del mismo Apocalipsis. De manera que asi como aquellos siete Angeles no significan otra cosa manifiestante que el sacerdocio cristiano, ó la Iglesia activa presente en siete ó muchos estados diversísimos, que ha tenido hasta el dia de hoy, y alguno otro que tal vez le falta: asi los doce Angeles de las doce puertas de la santa y nueva Jerusalen, *quæ descendit de Cœlo á Deo meo*, no significan otra cosa que el juicio de Cristo ó su reino activo: es decir, doce jueces supremos, uno en cada puerta, en quienes debe residir todo el juicio, emanado del mismo Cristo en cuanto Sumo Rey y sumo Sacerdote.

Nadie ignora que el juicio antiguamente no estaba dentro de

Digitized by Google

las Ciudades, sino, en sus puertas: esto es obvio en la historia sagrada, y tambien en la profana antigua. Tampoco es de ignorar aquella célebre y magnifica profecía del hijo de Dios á sus doce Apóstoles: *amen dico vobis quod vos qui secuti estis me in regeneratione... Sedebitis super sedes duodecim judicantes duodecim tribus Israël*, les dice por San Mateo cap. 19 ℣. 28 Y por San Lucas cap. 22. ℣. 28 les dice con mayor expresion y claridad: *vos autem estis, qui permansistis mecum in tentationibus meis: et ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater meus regnum, ut edatis et bibatis super mensam meam in regno meo, et sedeatis super tronos judicantes duodecim tribus Israël.* Asi como estas últimas palabras, *et sedeatis super tronos duodecim judicantes duodecim tribus Israël*, las entienden todos sin dificultad, confesando que se han de verificar no alla en el Cielo, sino aqui en nuestra tierra, así las que inmediatamente preceden deberán verificarse del mismo modo en nuestra tierra, no en el Cielo; pues las unas y las otras componen una misma cláusula seguida, sencilla y clara. De estos tronos habla manifiestamente San Juan cuando dice luego inmediatamente despues de la venida de Cristo, y prision del Diablo: *et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis.* [*Apoc. c. 20 ℣. 4.*]

Por todo lo cual parece claro que las doce Tribus de Israel, ya congregadas en aquellos tiempos *in miserationibus magnis*; tendrán facil acceso hasta las puertas de la santa y celestial Jerusalen, cada Tribu á aquella puerta donde hallare escrito su nombre: *et in portis Angelos duodecim et nomina inscripta quæ sunt nomina duodecim tribuum filiorum Israël.* Este acceso será sin duda no para honrar y respetar á sus respectivos Príncipes, sino para consultarlos en cualquier duda, y para recibir por su medio las órdenes del sumo Rey, y comunicarlas á toda la tierra. Pues entonces como se lee en Isaías y Miqueas: *de Sion exibit lex, et verbum Domini de Jerusalem.*

Este juicio de los doce Apóstoles de Cristo sobre las doce Tribus de Jacob, se halla, es verdad, obscurísimo en todos los intérpretes: mas leidos sin preocupacion los dos lugares del Evangelio que acabo de citar, parece claro é innegable que los doce Apóstoles de Cristo están destinados *secundum promisa ipsius*, á ser los Príncipes, ó los Jueces inmediatos sobre las doce Tribus de Israél, cada uno sobre la que le será señalada, ni es crieble, ni aun sufrible á mi parecer, que una promesa tan grande y tan expresa del hijo de Dios, hecha nominadamente á sus doce Apóstoles, se reduzcan finalmente á lo que se halla hasta ahora reducida en el sistema vulgar: esto es, á nada. San Gerónimo sobre

Digitized by Google

este lugar expone asi, ó hace hablar al Señor en esta forma: *sedebitis super sedes duodecim condennantes* [en lugar de *judicantes*] *duodecim Tribus Israël: quia vobis credentibus, ille credere noluerunt.* ¿Mas este honor lo tendrán solamente los doce Apóstoles de cristo? ¿No será comun á todos los que hubieren creido, *ex omni tribu, et lingua, et populo, et natione*? ¿No condenarán estos en este mismo sentido á todos los incrédulos, *quia ipsis credentibus, illi credere noluerunt*? Otros confunden demasiado la promesa de Cristo á sus Apóstoles, con la promesa que se lee en el mismo lugar á todos los que dejaren el Padre y la Madre &c. Mas á estos últimos solo se les dice: *et omnis qui reliquerit ... centuplum accipiet, et vitam æternam possidebit.* No se les dice: *sedebitis &c.* Otros van por otros caminos igualmente ásperos y obscuros, y todos van á parar confusamente al dia de la resurreccion y fuego universal, sobre la cual idea [falsa á la verdad, ó poco justa] bastante hemos hablado hasta aqui.

CUARTA

¿Los habitadores de esta santa y celestial Ciudad, vivirán en ella tan encerrados, y tan invisibles, que no puedan salir fuera de sus muros y dejarse ver de los viadores?

Se responde que gozarán sobre esto de una perfecta libertad. Estarán ó saldrán de la santa Ciudad cuando quisieren, y por el tiempo que quisieren. Cuando estubieren, se hallarán tambien que todos podrán decir con suma verdad: *bonum est nos hic esse.* Cuando salieren, se llevará consigo toda felicidad sin temor de perderla, ni disminuirla un punto por accidente alguno: *nec enim ultra mori poterunt: æquales enim Angelis sunt, quia sunt filii Dei, cum sit filii resurrectionis.* [*Luc. c.* 20 *v.* 36] No solo saldrán á ver y visitar personalmente todo el orbe de la tierra, sino tambien todos los cuerpos celestes, y todas las obras del Criador: *quoniam videbo Cœlos tuos opera digitorum tuorum lunam, et stellas quæ tu fundasti.* Siendo ya *hæredes Dei, cohæredes autem Christi*, todo el universo será suyo, como lo es de Cristo, *qui est hæres universorum.* Entonces y solo entonces se cumplirá en estos Santos lo que se dice de ellos en el libro de la sabiduria. *Fulgebunt justi, et tanquam scintillæ in arundineto discurrent, judicabunt nationes et dominabuntur populis et regnabit Dominus illorum in perpetuum.* Entonces y solo entonces se cumplirá lo que dice en el Salmo 149: *exultabunt sancti in gloria &c*

Digitized by Google

y solo entonces se podrá responder seguramente á aquella pregunta de Isaías [cap. 60 v. 8] ¿ *sunt isti, qui ut nubes volant, et quasicolumbæ ad fenestras*?

Lo que decimos de los Santos de Cristo *coherédes* suyos y *corregnantes*, decimos á proporcion del mismo Rey. Asi como ahora despues que dejó nuestra tierra, *et abiit in regionem longinquan, accipere sibe regnum et revertit*, no lo debemos considerar ligado á un lugar determinado del Cielo, sino libre y expedito para estar donde quisiere, y siempre *ad dexteram Patris;* asi mismo sin diferencia alguna substancial lo debemos considerar cuando vuelva á nuestra tierra, *de regione longinqua accepto regno*, y cuando ponga en nuestra tiera [de donde es en cuanto hombre] la Corte de su reyno incorruptible y eterno. Estará en su Corte; y saldrá de ella segun su voluntad, Se dejará ver cuando quisiere y como quisiere de los viadores, del mismo modo que se dejó ver de sus discipulos despues de su resurreccion. ¿Hay en esto repugnancia ó inconveniente alguno? Jesucristo cuando venga, será acaso menos bueno, menos benigno, respecto de sus fieles amadores que lo fue despues de su resurreccion, *per dies quadraginta apparens eis*? Estos cuarenta dias y lo que en ellos sucedió, segun los Evangelios, nos basta y sobra para conocer el carácter de nuestro Rey: esto es, su benignidad y bondad, respeto de sus amigos. De los santos resucitados con Cristo, dice el Evangelio que *aparuerunt multis.* [*Mat. c.* 27, *v.* 53] Lo mismo debemos pensar que sucederá en los tiempos de que hablamos, se dejarán ver: ó no, segun les pareciere necesario ó conveniente.

QUINTA.

Aquellos vivos residuos, *in adventum Domini*, de que habla el Apostol [1 *ad Tes. c.* 4. *v.* 13.] los cuales se juntarán con los Santos que acaban de resucitar, y subirán *simul cum illis, in nubibus obiam Christo in aera*, ¿habitarán tambien en la santa Ciudad, *quæ desdescendit de Cœlo á Deo meo*? Si [como todavia mortales y viadores] no pertenecen á dicha Ciudad ¿á donde pertenecen? ¿Cual su oficio, cual su ministerio?

San Pablo hablando en persona de estos felicísimos vivos, no resuelve claramente esta grande é importante cuestion: el misterio todo lo concluye con estas solas palabras: *simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Cristo in aera, et sic semper cum Domino erimus.* Mas estas últimas palabras, en mi pobre juicio, no quieren decir que estos vivos antes de pasar por la ley general é

Digitized by Google

indispensable de la muerte, gozaran de la vision beatifica y de toda la completa bienaventuranza de los Santos resucitados; sino que habiéndoseles consedido una vez la imutacion ó el dote de agilidad, habiendo subido por esos aires hasta lo mas alto de nuestra atmosfera, habiendo subido visto por sus ojos la sacrosanta humanidad de Jesucristo en toda su gloria y magestad &c., quedarán con esto confirmados en gracia, y confirmados tambien en el dote que acaban de recibir de agilidad: pues los Dones de Dios, como nos enseña el Apóstol, son *sine pœnitentia* [*ad Rom. c.* 11. *v.* 20] Por consiguiente, quedarán aptos y expeditos para servir á su Señor prontisimamente en cualquier ministerio que les fuere entónces señalado ó insinuado. ¿Cual será este ministerio segun las Escrituras? Yo no hayo otro mas claramente expreso, que el que se apunta en Isaias [c. 18 *v.* 2.] *ite Angeli veloces seu mentis labes* [como leen los 70] *ad gentem combulsan, et dilaceratam, ad populum terribilem sue peregriuum. ¿Quis ultra illum? Gens absque spe, et conculcatam.*

En esta gente y pueblo yo no entiendo otra cosa, sino las reliquias de todas las naciones, que quedarán en varias partes de nuestro orbe, hasta los últimos términos de la tierra; *quomodo si paucæ olivæ quæ remanserunt excutiantur ex olea, aut racemi cum fuerit finita vindemia:* de lo cual habla el mismo Isaias [c. 24.] y prosigue en este cap. 18 *v.* 7. diciendo: *in tempore illo deferetur munus Domino exercitaum á populo divulso, et dilaserato, á populo terribile, postquam non fuit alius, á gente expectante, et conculcata, cuius dirupuerunt flumina terran ejus, ad locum nominis Domini exercituum monte Sion.* Sobre todo este brevísimo capítulo de Isaias hallo gran variedad, no solamente en la explicacion, sino tambien en la asercion: lo cual, asi aqui como en otras mil partes, lo reputo por uno de nuestros mayores trabajos.

No obstante, por todo el contexto de este brevísimo capítulo, miradas bien, combinadas entre si las cuarro versiones. me parece algo mas verosimil, que estos Angeles veloces ó nuncios ligeros de que ahora hablamos, seran los embiados ó ministros del sumo Rey y de su Córte, á quienes se dara por entonces la mision, ó el órden general que se lee en el Salmo 95: *anuntiate inter gentes gloriam ejus, in omnibus populis mirabilia ejus ... Dicite in gentibus quia Dominus regnavit, etenim correxit orbem terræ qui non conmobebitur, judicabit populos in æquitate.*

De estos Angeles veloces ó nuncios ligeros se habla tambien, segun yo pienso, en el capítulo último de Isaías *v.* 19. Todo este capítulo junto con el antecedente forman evidentemente un mismo contexto, ó una misma narracion, de un mismo misterio seguido,

Digitized by Google

y continuada: esto es, de lo que debe suceder en nuestra tierra, *in sæculo venturo*, ó en el nuevo Cielo y nueva tierra, que, *secundum promisa ipsius expectamus*. Una de las cosas que aquí se dice [*v.* 19,] es esta: *et ponam in eis signum et mittam ex eis, qui salvati fuerint, ad gentes in mari* [*sive in Tarsis, et Phur, et Lur, et Mosoch, et in Thobel, seu Tabal, et Javam*] *ad insulas longe ad eos qui non audierunt de me, et annuntiabunt gloriam meam gentibus.*

Estos serán verosimilmente aquellos siervos buenos y fieles, aunque pocos, de quienes habla el Señor en varias parábolas, que hallará cuando venga en vela y con lucernas en las manos, y de quienes se dice: *Beati servi illi quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes: amen dico vobis quoniam super omnia bona sua constituet eos.* Lo cual por abrebiar, se explica mas en particular en el cap. 19 de San Lucas. *Euge serva bone quia in modico fuisti fidelis, erit potestatem habens super decem civitates... et tu esto super quinque civitates &c.*

Estas expresiones y tantas otras del todo semejantes, de que abundan los Evangelios, se deben entender en un sentido real y perceptible á todos, y explicarse, *justa literam*, de algun modo accesible á nuestra inteligencia sin salir de la letra ó del sentido literal, propio de una parábola: el cual sentido se busca por todas partes, aun en los escritos mas doctos y pios *et non inveniatur.* Los siervos buenos y fieles, de que habla el Señor frecuentisimamente, pueden bien ser en el sentido puramente acomodaticio: todos aquellos que se han hallado, se hallan y se hallarán preparados [bien ó mejor, suficientemente ó abundantemente] á la hora de su muerte. Este sentido puramente acomodaticio es ciertamente una verdad, de que ningun católico pueden dudar, porque consta de otros lugares de la Escritura santa expresos y claros; mas esta verdad, de que ninguno duda, no es preciso que conste perpetuamente de todos los lugares de ella, y de cada uno de ellos.

Hay otras verdades, fuera, de esta, que piden en sus propios lugares la misma atencion y reflexion. El Señor habla en estas parábolas expresa y evidentemente, no de cualesquiera siervos suyos, buenos y fieles, que hubiese tenido en otros tiempos anteriores sino de aquellos precisamente, *quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes;* de los otros anteriores, que perseveraron en justicia hasta la muerte, se habla en otras partes: á estos se les promete la primera resurreccion. De los siervos buenos y fieles que el mismo Señor hallare vivos, *cum venerit*, es de los que aquí se habla, y no hay razon alguna para confundir los unos con los otros.

Digitized by Google

Estos segundos parece que serán como unos segundos Apostóles ó maestros nuevos de la nueva tierra, que embiados á todas las reliquias de las gentes *usque ad terminos orbis terrarum*, deberán recogerlas, instruirlas, civilizarlas, santificarlas y como criarlas de nuevo: no ya con aquellas contradicciones y persecuciones que hallaron y sufrieron los primeros Apóstoles de Cristo; sino al contrario con bendiciones y aclamaciones generales, llenas de sinceridad y de verdad; pues como se lee en Isaías, cap. 24 ℣. 14 estas felicísimas reliquias de todas las naciones, *lebabunt vocem suam, atque laudabunt cum glorificatus fuerit Dominus hominiet de mari. Propter hoc* [se dice á estos nuevos Apóstoles y maestros de esta nueva tierra] *in doctrinis glorificate Dominum, in insulis maris nomen Domini Israël; á finibus terræ laudes audivimus gloriam justi.* No ignoro que todas estas cosas se procuran acomodar [de grado ó fuerza] á la primera venida de Cristo ó á la mision de sus doce Apóstoles. *in mundum universum.* Mas la impiedad ó imposibilidad de esta pretendida acomodacion, la conocerá al punto cualquiera que con mediana atencion y reflexion leyere todo este capítulo desde la primera hasta la última palabra. Apelo aqui de nuevo de los sábios muertos á los vivos.

SEXTA.

Los habitadores de esta santa y celestial Ciudad, ú de esta Corte ó curia, ó reino del Sumo Rey, ó lo que es lo mismo, los Santos que vendrán con él á nuestra tierra, resucitados y plenamente bienaventurados. ¿Serán acaso todos cuantos se habrán salvado hasta entonces, ó habrán entrado á la vida sin excepcion alguna?

Segun el testamento claro y uniforme de todas cuantas Escrituras tocan este punto, ó en general ó en particular, parece claro y manifiesto que San Juan al cap. 20 del Apocalipsis solo habla de los mártires de Cristo, degollados ó muertos violentamente, *propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei*: y de los que no adoraron á la bestia, aunque por esto no derramasen su sangre efectivamente. Lo mismo insinua claramente en el cap. 6 ℣. 19 Lo mismo en el cap. 7. ℣. 9 hasta el fin. Estos lugares que cito pido yo á cualquiera que sepa leer, que los lea y examine por sí mismo; pues yo no puedo detenerme tanto en estas cosas particulares, visibles y accesibles á todo el mundo. San Pablo habla del mismo modo, diciendo por ejemplo [*ad Tessal. c. 4 ℣ 13*] *Si enim credimus quod Jesus mortuus est et resurrexit, ita et*

Digitized by Google

Deus eos qui dormierunt per Jesum adducet cum eo. En Isaias [cap. 26 v. 19] se ve la misma idea, ó el mismo misterio particular. »Interfecti mei resurgent, *dice Dios*: expergicimini et laudate, qui habitatis inpulvere, qui ros lucis ros tuus, et terram gigantum, sive impiorum detrahes in ruinam....Ecce enim Dominus egredietur de loco suo ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum, et revelabit terram sanguinem suum et non operiet ultra interfectos suos."

Fuera de estos interfectos de Dios, què él mismo llama suyos, que murieron muerte violenta, *propter testimonium Jesu et propter verbum Dei*, habrá sin duda otros muchísimos de insigne santidad y bondad, *qui digni habentur sæculo illo et resurrectione ex mortuis*. ¿Cuales serán estos? Serán estos mismos, y no otros hombres de insigne santidad y bondad. Serán todos aquellos que han obrado justicia, y la enseñan con sus palabras y con sus obras: *qui fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno Cælorum*: y en Daniél se lee [cap. 12 v. 3,] *ei qui ad justitiam erudiunt multos fulgebunt quasi stellæ in perpetuas eternitates*. De unos y otros habla el Apóstol cuando dice; *primitiæ Christus, de inde hi qui sunt Christi* [1 *ad Corintios c. 15 v. 23*]. Esta expresion, *hi qui sunt Christi*, para que ninguno le de una extension latísima é indefinida, como si hablase con todos los que entraren á la vida, la explica el mismo Apóstol en otra parte por estas formales palabras: *qui autem sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentis* [*ad Gal. c. 5. v 24*] ¿Y pensais, amigo, que todos los cristianos què han entrado hasta ahora á la vida, ó podrán entrar en adelante, son ó serán de Cristo de esta manera? ¿Os faltarán ojos ó discreccion para juzgar, *inter pecus et pecus, inter pecus pingue et macilentum*? Ezequiel c. 34. ¿No veis la diferencia casi infinita entre unos y otros?

De estos últimos, *qui carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentis*, y de los interfectos que padecieron muerte violenta, *propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei*, habla el mismo Señor en el sermon del monte en la 1. y 8 bienaventuranza. *Beati pauperes spiritu quia ipsorum est regnum Cœlorum. Beati qui persecutionem patiuntur popter justitiam, quaniam ipsorum est regno Cœlorum:* los primeros son evidentemente los humildes de corazon: los cuales, crucificados con el mundo y el mundo con ellos [*ad Gal. c.* 6 v. 14] viven una vida inocente y pura: observan puntualísimamente los preceptos de Dios: en nada se conforman con las máximas del mundo: antes reprueban y contradicen con sus obras todo cuanto el mundo ama y abraza: deseando conformarse enteramente con la imagen viva del mismo Dios, que

Digitized by Google

es su único hijo Jesucristo, á quien aman intensamente, y por quien suspiran noche y dia. Los segundos son propiamente los que llamamos Martires ó testigos: sea este martirio ó testimonio de Cristo y de la justicia con efusion efectiva de sangre; ó pérdida efectiva de su vida, ó no lo sea. Esta circuntancia parece puramente accidental, y tal la ha considerado siempre la Iglesia con suma razon; pues el derramar efectivamente la sangre, ó morir efectivamente por Cristo ó por la justicia, no está ciertamente en manos del martir, sino en manos del tirano: y el honor del martirio se debe buscar, no tanto en la mala voluntad del perseguidor, cuanto en la buena voluntad del perseguido, que á todo se ofrece por amor de la justicia.

De estas dos clases de Santos dice el Señor no simplemente que entrarán en la vida ó en el Reino de los Cielos, sino que el reino de los Cielos será suyo. ¿Qué significa esta expresion tan singular? ¡O Cristófilo amigo! ¿No veis aqui la diferencia? ¿No veis aqui clarísimamente la activa y pasiva? ¿Será lo mismo entrar yo en un reino y estableçerme en él, que ser mio este reino donde entro, y donde se me permite establecerme por pura misericordia? ¿No veis aqui al Rey supremo con su Corte, con su curia, con sus conjueces, con sus conreynantes, que tienen parte en el señorio, en la dominacion, en el gobierno, en el imperio y potestad &c. y á los que deben obedecer á este imperio, y ser mandados y gobernados? ¿Quereis que no halla gerarquia en el reino de Cristo? ¿Queréis que no halla un órden legítimo, estable y permanente de la suprema cabeza [que es Cristo Jesus] á sus conjueces y conreynantes: de estos á otros inferiores, y de estos á los ínfimos de su reino, que serán ciertamente los mas? ¿No admiten ahora todos los Teólogos esta gerarquia ó este órden, aun entre los Angeles bienaventurados, *qui semper vident faciem Patris*?

Por aqui podemos llegar á conocer [entrando al menos en vehementísimas sospechas] si es ó no, verdadera, pasable ó tolerable aquella idea vulgar de que en el Cielo ó en el Reino de Dios todos serán Reyes. ¿Todos serán Reyes? Luego ninguno lo será, ni podrá ser. ¿Todos serán Reyes? Luego todos querrán mandar y ninguno obedecer: luego todos serán superiores y ninguno inferior: luego en el Reino de los Cielos no podrá haber órden alguno, *sed, sempiternus horror*, no podrá haber conformidad, ni paz, sino guerra y discordia. Direis, amigo, que la idea vulgar, que en el Reino de Dios, ó en el Cielo empireo todos serán Reyes, no se debe entender en un sentido tan estrecho y rigoroso que

Digitized by Google

excluya todo órden y gerarquía; sino en un sentido latísimo, en cuanto todos los que entraren en este reino, sean los que fueren, serán eternamente felices, tomando como prestada esta idea de felicidad, del honor y gloria de que gozan, ó han gozado en otro tiempo los Reyes ó Soberanos de la tierra. Mas aun con esta limitacion [no despreciable] la idea general parece puramente vulgar, parece poco justa, poco fundada, visiblemente falsa, y tambien infinitamente perjudicial. Digo perjudicial, porque favorece casi insensiblemente todas nuestras pasiones, y por tanto solo parece buena para formar cristianos de nombre: esto es, sensuales, vanos, mundanos, inútiles y algo mas [y mucho mas que algo]. Para formar, digo, cristianos que no aspirando á otra cosa que entrar en el Cielo [sea esto como fuere] pasan toda su vida sirviendo al mundo y á sus pasiones, y no obstante esperan entrar en la vida por tal cual práctica externa y debilísima con peligro cierto ó casi cierto de perderlo todo, *hoc Christus non docuit.*

No se niega por esto, ni puede negarse, porque es certísimo y de fe divina que todos los fieles cristianos que observaren los preceptos de Dios, ó á lo menos hicieren verdadera penitencia de sus pecados, aunque esto sea á la hora de la muerte entrarán, *aliquando*, al reino de Dios. Mas se puede muy bien negar que los que de esta suerte apenas entraron en la vida ó en el reino de Dios, sean ó puedan ser en este reino Reyes ó conreynantes con Cristo: se puede y debe negar que puedan tener estos parte alguna en la primera resurreccion, y por consiguiente en la Santa y celestial Jerusalen, *quæ descendit de Cœlo à Deo meo.* Esta santa Ciudad se debe componer únicamente de Santos de insigne santidad, *qui sunt Christi... qui dormierunt per Jesum qui carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis*, que padecieron persecucion por la justicia y resistieron constantemente *usque ad sanguinem*, sino en efecto, á lo menos en afecto, *quibus dignus non erat mundus.* No debe componerse de personas tibias y frias que apenas entraron en la vida por misericordia, sin llevar de aqui otra cosa que un poco de fe casi enteramente, *sine operibus.*

Pues estos cristianos de que hablamos ¿qué suerte correrán en aquel dia? Sino tendrán parte con los grandes Santos en la primera resurreccion ¿qué será de ellos? Se responde que quedarán entonces como estan ahora los que se han salvado de esta clase ínfima ó inferior. ¿Cómo están ahora? Están sus almas con Cristo y donde está Cristo: descansan en el seno de Dios gozan de su vista [mas ó menos] conforme á la capacidad de cada una &c. Pues esto mismo tendrán en el siglo futuro de que vamos hablando, con sola la diferencia de mudar de sitio ú de ubicacion,

Digitized by Google

como se explican los escolasticos: esto es de venir con Cristo á nuestra tierra; *ceteri mortuorum non vixerunt*, dice San Juan, *donec consumentur mille anni*. Vendrán estas almas bienaventuradas con Cristo á nuestra tierra; mas no resucitarán hasta la resurreccion general de toda carne.

SEPTIMA.

Fuera de los Santos verdaderamente tales, de insigne santidad y de sólidas virtudes, que se hallarán dignos de aquel siglo, y de la resurreccion en la venida del Señor, ¿habrá tambien algunos otros de insigne maldad é iniquidad, que tendrán parte en aquella primera resurreccion?

Se responde afirmativamente segun el testimonio claro é innegable de varias Escrituras, á las cuales en el sistema ó ideas ordinarias no se les halla sentido alguno, capaz de contentar al sentido comun, como luego veremos. Estos iniquísimos, resucitados en aquel dia junto con los mayores Santos, serán sin duda aquellos hombres, *qui dederunt quondam terrorem suum in terra viventium*, [*Ezeq. c. 32.*] soberbios, altivos, inhumanos y crueles, que abusando de la potestad *desuper illis data*, y olvidándose de que eran hombres *similes nobis pasibiles*, hicieron gemir al linage humano.

De la resurreccion de estas y otras semejantes, juntamente con los mayores Santos, se dice en Daniel capítulo 12. ℣. 2. *et multi de his qui dormiunt in terra pulvere evigilabunt, alii in vitam eternam, alii in oprobrium ut videant semper*. Con este texto concuerda perfectamente el cap. 5. de la sabiduria: *alii in oprobrium ut videant semper*, se dice en Daniel, aqui se dice manifiestamente de estos mismos.

Videntes turbabuntur timore horribili, et mirabuntur in subitatione loci et reliqua. A todo esto añade Isaias [c. ult. ℣. ult.] que estos mismos infelices resucitados, á quienes dá el nombre de cadaveres, no solo verán *timore horribili* la gloria de los hijos de Dios, á quienes despreciaron y persiguieron, sino que ellos mismos serán vistos de todos, y como expuestos á la verguenza de todos los que tuvieren ojos. Segun el Evangelio de San Mateo [c. 26. ℣. 64.] parece que tendrán parte en esta primera resurreccion: entre los mas inicuos, aquellos iniquísimos que en Concilio pleno sentenciaron á su Mesias, lo reprobaron, y lo llevaron hasta la Cruz, y aun hasta el sepulcro.

Digitized by Google

Direis acaso como ciertamente se dice, que el texto de Daniel, que parece el mas claro, puede explicarse de este modo: *multi de his qui dormierunt in terræ pulvere evigilabunt, id est omnes, qui erunt valde multi.* ¡O amigo! ¿Y en que Tribu, lengua, pueblo ó nacion podremos hallar este modo de hablar? Oidme ahora estas dos proposiciones; primera; *multi de his qui habitant in terra sunt christiani*: segunda, *multi de his qui habitant in terra sunt mahometani* Estas dos proposiciones son verdaderas y perspicuas: añadid ahora á cada una de ellas vuestro sentido ó vuestro *id est*, y hallareis dos proposiciones falsas y repugnantes.

No obstante me replicais [y es preciso oiros con paciencia] que la palabra *multi* en frase de la Escritura significa, á lo menos alguna vez, lo mismo que la palabra *omnes*: para lo cual despues de haber ojeado toda la Biblia sagrada; me citais aquel único lugar del Evangelio, en que dice Cristo, hablando de su sangre, *qui pro multis effundetur &c.* siendo por otra parte certísimo [añadis con razon] que la sangre de Cristo se derramó por todos; luego la palabra *multis* puede y aun debe tomarse alguna vez por *omnes*. Mas lo primero: el Señor no dijo *pro multis de his*, sino simplemente *pro multis*. Ahí es vuestra diferencia. Lo segundo: es certísimo y de fe divina, que la sangre del hombre Dios, sangre de precio infinito, se derramó por todos, *in remissionem peccatorum*, sin que quedase excluida de esta misericordia nacion alguna, ni tampoco algun individuo particular. Con todo eso, es tambien certísimo que no todos los individuos del linage humano, ni todas las naciones, Tribus y lenguas han conseguido efectivamente la remision de sus pecados por la sangre de Jesucristo. ¿Y por qué no todos? Porque no todos han creido, ni todos los que han creido han conformado sus obras con su fe, ni todos han hecho verdadera penitencia de sus pecados; condiciones esenciales para conseguir la remision de los pecados por la sangre de Jesucristo.

La respuesta á otras varias preguntas que podrian excitarse sobre esta Ciudad santa ó sobre toda esta gran profecía contenida en los dos últimos capitulos de la Biblia, la dejamos de buena gana á todos aquellos doctos y pios, que se dignaren oirnos con bondad y paciencia, y de examinar por sí mismos toda esta gran causa.

Digitized by Google

CAPITULO VIII.

SALIDA DEL DESIERTO DE LA MUGER

solitaria, y su nuevo desposorio.

INTELIGENCIA LITERAL A ESTE PROPOSITO

del cántico de los cánticos.

§. I.

La muger vestida del Sol que con dos alas de águila grande ha de volar algun dia á la soledad, *ad locum paratum á Deo, ut ibi pascant eam diebus mille ducentis sexaginta*, ha de salir algun dia de esta misma soledad; pues se señala expresamente el tiempo fijo y determinado que debe estar en ella; esto es 42. meses. Debe por consiguiente, pasado este espacio de tiempo, manifestarse al mundo nuevo de un modo absolutamente nuevo: de un modo digno de la grandeza de Dios: digno de las magnificas expresiones de la gran profecia, contenida en todo el cap. 12 del Apocalipsis: digno tambien de tantas otras que dejamos notadas y observadas en todo el tomo segundo. Para algun fin realmente grande, cierto y determinado la conducirá Dios á esta soledad, y la apacentará en ella con no menores prodigios que los que hizo cuando la sacó de Egipto, y la condujo, *quasi super alas aquilæ*, á la soledad del monte Sinai: *Secundum dies egressionis tuæ de terra Ægipti, ostendam ea mirabilia* [*Micheæ* c. 7. ℣. 15] *et canet ibi* [*in solitudine*] *justa dies juventutis suæ et justa dies Ascensionis suæ de terra Ægipti: et erit in die illa* [*ait Dominus*] *vocabit me vir meus &c.* [*Osc.* c. 2 ℣. 15]. *Adjiciet Dominus secundo manum suam ad possidendum residuum populi sui, quod relinquetur ab Assyriis, et ab Ægipto, et ab insulis maris* [*Isaiæ* c. 21. ℣. 11.]

Esta célebre muger, antigua esposa de Dios [no menos célebre en sus prosperidades que en sus adversidades] preparada, *ab antiquis diebus*, para el Mesias con providencias, y aun con milagros casi continuos; y últimamente arrojada ignominiosa y funestísimamente hácia todos los vientos; despreciada y conculcada,

segun las Escrituras, de todos los pueblos, Tribus y lenguas, *donec impleantur tempora nationum &c.*, debe volver algun dia, segun las mismas Escrituras, á la gracia del esposo: debe ser otra vez llamada en sus reliquias préciosas, y congregada *in miserationibus magnis*, y tambien ampsunta, segun la expresion de San Pablo, á su antigua dignidad, como queda no solo dicho, sino probado en varias partes de esta obra; principalmente en el fenómeno 5.

Pues esta es la primera cosa y la mas admirable que debe suceder en nuestro nuevo Cielo y nueva tierra, luego inmediatamente despues de la venida del Señor á la santa y celestial Jerusalen. Las profecias que anuncian este gran suceso son innumerables, al paso que clarísimas; las cuales será bien tener ahora presentes, principalmente aquellas pocas y mas notables que quedan ya observadas, y que no es posible repetirlas sin enfadar á los que leen. Entre estas me atrevo solamente á repetir ó recordar en breve lo que se halla en el capítulo 2 de Oseas, el mas lacónico de todos los Profetas, pues; en este capítulo 2 se lee en poquísimas palabras todo este gran misterio desde el principio hasta el fin.

Empieza el Señor amenazando á su infiel é ingratísima esposa, que llegará el caso de arrojarla de sí, de no mirarla ya como esposa suya, ni compadecerse de ella ni de sus hijos, *Judicate*, empieza la profecia, ó como leen los 70, *judicamini cum matre vestra, quoniam ipsa non uxor mea, et ego non vir ejus, et filiorum ejus non miserebor &c.* Pasa luego á anunciarles los grandes é innumerables trabajos que deberá sufrir en los tiempos de su destierro, de su abandono total, de su viudez y soledad, y todos venidos de su mano y dispuestos por su justicia. *Propter hoc ecce ego sepiam viam tuam spinis, et sepiem eam maceria, et semitas suas non inveniet.... Et nunc revelabo stultitiam ejus in oculis amatorum ejus, et vir non eruet eam de manu mea, et cessare faciam omne gaudium ejus, solemnitatem ejus, neomenia ejus, sabbatum ejus, et omnia festa tempora ejus, et corrumpam vineam ejus, et ficum ejus &c.* Ya no es este el estado en que ha visto, y ve todavia el mundo universo á esta infeliz esposa 18 siglos ha?

Finalmente desde el v. 14 hasta el fin de todo este capítulo no le anuncia ya otra cosa, sino misericordias, beneficencia y prosperidades tan grandes, que su misma grandeza nos admira; como son su vocacion y verdadera conversion, su consiguiente otra soledad semejante á la del monte Sinai, para hablarla allí, no ya solamente á los ojos y á los oidos, sino inmediatamente al corazon, su penitencia, su llanto, su justificacion y su perfecta satisfaccion; y despues de todo esto, como una consecuencia necesa-

Digitized by Google

ria de las promesas de Dios, su nuevo desposorio bajo otro trato, testamento ó pacto sempiterno... *propter hoc ego lactabo eam, et ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus, et dabo ei vineatores ex eodem loco, et vallem Achor ad aperiendam spem, et canet ibi juxta dies juventutis sua, et juxta dies Ascensionis suæ de terra Ægypti &c.*

§. 2.

En este dia de que hablamos, y con ocasion de este nuevo y solemnísimo desposorio, parece tratar de aquel cántico sublime, de aquella profecia admirable, cuyo título es, *cantico canticorum*. Este cántico, digo, una de las composiciones mas celebradas entre todas las que se leen en los libros sagrados, que no son pocas: este cántico sensiblemente divino, pues siempre se lee, aun sin entenderlo, con un cierto deleyte interno que no puede producir la carne y la sangre: este cántico, digo es perfectamente ininteligable, sino somos conducidos por unas luces verdaderas. No hay duda que algunas cosas de este cántico se han acomodado bastante bien á la pasion de Cristo: otras, á la Santa Virgen María, Madre de Dios &c. ¿Quién no lee con gusto y devocion los sermones, *in cantica*, del devotísimo P. S. Bernardo? ¿Quién no lee con el mismo gusto y edificacion lo que sobre este cántico escribió S. Francisco de Sales, el Jesuita Luis de la Puente, y de algunos otros místicos que han seguido á estos maestros insignes de espíritu? Todos dicen cosas buenas, pias, religiosas y santas, aunque son tomadas de lugares de la Escritura, y conformes á la moral del Evangelio.

No hablando ya de los Doctores místicos vengamos á los intérpretes que llamon literales. Estos dicen comunmente, ó á lo menos suponen sin oposicion, que aunque Salomón compuso este Epitalamio sublime para sus nupcias con la hija de Faraon, Rey de Egipto: mas el Espíritu Santo que movia su pluma tomó á esta hija de Faraon como á una figura de la Iglesia cristiana [se entiende de esta presente de las gentes] y á Salomon como una figura de Cristo. Esta proposicion general [en cuanto á su primera parte] vulgarmente recibida como buena ó pasable, parece no solo falsa, no solo improbable, sino tambien intolerable. ¿El Espíritu Santo, *qui locutus est per Profetas*, movió realmente la pluma del Rey Salomón, en la composicion de su cántico para las nupcias con la hija de Faraon? ¿Nupcias ilícitas como prohibidas por la ley? Y esto porque Salomón y la hija de Faraon

figuraban ó podian figurar á Cristo, y á la Iglesia presente? Direis acaso lo que dicen muchísimos; esto es, que el matrimonio de Salomón con la Princesa de Egipto no fue ilícito, ya porque la ley no habla expresamente de las mugeres de Egipto, sino de las Cananeas, Amorreas, Jebuseas &c.: ya tambien porque esta Princesa renunció á sus ídolos, y abrazó la verdadera religion; unas lo uno y lo otro me parece falso é improbable. Falso, lo primero: porque la Escritura reprehende á Salomon igualmente por su alianza con la hija de Faraon, como por su alianza con tantas otras mugeres extrangeras. *Rex autem Salomon adamavit mulieres alienigenas multas, filiam quoque Faraonis, et Moabitidas, et Ammonitidas, Idemeas, et Sidonias, et Heathaeas, de gentibus, super quibus dixit Dominus filiis Israël* [*Exod. c. 34 v. 16*] *non ingredimini ad eas, nec de illis ingrediantur ad vestras, certissime enim avertent corda vestra ut sequamini Deos earum* [*3. Reg. c. 11*]. Falso, lo segundo, ó cuando menos improbable: porque este hecho histórico no se halla en la historia sagrada, y parece inverosimil y aun imposible que no se hallase, si hubiese sucedido. Sino se halla en la historia sagrada, ¿de donde se ha tomado? Con el mismo fundamento podré yo decir que todas las demas mugeres que tomó Salomón, Moabitas, Ammonitas, Idumeas, Sidonias, Hetéas &c., todas renunciaron á sus ídolos y abrazaron la verdadera religion: no obstante que el sapientísimo Rey á todas y á cada una les edificó sus Janos, ó Templos donde sacrificaban y oraban á sus ídolos: y el mismo Rey de Israél, afeminado ya; *et deprabantum eor ejus per mulieres, ut sequeretur Deos alienos* [*ibidem v. 4*] no dejaba de honrar con su presencia las fiestas y sacrificios de sus mugeres, y de adorar tambien, á lo menos extraordinariamente, aquellas falsas divinidades. [No niego lo que dice la santa Escritura].

¿Pero quién es el autor ó el escritor de este cántico divino? Amigo: yo no lo sé, ni lo deseo saber; porque esta noticia nada me importa. Solamente sé, y esto sin duda ni disputa, que su verdadero autor es el Espíritu Santo, *qui locutus est per Prophetas*; pues así la antigua Sinagoga, como la Iglesia Cristiana, no solo dispersa, sino tambien *in Spiritu Sancto congregata*, lo ha tenido siempre entre sus libros canónicos ó divinos, y lo ha estimado y venerado no menos que á Moyses y á los Profetas. Esta sola consideracion me basta á mi para no creer [antes reprobar como una idea insufrible] que el cánticum de los cánticos contenga los amores mútuos é impúdicos del joven Salomón con Abisac Sunamitides, última esposa del Santo y decrépito Rey David, como pensaron imprudentemente muchos Rabinos; ni tampoco con la hija de Faraon como han pensado tantos cristianos.

Digitized by Google

¡Pero á lo menos es cierto, decid, que el esposo del cántico no es otro que Jesucristo, ni la esposa puede ser otra que la Iglesia de Cristo: esta segunda parte de la proposicion yo la concederia sin gran dificultad, sino supiese de cierto lo que quereis que entendamos por estas palabras, Iglesia de Cristo: es á saber, la Iglesia presente, de las gentes, y el estado presente que ha tenido hasta el dia de hoy, y que tendrá ó podrá tener hasta la venida del Señor. En esta inteligencia no podremos convenir jamas. ¿Por qué? Porque es una inteligencia violentísima, y á mas de esto falsa é improbable. Sobre lo cual [por ahorrar disputas inútiles] yo no cito, ni pienzo citar otra autoridad ni otro testigo que á vos mismo.

No ignorais que hombres ingeniosísimos y sapientísimos han trabajado infinito sobre esta idea general, con deseo y ansia de acomodar y hacer servir este epitalamio divino á la Iglesia presente. Tampoco podeis dudar [despues de haberlos consultado] su modo de proceder sobre este asunto: esto es, que dicen y no hacen: afirman y no prueban. Dicen, y afirman en general, que la esposa del cántico es la Iglesia católica presente: mas llegando á lo particular, ó á la explicacion ó acomodacion de las diversas particularidades, que se leen en el cántico mismo, ya no se ve tal Iglesia católica presente. Se busca esta y no se halla, fuera de dos ó tres veces; porque no parezca que la han olvidado del todo. En su lugar se ve substituida cualquiera alma buena, que quiera entrar á la vida devota, y aspirar á la perfecta cristiana. ¿Mas esto por qué? Sin duda porque á la Iglesia presente, ó se tome latísimamente con su activa y pasiva, ó se considere solamente su parte principal, que es el Sacerdocio, nada le compete, ó casi nada de lo que aquí dice el esposo de la esposa, ni lo que ella dice de sí misma. Si esta acomodacion fuese posible, ¿dejarian á la Iglesia universal, y se pasaran á una persona particular?

No hace á propósito probar aquí con los hechos mismos, ó con las expresiones y palabras del cántico mismo, que no se habla en él ni una sola palabra de la Iglesia ó esposa presente de las gentes. Para esto seria necesario un gran volumen, mas volumen no menos enfadoso que inútil. Para quedar plenamente convencido, no es necesario tanto. Nos basta considerar atentamente, *in judicio, in justitia*, ó una ú otra expresion entre las innumerables que nos ofrecen el cántico divino por ejemplo, *tota pulchra es amica mea, et macula non est in te*. Si esta sola alabanza [aunque no hubiese otras semejantes] que dá aquí el esposo á la esposa es ciertamente inacomodable á la Iglesia esposa presente de las gentes,

Digitized by Google

con esto solo quedamos en derecho de concluir, que no se habla de ella en todo este cántico divino; sino de otra cosa mucho mayor y mejor, que segun las Escrituras, debemos esperar.

Acaso direis, lo primero: que esta verdadera alabanza, que dá aquí el esposo á la esposa del cántico divino, le cuadra bien [á lo menos *in vero quodem sensu*] á la Iglesia católica presente, á la que llama el Apóstol columna, *et firmamentum veritatis*: pues en ella sola se enseña y se practica la verdadera fe, *quæ per charitatem operatur*. En este verdadero sentido [proseguís diciendo] puede bien decirle Cristo aquellas palabras; *tota pulchra es amica mea, et macula non est in te*. A lo cual se responde en breve, que si esto solo basta para dar esta verdadera alabanza á la Iglesia ó esposa presente, deberá tambien bastar para dar la misma alabanza á la Iglesia ó esposa antigua, que vulgarmente llamamos Sinagoga. Esta, en su tiempo, mientras reinó, enseñó siempre sin interrupcion la verdadera fe y la verdadera justicia: [y tambien la practicó en muchísimos de sus miembros] y de ella ó por medio de ella hemos recibido y aprendido casi cuanto bueno tenemos. Si no hubiese enseñado siempre la verdadera fe y la verdadera justicia, parece imposible que el Mesias mismo, justísimo apreciador de todo, hubiese remitido á esta enseñanza, asi á las turbas como á sus mismos discípulos: *tunc Jesus locutus est ad turbas, et ad discipulos suos dicens. Super cathedram Moysi sederunt Scribæ, et Pharisæi omnia ergo quæcunque dixerint vobis servate, et facite: secundum vero opera eorum nolite facere: dicunt enim et non faciunt.* [*Mathei. c. 23. v. 1*].

Direis acaso, lo segundo: que el Apóstol y maestro de las gentes dice, que Cristo se entregó á la muerte acerba é ignominiosa de la Cruz: *ut exhiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam, non habentem maculam, neque rugam, aut aliquid hujusmodi; sed ut sit sancta, et immaculata* [*ad Eph. c. 5. v. 27*]. Aquí pudierais añadir tambien, que el mismo Apóstol en la misma epístola [*c. 1 v. 4*] dice á todos y á cada uno de los cristianos [de los cuales consta y se compone la Iglesia] que Dios nos eligió á todos, *ut essemus sancti, et immaculati in conspectu ejus in charitate*. Mas ¿qué cristiano puede dudar de esta verdad? Esta fue certísimamente, es y será la voluntad de Dios, y la intencion y deseo del Redentor. Por consiguiente, esta es la vocacion y obligacion de toda la Iglesia y de todos y de cada uno de sus miembros. Con todo eso, es no menos cierto y visible, aun á los ciegos, que esta voluntad de Dios, esta intencion y deseo del Redentor, esta vocacion y obligacion de toda la Iglesia, y de todos los individuos que la componen, no ha tenido su efecto

Digitized by Google

pleno hasta el dia de hoy; asi como parece certísimo que lo tendrá en algun tiempo, *secundum scripturas.*

En suma, Cristófilo mio, no confundamos las ideas, ni queramos cegarnos voluntariamente: la Iglesia presente de Cristo es sin duda un cuerpo moral y místico, cuya cabeza que es Cristo, es perfectamente santa, santo el espíritu que la anima y dirige, santa su creencia, su moral y sus leyes, sus sacramentos, sus medios de satisfaccion, *sequis eis legitime utatur &c.* Mas, lo primero: todas estas cosas no pertenecen á la pulcritud, á la hermosura, á la justicia y santidad de la esposa: no prueban su pulcritud, su hermosura, justicia y santidad: solo prueban la bondad y liberalidad del esposo para con ella; por consiguiente prueban muchísimo á favor del esposo, y nada á favor de la esposa. Lo segundo y mas claro: este cuerpo moral y místico, cuya cabeza es Cristo, se compone de innumerables miembros: entre los cuales, los perfectamente sanos son, y han sido siempre, pocos y rarísimos: los débiles y enfermos muchísimos: los inútiles é inservibles sin número: y los pésimos y perjudiciales, *ex omni genere*, ¿quién los podrá contar? ¿No es esto asi, mi buen Cristófilo? ¿No ha sido siempre asi [ya mas, ya menos con poca diferencia] en todos los siglos, años y meses de la era cristiana? ¿No se ha visto siempre, y se ven aun [tal vez ahora mayores, y aun con mayor claridad] excesos, y vicios torpicimos, crímenes y escándalos horribles, cuales, *nec inter gentes*?

Pues á este cuerpo moral, compuesto de vírgenes prudentes y necias, de peces buenos y malos, de ciertos fieles é infieles, de poco trigo y mucha paja, y tambien de mucha sizaña, ¿os atreveis á apropiarle aquella suma alabanza, y tantas otras semejantes de que abunda el cántico divino: *tota pulcra es amica mea, et macula non est in te?* Me atrevo á decirlos con el Apóstol y maestro de las gentes, *non est bona gloriatio vestra.* Parece que con mayor fundamento le podreis apropiar aquellas otras palabras, que se dijeron á la primera esposa, no menos satisfecha de sí misma: *si te lavaveris nitro, et multiplicaveris tibi herbam borith, maculata es iniquitas tua coram me, dicit Dominus Deus: quomodo dicis non sum polluta?* [*Jerem. c. 2. v. 22.*] Direis que aquí se habla de la idolatría de la primera esposa; mas lo primero: la idolatría no era general en toda la esposa, sino en muchos de los miembros que constituian aquel cuerpo moral. Lo segundo: no solamente mancha y afea el alma la idolatría, sino toda suerte de iniquidad: San Pablo, hablando en general de toda iniquidad, y en particular de la [Avaricia, dice que es *simulacrorum servitus* [*ad Colos. c. 3. v. 5.*]

Digitized by Google

¿Pues de quien se dicen estas palabras, y tantas otras del todo semejantes? ¿Quien es esta esposa tan santa, á quien pueda competer, segun el texto y contexto de todo el cántico divino, unas alabanzas tan grandes, que dificilmente se podrán imaginar otras mayores? Yo busco esta esposa santa en todas las historias, así sagradas, como eclesiásticas, y no la hallo. La busco en los Profetas desde Moyses hasta el Apocalipsis, y no hallo otra, por más que la busque, sino aquella sola, todavia futura, vestida del Sol, que consideramos difusamente en todo el fenómeno 8. que acompañamos hasta la soledad y que alli dejamos retirada, quieta y segura, *á facie serpentis*: cuando esta salga de la soledad y se despose de nuevo, bajo otro testamento ó pacto sempiterno; lo cual, segun los mismos Profetas, no puede suceder sino en el siglo venturoso, que ellos mismos anuncian, ó lo que es lo mismo, en la tierra nueva y Cielo nuevo.

Esta es visiblemente aquella misma de quien se habla en el cap. 54 *v.* 6 de Isaías: *quia ut mulierem derelictam, et mœrentem spiritu vocabit te Dominus, ut uxorem ab adolescentia abjectam dixit Deus tuus... sicut in diebus Noë istud mihi erit, cui juravi ne inducerem aquas Noë ultra super terram, sic juravi, ut non irascar tibi, et non increpem te.* Lease atentamente todo este capítulo, y reflexionese en juicio y en justicia todas sus expresiones y palabras, y se hallará claro y palpable lo que no se halla en sentido puramente acomodaticio y violentísimo, á que se acoge aqui todos los intérpretes de la Escritura sagrada.

Esta es aquella misma de quien se dice: [*Isaías c. 51, v. 17*] *elevare, elevare, consurge Jerusalem: quæ bibisti de manu Domini calicem iræ ejus: usque ad fundum calicis soporis bibisti, et potasti usque ad fæces &c.* Esta es aquella misma á quien dice: [*c. 52 v. 2*] *excutere de pulvere, consurge; sede Jerusalem: solve vincula colli tui captiva filia Sion... pro eo quod fuisti derelicta, et odio habita, et non erat qui per te transiret, ponam te in superbiam sive exultationem sæculorum gaudium in generationem, et generationem, et venam visitationem tuam pacem, et præpositos tuos justitiam &c.* [*c. 60*] *obducam enim cicatricem tibi, et á vulneribus tuis sanabo te dicit Dominus. Quia ejectam vocaverunt te Sion: hæ est, quæ non hebebat requirentem.* [*Jeremiæ c. 30. v. 17*] *exue te Jerusalem stola luctus, et vexationis tuæ, et indue te decore, et honore, quæ á Deo tibi ste sempiternæ gloriæ; circumdabit te Deus diploide justi-*

Digitized by Google

ilæ, et imponet mitram capiti honorit æterni [*Bar. c.* 5].

Estas y otras mil cosas muy semejantes, lo están ciertamente prometidas para su tiempo á esta misma muger; ahora *sterilis, et non pariens, vidua, et desolata, transmigrata, et captiva, destituta, et sola* [*Isai. c.* 49 *v.* 21] para los tiempos, digo, todavia futuros, de su plenitud, de su asuncion, ó de su nuevo desposorio; y todas concuerdan perfectamente con las que se leen en el cántico de los cánticos. Yo no puedo aqui producirlas todas, porque esto no hace á mi propósito; bastame dar una idea general, notando algunas de las mas sensibles y luminosas.

Primeramente la santidad, que anuncian los Profetas para su tiempo á esta muger metafórica, ó á esta esposa antigua de que hablamos, es tan grande, que hasta ahora no se ha visto en nuestra tierra. Si hasta ahora no se ha visto en nuestra tierra es necesario, y absolutamente necesario, que se vea en algun tiempo, *ut Profetæ Dei fideles inveniantur*. Las expresiones de estos Profetas parece que no pueden ser mayores ni mas claras. Ved algunas pocas entre millares.

ISAI. CAP. 6. *v.* 12.

»Et multiplicabitur quæ derelicta fuerat in medio terræ, et adhuc in ea decimatio, et convertetur, et erit in ostensionem sicut quercus, quæ extendit ramos suos: semen sanctum erit id quod exteterit in ea."

Si quereis ahora saber de cierto, de quien se habla aqui, no teneis que hacer otra diligencia, sino leer este capítulo con mediana atencion, á lo menos desde el *v.* 8. En él vereis anunciada clarísimamente la ceguedad, sordera, y dureza presente de Israél: la duracion de esta dureza, ceguedad y sordera, y tambien el fin, y término de todo. Esta profecia cita Cristo [*Luc. c.* 8 *v.* 11]. Por donde vereis, sin poder dudarlo, que la misma *quæ derelicta fuerat*, y que ha estado, y está todavia ciega, sorda y durísima, esta misma es la que, *convertetur, et erit in ostensionem &c.* Por consiguiente vereis tambien con la misma claridad, que la inteligencia comun de este texto, que acabo de copiar, es no menos falsa, que injusta y durísima. De modo que á esta miserable, *quæ derelicta fuerat in medio terræ*, se le concede libertadísimamente todo cuanto se le anuncia de triste, y amargo: esto es, su ceguedad, su sordera, su dureza y obstinacion presente; mas otra mejor fortuna, que aqui mismo se le anuncia para otro tiem-

Digitized by Google

po, esta se le quita con mano armada para darsela á otra, de quien la profecia no habla palabra. *Hoc Abraham non fecit.*

EJUSDEM. CAP. 60. v. 17 y 21.

»Ponam visitationem tuam pacem, et præpositos tuos justitiam; non audietur ultra iniquitas in terra tua. Populus autem tuus omnes justi."

Acomodad tambien estas cosas á la Iglesia presente. ¿Mas como? ¿En ella son todos justos? ¿Lo han sido jamas? ¿Lo serán todos alguna vez?

JEREM. CAP. 31. v. 2.

»Invenit gratiam in deserto populus, qui remanserat á gladio: vadet ad requiem suam Israël.... Ibid v. 34. Et non docebit vir ultra proximun suum, et vir fratrem suum, dicens: cognosce Dominum; omnes enim cognoscent me á minimo eorum usque ad maximun ait Dominus, quia propitiabor iniquitati eorum, et peccati eorum, et peccati eorum non memorabor amplius.

EJUSDEM. CAP. 50 v. 20.

»In diebus illis, et in tempore, ait Dominus; quæretur iniquitas Israël, et non erit: et peccatum Judá, et non invenietur quoniam propitius ero eis, quos reliquero."

BARUCH. CAP. 4. v. 28.

»Sicut enim fuit sensus vester, ut erraretis á Deo decies tantum, iterum convertentes requiretis eum, qui enim in duxit vobis mala, ipse rursum adducet vobis sempiternam jucunditatem cum salute vestra."

Digitized by Google

EZEQ. CAP. 37. v. 24.

»In judicis meis ambulabunt, et mandata mea custodient, et facient ea: et habitabunt super terram, quam dedi servo meo Jacob, in qua habitaverunt patres vestri.... et percutiam illis fœdus pacis, pactum sempiternum erit eis: et fundabo eos, et multiplicabo, et dabo santificationen meam in medio eorum in perpetuum, et erit tabernaculum meum in eis, et ero eis Deus, et ipsi erunt mihi populus; Et scient gentes [scilicet Christianæ; *pues entonces todos lo serán*] quia ego Dominus santificator Israël, cum fuerit santificatio mea in medio eorum in perpetuum... Et non abscondam ultra faciem meam ab eis, eo quod effunderim spiritum meum super omnem domum Israël, ait Dominus Deus." [ejusd. c. 39. v. ult.]

SOPHN. CAP. 3. v. 13.

»Reliquiæ Israël non facient iniquitatem, nec loquentur mendacium, et non invenietur in ore eorum lingua dolosa &c..... In die illa dicetur Jerusalem, noli timere; Sion non dissolvantur manus tuæ: Dominus Deus tuus in medio tui fortis, ipse salvabit, gaudebit super te in lætitia, silebit in dilectione sua, exultabit super te in laude, &c.

Comparad ahora estos pocos lugares de los Profetas y tantos otros del todo semejantes, con todo lo que se lee, bajo figuras y semejanzas admirables, en todo el cántico de los cánticos; y hallareis que todo va conforme, y en una perfecta concordancia, ó *concordia*. Por consiguiente, hallareis, ó por lo menos entrareis en grandes y vehementísimas sospechas, de que la esposa de los cantares no es otra, ni puede ser otra, que la de los Profetas. Si esta ha de ser algun dia tan santa, que en todos sus confines no se ha de oír jamas la palabra *iniquitas*, con todo lo que comprehende una palabra tan general: *non audietur ultra iniquitas in terra tua*: si esta ha de ser algun dia tan santa, que si se busca en ella el pecado, *non invenietur quia non erit &c*, ¿no podrá en este mismo tiempo decirle el esposo con suma verdad y propiedad: *tota pulcra es amica mea, et maculá non est in te*? ¿No podrá decirle en este mismo tiempo con suma propiedad y verdad, otras infinitas alabanzas muy semejantes á esta de que está lleno todo el cántico?

Descendamos ahora para mayor claridad á la observacion de algunas cosas mas particulares, inacomodables á otra esposa [se-

Digitized by Google

gun las Escrituras, segun las historias y segun nuestro sentido comun] que á la esposa antigua, y entonces nueva, de que vamos hablando, cuando esta salga de su soledad.

§ 4.

Primeramente el esposo de este divino cántico, que no puede ser otro sino el Mesias, el hijo de David y de Abrahan, el hijo de Dios, ó el hombre Dios, le da á la esposa varias veces el nombre de hermana, juntamente con el de esposa: *Soror mea sponsa:* esta expresion singular, ¿á quien puede competer, con toda verdad, y propiedad, sino á la muger vestida del Sol, ó á la esposa antigua en su nuevo desposorio? Esta tambien le dá al esposo el nombre de hermano. [c. 8. v. 1.] Direis ciertamente que Jesucristo llamó hermanos, hermanas, y aun madre, á cualquiera que hiciese la voluntad de su Padre: *quicunque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in Cœlis est, ipse meus frater, et soror, et mater est.* [*Matth. c.* 12, v. 50] Bien, mas yo pregunto ahora: Jesucristo por estas palabras dichas en aquellas circunstancias, ¿Negó acaso que era hijo verdadero, *secundum naturam*, de la Santa Virgen Maria? ¿Negó que esta Santísima y admirable criatura hacia la voluntad de su Padre? ¿Negó que eran sus parientes ó en frase ordinaria de la Escritura, sus hermanos, los que acompañaban en aquella ocasion á su Santísima Madre? Cierto que no: con que estas palabras de Cristo, lo que prueban únicamente es esto: que la esposa de que hablamos, tendrá en aquellos tiempos dos verdaderos títulos, por donde merecer el nombre de hermosura que le da el esposo, y aun el de Madre, que tambien le dá: [c. 3. v. 11] uno por serlo en realidad, siendo ambos esposos hijos de Abraban: y Sara de Isaac y de Jacob: otro, porque en aquel tiempo hará ya la esposa, plena y perfectamente, la voluntad del Padre celestial, y de un modo hasta entonces inaudito. Así le dice y le anuncia para este tiempo el mismo espíritu de Dios [Isac. c. 62 v. 4.] *Non vocaberis ultra derelicta... sed vocaberis voluntas mea, in ea:* y en el v. 12. *et vocabunt eos: populus sanctus redempti á Domino &c.*

LO SEGUNDO.

Prosigamos: á esta esposa, de que hablamos, y en el tiempo y circunstancias que vamos diciendo, le competen únicamente con toda

Digitized by Google

propiedad aquellas palabras: *vox turturis audita et in terra nostra.* [c. 2 v. 12]. La voz ó canto de la tórtola, no parece otra cosa, que un continuo llanto y gemido tristísimo; y esta ha sido casi toda la ocupacion de la esposa, en todo el tiempo de su retiro y soledad; en el que el esposo le ha hablado á los oidos por medio de sus conductores, y al corazon por si mismo. Este ha sido: digo, el efecto inmediato y naturalísimo de estas dos locuciones: esto es, llanto y gemido continuo, y amargísimo. Sanada perfectamente de su ceguedad, sordera y dureza pasada, que le está anunciada hasta aquel tiempo, en el cap. 6 de Isaías v. 8.: quitado de su corazon aquel velo denso y tenebroso, de que habla San Pablo [2]. *ad Corint. c.* 3 v. 14.] bañada al mismo tiempo, y circundada, *sicut vestimento*, de toda la luz celestial, *quæ descendit á Patre luminum*: conocido en suma distintamente todo el misterio de su Mesias, y al Mesias mismo, segun las Escrituras &c. ¿Que otra cosa han de hacer estas santas y preciosas reliquias, sino llorar y lamentarse; imitando la voz y gemido de la tórtola? Llorar digo, y gemir; ya por la memoria y recuerdo de todo lo pasado antes del Mesias: ya por aquel exceso horrible de su pasion, y muerte ignominiosa y dolorosísima, que se completó en la misma Santa Ciudad; ya por un íntimo agradecimiento de la misericordia actual, que se hace con ellas; ya en fin, por un amor entrañable, y deseo ardentísimo del mismo Mesias. Este llanto y gemido está bien claramente anunciado, para su tiempo en la Escritura de la verdad. Vease lo que queda dicho en el fenómeno 8., donde se tratò de propósito de la soledad de esta muger.

LO TERCERO.

A esta le competen únicamente con toda verdad y propiedad aquellas palabras, que hablando de ella, dice el esposo: *¿Quæ est ista, quæ ascendit de deliciis á ffluens, innixa super ailectum suum?* [c. 8. v. 5]. A esta pregunta [á que en el cántico no se responde] responde bien Isaías por estas palabras. [cap. 10 v. 20.] *Et erit in die illa: non adjiciet residuum Israël, et hi qui fugerint de domo Jacob, inniti super eo qui percutit eos, sed innitetur super Dominum sanctum Israël in veritate: reliquiæ convertetur: reliquiæ, inquam Jacob ad Deum fortem &c.* Convinad ahora aquellas palabras: *hi, qui fugerint de domo Jacob,*

Digitized by Google

con aquellas otras del cap. 12 del Apocalipsis: *et mulier fugit in solitudinem &c ;* y hallareis el mismo misterio que contienen las que ahora observamos en los cantares: *¿quæ est ista quæ ascendit de deserto, deliciis affluens, innixa super dilectum suum?* Ahora la afluencia de delicias con que sale la esposa del desierto, es una consecuencia natural, y necesaria de salir, *innixa super dilectum suum, seu super sanctum Israël in veritate.* De esta misma afluencia hablan frecuentemente los Profetas y los Salmos, como observaremos á su tiempo.

LO CUARTO.

¿Quæ est ista quæ ascendit per desertum, sicut virgula fumi, ex aromatibus mirhæ et thuris, et universi pulveris pigmentarii? [c. 3. v. 6]. ¿Quien no ve en esta metáfora admirable la justicia y las virtudes heroycas, conque la esposa aparece adornada delante del esposo, al salir del desierto? Con otras metáforas semejantes, y no menos admirables, describe el esposo esta misma justicia y virtudes de la esposa, en varias partes de este divino epitalamio, singularmente en el cap. 4, v. 10. *Quam pulchræ sunt mammæ tuæ* [*seu amores tui*, como se lee en Pagnini y Vatablo, y como debe ser, segun testifica el moderno y eruditísimo, en la lengua hebrea, el Señor, *Matei*]. *Quam pulchri sun amores tui, soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus: emmissiones tuæ paradisus, malorum punicorum cum pomorum fructibus; Cypricum nardo, nardus, et crocus, fistula, et cinamomun cum universi lignis. Libani mirha, et aloe, cum omnibus primis unguentis....Surge aquilo, et veni auster: perfla hortum meum, et fluant aromata illius.*

Todo lo cual lo comprehende el Profeta ó el Espíritu Santo que habló por medio suyo en estas palabras, ó en esta promesa formal, hecha á esta esposa, ó á estas santas y preciosas reliquias. [c. 20 v. 41] *In adorem suavitatis suscipiam vos cum eduxero vos de populis, et congregavero vos de terris, in qua dispersi estis &c.*

LO QUINTO.

Finalmente hagamos esta simple y brevísima reflexion: el esposo de este cántico, siempre que habla con la esposa, la supone

Digitized by Google

evidentemente no en otra parte, sino precisamente en el desierto y soledad, en montes, en quebradas, en bosques y cuevas &c. Esta circunstancia es gravísima, y de sumo peso. Si esta se busca y no se halla en todas cuantas esposas se han imaginado hasta ahora por los mayores ingenios; esto solo basta [aunque no tuviesemos otras pruebas, que se nos presentan á centenares] para concluir al punto que ninguna de estas esposas, que hasta ahora se han imaginado, es la esposa de los cantares. Mas si esta circuntancia gravísima se halla clara y palpable, segun las Escrituras en esta esposa: si en esta concurren otras muchas circunstancias igualmente graves, segun las mismas Escrituras, y al mismo tiempo todas las expresiones, locuciones, y aun palabras del cántico mismo; ¿no será esto una prueba clara y sensible, de que la esposa de este cántico es la misma que la de los Profetas? Si es la misma que la de los Profetas, es tambien visiblemente la misma que la del cap. 12 del Apocalipsis, como observamos en el fenómeno 8: la cual segun este lugar del Apocalipsis, y segun otros lugares de los Profetas, que ya hemos observado, debe algun dia huir, volar ó ser conducida á la soledad para que Dios le pueda hablar alli al corazon, instruirla, enseñarla, santificarla, como se dice en Isaías, Oseas, Micheas y Ezequiel, y como se dice en este lugar del Apocalipsis: *ut ibi pascant eam diebus mille ducentis sexaginta*. En esta sola esposa todo se entiende, y todo, segun las Escrituras, y sin ella, ó fuera de ella, nada.

De este desierto y soledad [pasados sin duda los 1260 dias] la llama muchas veces el esposo, siempre con palabras y expresiones llenas de amor y ternura; diciéndole, que salga á fuera para ser coronada, porque ya han pasado los dias rígidos del invierno, ó los tiempos del castigo, de obscuridad, de tribulacion, y tambien los dias de prueba.

Surge, prospera, amica mea columba mea, formosa mea, et veni: jam enim hiens transit, inber abiit, et recessit.... surge, amica mea, speciosa mea, et venit.... columba mea in foraminibus petræ, in caberna maceriæ, [*c.* 2. v. 10] *Veni de libano, sponsa mea, veni de libano, veni coronaberis, de capite Amana, de vertice sanir, et Hermon* [montes todos de Palestina, altos, asperos, y por eso solitarios] *de cubilibus leonum, de montibus pardorum &c.* [*c.* 4. v. 8].

Esta coronacion, á que el esposo llama con tanta instancia á la esposa de su desierto y soledad, parece, segun el cántico mismo, y segun otras Escrituras, que ha de ser mutua, asi como lo debe ser el nuevo desposorio. Quiero decir: que el esposo ha de

*

Digitized by Google

coronar á la esposa su hermana, pues para esto la llama del desierto, *veni coronaberis*, y al mismo tiempo ha de ser coronado de ella. Uno y otro se halla clarísimo en las Escrituras, como luego veremos. Parece del mismo modo, que este desposorio, y coronacion de ambos hermanos, ha de ser pública y solemnísima, cual nunca se ha visto en nuestra tierra. Todo cuanto sucedió antiguamente á esta misma esposa, *in die juventutis suæ*, en su primer desposorio en el desierto del monte Sinai, todo fué como un preliminar, ó como una sombra bien obscura de lo que debe suceder, *secundum scripturas*, en el segundo desposorio de que hablamos ahora, bajo otro tratado, ó pacto firme y sempiterno. Allá todo fué temor pavor, terror: conque se hacia entonces un tratado, ó un pacto con personas rudísimas, y apenas superiores á las bestias: tanto que estas personas que componian aquella esposa, pidieron por gracia, que no les hablase el esposo por si mismo, sino por medio de Moyses: *cunctus autem populus videbat voces, et lampades, et sonitum bucinæ, montemque fumantem, et perterriti, ac pavore concusi, steterunt procul dicentes Moysi: loquere tu nobis, et audiemus: non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur.* [*Exod. c.* 20. ℣. 18]. Acá será todo al contrario: que el amor solo ocupará todo el temor y pavor: *timor enim non est in charitate, quoniam charitas fora milit timorem.*

Allá, en aquel primer desposorio, fueron testigos, y ministros solamente los Angeles, *in ministerium missi*, acá en el segundo desposorio serán ministros, testigos, y participes de la alegria, y júbilo de aquel solemnísimo dia, no solamente los Angeles, *in ministerium missi*, sino tambien toda la corte del Rey, toda la santa y celestial Jerusalen, que acaba de bajar del Cielo á nuestra tierra. Así se entiende naturalmente sin violencia, ni artificio alguno aquellas palabras del epitalamio, ó cántico nupcial. [c. 3. ℣. 11]. *Egredimini filiæ Sion, et videte Regem Salomonem in diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius, et in die letitiæ, cordis ejus.* Por las cuales palabras se comprehende al punto, no solamente el nuevo y festivísimo desposorio entre los dos hermanos, sino tambien la nueva coronacion, como Rey peculiar de los Judios de aquel mismo: *propter quem omnia, et per quem omnia*, que acaba de llegar á nuestra tierra, *acepto regno*, coronada del Padre, como Rey y Señor de todo lo criado. Una y otra corona [universal y particular] se lee clara, y distintamente en las Escrituras. La universal es frecuentísima en los Salmos, y en los Profetas, y fuera una cosa vergonzosa el ignorarlo, ó dudarlo. La particular se puede ver en Isaías cap. 9. en Amós cap. 9. ℣. 11. en los Salmos 88 y 131, y por abreviar en el Evangelio de San Lucas cap. 1 ℣. 32. La particular

Digitized by Google

de la esposa misma de que hablamos, se puede ver en todo el cap. 5 de Baruch, en donde entre otras cosas se leen estas palabras [cap. 5] *circundabit te Deus diploide justitiæ, et imponet mitra capiti honoris æterni. Deus enim ostendem splendorem suum in te, omni qui sub Cælo est &c.* Estas palabras suenan muchísimo, y no hay razon alguna para despreciarlas, y mucho menos para acomodarlas á otra esposa, de quien, y con quien ciertamente no se habla aqui

§ 5.

Esta idea general que aqui propongo de la inteligencia literal, y genuina de los cantares, me parece tal hablando simple y cinceramente. Leed, amigo, con esta idea todo este epitalamio divino, y me atrevo á aseguraros, que no hallareis otra cosa mas natural, ni mas seguida, ni mas clara, ni mas conforme á las magníficas expresiones de los Profetas, y Salmos, tambien de muchas Escrituras del nuevo testamento No hay duda que os parecerán obscuras y dificiles muchas cosas particulares; ya porque no entendereis luego al punto la significacion verdadera de las metáforas, ó semejanzas admirables con que explican estas cosas particulares: ya tambien porque despues de haberlas entendido generalmente y en substancia, no podreis contraerlas con facilidad al misterio, y tiempo de que hablamos. Estas cosas particulares [que no son muchas] me tuvieron tambien á mi no poco tiempo suspenso, é indeciso, hasta que adverti, ó empecé á sospechar con vehementísima sospecha, que la esposa, ó el Espíritu Santo en persona suya refiere aqui todo cuanto le ha sucedido en los tiempos de su ceguedad, de sus tinieblas, de su viudez, de su esterilidad, de su transmigracion, y dispersion entre todas las naciones.

Por ejemplo, cuando dice cap. 3. *in lectulo meo, sive in cubili meo, per noctes quæsivi quem diligit anima mea: quæsivi illum, et non inveni. Dixi, surgam, et circuibo civitatem: per vicos, et plateas quæram quem diligit anima mea, quæ sivi illum, et non inveni.* ¿Y no es esto puntualmente lo que le ha sucedido á esta infeliz, desde que se le escondió por su incredulidad, é iniquidad el Sol de justicia, y la dejó en tinieblas? ¿No es esto mismo lo que anunció clarísimamente su Mesias, cuando le dijo [*Joan. c. 7. v. 34*] *quæretis me, et non invenietis, et ubi ego sum, vos non potestis venire?* Los que oyeron estas palabras, prosigue San Juan, decian entre sí [y decian la verdad sin enten-

Digitized by Google

derla] ¿*Quo hic iturus est, quia non inveniemus eum*? ¿*Nunquid in dispersionem gentium iturus est, et dacturus gentes*? ¿*Quis est hic sermo quem dixit, quæretis me, et non invenietis, et ubi sum ego, vos non potestis venire*? En otra ocasion les dijo el mismo Señor estas palabras, tomadas evidentemente del Salmo 117. *Non me videbitis amodo, donec dicatis, venedictus qui venit in nomine Domini*. [*Math. c. 23. ℣. 39.*] En el Salmo 126 se les dice y notifica á este mismo propósito: *vanun est vobis ante lucem surgere*. Y San Pablo plenamente instruido en la verdadera inteligencia de las Escrituras dice expresamente *quia cœcitas ex parte contigit in Israël, donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israël salvus fieret, sicut scriptum est*. [*ad Rom. c. 11. v. 25.*]

Sigue la esposa refiriendo lo que ha pasado en estas noches de su ceguedad, tribulacion, y dolor. *Invenerunt me vigiles, qui custodiunt civitatem*. De estos vigiles, ó centinelas, que guardan la Ciudad, habla la esposa dos veces, y de un modo bien diverso. Por donde podemos sospechar, que habla de dos Ciudades, y centinelas ambos metafóricos, pero diversísimos. ¿Cuales son estos? La historia, y la experiencia cuotidiana parece que nos le muestran como con el dedo. De los unos dice: *Invenerunt me vigiles qui circumeunt civitatem, percuserunt me, et vulneraberunt me: tulerunt palium meum mihi custodes murorum*. [c. 5. ℣. 7]. Estos segun yo pienso, no parece que pueden ser otros que las gentes mismas entre quienes está dispersa esta infeliz: sean Etnicas, ó Mahometanas, ó Cristianas. ¿Quien ignora, si sabe algo de historia, las grandes persecuciones, tribulaciones, concusiones, crueldades, y barbarie, que ha tenido que sufrir esta triste viuda en todas las tierras, de su dispersion y cautiverio? ¿Quien ignora que se han verificado en ella plenísimamente tantas, y tan claras profecias, que le anuncian esto mismo desde Moyses, hasta Malaquias? *Omnes qui invenerunt* [anuncia Jeremias cap. 50. ℣. 7] *comederunt eos, et hostes eorum dixerunt, non peccavimus, pro eo quod peccaverunt; Domino decori justitiæ, et expectationi Patrum eorum Domino*. Estas tribulaciones es claro, é innegable, que han sido mayores, y mas crueles entre los cristianos, principalmente en tiempos de ignorancia, y barbarie, en que los custodes, ignorando *cujus spiritus erant*, encuelecian, mataban, quemaban y pedian mas fuego del Cielo: *arbitrantes obsequium se prestare Deo*. A esto parece que alude la esposa de este cántico diciendo: *Filii matris meæ pugnaverunt contra me*.

De los otros vigiles, ó custodes, dice únicamente que habiéndose encontrado con ellos, les preguntó: ¿*Num quem diligit anima mea vidistis*? Se ve aqui la pregunta; mas la respuesta se desea. Se ve el encuentro con los vigiles, mas no se ven concusiones, ni

Digitized by Google

crueldades, sino por toda respuesta un profundo silencio. ¿Quienes pueden ser estos vigiles, ó custodes de esta otra Ciudad metafórica? A mi se me figuran los Rabinos, ó Doctores hebreos. A estos dice la esposa [cap. 3.] que les preguntó por su dilecto, ó les pidió noticias ciertas del Mesias, mas no tuvo noticia, ni respuesta alguna determinada. ¿Y no es esto lo que pasa, y lo que ha pasado hasta el dia de hoy? Por tanto concluye diciendo: *paululum cum pertransisem eos, inveni quem diligit anima mea: tenui eum: nec dimitam &c.* Como si dijera: despues que ví, que mis Doctores nada me decian, que no me daban de mi dilecto idea alguna clara, ni tolerable, segun las Escrituras: despues que los dejé, y desprecié como á falsos é ignorantísimos maestros; despues que en lugar de oirlos á ellos, oi á Elias, *qui quidem venturus est, et restituet omnia*, y juntamente con Elias, *á Moysem et Profetas*, [*Luc. c. 16. v. últ.*] entonces luego al punto halló lo que deseaba: *Paululum cum pertransisem eos, invenit quem diligit anima mea: tenui eum, nec dimitam &c.*

Si con esta idea general se lee todo este cántico nupcial, ó todo este epitalamio [palabra Griega, que significa lo mismo que cántico *seu carmen nuptiale*]: si este se combina en juicio, y justicia con los Profetas y Salmos, y con otras no pocas, y obscuras Escrituras del nuevo testamento, me parece cierto, que no se hallará dificultad alguna inacesible en todo este cántico de los cánticos; antes se hallará todo facil y llano, desde la primera hasta la última palabra. Lo cual no sucede, ni es facil; ni posible que suceda en todas cuantas ideas ó sistemas, ó modos de pensar que hasta ahora se ha imaginado sobre este cántico, no ciertamente carnal, sino espiritual: no humano, sino divino: á lo cual me parece añadir esta sola palabra: no cántico de este siglo, ó para este siglo, sino del siglo venturoso, en el nuevo Cielo y nueva tierra: despues que el Mesias vuelva del Cielo á nuestra tierra *acepto regno, in gloria et majestate*. Leed ahora el Salmo 44 y lo entendereis todo.

¡O cuantas cosas se me quedan por decir, y cuantas reflexiones bien importantes me veo precisado á omitir! Mas, ¿no podrán suplir esta falta los lectores Doctos y sensatos? A estos me remito por ahora; pues yo no tengo tiempo ni talento para tanto.

Digitized by Google

CAPITULO IX.

DIVISION DE LA TIERRA SANTA ENTRE las reliquias de las doce Tribus de Jacob, Jerusalen de los Profetas, todavia viadora y su Templo.

Habiendo salido del desierto la muger solitaria, *quasi aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol, terribilis ut castrorum acies ordinata.... Sicut virgula fumi ex aromatibus myrhæ, et thuris, et universi generis pigmentari...,tota pulchra.. inixa super dilectum suum.* Habiendo celebrado su nuevo desposorio, con otra nueva alianza, ó pacto sempiterno con una solemnidad infinitamente mayor que la del desierto del monte Sinai, *pactum quod irritum fecerunt....* Habiendo ungido, y coronado á su hermano y esposo como á Rey propio suyo, no obstante que viene coronado del Padre como Rey universal de todo lo criado &c. Se debe luego seguir naturalmente ó diremos mejor, necesariamente el cumplimiento pleno, y perfecto de tantas, y tan magnificas promesas del Dios divino, y verdadero fidelísimo *in omnibus verbis suis, et sanctus in omnibus operibus suis.* [Salmo 144,] que leemos expresas y claras en la Escritura de la verdad: las cuales manifiestamente no han tenido hasta ahora ni han podido tener segun la misma Escritura su pleno, y perfecto cumplimiento.

Aunque estas promesas de que hablo son poco menos, que innumerables; mas en el tiempo y circunstancias, en que ya nos hallamos en espíritu, esto es, en el Cielo nuevo, y nueva tierra *quæ secundum promisa ipsius expectamus*, las que se ofrecen luego inmediatamente á nuestra consideracion son estas tres principales de que dependen, ó se siguen naturalmente todas las otras, y que por esto mismo son las mas obscuras [como dicen] y tal vez dijeran mejor, las mas repugnantes, las mas enemigas, las mas perjudiciales al sistema vulgar.

Primera: la nueva division de la tierra Santa entre las doce tribus de Jacob, la cual no se ha visto jamas *in terra nostra.* Segunda la futura Jerusalen: no cierto la que debe bajar del Cielo á nuestra tierra, que ya consideramos en el cap. 6. sino la que segun las escrituras debe ser todavia viadora, y como tal Ciudad Sacerdotal, Ciudad regia, y como la llama Jeremias, *Princeps provintiarum, domina gentium:* [*Tren. cap. 1.*] capi-

Digitized by Google

tal y centro de unidad, no solamente de las 12 tribus de Jacob, sino tambien de todos los habitadores, viadores de toda nuestra tierra. Tercera: el templo magnifico, y único en su especie de esta nueva Ciudad, y lo que en él, y solo en él, deberá hacerse en aquellos tiempos segun el mandamiento de Dios mismo.

Estos tres puntos gravísimos, de que hablan frecuentemente los Profetas, [y de que todos tiran á prescindir, temiendo la ruina total de su sistema, sin atreverse no obstante á negarlos absolutamente ni aun mucho menos á impugnarlos directamente] estos tres puntos, digo, debemos examinar en este capítulo con toda la brevedad, que nos fuere posible: remitiendo para esto no pocas veces á los lectores, para no abusar de su paciencia, á lo que sobre estas cosas, y otras muy semejantes queda ya observado en casi todo nuestro 2. tomo.

§ 1.

Una nueva division de la tierra Santa entre las santas reliquias de las doce Tribus de Jacob, recogidas por el brazo omnipotente de Dios vivo *in miserationibus magnis* está anunciada clara y expresamente, con circunstancias las mas individuales, en la Escritura de la verdad. Esta nueva division no se ha verificado hasta el dia de hoy: luego debe verificarse en algun tiempo. La conclusion parece inevitable, si la primera y segunda proposicion son verdaderas, innegables, indispensables. ¿Y no lo son en realidad?

La verdad de la primera proposicion la vereis con vuestros propios ojos, y la tocareis con vuestras propias manos, si leeis solamente el capítulo último de Ezequiel: si quereis entenderlo mejor, tomándole todo su gusto, empezad esta leccion desde el cap. 36 hallareis, sin poderlo dudar que todos estos trece capítulos contienen seguida y clarísimamente un mismo misterio general: esto es, la futura vocacion y conversion de las reliquias de Israél, con todos los sucesos generales, y muchisímos bien particulares, que la deben preceder, acompañar y seguir, segun queda dicho, y probado en otras partes, especialmente, cuando observamos la vision de los huesos del cap. 37. [fenómeno 5. aspecto 4.] Conocida esta primera verdad, pasad luego á examinar, y conocer la segunda. Este examen, y este conocimiento

Digitized by Google

pleno es todavia mas facil: no es menester para esto navegar al oriente, ó al occidente: hasta que os hagais á vos mismo esta simple pregunta, y atendais bien á vuestra propia respuesta. ¿El capitulo último de Ezequiel [lo mismo podreis preguntar de los 12 que lo preceden] se ha verificado hasta el dia de hoy? ¿Cómo? ¿Cuando?

Sabemos de cierto sin sospecha de duda que la division de la tierra prometida, que se hizo en tiempo de Josué [fuera de la cual no se ha hecho jamas otra] es infinitamente diversa de la que aqui anuncia y prescribe Ezequiel. Aquella fué como en círculos, ó espacios diversos y bien desiguales entre sí, en que unas tribus tuvieron mas, otras menos: unas se establecieron cerca del mar mediterraneo, y tocando con él, otras quedaron no poco distantes del mismo mar: una á esta parte, otras á la otra del Jordan &c. Mas la division que anuncia Ezequiel es perfectamente igual entre todas las tribus: todas se entienden como un cuadrilongo de oriente á poniente: todos estos cuadrilongos parten desde cierta altura recta, muy oriental respecto del mar, y paralelo con sus playas, hasta terminarse en el mismo mar: todas van como zonas, ó fajas iguales entre sí, pues á todas y á cada una se le señala la misma porcion de pais, exceptuando la tribu de Joseph por sus dos hijos Efraim, y Manasés, *quia Joseph* [dice el mismo Profeta] *duplicem funiculum habet*: el cual privilegio se le conservaba hasta entonces al Patriarca Joseph la donacion particular, que le hizo su Padre poco antes de morir: *do tibi partem unam extra fratres tuos* [*Gen. c. 48. ℣. ult.*] Tambien se exceptua la tribu de Leví, á quien se le señala en Ezequiel doble medida [*á ℣. 8. usque ad 23.*] no obstante que esta tribu jamas tuvo antiguamente ni podia tener segun la ley, posesion alguna entre sus hermanos, pues Dios solo era su posesion: *quamobrem non habuit Levi partem &c.* [*Deuterenom, c. 10 ℣. 9.*] A todo esto se debe añadir, que en la antigua division de la tierra prometida, la Tribu de Judá, y de Benjamin eran las mas australes, por consiguiente Jerusalen y su Templo. Mas en la division de Ezequiel la Tribu de Judá, y Jerusalen quedan en medio de todas las tribus: y la tierra santa debe extenderse mas hácia el austro, *usque ad aquas contradictionis Cades* [*c. 47. ℣. 19.*] para dar lugar á cinco tribus que deben establecerse al austro de Judá, que son las de Benjamin, de Simeon, de Isacar, de Zabulon, y de Gad: todas las cuales en la antigua division eran, parte septentrionales, parte occidentales respecto de Judá.

Supuestas estas noticias ciertas, y seguras, y otras semejantes, que podreis ver en la misma profecia de Ezequiel: pregun-

Digitized by Google

taos otra vez á vos mismo: ¿todas estas cosas, ó algunas de ellas, se han verificado ya? Si todavia temeis, daros á vos mismo una respuesta categórica, consultad este punto gravísimo con alguno, ó muchos sábios de vuestra mayor estimacion, como debemos hacerlo segun todas las leyes de la prudencia en caso de duda. Abrid despues un expositor [digo alguno, porque sé de cierto, que en estos puntos de que hablamos lo mismo hallareis en uno que en ciento] y despues de haberlo consultado diligentísimamente, confrontadlo como debe ser con la profecia misma, y me parece á mi que con esta sola diligencia abrireis los ojos, *sicut vir qui suscitatur á somno suo*, y vereis cosas que os parecian invisibles, mas, ¿como invisibles siendo tan grandes, tan claras y tan obvias?

Os dirán unos sobre estos capítulos últimos de Ezequiel cosas buenas, verdaderas, pias y santas: mas si les preguntais si son estas realmente hablando las que se dicen y anuncian en la misma profecia, tengo por mi propia experiencia que habreis de esperar la respuesta *usque in diem æternitatis*. Otros y los mas os dirán obscurisímamente que aunque todas estas cosas se enderezaron *ad literam* á la vuelta de Babilonia, en tiempo de Ciro: mas en otro sentido mas alto, *in sensu altiori, id est*: alegórico, se enderezaron principalmente á nuestra Iglesia presente. ¿Cómo se puedan estas cosas acomodar á nuestra Iglesia? Yo no lo se, pues aun lo poquísimo que se dice, aun por Doctores ingeniosísimos, lo leo, y lo vuelvo á leer y no lo entiendo. Me parece infinitamente mas claro el texto del Profeta, que su explicacion. Os dirán, en fin, otros mas animosos [ó mas zelosos del sistema vulgar] y aun tirarán á persuadiros, que todas estas cosas de que hablamos, ó las mas de ellas no admiten sentido literal. ¿Mas por qué no? ¿Hay alguna cosa en la escritura santa ni la puede haber que no admita, y que realmente no tenga sentido literal? Si se me muestra alguna, yo abriré al punto la Biblia sagrada, y mostrando lo que primero ocurre, diré con la misma animosidad que aquello que leo, sea lo que fuere, no admite sentido literal. ¿Por qué? Porque no hay razon alguna, ni la puede haber, para que unas cosas admitan sentido literal [esto es, propio y genuino como, cualquiera otra escritura humana en cualquiera lengua que sea] y otras no. Porque no hay razon alguna ni la puede haber y por eso no se produce: para exceptuar *ad libitum* esta, ó aquella de la regla general cierta, segura, é indubitable, establecida por los mismos Doctores, y perfectamente conforme á los principios de la recta razon.

Digitized by Google

Todas estas cosas de que actualmente hablamos [os oigo replicar aunque con voz bajísima y que apenas se percibe] no admiten ni pueden admitir sentido literal, propio y genuino, porque reparan, porque contradicen, porque chocan, porque aniquilan: en suma porque no se conciben ¿ Mas este no concebirse esta contradiccion, esta repugnancia, en que consiste, ó en que finalmente viene á parar ? ¿ Acaso en que estas cosas de que hablamos, entendidas literalmente chocan ó contradicen ó repugnan á algun dogma de fe divina; ó á alguna otra verdad ya conocida, é indubitable ? ¡ O que no, Cristófilo, ó que no ! Si esto fuera, no digo yo cierto; pero á lo menos probable, con alguna probalidad siquiera suficiente, todos los Doctores católicos hablaran sobre estas cosas en alta y altísima voz, ó lo que es lo mismo en tono de seguridad; asi como lo hacen, y con suma razon en todos los puntos de dogma. Todos nos dijeran nos enseñaran, nos mostraran como con la mano aquella verdad de fe divina cierta é induvitable, á la cual se oponen, y contradicen estas mismas cosas de que hablamos. Todos se detuvieran en ellas. siquiera dos ó tres minutos, y no pasaran sobre ellas con tanta prisa y en suma, no omitieran las mas de ellas [tal vez las mayores, y mejores, diremos mejor, las mas repugnantes al sistema vulgar] como lo hacen ciertamente aun los autores mas difusos, y mas litérales, ó que se llamen con este nombre.

Conque toda la dificultad, y repugnancia consiste solamente en el sistema vulgar, sobre el cual todos proceden, y del cual todos parten como de un principio sólido, y firme. Alcese pues alguna vez este velo, y córtase sin miedo esta cortina y al punto desaparecerán todas las dificultades, las repugnancias, las contradiciones: y la verdad de Dios que estaba cubierta con este velo, y parecia invisible detras de su cortina, se ve ya clara y manifiesta con todo su explendor. El erudito, y pio Cornelio Alapide [que en la clase de los pios y eruditos, ocupa con gran razon uno de los primeros puestos] dice estas palabras hablando de la division de la tierra santa del capítulo último de Ezequiel: *quomodo autem hæc sortium Ezequielis divisio inteligenda sit factaque nemo explicat, nec ego divinare ausim.* Por las cuales palabras de este eruditísimo inrérprete, cualquiera entiende bien que todos hasta su tiempo habian prescindido de estas cosas: *nemo explicat*: y yo añado que desde el tiempo de este sábio, hasta el dia de hoy, esto es, en el espacio de 200 años ha sucedido lo mismo sin novedad alguna: *nemo explicat*, todos prescinden todos huyen, como si el Espíritu Santo hubiese mandado escribir todas estas cosas para que huyesen y prescindiesen de ellas los

Digitized by Google

que leen. Para esto, ¿que necesidad habia de escribirlas? ¿No estaba mejor ocultas, y escondidas en el seno de Dios?

§. 2.

El simple discurso que acabamos de hacer sobre este primer punto lo entendemos confiadamente á los dos siguientes. La Ciudad capital de que habla Ezequiel desde el cap. 40 hasta el 48 es evidentemente la misma de que hablan casi todos los otros Profetas, y mas que todos el Santo Rey y Profeta David, y despues de él, Isaias. Esta Ciudad de los Profetas, no puede ser la que consideramos ya en el cap. 6 bajada del Cielo á nuestra tierra. La diferencia es palpable, si comparan con mediana atencion ambas Ciudades. San Juan da de la suya todas las señales posibles, de que es una Ciudad compuesta toda de santos ya resucitados y perfectamente bienaventurados, Ezequiel al contrario da todas las señales posibles [asi como las dan los otros Profetas de que la Ciudad de que habla, se compone toda de viadores, justos y santos, si; mas que no han visto la muerte, ni pasado por ella. San Juan dice de su Ciudad: *et templum non vidi in ea: Dominus enim Deus Templum illius est, et agnus.* Ezequiel al contrario, no solo le pone templo á la Ciudad de que habla, sino que se detiene no poco en describir prolijamente este templo con toda su estructura, con todas sus medidas, y con todas sus leyes, y con todas las cosas particulares que se deberán practicar en él por órden de Dios. San Juan dice de su Ciudad bajada del Cielo: *et portæ ejus non claudentur per diem nox enim non erit illic.* [*v.* 25.] Mas Ezequiel hablando de las puertas orientales de su Ciudad, dice de una de ellas por donde entró la gloria del Señor. *Porta hæc clausa erit: non aperietur, et vir non transibit per eam eritque clausa Principi. Princeps ipse sedebit in ea, ut comedat panem coram Domino.* [*c.* 44. *v.* 2.] ¡Que ideas tan agenas, y tan contrarias á las que nos dá San Juan de la Ciudad bajada del Cielo! Otros muchos distintivos podreis facilmente advertir en la consideracion y confronto de una profecia con otra.

De esta Ciudad de Ezequiel se habla tanto en otros Profetas, que seria una cosa interminable el citarlos aqui, muchos lugares de estos quedan ya citados en varias partes de esta obra, especialmente en el fenómeno 5. y último, á los que me remito, y mucho mas á la escritura misma. Observense por ahora unos pocos que me parece convenientemente apuntar aqui.

Digitized by Google

En el Salmo 101 se dice: *et timebunt Gentes nomen tuum Domine, et omnes reges terræ gloriam tuam: quia ædificabit Dominus Sion, et videbitur in gloria sua: respexit in orationem humilium: et non sprevit precem eorum: scribantur hæc in generatione altera* [ó como leen Pagnini, y la parafrasis Caldea] *pro generatione novisima et populus qui creabitur laudabit Dominum: quia prospexit de Cœlo sancto suo &c.*

En el Salmo 121 *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi*, es bien digno de consideracion como tambien el Salmo 146 y 147. Las cosas que se dicen en ellos, y en otros no pocos, ni cuadran al tiempo de David, ni á la vuelta de Babilonia, como es clarisimo por la misma historia sagrada. Por ejemplo: *ædificans Jerusalem Dominus, dispertionis Israelis congregabit.* En tiempo de David Jerusalen estaba edificada, y no habia tales dispersiones de Israél. En la vuelta de Babilonia, aunque se edificó de nuevo Jerusalen; mas no se congregaron las dispersiones de Israél; ni se han congregado hasta el dia de hoy, solo se congregaron algunos pocos pertenecientes al reino de Juda.

En Isaias hallareis tantas cosas, tan grandes, tan claras, tan nuevas é inauditas, sobre la futura Jerusalen, de que hablamos, todavia viadora, que os hará olvidar este solo Profeta, casi todo cuanto hemos leido en los demás. Leed á lo menos el cap. 60 y 62, sin espantaros ni temer demasiado aquellos sentidos, no digo yo alegóricos; sino puramente acomodaticios, arbitrarios y extremamente impropios conque hasta ahora se han contentado nuestros Doctores, prescindiendo absolutamente del verdadero sentido. En esta leccion y despues de una atenta consideracion, yo os suplico carisimo Cristófilo, que no cerreis voluntariamente los ojos á una luz tan clara. Ya veis que yo no uso aqui, de reflexion ni de discurso alguno artificial: solo os convido á que leais por vuestros ojos el texto sagrado non todo su contexto.

En Jeremias [c. 3, 30. 31 y 32] hallareis cosas bien particulares, grandes y notables. Entre ellas reparad bien estas palabras que os pongo á la vista. [c. 31. v. 35.] *Hæc dicit Dominus, qui dat solem in lumine: diei ordinem lunæ, et stellarum in lumine noctis, qui turbat mare, et sonant fluctus ejus: si defecerint leges istæ coram me, tunc et semen Israël deficiet, ut non sit gens coram me cuntis diebus. Hæ dicit Dominus si mensurari potuerint Cœli sursum, et investigari fundamenta terræ deorsum, et ego abjiciam universum semen Israël propter omnia quæ fecerunt dicit Dominus.*

Decis aqui precipitadamente que todo esto lo cumplió Dios en la vuelta de Babilonia en tiempo de Ciro, de lo cual hablaba; mas esperad un poco que todavia no se ha concluido el texto:

Digitized by Google

leed lo que sigue, diciendo, inmediatamente sin interrumpir el misterio ni aun siquiera con una sílaba.

Ecce dies veniunt dicit Dominus, et ædificabitur civitas Domino á turre Hananeel usque ad portam anguli, et exibit ultra normam mensuræ in conspectu ejus super collem Gareb, et circuibit Goatha [sive Golgota] et omnem vallem cadaverum, et cinerîs, et universam regionem mortis usque ad torrentem Cedron, et usque ad angulum portæ æquorum Orientalis Sanctum Domini non evelletur, et non destruetur ultra in perpetuum.

Estas últimas palabras parecen la llave propia y natural de toda esta profecía, aunque no consideraremos tantas otras que se nos vienen á las manos v. g. la grande extension que dá Jeremias á la Ciudad de que habla, la cual no tuvo jamas la antigua Jerusalen: pues el monte Calvario, el Gareb, los valles de los sepulcros, y de las cenizas donde se arrojaba la ceniza del templo, todo esto estuvo siempre fuera, no dentro de los muros de Jerusalen. Esta dificultad es tan grave, que todos la reconocen, y ninguno la resuelve.

Finalmente por abreviar: leed todo el cap. 8 de Zacarias, teniendo presente que se escribió mucho despues de la vuelta de Babilonia como consta clarísimamente del mismo capítulo en varias partes, y como ninguno duda: por consiguiente el recurso á la vuelta de Babilonia, y á aquella Jerusalen que se edificó entonces *in angustia temporum*, seria aqui muy fuera de propósito. Considerad pues estas palabras.

Hæc dicit Dominus exercituum [sive Dominus Omnipotens, como siempre leen los 70 en lugar de *exercituum*] *reversus sum ad Sion [seu revertar ad Sion] et habitabo in medio Jerusalem, civitas veritatis, et mons Domini exercituum, mons santificatus [sive sanctus]. . . . Si videbitur difficile in oculis reliquiarum populi hujus in illis diebus, ¿nunquid in oculis meis difficile erit? Ecce ego salvabo populum meum de terra Orientis, et de terra Ocasus solis, et adducam eos, et habitabunt in medio Jerusalem.* ¿No reparais aqui en las palabras desisivas *de terra Orientis, et de Ocasus solis*? Los pocos que volvieron de Babilonia, volvieron únicamente *de terra Orientis* mas ninguno volvió *de terra Ocasus solis.* Este sucesso que otros Profetas llamaban *undique cardines terræ, á quatuor ventis, ab Oriente, ab occidente, ad Aquilone, et ab Austro, ab extremis terræ &c.* es evidentemente todavia futuro: pues los intérpretes déjando aqui á Babilonia, que no puede acompañarlos de modo alguno recurren para decir algo, á la pura alegoría.

Et erit, prosigue el Profeta, *sicut eratis maledictio in Gentibus domus Judá, et domus Israël, sic eritis benedictio.*

Digitized by Google

Seguid la leccion de este capítulo hasta el fin y me parece cierto que no hallareis cosa alguna verificada plenamente hasta el dia de hoy. Y si llegareis hasta el cap. *14* hallareis en el [*℣*. 8. *usque ad finen,*] otra llave, ú otra señal mas cierta de los tiempos de que se habla v. g. [*℣*. 11] *et habitabunt in ea, et anathema non erit amplius sed sedebit Jerusalem secura.* Aseguradme la verdad de esta última proposicion, en cualquiera otro tiempo pasado, ó presente, fuera del siglo venturo y yo daré al punto las manos como reo, ù de error, ú de ignorancia.

La gran dificultad, y única que se opone á esta Jerusalen de que hablamos, y de que hablan tanto las Escrituras, es el texto de Daniel [c. 9. *℣* últ.] que dice de Jerusalen destruida por los Romanos, despues de la muerte, y reprobacion del Mesias, *et usque ad consumationem, et finem perseverabit desolatio.* Mas esta única dificultad queda ya resuelta mas que suficientemente así por la línea curba, como por línea recta en el fenómeno de Jerusalen, á lo que nada tengo que añadir ni que quitar. Me remito á él enteramente,

§ 3.

Yo no ignoro Cristófilo, que estos dos puntos que acabamos de considerar aunque gravísimos no son los que os dan mas cuidado, ni los que os parecen mas absurdos, ó mas repugnantes en toda esta larga profecía de Ezequiel. La nueva division de la tierra santa entre las reliquias de las doce tribus de Jacob, y la nueva Jerusalen, en medio de ellas, fueron á vuestro parecer de algun modo tolerable, en otro tiempo futuro, sino se añadiese por el mismo Profeta, y con la misma, ó mayor claridad, otra tercera: esto es, el templo que describe con una exactitud, y prolixidad tan grande que parece nimia, y mucho mas lo que parece que anuncia, y aun prescribe para aquellos tiempos en aquel mismo templo: á saber, algunos ó muchos de los antiguos sacrificios y ceremonias.

Este templo [decir como temblando] este nuevo templo con estos augustos sacrificios, y ceremonias, si se quiere entender esto, *in sensu literali*, tiene gravísimos inconvenientes, los cuales han obligado en todos tiempos á los Doctores cristianos, á prescindir absolutamente de este sentido literal sin negarlo, ó impugnarlo directamente y podeis aqui añadir con la misma verdad, que estos inconvenientes los han obligado, no solamente á prescindir del sentido literal, sino tambien de la mayor y máxima

Digitized by Google

parte de la profecia de Ezequiel, tomada desde el cap. 36 hasta el 48, que es el último. Mas, ¿porqué tantos temores en creer y esperar lo que el mismo Dios, *sanctus, et verus, et fidelis, in omnibus verbis suis*, tiene anunciado, y prometido para otro tiempo con tanta claridad? ¿Porqué tantos temores, ó Cristófilo, donde no hay, no hay que temer? Dios mismo dice con toda la claridad imaginable: eso será entonces con estas, y las otras circunstancias particulares: el hombre dice, aun confesando que quien habla aquí es Dios mismo: esto no puede suceder. ¿A quien creemos? Dura pregunta por cierto; pero necesaria no pocas veces en los grandes conflictos en que nos hallamos frecuentemente.

Esto no puede ser, os oigo replicar porque aun dado caso que se tolere otro nuevo templo de otra futura Jerusalen, mas parecen del todo los intolerables sacrificios, ritos y ceremonias antiguas, que aparecen como resucitadas, y como restablecidas de nuevo en este mismo templo. La razon de esta repugnancia [proseguis diciendo] consiste, y se funda en una verdad, á saber, que los antiguos sacrificios del templo antiguo de Jerusalen, y aun todos los que se ofrecieron al verdadero Dios, desde el justo Abel, hasta el justo Noé, y desde este hasta Moyses, están ya reprobados por Dios mismo, como que fueron todos unas meras figuras del sacrificio de Cristo en la Cruz, el cual una vez consumado, debieron luego cesar y desaparecer del todo las cosas que lo figuraban &c. Paréceme que no podre yo reprehenderme con justicia de no haber compendiado fielmente vuestro principal, ó único argumento; ó de no haberle dado toda aquella luz, y explendor que pueda admitir. Mas adelante procuraré darle en cuanto me fuere posible algun poco de mas claridad.

No me metais por ahora en cuestiones puramente especulativas y dispuestas realmente inútiles con los Teólogos escolásticos, sobre los antiguos sacrificios, porque esto no hace á mi propósito v. g. si estos sacrificios están formalmente prohibidos en la ley de gracia ó no? Si están prohibidos por alguna ley divina positiva, expresa y clara, ó no? Si solamente son prohibidos por ley eclesiástica, y por cual? Si despues que se verificó lo que figuraban, esto es, la muerte de Cristo en la Cruz quedaron no solamente muertos, sino mortiferos como pretendia San Gerónimo? O solamente muertos, como defendia San Agustin contra el mismo San Gerónimo? Si la Iglesia puede alguna vez dispensar en ellos por justas causas, ó no puede? Si estas justas causas las habrá, ó podrá haber en algun tiempo ó no, como hay autores por una y otra parte? &c &c. Todas estas cuestiones, y otras semejantes, me parece inútiles respecto del asunto que ahora tratamos.

Digitized by Google

Como los intérpretes y teólogos hablan solamente segun su sistema: es decir: como hablan solamente de la Iglesia cristiana, considerada desde la primera á la segunda venida del mismo Señor, como despues de esta segunda venida del Señor en gloria y magestad, no reconocen segun su sistema, otro tiempo ú otro siglo infinitamente diverso del presente, ó lo que es lo mismo otra nueva tierra, ó nuevo Cielo; no obstante que esperamos esta gran novedad, como dice San Pedro *secundum promisa ipsius*, no debemos maravillarnos de que hallen en todas estas cosas de que actualmente hablamos [como en tantas otras que ya hemos considerado] grandes, é insuperables dificultades. Mas los que no hablamos del estado presente de la Iglesia cristiana que ha tenido, y tendrá hasta la venida gloriosa del Señor, los que esperamos *secundum promisa ipsius* otro estado diversísimo; los que esperamos otro siglo, otra tierra y Cielos nuevos. *in quibus justitia habitat*: y este no segun nuestras ideas arbitrarias, sino solamente *secundum promisa ipsius* [*Isaías cap.* 65 *v.* 17] no hallamos repugnancia ni dificultad alguna que no desaparezca al primer soplo ó á la primera reflexion. Vamos por partes.

§. 4.

En primer lugar se pregunta: los sacrificios y demas legales que por institucion divina se debian ofrecer al verdadero Dios en el templo de Jesusalen ¿ están absolutamente prohibidos en la Iglesia presente ? Dicen todos que sí y yo con todos digo, y creo lo mismo. Se pregunta mas ¿ están prohibidos absolutamente y para siempre por alguna ley, ó divina, ó eclesiástica positiva, directa, expresa y clara ? Parece certísimo que no. Pues ni de los escritos; *de los escritos* de los Apóstoles, ni de los cánones de la Iglesia consta de tal ley, ni jamas ha habido necesidad de ella. Por otra parte sabemos con toda certidumbre que mientras duró el templo de Jerusalen, esto es cerca de 40 años, despues de fundada la Iglesia cristiana, los sacrificios legales prosiguieron como siempre sin novedad alguna. Los cristianos que vivian en aquella Ciudad, y los que venian de fuera, los Apóstoles mismos y aun el Apóstol de las gentes entraban frecuentemente en aquel templo, como en templo del verdadero Dios, y casa de oracion oraban en el, asistian á los diversos sacrificios, se purificaban *secundum legem*, y se conformaban enteramente sin escrúpulo alguno, con lo que hacian todos *secundum legem &c.* lo cual no hubieran podido hacer ni hubieran hecho, si hubiesen tenido alguna ley positiva en contra.

Digitized by Google

¿Pues como están prohibidos y son lícitos en nuestra Iglesia los antiguos sacrificios, y demas legales del antiguo templo de los judios? A mi me parece, amigo mio, que están ahora prohibidos, y son lícitos del mismo modo que lo fueron en todo el tiempo que duró la cautividad de Babilonia, desde la destruccion del templo por Nabucodonosor hasta su redificacion por órden de Ciro, y Artaxerxes. Explicome:

Todos saben, y los judios mismos no lo ignoran, ni lo han ignorado jamas, que desde la fundacion del templo de Jerusalen por David y Salomon, quedaron prohibidos, é ilícitos, los sacrificios, y legales, institutos por Dios mismo en el monte Sinay en otra parte fuera de aquel templo individuo de Jerusalen. Así sucedió puntualmente en todo el tiempo de la primera cautividad de Babilonia de los Caldeos, y así ha sucedido hasta la presente en la segunda cautividad de Babilonia de los Romanos: y asi debian suceder eternamente destruidos. Mas esto no puede llamarse con alguna propiedad prohibicion directa, y absoluta, sino cuando mas, indirecta y respectiva.

Despues que los Romanos destruyeron á Jerusalen y su templo, esparciendo á los judios hacia todos vientos, cesaron por consiguiente todos los sacrificios y legales que estaban aligados á aquel único lugar. Y como esta declaracion de la Ciudad y su santuario debe perseverar segun el decreto expreso de Dios, *usque ad consumationem et finem* [*Dan. c. 9. ℣. ult.*,] hasta esta consumacion y fin deberán cesar indubitablemente los sacrificios. Mas si despues de esta grande época, se vuelve á edificar la Ciudad y su templo, como parece clarisimo por las escrituras, y queda suficientemente demostrado; en este mismo tiempo, del todo nuevo podran volver sin repugnancia alguna al mismo templo los Sacrificios legales que en el se practicaban, si acaso no se opone alguna prohibicion nueva de Dios, por la que manifieste su voluntad, ¿Y esta prohibicion la habrá entónces, ó no? Es indublitable que esto no lo podemos saber por otra via, que por revelacion expresa de Dios: es decir, por medio de alguno, ó algunos de aquellos intérpretes fidelisimos de la voluntad de Dios, por los cuales sabemos de cierto, que el mismo Dios ha hablado y que son sus Profetas. Si estos pues nos aseguran formalmente en términos claros, y precisos, que en aquel tiempo, y en aquel templo que tambien anuncian no solamente no se prohibirán, sino que se harán con beneplácito de Dios, y aun mandato suyo, ¿no bastará esto solo para aquietar nuestros temores, ó escrúpulos vanos? ¿Queremos acaso poner leyes á Dios mismo, y atarle las manos?

Digitized by Google

Asi como cuando Dios mandó los sacrificios á su pueblo con ciertas leyes, y ceremonias y en cierto lugar determinado, obligó á los hombres, no á si mismo quedando en plena y perfecta libertad, para mandar otra cosa cuando, y como quisiese; así del mismo modo cuando prohibió indirectamente dichos sacrificios, mandando destruir el lugar único á que los tenia aligados, los prohibió á los hombres, no así mismo, quedando en la misma, plena y perfectisima libertad, para volverlos á mandar en el tiempo y circunstancias que el quisiere. *Ita Deus legitima illa mandabit, ut legem non sibi sed hominibus daret* [*S. Agust. quæst. 36. in judices*] Conque cuando ordenó aquellos legales, no se obligo á no quitarlos. Y cuando los quitó por justisimas causas, ¿porqué quereis obligarlo á no volver á darlos? Y esto no obstante, que él mismo lo diga, y lo prometa *per eos Profetarum*?

§ 5.

No ignoro, ó Cristofilo, lo que á todo esto respondeis, ni tampoco ignoro los diversos modos sutiles, ingeniosos, y tambien religiosos, y pios conque procurais prescindir aqui ó huir con honor del peso enormisimo de la autoridad divina, que por otra parte respetais, y no podeis negar. Respondeis, pues, lo primero buscando el sentido literal aunque con cierta especie de desconfianza, y aun de rubor que asi la grande, y prolija profecia de Exequiel como algunas otras, que parece que anuncian sacrificios legales para otro tiempo futuro, de otra futura Jerusalen, que solo miraron á la vuelta de Babilonia, y á aquella Jerusalen, y templo que se edificó. Mas yo veo que este sentido que llamais literal no lo podeis seguir ni aun siquiera cuatro pasos, y vos mismo confesais ya tacita, ya expresamente que esta es una empresa absolutamente imposible, pues se oponen á esta inteligencia toda la historia sagrada y aun vuestro sentido comun. Si fuese posible acomodar estas cosas á aquella vuelta de Babilonia, con esto solo estaba superada la grande y aun maxima dificultad. En este caso no hubiera razon alguna, para ponderar tanto la gran dificultad, y obscuridad de los últimos capitulos de Ezequiel, los cuales en si mismos son clarisimos. En este caso no habia para que recurrir á otros sentidos, ni para que omitir lo mas y aun lo principal de esta larga profecia. En suma no explicará alguno siquiera este último capitulo, esto es, como se verifico en la vuelta de Babilonia, aquella tan clara, y tan exacta division de la tierra santa entre las doce tribus de Jacob: esto último decis, *nemo explicat* y podeis

Digitized by Google

decir lo mismo con la misma verdad de los ocho, y aun de los 12 capitulos antecedentes.

Viendo pues, negado aqui, y aun absolutamente cerrado todo recurso á la vuelta de Babilonia, y esso por vuestra experiencia propia, y por vuestra propia confesion, recurris en segundo lugar á la pura alegoria, para á lo menos decir alguna cosa brillante, que sea de edificacion. Nos asegurais: es á saber, que asi la Ciudad, como el templo de Ezequiel: como tambien todo cuanto se anuncia, y se prescribe en él lo tomó el Espiritu Santo solamente, ó á lo menos principalmente como una sombra, ó figura de nuestra Iglesia presente, y con esta figura y bajo estas semejanzas, intentó principalmente anunciar nuestra Iglesia, y lo que en ella se habia de practicar hasta el fin del mundo &c. para lo que me citais por toda prueba algunas homilias de San Gregorio *super Ezequielem.* Si amigo: he leido estas homilias, ó estos panegiricos de nuestra Iglesia y he hallado en ellos muchisimas cosas buenas, pias é ingeniosas, sinceramente acomodadas, y llenas todas de buenas moralidades. Esto mismo he hallado aunque de diversa manera en la exposicion de San Gerónimo: mas hablando la verdad, ni en uno ni en otro de estos maximos Doctores se halla el Profeta Ezequiel ni su profecia. Lo que dicen de esta larga profecia, no hay duda que es santo, bueno, verdadero, edificativo, mas parece del mismo modo indubitable, que todo ello es muy ageno de la misma profecia, é incapaz de contentar á quien busca en ella lo que realmente anuncia. Esto mismo lo reconocen, y confiesan los mejores intérpretes, y con ellos vos mismo: pues poco ó nada satisfecho, ni de esta pura alegoria, ni mucho menos de aquel impracticable recurso á la vuelta de Babilonia recurris finalmente al último castillo que os parece fortísimo é inexpugnable: esto es al raciocinio. Argumentais, asi.

Los sacrificios legales, y todos cuantos se ofrecieron al verdadero Dios desde Adan hasta Moyses, fueron figuras del sacrificio de Cristo en la Cruz: luego verificado este sacrificio figurado por todos los que le precedieron, debieron estos cesar del todo, y quedar no solo inutiles, sino proscriptos, é ilicitos desde entonces *usque in æternum.* no pudiendo ya figurar como futuro, sin una insigne mentira, lo que ya no era futuro, sino presente, ó pasado &c. A este terrible argumento [que así ha parecido á muchos] yo respondo brevisimamente con estas dos preguntas. Primera: los antiguos sacrificios legales, ó no legales, ¿fueron solamente figuras del sacrificio de Cristo en la Cruz, y nada mas? Segunda: lo que fué figura de una cosa futura, ¿no puede jamas en ningun caso, quedar vivo, ó coexistente con lo

Digitized by Google

que figuraba? Tan falso parece lo uno, como lo otro.

Cuanto á lo primero: si leemos la historia sagrada, y las historias de todas las naciones no hallamos otro orígen de los sacrificios, sino la íntima persecucion del hombre de la existencia de un Dios, y de su dependencia total de este ser infinito, que lo habia criado, y de cuya beneficencia recibia todo cuanto tenia. Asi se vé, que los sacrificios empezaron con el hombre, y Dios los recibió con agrado siempre, mientras nacieron de aquel principio: esto es, de un corazon simple; fiel, agradecido religioso y pio. Dios como infinitamente grande y felicísimo en si mismo, no tiene ciertamente necesidad alguna de los obsequios y sacrificios del hombre: *nunquid manducabo carnes taurorum, aut sanguinem hircorum potabo? Si esuriero non dicam tibi: meus est enim orbis terræ, et plenitudo ejus.* [*Salm.* 49] Mas el hombre siempre tiene obligacion y necesidad de obsequiar á su Dios, y darle señales externas de su entera dependencia. ¿Y de que otro modo mas simple; y mas natural podia dar estas señales externas, sino ofreciendo en honor y culto de Dios, sacrificios, ó haciendo sagrada alguna parte de lo que recibia de su mano?

Es verdad; ¿y quien puede dudarlo? Que los antiguos sacrificios, fuesen, ó no, con efusion de sangre de animales, y de estos no solamente los que precedieron á la ley, sino tambien los que ordenó Dios á su pueblo con ciertas leyes, y ceremonias, nada tenian, y nada obraban por si mismos *sive ex opere operato*, como se explican los escolásticos. Todo su buen efecto dependia de la fé, piedad, y síncero corazon del oferente. Asi dice la escritura: *respexit Dominus ad Abel, et ad munera ejus, ad Cain autem, et ad munera ipsius non respexit.* ¿Y esto por qué? No cierto por la diversidad de ofrendas y sacrificios, sino por la diversidad de corazones: aun en el templo de Jerusalen, nos dice la historia sagrada, que unas veces aceptó Dios, y dió muestras bien claras de serle agradables los sacrificios que alli se le ofrecian, como en los tiempos de Salomón, de Ezequias, de Josias, de Nehemias &c. y en otros tiempos dió muestras claras de todo lo contrario.

De aqui se sigue á mi parecer, que los sacrificios conque antiguamente se le daba culto externo al verdadero Dios, asi antes como despues de Moyses, no fueron solamente figuras, ni fueron instituidos, y ordenados unicamente para figurar ó significar, ó anunciar el sacrificio de Cristo en la Cruz; sino tambien y primariamente para otros fines justos, religiosos y pios, y en aquellos tiempos necesarios. Si solamente hubiesen sido instituidos para figurar el sacrificio de Cristo en la Cruz; lo primero: Dios

Digitized by Google

hubiera revelado este secreto á alguno de sus antiguos amigos: v. g. á Noé, á Abrahan, á Moyses, á David, ó á alguno de los Profetas; y en este caso nos quedára en las escrituras, siquiera algunos vestigios claros, é indubitables de esta institucion y del fin único á donde esta se enderezaba; los cuales vestigios claros é indubitables se buscan y no se hallan: lo segundo y principal: en este caso los antiguos sacrificios siempre hubieran sido aceptos á Dios: siempre los hubiera recibido y agradádose en ellos, por lo que figuraban aunque le desagradase por otra parte la iniquidad, é indignidad de los oferentes. Por consiguiente no hubiera dicho por Isaías. *¿Quo mihi multitudo victimarum vestrarum? Plenus sum, holocausta arietum, et adipem pinguium, et sanguinem vitulorum, et agnorum, et hircorum nolui: ne offeratis ultra sacrificium frustra, incensum abominatio est mihi.* [*c.* 1. *y.* 11.] Y cierto que no dijo esto Dios del sacrificio del justo Abel, ni del de Noé, ni del de Abrahan, ni del de Melchisedec &c. antes dice la escritura, hablando del sacrificio de Noé. *Odoratusque est Dominus odorem suavitatis et ait:* [*Gen. c.* 8. *y.* 21.] Y la Iglesia en el canon de la misma misa ora á Dios que acepte aquel sacrificio *sicuti acepta habere dignatus es munera pueri tui justi Abel, et sacrificium Patriarchæ nostri Abræ, quod tibi obtulit summus Sacerdos tuus Melchisedec &c.* Por todo lo cual [y por otras razones no tan inmediatas que omito por no alargarme inutilmente en su explicacion] yo tengo por certísimo con Santo Tomás [1. 2. q. 102. art. 3.] que el fin primario é inmediato de la institucion de los antiguos sacrificios fué *ut Deus colatur, et meus offerentis ordinaretur ad Deum.* No por esto niego, antes confieso con todos, y con el mismo Santo Tomas el otro fin secundario, é indirecto que fué la significacion ó figura del sacrificio de Cristo en la Cruz, pues esto lo hallo expreso en la escritura misma. [*ad Heb. c.* 9. *y* 10.] Si alguno no obstante, quiere persuadirnos que este último fin fué el primario en la mente de Dios, y aquel el secundario yo no pienso entrar en esta disputa, no menos molesta que inutil, pues para mi propósito nada importa.

Mi segunda pregunta es esta: ¿lo que fue figura de una cosa futura, no puede jamas en ningun caso posible coexistir con aquello mismo que figuraba? Yo no hallo en esto repugnancia alguna, antes me parece una cosa bien obvia y bien facil de suceder; y aunque pudiera producir aqui no pocos ejemplares [que no tardaré mucho en apuntar] me basta por ahora el templo mismo de Jerusalen y sus legales, ó los sacrificios que en él se ofrecian por institucion divina al verdadero Dios. Aquel templo [decis con todos] fué figura de nuestra Iglesia presente, y los sacri-

Digitized by Google

ficios que en él se ofrecían á Dios, fueron figuras del sacrificio de Cristo en la Cruz. Bien: yo creo lo mismo, y lo tengo por indubitable; mas con todo eso, se de cierto que este mismo templo, que tantos siglos había figurado nuestra Iglesia, coexistió con ella ya fundada, establecida, y propagada en Asia, Africa y Europa, muy cerca de 40 años. Sé del mismo modo que aun habiéndose verificado plenísimamente el sacrificio de Cristo en la Cruz, los sacrificios de aquel templo no cesaron, sino que prosiguieron sin novedad alguna con la misma solemnidad, y con las mismas ceremonias instituidas y mandadas por el mismo Dios.

Direis sin duda que en aquellos 40 años ni el templo, ni sus sacrificios significan ó figuraban cosa alguna futura, pues lo que tantos siglos antes habian significado ó figurado ya no era futuro, sino presente ó pasado; por consiguiente ya eran como sino fuesen &c. Con todo eso digo yo; aquel mismo templo que tantos años había figurado, y ya no figuraba cosa futura, existia entonces era realmente templo de Dios: era casa de oracion: los cristianos *primitus spiritus habentes*, entraban en él, oraban en él, adoraban en él al verdadero Dios. Del Obispo mismo de Jerusalen, San Jacob dice su historia: *huic uni licebat ingredi in sancta sanctorum*. Si esto es verdad, á que entraba al templo este Santo Obispo, si ya el templo era entonces como si no fuese? Del mismo modo discurrimos de los sacrificios. Lo que estos habian significado, ó figurado, estaba ya verificado plenamente, y con todos los sacrificios prosiguieron siempre en honor, y culto del verdadero Dios, hasta que los Romanos destruyeron el templo; ni los cristianos tuvieron jamas escrúpulo de asistir á dichos sacrificios. A todo esto se puede añadir lo que dice S. Lucas [*Act. Ap. c. 6. v. 7*] *multa etiam turba sacerdotum obediebant fidei*. Si estos Sacerdotes, ó alguno de ellos tenian oficio, ó ministerio en el templo, ¿lo dejarian, ó lo deberian dejar por haberse hecho cristiano? ¿Acaso disimularian en el templo, ó con los otros Sacerdotes no cristianos que ellos lo eran? Y si no lo disimulaban, lo cual ciertamente les sería ilícito, ¿serian privados de su ministerio, y arrojados del templo? Nada de esto nos dice el historiador sagrado, y parece inverosimil que no insinuase algo, si hubiera habido alguna novedad.

De todo lo cual y de otras mil reflexiones que es facil hacer sobre este asunto me parece que podemos concluir legítimamente que así el templo de Jerusalen, como sus sacrificios y demas legales, no fueron solamente figuras, ó meras significaciones de lo futuro, pues pudiendo permanecer y perseverar en su ser natural [religioso y pio,] aun despues de haberse llenado enteramente lo que habian figurado. Fuera de que yo no hallo repugnancia al-

Digitized by Google

guna, ni el mas mínimo inconveniente de que tambien perseverasen aquellos 40 años, aun en cualidad de figuras, no cierto de cosas todavia futuras, sino de cosas todavia presentes, y plenamente verificadas, como testificando con su presencia, y mostrando como con el dedo, así la verdad del figurado como la fidelidad de las figuras. ¿Si todo esto puede entonces suceder ¿porqué no podrá suceder, y con infinita mayor claridad en otro tiempo?

§ 6.

No temais, ó Cristófilo, que en esta nuestra Iglesia presente antes de la venida gloriosa del Señor se hallan de ofrecer alguna vez al verdadero Dios los sacrificios legales de la antigua: ni tampoco penseis, por un solo momento, que yo soy capaz de abanzar tan manifiesto absurdo. Los Profetas de Dios que anuncian tantas veces, y con tanta claridad otra Jerusalen todavia futura, y ciertamente viadora, otro templo [en parte no en todo] semejantes al antiguo: y en este templo algunos de los antiguos sacrificios [no todos] evidentemente no hablan de este tiempo, ni de esta Iglesia presente, ni de este dia de los hombres: ó en suma no hablan de esta tierra vieja, y Cielos, ó climas viejos en que nos hallamos desde el diluvio de Noé. Hablan únicamente de la tierra, y Cielos nuevo: *quæ secundum promisa ipsius spectamus:* pues, de otro modo se contradijeran entre sí, *et mutua se cæde trunsarent* [*Judc. c. 7. v. 22.*]

Asi como el antiguo templo de Jerusalen, y Jerusalen misma, no pueden edificarse, segun las Escrituras mientras durare este siglo, ó este tiempo de las naciones, ó esta tierra vieja, en que vivimos desde Noé, segundo Padre de linage humano &c. Asi no hay que temer por ahora dichos sacrificios en el templo de Jerusalen, ¿qué tenemos que temer por ahora, cuando sabemos de cierto, que Jerusalen y su templo, perseverarán destruidos *usque ad consummationem, et finem?*

De aquí se infiere manifiestamente [y esta es una verdadera apología de casi todos los Doctores cristianos, que han tocado estos puntos desde el siglo 4 hasta el dia de hoy]: se sigue, digo, manifiestamente que todos los que espantados del grande, y terrible fantasma de los milenarios, no han recibido otro siglo futuro, otro dia, otro espacio grande de tiempo entre la venida gloriosa del Señor, y el juicio, ó resurreccion universal, ni tampoco por

Digitized by Google

consiguiente otra nueva tierra, y nuevo Cielo &c. Han tenido todos suma razon para estamparse tambien, y tirar á huir, ó prescindir de todo cuanto leen en los Profetas de Dios, de Jerusalen futura, de su tiempo; de sus sacrificios &c.

Mas desvanecido este verdadero fantasma, ¿qué tenemos ya que temer? ¿Quién nos ha pedido nuestro dictamen ó nuestro beneplácito para lo que Dios hará ó no hará, ó podrá hacer, ó no, en otro siglo diverso, ó en otra tierra del todo nuevo cuyo gobierno no nos toca? Hará Dios entonces todo cuanto quisiere, y todo con infinita sabiduría, quietud y bondad: hará cosas nuevas, é inauditas hasta el dia de hoy: *et dixit qui sedebat in trono ecce nova facio omnia*: hará cosas que no somos capaces ahora ni aun de imaginar: y entre estas hará tambien individualmente todas cuantas tiene anunciadas y prometidas para aquel tiempo *per servos suos Profetas.... quia impossibile est mentiri Deum*.

Por consiguiente habrá en aquellos tiempos, y en aquella nueva tierra una Ciudad llamada Jerusalen, Capital y centro de unidad, no solamente de las doce tribus de Jacob, recogidas *in miserationibus magnis*, sino tambien de todas las tribus, pueblos y naciones de todo nuestro orbe como diremos á su tiempo. Habrá en esta Ciudad Capital un templo magnífico, ni mas ni menos, como lo describe Ezequiel, se depositará otra vez en este nuevo templo, la misma Arca sagrada del antiguo testamento, el tabernáculo, y el Altar que escondió Jeremias, *divino responso ad se facto*, en una cueba del Monte Nevo, profetizando, *quod ignotus erit locus donec congreget Deus congregationem populi sui, et propitius fiat, et tunc Dominus ostendet haec, et apparebit majestas Domini, et nubes erit sicut et Moysi manifestabatur, et sicut cum Salomon petiit, ut locus santificaretur magno Deo.* [2. *Mach.* c. 2. ℣. 8] En suma: se volverán á ver en aquel templo, y únicamente en él, lo que ahora tanto se teme, como si hablara con nosotros á saber: algunos ó muchos de los antiguos sacrificios, y ceremonias.

¿Mas para qué [os oigo replicar últimamente] para que fin en este nuevo templo, ya cristiano como se supone, estos antiquísimos sacrificios y ceremonias de la antigua alianza? ¿Para que fin se ha de volver á colocar en él, la misma Arca, el mismo tabernáculo, y altar que se hizo en el desierto, *secundum exemplar quod Moysi in monte monstratum est*? ¡O Cristófilo! Esta pregunta hacedsela al Espíritu Santo, no á mi. ¿Qué queris que yo sepa de los fines, y consejos de Dios? ¿*Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consilliarium ejus fuit*? No obstante permitidme que os diga con las palabras de Cristo [*Marc.* c. 9. ℣. 22.] *Si potes credere, omnia possibilia sunt credenti*. Si podeis creer sinceramente todas estas

Digitized by Google

cosas, y otras semejantes, que leis claras y expresas, en la escritura de la verdad no hallareis tanta dificultad en entenderlas. Mas si quereis primero entenderlas todas con ideas claras, si para creerlas esperais verlas todas conformes, ó no repugnantes á vuestro sistema, en este caso me parece imposible su inteligencia. Por el contrario: una vez creidas todas estas cosas aun sin entender los fines de Dios, esta fe, simple y humilde vendrá ya á ser como una cosa fundamental ò como un principio sólido y firme, sobre el cual se podrá trabajar con buenas esperanzas, sobre la inteligencia de estos fines, ó consejos de Dios; á lo menos por medio de algunas razones de congruencia ú de algunas prudentes conjeturas. Amí se me ofrece una que me parece tal, y que voy luego á proponer á vuestra consideracion dejando abierto el gran campo para que discurrais otras mejores Vedla aqui.

Los antiguos sacrificios que segun las escrituras volverán á aparecer en el siglo venturo, en la nueva tierra, en el nuevo y último templo de la Jerusalen, todavia futura, no serán entonces otra cosa que una nueva y sapientisima liturgia, instituida y ordenada por el sumo y eterno Saserdote, Cristo Jesus. No seran, digo otra cosa, que unas ceremonias, no solo significativas, sino claramente demostrativas, que deberán entonces preceder en aquel solo individuo templo al sacrificio incruento de la Eucaristia, ó á la cena del Señor, ó á la subtancia de la Misa ¿Y esto para qué? Para que concuran alguna vez, se abrazen, y se den ósculo de Paz, todas las antiguas figuras con lo que habian figurado para que estas figuras se vean alguna vez de cerca y confrontadas con el original, alli presente se entiendan todas con ideas claras y se admire, y bendiga la sabiduria infinita de Dios en su institucion.

¿Que teneis que reprender, ni que estrañar en esta congetura? En la liturgía presente instituida sabiamente por la Iglesia, ¿no preceden muchas veces la leccion de las profecías que lo anunciaban, ó espresamente ó en figuras? ¿No preceden muchas veces á nuestro sacrosanto sacrificio muchas ceremonias antiguas y nuevas mas ó menos significativas del mismo sacrificio? En la última cena del Señor? no precedieron inmediatamente los legales á la institucion de la Eucaristia? ¿No instituyó Jesucristo este sacramento admirable *observata lege plene cibis in legalibus*? Pues ¿que repugnancia, ni que absurdo puede imaginarse en que en aquellos tiempos en aquel siglo, en aquel solo templo se ofrezca á Dios el verdadero y sacrosanto sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo precediendo los legales que lo habian figurado? ¿Qué repugnancia, en que el arca misma de la antigua alianza [donde se depositaron antiguamente no solo las dos tablas de piedra escritas

Digitized by Google

digito Dei vivi, sino tambien un vaso de maná figura de nuestro sacramento] sirva entonces para depositar, y conservar perpetuamente el mismo sacramento? ¿ Qué repugnancia en fin en que se verifique en aquel tiempo, y en aquel siglo del todo nuevo, todo cuanto annncia el Profeta Elias con tanta difusion, y prolijidad? Si entonces no se verifica, ¿cuando podrá ser?

Decis aquí [pues todo se dice, y es menester ocurir á todo] que San Pnblo [1. *ad Cor. c.* 11.] dice, ó se opone, que el sacrificio del cuerpo y sangre de Cristo durará solamente hasta que el venga *quostiescunqne enim menducabitis panem hunc, et calisem bibetis, mortem domini anunciabitis donec veniat*. Luego despues que el venga, ya no podrá ofrecer á Dios este sacrificio de justicia, y por consiguiente los antiguos legales. Esta pequeña dificultad se resuelve facilmente con solo advertir á la propia y genuina significacion del adverbio *donec*, asi en frase de los latinos, como mucho mas en frase de la escritura santa: v. g. *sede à dextris meis donec ponam inimicos tuos scabelum pedum tuorum*. Estas palabras del Salmo 109, es certísimo que no quieren decir que despues de estar puestos los enemigos de Cristo bajo sus pies, entonces el mismo Cristo dejará de estar sentado á la diestra de Dios; pues esta cecion, ó descanso, ú honor y gloria debe ser eterna. En el mismo sentido dice San Mateo, hablando de San José [c. 1. ℣. 25.] *Et accepit conjugem suam, et non cognoscebat eam, donec peperit filium suum primogenitum*. Y no obstante es de fé divina la perpetua virginidad de nuestra Señora: por consiguiente el *donec* no significa aqui, ni puede significar, que la conociese despues del nacimiento de Cristo, *sed scriptura quod factum non sit, ostendit*: ni el asunto del Evangelista era otro, sino decir de Cristo lo que dice el símbolo Apostólico, *conceptus est de Spiritu Sancto natus ex Maria virgine*.

Del mismo modo podemos decir del *donec veniat* de San Pablo. No quiere decir que cuando venga el Señor faltará del todo el sacrificio de su cuerpo y sangre, sino simplemente que no falta á jamas en todo el espacio de tiempo, que debe mediar entre su institucion y la venida gloriosa del Señor. Este es á mi parecer, ni puede ser otro, el sentido literral del texto de San Pablo.

§ 8.

Volviendo ahora á lo que deciamos, esto es, á la concurrencia que habrá ó podrá haber en aquel tiempo y en aquel so-

Digitized by Google

lo templo, del sacrificio incruento del cuerpo y sangre de Cristo, y de los antiguos legales, me parece que veo anunciada bien claramente esta concurrencia en algunos lugares de la escritura. Ved aqui dos, ó tres con brevedad.

Primera, en el Salmo 50 leo estas palabras. *Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion, ut ædificentur muri Jerusalem: tunc acceptabis sacrificium justitiæ oblationes, et holocausta tunc imponet super altare tuum vitulos.* ¿Qué sacrificios de justicia puede ser este, que aceptará Dios juntamente con las oblaciones, holocaustos y vitulos cuando se edifiquen los muros de Jerusalen? La respuesta á esta pregunta os parecerá sin duda á primera vista no muy difícil. No obstante, yo la busco, y no la hallo. Digo que no la hallo, por que lo poquísimo que hallo sobre este punto particular, no lo entiendo, y aun me parece inteligible. Por ejemplo: *ut ædificentur muri Jerusalem, id est, templum quod ei deest. Tunc acceptabis sacrificium justitiæ &c. id est sacrificium quod ex animo justo et pio profisciscetur.* ¿Los muros de Jerusalen, es lo mismo que su templo? ¿El sacrificio que procede de un animo justo, y pio, no lo habia aceptado Dios antes que hubiese templo en Jerusalen? Los sacrificios de animales, ¿merecen el nombre ilustre de sacrificios de justicia? Otros penetrando bien la gran dificultad juzgan [á mi parecer temerariamente] que estas palabras las añadieron al Salmo 50, los cautivos de Babilonia. Mas esta noticia ¿de que historia fidedigna la tomaron? Y aunque esto se permitiese ¿qué sacrificio de justicia ofrecieron á Dios, los que volvieron de Babilonia? El mismo que antes sin novedad alguna. Otros en fin, y los más se acogen aqui al recurso ordinario, que es la alegoría: *ut ædificentur muri Jerusalem: id est ecclesia Christi,* en la cual aceptará Dios el sacrificio de justicia que no puede ser otro que el que le ofrecen los cristianos. Ahora los holocaustos, y vitulos que se ponen sobre el altar de Dios deberán ser tambien holocaustos y vitulos alegóricos.

Segundo: en Malachias [c. 3. v. 2.] se dice *Ecce venit, et quis poterit cogitare diem adventus ejus? Et quis stabit ad videndum eum? Ipse enim quasi ignis conflans, et quasi herba fullonum et cedebit conflans et emundans argentum, et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia: et placebit Domino sacrificium juda, et Jerusalem sicut dies sæculi, et sicut anni antiqui.*

No ignoro Cristófilo, la inteligencia tan obscura, como violenta que pretendeis dar á estas palabras, para acomodarlas del modo posible á la primera venida del Señor vuestro principal y

Digitized by Google

único fundamento que muestra alguna apariencia favorable; es este que Jesucristo mismo hablando de San Juan Bautista, citó el primer versículo de este mismo cap 3. de Malaquias, diciendo expresamente que habla de San Juan: *hic est enim de quo scriptum est: ecce ego mito angelum meum ante faciem tuam qui preparabit viam tuam antete* [*Mat. c.* 11. ℣. 10.] [*Luc. c.* 7. ℣. 27.]

A este argumento fundamental se responde que Jesucristo cita el primer versículo de este Profeta con suma razon, y con suma propiedad y verdad; pues en él se habla manifiestamente de San Juan Bautista. ¿Esto quien lo puede dudar? Mas en este primer versículo ¿se habla unicamente de San Juan Bautista? Esto es lo que yo niego, y lo que se deberia probar, y establecer sólidamente antes de edificar sobre este único fundamento. ¿Pues de que otro Angel, ó embiado Extraordinario se habla aqui? Se habla Señor mio, manifiesta y propiamente del Profeta Elias, y de su mision todavia futura, y al mismo tiempo aunque indirecta, y secundiariamente de la mision de San Juan Bautista; el cual vino como dice el Evangelio *in spiritu, et virtute Eliæ* [*Luc. c.* 1. ℣. 17.] San Marcos empieza su Evangelio con la predicacion de San Juan Bautista, para lo cual cita no solamente el texto de Malaquias, del que ahora hablamos sino tambien el versículo 3. del cap. 40. de Isaías, *vox clamantis in deserto parate viam Domini, rectas facite semitas Dei nostri;* esta cita de San Marcos del texto de Isaías es verdadera y fiel, no menos que la del texto del primer versículo del cap. 3. de Malaquias: pues en ambos textos se anuncia la mision de San Juan Bautista: [no cierto *in spiritu et virtute sui ipsius, sed in spiritu, et virtute Eliæ*] asi como es cierto, que ambos textos se anuncia primariamente la mision de Elias, el cual vendrá á su tiempo *non in spiritu et virtute Joannis Baptistæ, sicut istevenit in spiritu, et virtute Eliæ.*

¿Y dudais Cristòfilo, que ambos textos de Malaquias, y de Isaías, se anuncia ambas misiones de Elias, y de Juan? ¿Del primero directa y primariamente, del segundo indirecta, y secundariamente? Leed todo el contexto de uno, y otro Profeta, y me persuado que con esto solo habrireis los ojos. El contexto de Malaquias lo acabais de leer en lo que sigue al ℣ 1. hasta el 5. el contexto de Isaías lo podeis ver en lo que precede, y sigue al texto particular que cita San Marcos que es el ℣. 3. del dicho cap. 40. Basta leer estos tres primeros versículos para conocer al punto los tiempos de que habla este Profeta, directa é indirectamente, esto es, los tiempos de la mision futura de Elias, y secundaria, é indirectamente los tiempos ya pasados de la mision de San

Digitized by Google

Juan que apareció en el mundo *in spiritu, et virtute Eliæ.*

Consolamini, consolamine dicit Deus vester, loquimini ad cor Jerusalem, et advocate eam: quoniam completa est malitia ejus, dimisa est iniquitas illius: suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis, Vox clamantis in deserto, parate viam Domini, rectas facite semitas in solitudine Dei nostri &c.

En tiempo de San Juan Bautista no se habia concluido la malicia de Jerusalen, [ú de Israél de donde era la capital] ni se le habia remitido su iniquidad, ni habia recibido *duplicia pro omnibus peccatis suis*, pues este *duplicia* lo suple hasta el dia de hoy, y todavia sigue sin saber hasta cuando deberá durar. *Et vox clamantis in deserto &c.* se verificó ciertamente en la mision de San Juan, y se verificará mejor todavia en la mision de Elias, por medio de la cual será llamada Jerusalen, y todo lo que se comprende bajo de este nombre; se lo hablará entonces al corazon: y se le perdonará toda su iniquidad pasada, como que ya habia recibido *duplicia pro omnibus peccatis suis.*

Este parece el sentido manifiesto y palpable de esta profecia: [lo mismo digo de la de Malaquias] el cual sentido lo confirmó expresamente el mismo Jesucristo cuando dijo hablando de San Juan Bautista: *Elias jam venit, et non cognoverunt eum et fecerunt in eum quæcumque voluerunt*, mas para que ninguno equivocase el espíritu y virtud de Elias con que vino San Juan, como precursor de su primera venida con la persona misma de Elias, que vendrá como precursor de la segunda, añadió: *Elias quidem venturus est, et restituet omnia* [*Mat, c. 17 v. 11.*] con lo cual prosigue San Mateo, conocieron los discípulos que hablando de Elias, hablaba tambien de Juan: *tunc intelexerunt discipuli, quia de Joanne Baptista, dixisset eis*: asi que el primer versículo de Malaquias habla ciertamente de la predicacion futura de Elias. Los cuatro versículos siguientes, ya no pueden competer á los tiempos de Juan, ó á la primera venida del Señor, porque en estos tiempos no se verificó, ni se ha verificado hasta ahora nada de lo que anuncian. *Ecce venis, et quis poterit cogitare* [como lee Pagnini, Vatablo, y los 70.] *quis ferre poterit diem adventus ejus, et quis poterit stare cum aparuerit? Ipse enim quasi ignis conflans &c. et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in et justitia, placebit &c.*

Todas estas expresiones parecen muy impropias, y agenas sumamente de aquel modo dulce y pacifico, humilde, y llano con que apareció el Señor en la tierra la primera vez, quando vino

Digitized by Google

en carne pasible, Entónces, lejos de purificar á los hijos de Leví, como se purifica el oro y la plrta, los dexó por la mayor parte en toda su inmundicia en la qual perseveran hesta el dia de hoy. Entónces no ofrecieron á Dios sacrificios en justicia: entónces los sacrificios que ofrecian á Dios no le agradaban tanto como en otros tiempos anteriores, y esto por la iniquidad y malicia que abundaba casi universalmente en los hijos de Leví &c. Poned ahora los ojos en la segunda venida del Señor á la cual debe preceder la mision y predicacion de Elias. Al punto entendeis con ideas claras, todas estas cosas particulares, viendolas perfectamente de acuerdo con todas las criaturas: al punto entendeis cuando y como purificará el Señor á los hijos de Leví, como el oro en el crisol: [esto es en los 42 meses de soledad, y penitencia en enque las reliquias de Levì serán verisimilmente las mas privilegiadas, ó las mas atendidas, como que deben ser la parte principal de la muger vestida del Sol: *et efundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris* [*Ezeq. c. 36. ℣ 25*] y en Isaías [hablando inmediatamente con la Ciudad] Sacerdotal, y regia despues de haberle anunciado su ruina] la consuela el Señor con estas palabras: *et convertam manum meam ad te, et excoquam ad purum scoriam tuam, et auferam omnem stannum tuum .· Post vocaberis civitas justi, urbs fidelis.* Entonces estas reliquias de Leví, ya purificadas, y santificadas, ofrecerán á Dios [prosigue Malaquias] sacrificios en justicia: *et erunt offerentes Domino sacrificia in justitia.* Seria bueno reparar aqui, que el Profeta habla en plurar, *sacrificia*, y es cierto, que en la Iglesia presente [á quien se pretende acomodar todo esto] no ha habido ni hay, ni puede haber sino un solo sacrificio que es el de cuerpo, y sangre de Cristo: mas en los tiempos futuros de que habla esta profecia, podrá bien haber en aquel solo templo, este sacrificio presente juntamente con el antigno, y uno, y otro en verdadera justicia. Por todo lo cual podrá en aquel tiempo decir la esposa antigua, y entonces nueva: podrá, digo, decirle al esposo con toda verdad y propiedad, aquellas palabras que ya están registradas en el cántico de los cánticos: *nova et vetera*: *dilecte mi, servavo tibi* [c. 7. ℣. 13.]

Concluyo este punto con un pasage luminoso del sapientísimo autor Antonio Vieyra, cuya obra manuscrita de *regno Cristi et Dei in terris consumato*, al fin he podido leer. En el 2. tomo cap. 11. trata difusamente el templo de Ezequiel y de todo cuanto en él se anuncia, y entre los seis modos que propone sobre la inteligencia literal de este templo, el tercero es en substancia el que yo acabo de conjeturar. Es verdad que en su sistema ó en el tiempo en que pone la verificacion de esta gran

Digitized by Google

profecía: esto es, muchos siglos antes de la venida del Señor, todos estos sus modos son conocidamente inútiles, como que todos parten de un principio falso y absolutamente improbable, cual es, que Jerusalen, y su templo se pueden volver á edificar antes de la venida del Señor y aun muchos siglos antes de la revelacion del Anticristo. No obstante, me parece poner aqui este pasage, así para que se vea el carácter, ó ingenio de este gran sábio, como tambien, porque mudados solo los tiempos, hace admirablemente á mi propósito.

»Porro [*dice*] figuram et figuratum posse conveniret esse simul [quod communiter negatur] sublata significatione futuri, quis ambigit? Nonne in eadem simul aula aspectabilis esse potuit, et manus Alexander, et ejus effigies, vel in tabula Apelis, vel in statua Lisipi?....Ita quoque in uno eodemque templo et antiquum, et presens sacrificium: illa tamquam figura, istud tamquam figuratum, mutata tamen conditione temporum conjungi, et inesse posse non dubitamus. Et quemadmodum sponsa futuri sponsi potest in hunc totum suum amorem referens in illam vero solam artis et similitudinis admirationem; ita Ecclesia, et legalia sacrificia, alicubi, et sacramentum corporis Cristi simul conservare poterit: in illis solam figuram, et similitudinem admirans, in isto sponsi sui presentiam, veritatemque suspiciens et adorans."

»Alo, quod, me vidisse memini, recurrente anno salutis 1650. Inocentio 10 extructum esse Romæ in templo dicato nomini Jesu, pro solemnitate 40. horarum ea qua solet magnificentia: theatrum amplisimum furtivis ignibus, ut illius artis est, prospectum augentibus, in quo Salomonis templum mirifice representabatur. In inferiori ejus parte, videret erat Salomonem ipsium, ministrantibus Sacerdotibus et levitis, ritu patriu sacrificantem: in superiori vero eminebat de medio nebulæ, circumfusis un dique radiis, panis verus, qui de Cœlo descendit christiano ritu consecratus, quem solum inmensa concurrentis multitudo civium, et perigrinorum flexis et tunsione pectoris profundisime adorabant. Qua quidem rei imagine nihil illustrius cogitari, aut fingi potuit ad templum Ezequielis concipiendum, ejusque legalia sacrificia cum fide presenti eclesiæ, et lege gratiæ concordanda. Ibi, enim, figura, et figuratum, sol, et umbra, unum sacrificium, et multa sacrificia simul visebantur.... illud vèrum, ista adumbrata: illud ad cultum, et adorationem, ista ad pompam tamtum, et spectaculum.

»Quod si in eo theatro sacrificia legalia Salomonis non futurum Christi sacrificium sed olim prefiguratum jam præsens ostendebat, cur de templo Ezequielis, et ejus sacrificiis citrá illud fidei

Digitized by Google

periculum, in eundem modum philosophare non licebit? Sed majus adhuc, et fortius habemus exemplum, si ad ipsam cænam Domini recurramus: ibi enim in eodem cænaculo, et in eadem mensa, quæ fuit cristiani sacrificij primum altare, et agnus pascalis inmolatus est, et divinisimum sacramentum institutum: in eodem loco, et tempore, et figuram cum figurato, et umbra veteris leges cum maximo novæ misterio: hoc est, cum corpore Christi conjuncta.

»Sed quorsum, dicit aliquis, aut qua operis necesitate vel pretio, ista corporis, et umbræ, figuræque, et figurati conjunctio? Certe ut ex ea reciproca representatione latentia in antiquis umbris, figuræ que misteriis, tandem aliquando patefiant ac penitus innotescant, et tota superni artificis idea cum magna ejus laude peripiciatur. Enim vero cum infinita propemodum sit legalium ceremoniarum varietas, et multitudo, et omnia ad significanda novæ legis misteria, ipsaque significatio precipue á Deo intenta, profeto nimis recte de divino concilio providentiaque sentiret qui numquam ea plene revelanda, existimaret. Quid enim magis alienum á mente, non dico divina, sed quavis alia rationis participe, quam legem integram ad significandum instituere, cujus tamen significata perpetuo ignoranda sint? Scio multa de eadem significatione tum ab antiquis patribus, tum ab aliis interpretibus vel sparsim, vel plenis comentariis scripta esse, et exactisime omnium ab eruditisimo Ribera. Sed quanta in eis difficilia, quanta obscura, quanta parum coherentia, et sepe repugnantia, et quod magis est, omnia incerta, et dubia, tamquam ab humana conjectura excogitata, et prout unusquisque in suo sensu abundat, ubique discordantur.«

CAPITULO X.

EL RESIDUO DE LAS GENTES.

§ 1.

Entre las grandes dificultades, y embarazos que halla casi á cada paso el sistema vulgar, uno de ellos es la resolucion de cierto problema, en que las Escrituras se ven opuestas entre sí, pues hablando de un mismo suceso, unas afirman, otras niegan: unas aseguran con toda claridad, y formalidad posible que la cosa sucederá infaliblemente: otras aseguran con la misma formalidad todo lo contrario. No hay duda que esta oposicion, y enemistad de unas

Digitized by Google

Escrituras con otras, solo puede ser aparente; pues el Espíritu Santo no puede oponerse, ni negarse asímismo. Mas esta apariencia, ¿cómo la podemos conocer en el sistema vulgar? *Rem dificilem postulasti.* Explícome.

Muchas, y aun muchísimas Escrituras nos aseguran en términos formales, claros, é individuales [como pudiera pedir la mas rigida, y escrupulosa delicadeza] que ha de llegar finalmente cierto dia, ó siglo, ó tiempo [tres palabras de que usan promiscuamente los escritores sagrados, como que significan una misma cosa] en que toda nuestra tierra, todos sus fines, ó términos por cualquiera rumbo que se mire: todos sus habitadores, todas sus tribus, cognaciones, familias, parentelas, y aun todos sus individuos, sean benditos en Cristo: todos crean, y esperen en él: todos lo conozcan, lo adoren, lo bendigan, lo amen: por consiguiente todos sean cristianos, y buenos cristianos, unidos en una misma fe, animados del mismo espíritu, y como una sola grey, simple, é inocente bajo el gobierno y direccion de un solo Pastor &c. Ved aqui como en un punto de vista algunas de estas Escrituras.

La primera que se presenta á nuestra consideracion como la mas antigua de todas, es la promesa que hizo Dios, y que repitió, y confirmó varias veces á su fidelísimo amigo el justo Abraham. *In te benedicentur universæ cognationes terræ* [*Gen c. 12. ℣. 23*] Y en el cap. 18 ℣ 18. *et benedicendæ sint in illo omnes nationes terræ*: y en el cap. 22. v. 18. *benedientur in semine tuo omnes gentes terræ.* Tenemos pues, aqui en buenas palabras, todas las cognaciones, ó familias de la tierra bendita, ó bendicendas en algun tiempo *in semine Abraham id est, in Christo,* como explica San Pablo [*Ad Gal. c. 3. v. 16.*]

Direis aqui, y decis con suma verdad, que todas estas promesas, hechas al Padre de todos los creyentes, se están verificando 18 siglos ha en las muchas gentes naciones, y cognaciones de la tierra, que han creido, y obedecido al Evangelio; á lo cual yo os respondo, que teneis razon: añadiendo no obstante una palabra que no podeis negar: es á saber, que todo cuanto ha hecho en 18 siglos, es todavia poquísimo, confrontando con las promesas de Dios vivo, santo, y fidelísimo *in omnibus verbis suis*; por consiguiente, falta todavia mucho que hacer, para que estas promesas lleguen á su entera y perfecta plenitud. Si acaso estas antiquísimas promesas no os parecen tan grandes, ni tan claras, ni tan universales, ni tan decisivas, pasemos un poco mas adelante.

En el Salmo 21 que todo es de Cristo evidentemente, en que él mismo habla en espíritu, y segun parece habla desde la Cruz,

Digitized by Google

pues habla de sus angustias, de su desamparo, de su desnudez, de sus llagas, de pies y manos &c. dice él mismo estas palabras como una consecuencia necesaria en algun tiempo de su muerte y pasion. *Reminiscentur, et convertentur ad Dominu universi fines terræ, et adorabunt in conspectu ejus universæ familiæ gentium, quia Domini est regnum, et ipse dominabitur gentium.*

En el Salmo 71 se dice de Cristo *Dominabitur á mari usque ad mare, et á flumine usque ad terminos orbis terrarum. Coram illo procident Etiopes, et inimici ejus terram lingent. Reges tarsis, et insulæ munera offerent, reges arabum, et sabæ dona adducent, et adorabunt eum omnes reges terræ, omnes gentes servient ei.... tota die benedicent ei.... et benedicentur in ipso omnes tribus terræ, omnes gentes magnificabunt eum... et replebitur majestate ejus omnis terra fiat, fiat.* En el Salmo 85 se dice: *omnes gentes quascumque fecisti, veniet, et adorabunt coram te Domine, et glorificabunt nomen tuum.*

En Isaías cap. 11 v. 9. se dice: *quia repleta est terra scientia Domini, sicut aquæ maris operientes.* Y en el cap. 66. ℣. 23. *veniet omnis caro, ut adoret coram facie meâ dicit Dominus.*

En Daniel cap. 7. ℣. 14. se dice: *et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum, et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient.... et omnes terræ reges servient ei, et obedient.*

En Zacarias cap. 14. ℣. 9. se dice: *et erit Dominus Rex super omnem terram, in illa die erit Deus unus, et erit nomen ejus unum.* Por abreviar: en el cántico admirable de *magnificat* profetiza la Santísima Virgen entre otras cosas: *Beatam me dicent omnes generationes.* Todo lo cual concuerda perfectamente con todo lo que observamos en el fenómeno 1. *Lapis autem qui percuserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram &c.*

En todos estos lugares de la Escritura santa, y en otros semejantes que pudieramos citar, se debe observar lo primero: la generalidad, ó universalidad con que hablan de todo nuestro orbe, de todos sus fines ó términos, de todas las gentes, de todas las naciones, tribus ó pueblos, de todas las cognaciones ó familias, sin excepcion alguna.

Esta misma observacion hace San Pablo, sobre la palabra *omnia* del Salmo 8 diciendo: *in eo enim, quod omnia ei subjecit, nihil dimissit non subjectum ei.* [*Ad Hebræos c.* 2. ℣. 8. Lo cual, como añade el mismo Apóstol, no habia sucedido hasta su tiempo: y nosotros podemos añadir que ni hasta el nuestro: *nunc autem necdum videmus omnia subjecta ei.* Si todavia no vemos sugetas á él todas las cosas; luego deberemos esperar otro tiempo, en que lo sean: *non enim Angelis subjecit Deus orbem terræ*

Digitized by Google

fatiarum de quo loquimur: dice el mismo Apóstol en lugar del citado [*v*, 5].

Lo segundo que se debe observar en los lugares de la Escritura poco ha citados, es, que no solamente anuncian la fe en Cristo de todos los habitantes de la tierra, sino juntamente con la fe una justicia universal, nunca vista ni oida *in terra nostra*. Las vivísimas palabras y expresiones de que usan los Profetas de Dios, todo esto suenan, y significan obvia y claramente: v. g. *Benedicentur universæ cognationes terræ = adorabunt = laudabunt = magnificabunt = tota die benedicent ei = servient ei = et obedient* = y en el Salmo 144, *memoriam abundantiæ suavitatis tuæ eructabunt, et justitiam tuam exultabunt &c.* ¿Con qué palabras mas propias ni mas expresivas se pudiera describir una justicia universal? Esta fe, y justicia universal en toda la tierra, inundada ya de la ciencia del Señor *sicut aquæ maris operientes*, es cierto, cuanto puede extenderse esta palabra certidumbre, que no se ha visto jamas en nuestra tierra; antes se ha visto siempre todo lo contrario; luego si se cree á los Profetas, es preciso decir y confesar, que se ha de ver alguna vez. ¿Mas cuando? Este es, ó mi Cristófilo, el gran trabajo, la grande é insuperable dificultad en vuestro sistema.

§ 2.

No podeis ignorar, Cristófilo, que muchísimos Doctores católicos [antiguos y no antiguos] han reconocido bien, han confesado, y sostenido como una verdad innegable, este tiempo feliz, en que convertidas á Cristo todas las gentes de todo el orbe, reynará con él universalmente una fé, una religion, una justicia una concordia, ó paz universal, *unusquisque sub vite sua, et sub ficu sua, et non erit qui deterreat*. Es verdad que muchos otros con San Gerónimo, divi andó sin duda en esto algun gravísimo inconveniente para su sistema, ni lo confiesan expresamente, ni tampoco se atreven expresamente á negarlo; y no obstante, cuando llegan á ciertos lugares de los Profetas, de los Salmos, de los Evangelios, y de San Pablo, lo suponen así, y hablan bajo esta suposicion, como si no hubiese en esto inconveniente alguno.

Ahora bien: este tiempo felicísimo, nunca visto ni oido en nuestra tierra: ¿d nde se coloca? Seguramente debe colocarse en el sistema vulgar antes de la venida del Señor, pues despues de esta, no se admite espacio alguno de tiempo. Y en efecto así es. Unos la colocan antes del Anticristo, otros despues, y unos y otros

Digitized by Google

parece que se olvidan de tantas Escrituras que se oponen clara expresa y evidentemente á un modo de discurrir. Antes del Anticristo no puede ser, segun la idea que nos dan los Evangelios, y los escritos de los Apóstoles, como vamos á observar: despues del Anticristo mucho menos, como queda demostrado en el fenómeno 4 luego nunca.

Demos no obstante por un momento, como una mera permision, que este tiempo feliz haya de ser antes de la venida gloriosa del Señor, y consideremos atentamente las consecuencias legítimas, y necesarias que de aqui se deberán seguir. Primera: luego antes de la venida del Señor [ó sea antes, ó despues del Anticristo] se habrán ya verificado plena y perfectamente, todas las profecias poco ha citadas, y otras semejantes que pudieran citarse. Segunda: luego antes de la venida del Señor, ya se habrán convertido á él todos los pueblos, todas las naciones, todas las congregaciones, ó familias de toda la tierra. Tercera: luego antes de la venida del Señor, se habrá llenado toda nuestra tierra de la ciencia, ó conocimiento de Dios, así como están llenos de agua todos los lugares que ocupa el mar. Cuarta: luego antes de la venida del Señor, ya habrán sido todos los pueblos, tribus y lenguas, y todos sus individuos no solamente cristianos, sino cristianos excelentes: [entrando tambien en este número todos los judios] por consiguiente la conversion de estos no puede dilatarse hasta el fin del mundo, como vulgarmente se piensa con tan poca, ó ninguna razon. Quinta: luego antes de la venida del Señor, ya habrá habido un siglo, ó un tiempo determinado; ó indeterminado pero muy grande, en que todos los habitadores de la tierra habrán servido, y obedecido á Cristo, y todos habrán sido fieles, justos y santos, que es lo que anuncian las profecias. Sexta finalmente luego en este siglo, ó tiempo feliz, ya no habrá en toda nuestra tierra, ni idolatría, ni falsa religion: ya no habrá heregías, ni cismas, ni escándalos, ni sizaña no habrá siervos buenos y malos: no habrá vírgenes prudentes y necias: no habrá en la gran red peces buenos y malos: no habrá en fin lo que el mismo Cristo dice, y asegura tantas veces que siempre ha de haber hasta que el venga: lo cual siempre se ha visto hasta el dia de hoy puntualísimamente verificado, sin faltarle *jota unum, aut unus apex.*

Digitized by Google

§. 3.

Para ver la dificultad en toda su luz, confrontemos brevemente unas profecías con otras, y veamos si pueden acordarse entre sí, en el sistema vulgar, los profetas con los Evangelios: los que anuncian los unos y los otros, sobre el punto particular de que ahora hablamos se puede facilmente reducir á estas dos proposiciones.

PRIMERA.

Antes de la venida del Señor que esperamos en gloria y magestad, se convertirán á él todos los pueblos, tribus y lenguas, todas las cognaciones y familias de toda la tierra: todas adorarán al verdadero Dios: todas entrarán en la Iglesia de Cristo: todas serán benditas en él: todas lo amarán, lo obedecerán, lo servirán: todas *tota die benedicent ei*: todas, *exultabunt justitiam ejus:* todas vivirán en mutua paz, y en concordia admirable, uniéndose finalmente y besándose la justicia y la paz, dos enemigos irreconciliables hasta ahora: todas arrojarán de sí como del todo inútiles toda especie de armas ofensivas, y defensivas *neque exercebuntur ultra ad prælium.* todas en suma compondrán una grey mansa, pacífica, inocente, bajo el cuidado y direccion de un Pastor mismo.

¿No es esta la idea que nos dan las profecías que apuntamos en el §. 1.? Veamos ahora la idea que nos dan otras profecías, principalmente los Evangelios.

SEGUNDA PROPOSICION.

Antes de la venida del Señor que esperamos en gloria y magestad: [y en todo el tiempo que debe mediar entre su primera y segunda venida,] aunque se predicará el Evangelio *in universo orbe terrarum* [*Mat. c. 24*] mas no todas las gentes lo recibirán, sino pocas, comparadas con la muchedumbre. Aun entre estas pocas que recibirán el Evangelio, no todas lo observarán, cayendo frecuentemente el buen grano, *alius secus viam, aliud supra petram aliud inter spinas* [*Luc. c. 8. v. 5.*] hablará entre ellas sin interrupcion, grandes y terribles escándalos, habrá heregías, habrá cismas, habrá apostasías formales. Habrá odios mutuos, emulaciones

Digitized by Google

embidias, y guerras sangrientas, é interminables. Habrá costumbres, anti-evangélicas, muchas de ellas, cuales *nec inter gentes*, y no pocas sentadas pacificamente y miradas como justas, ó á lo menos como indiferentes. Habra siempre una gran oposicion, y una guerra formal, y continua entre la justicia, y la paz, Habrá sin cesar, ya por una parte ya por otra, ya por muchas á un tiempo vientos furiosos y tempestades horribles, que en la nave de Pedro *fluctibus jactetur*, y que sea necesario clamar diciendo: *Domine salva nos, perimus* Habrá casi siempre una gran prosperidad *in viis impiorum*: y una casi continua adversidad, tribulacion y persecucion *in iis, qui pie volunt vivere in Christo Jesu*: pues como anunció el mismo Señor: *si me persecuti sunt, et vos persequentur*. En una palabra: habrá siempre cizaña, que oprima, y no deje crecer, ni madurar el trigo: y todo esto *usque ad messem*.

Todo lo que contiene esta segunda proposicion se lee frecuentemente en los Evangelios y en los escritos de los Apóstoles: y nuestra larga esperiencia nos ha enseñado siempre la verdad y divinidad de estas profecias: No lat cito en particular, porque son cosas sabidas de todos y cualquiera que lea las escrituras del nuevo testamento las encontrará á cada paso No obstante, me parece conveniente no omitir del todo una sola, pues en ella se contiene y se explica en breve todo este misterio. Esta es la parábola de la cizaña.

En esta parábola, ó profecia clarísima, propuesta y explicada por el mismo Cristo, se ve siempre sin interrupcion, la cizaña junta con el trigo, y siempre haciendo daño: pues habiendo propuesto los operarios al dueño del campo, que si le parecia, irian á arrancarla, respondió: *non ne forte colligentes zizaniam, eradicetis simul cum eis et triticum: sinite utraque crescere usque ad messem; et in tempore messis dicam messoribus: colligite primum zizania &c.* [*Mat. c. 13. v. 29.*] La explicacion que da el mismo Señor á esta parábola es esta. *Qui seminat bonum semem est filius hominis: ager autem est mundus: bonum vero semen hi sunt filii regni: zizania autem filii sunt nequam: inimicus autem qui seminavit ea est diabolus; messis vero consumatio sæculi est.*

De manera, que desde la predicacion de Cristo, hasta la consumacion del siglo, deberá estar siempre en el mundo el buen grano junto con la cizaña, y mezclado con ella. Conque hasta la consumacion del siglo, deberá suceder siempre constantemente lo mismo [poco mas, ó menos] que ha sucedido hasta lo presente. Conque hasta la consumacion del siglo deberan estar siempre juntos, y mezclados entre si *filii regni, et filii nequam*, y

Digitized by Google

estos últimos haciendo siempre todo aquel daño que siempre hace la cizaña. Si esto debe siempre suceder asi hasta la consumacion del siglo, sino se admite algun espacio de tiempo desde la consumacion del siglo, hasta el fin del mundo; antes se mira este espacio de tiempo como un error, ó como un sueño, delirio y fabula &c. decidme ahora, mi buen Cristófilo, ¿cuando y cómo, podrán tener algun lugar decente todas aquellas profecias que quedan ya citadas, y tantas otras semejantes que pudieran citarse? Volved á leerlas con alguna mayor atencion: en ellas vereis, sin poder dudarlo, una fé y una justicia universal, no solamente en todas las naciones, sino tambien en todas las familias de todo el orbe. Vereis una suma paz, y hermandad entre todas las gentes sin inquietarse las unas á las otras, ni pensar en ejercitarse para la guerra: *non levavit gens contra gentem gladium, neque exercebuntur ultra ad prælium et non discent ultra belligerare.* Vereis una sumision, y una obediencia general de todas las gentes, y de todos los Reyes, de toda la tierra al Rey de los Reyes, y Señor de los Señores: *et omnes populi, tribus et linguæ ipsi servient, et omnes reges terræ, omnes gentes servient ei, et benedicentur in ipso omnes tribus terræ, omnes gentes magnificabunt eum, et adorabunt in conspectu ejus universæ familiæ gentium.* Vereis en el Evangelio á toda nuestra tierra, *sicut unum ovile, et unum Pastor.* Vereis en suma una idea infinitamente agena, y aun diametralmente opuesta á la idea que nos ofrecen estas dos palabras: trigo y cizaña.

§. 4.

La concordia entre aquellas dos proposiciones se busca inutilmente en los libros; pues ni aun siquiera se halla quien reconozca la dificultad, ó la necesidad de esta concordia. Los que defienden con los Profetas la verdad de la primera proposicion, que no son pocos, ni de infima clase, parece que se olvidan absolutamente de la verdad, de la segunda, pues ni aun siquiera la tocan. Los que defienden expresamente la verdad de la segunda, que son todos los intérpretes, ó comentadores de los Evangelios, jamas los ven hacerse cargo de la verdad de la primera, ni de la necesidad de concordar la una con la otra: ¿porqué puede ser esta omision en hombres piisimos y sapientísimos, sino porque en el sistema que siguen son absolutamente inconcordables ambas proposiciones? ¡Cómo! Hablando el Espíritu Santo

Digitized by Google

de un mismo suceso y de un mismo tiempo [como se pretende] afirmar dicho suceso, y juntamente negarlo. ¡Anunciar, que sucederá y que no sucederá! ¡Anunciar, digo, que en todo el tiempo que debe mediar entre la primera y segunda venida del Señor, todo el orbe, y todas sus familias serán cristianas, justas y santas, y anunciar al mismo tiempo, que las mas serán iniquas, perjudiciales y aun anti-cristianas! ¡Decir. v. g. *benedicentur in ipso omnes tribus terræ, omnes gentes magnificabunt eum.... tota die benedicent ei*, y al mismo tiempo decir *sinite utraque crescere usque admesem.* Y al mismo tiempo decir, *impossibile est ut non veniat scandala!* = *Oportet et hæreses esse!* = *Qui non credit jam judicatus est.* = *Qui vero non crederit condenabitur &c.*

Unos y otros, decis ó Cristófilo, consta clara y expresamente de la escritura santa, y es preciso que uno y otro sea verdadero; pues esta escritura santa es un libro todo divino, compuesto todo de verdades, y cuyo propio carácter, ó distincion entre todos los otros libros, es que este siempre dice verdad, y los otros no siempre. O bendito del Señor. ¡Que verdad tan importante nos decis aqui! y uno y otro debe ser verdadero, porque así lo uno como lo otro consta expresamente de la escritura santa. Mas amigo mio, no es verdadero lo uno y lo otro ni lo puede ser, si quereis que se hable de un solo tiempo, pues la escritura santa no es capaz de anunciar para un solo tiempo, que una cosa será y no será. Como en vuestro sistema no hay mas de un solo tiempo, esto es, el intermedio entre la primera y segunda venida del Señor: como en vuestro sistema la consumacion del siglo, ó la vendimia, ó la mies, es lo mismo que el fin del mundo: como en vuestro sistema no hay que esperar otro tiempo, ú otro siglo, ú otra nueva tierra y nuevo cielo, despues de la gran vendimia, despues de la mies, despues de la consumacion del siglo &c. Tampoco tenemos que esperar una concordia sola y firme entre unas y otras profecias. Mas si se hace la devida distincion entre tiempo, y tiempo, como lo hace la escritura santa, todo lo hallamos concorde, claro, facil y llano: *distingüe tempora, et concordabis jura.* Las cosas opuestas, diversas, enemigas entre si, que no pueden concurrir en un mismo tiempo, sin destruirse las unas á las otras: ¿No podrán comparecer en diversos tiempos cada cual en el suyo propio? Si antes de la consumacion del siglo, ú de la vendimia, ú de la mies, no pueden toda verificarse. ¿No podrán verificarse plenísimamente unas antes otras despues? Este despues [volveis á replicar] se hace durísimo el admitirlo, porque destruye á *fundamentis* nuestro sistema. Bien: y ¿Que inconveniente hallais en esto? ¿No es este el asunto ó fin principal á donde se endereza toda esta obra? ¿No es esto lo que venimos hacien-

Digitized by Google

do desde el principio hasta lo presente? Yo saco, pues de aquí una consecuencia, que vos mismo debiais sacar, no cierto durísima en sí misma; sino antes suavisima, como una de las mas legítimas y justas que se han sacando jamas. Luego vuestro sistema no es bueno, ni lo puede ser en ningun tribunal, pues ni es capaz de concordar unas escrituras con otras, ni de concordarse con ellas mismas.

§. 5.

Ya hemos dicho, y tambien probado [con la prueba legítima, y única conque pueden probarse las cosas todavia futuras, que es la sola autoridad divina, autentica y clara] que en la venida del Señor Jesus, que estamos esperando, asi como ha de perecer esta tierra presente para dar lugar á otra tierra nueva, que tambien esperamos, *secundum promissa ipsius*: asi ha de perecer en este trastorno universal, la mayor y maxima parte del linage humano, quedanddo no obstante, vivos, e indemnes algunos pequeños racimos despues de la gran vendimia, ó algunas pequeñas espigas despues de la mies ó lo que es lo mismo; algunos pocos individuos de pleve *pauperum*, de entre todos los pueblos, tribus y lenguas de todo el orbe: los cuales por su inocencia y simplicidad, no se hallarán dignos de la ira de Dios omnipotente [como no se halló en otros tiempos, el justo Noé, y su familia] ni de la ira del Cordero, ni de la espada de dos filos, que ha de traer en su boca el Rey de los Reyes, *ut in ipso percutiat gentes &c.* Estos pocos y pequeños racimos [prosigue Isaías] *cum fueri finita vindemia, hi levabunt vocen suam, atque laudabunt cum glorificatus fuerit Dominus himnient de mari.... a finibus terræ laudes audivimus, gloriam justi.*

De este solo texto de Isaias, aunque no hubiesen tantos otros que lo confirman, y aun lo aclaran, como veremos á su tiempo, se colige evidentemente que todo este residuo de las gentes, que quedaran dispersas acá, y alla, entodos los paises, ó terminos de nuestro orbe, no quedaran en adelante en la misma ignorancia ó distraccion, en que antes estaban, respecto del verdadero Dios y de su hijo el justo; sino que creerán en él, lo alabarán, lo desearán, y se sujetarán á su dominacion con sumo gozo y complasencia diciendo como el Apóstol, despues de humillado y postrado en tiera: *Domine quid me vis facere?* Esta misma idea substancial se lee en Jeremias [c. 3. ℣. 17.] *In tempore illo vocabuni* [dice] *Jerusalem solium Domini, et congregabuntur ad eam*

Digitized by Google

omnes gentes, et non ambulabunt post prabitatem cordis sui pessimi. La misma idea en Tobias [*c. ult. juxta* 70.] *et omnes gentes convertentur veraciter, ad timendum Deum Dominum et defodient idola sua, et benedicent omnes gentes Dominum.* La misma en toda la escritura.

La primera noticia [despues de concluida la vendimia, y concluida la gran borasca] que tendrán estas felices reliquias, del haber llegado á nuestra tierra *accepto regno,* el sábio y pacifico Salomon, ó el sumo Rey, le sera intimada verisimilmente por aquellos Angeles veloces, ó nuncios ligeros, de que hablamos en la cuestion ; del cap. 7. cuya mision, ó su asunto general se apunta en el mismo Isaías [c. 24. *v.* 15.] y mas claramente en el Salmo 95 *anuntiate inter gentes gloriam ejus. in omnibus populis mirabilia ejus... dicite in gentibus quia Dominus regnavit, et enim correxti orbem terræ, qui non commovebitur, judicavit populos in equitate. Letentur Cæli &c.*

Pues estos Angeles veloces, ó nuncios ligeros, segun yo sospecho [dejando libre el campo á cualquiera otro que quisiere trabajar en él] irán libre y expeditamente á todas partes, sin necesidad de carruage, ni de las naves, é instruirán perfectamente en el misterio de Dios á estas simples y felices reliquias de todas las naciones, que se hallarán llenas de temor, y temblor por lo que acaba de suceder en nuesto orbe, y por eso mismo en optima disposicion para recibir, y abrazar la palabra de Dios. Las instruirán perfectamente en la historia antigua desde Adan hasta Noé, desde Noé hasta Abrahan, desde Abrahan hasta Moyses, desde Moyses hasta la primera venida del hijo de Dios en carne pasible, con todas sus circunstancias y misterios, y resultas *secundum scripturas,* y desde esta, hasta su segunda venida en gloria y magestad, que acaba de suceder, como tambien estaba anunciado en las mismas escrituras. Estos mismos nuncios ligeros [y tal vez *simul cum illis* muchos de los Santos ya resucitados] con autoridad de supremo Rey y sumo Sacerdote, constituirán en todas partes, no solamente Obispos. ó Pastores para lo espiritual y religioso, sino tambien Príncipes, ó Reyes, ó Jueces, ó magistrados para el buen órden y quietud. en todo lo que toca á lo civil: mas todos subditos, subordinados, y dependientes del Supremo Rey y de su Corte &c. Estos en fin intimarán las leyes inmutables, asi antiguas v. g. el Decálogo, como nuevas y propias de aquel tiempo, con que el Señor quiere ser servido uniformemente de todos.

Y veis aqui con esto solo [aunque propuesto con tanta generalidad] renovada enteramente toda nuestra tierra, y toda el mísero linage de Adan. Veis aqui tiradas todas las lineas, y pues-

Digitized by Google

tos todos los fundamentos, para establecer sólidamente aquí en nuestra tierra el Reino de Dios que esperamos, y pedimos, ó el quinto reino incorruptible y eterno, el cual como se lee en Daniel [c. 2 *v.* 44.] *comminuet, et conteret universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum.* Este residuo de las gentes, instruido perfectamente santificado, y como criado de nuevo, no menos que el residuo de Israél, compondrá junto con él, aquel *unum ovile, et unus Pastor* del evangelio [*Joan. c.* 10. *v.* 16.] se multiplicará pacificamente y llenará otra vez la tierra, pasando de generacion en generacion por muchos y muchísimos siglos, [que San Juan esplica con el número perfecto de mil] la fé, la simplicidad, la inocencia, el temor y conocimiento del Señor. Esto último os parece dificil de creer, considerando lo que ha pasado siempre entre los hombres, desde el principio hasta el presente. Mas esta consideracion debeis añedir estas otras: que no todos los tiempos han sido iguales y uniformes: que Dios ha dado mas en estos tiempos que en otros: que siempre ha dado mas despues, que lo que habia dado antes: que su misterio para con los hombres siempre ha ido creciendo de *die in diem*: que este misterio llegará alguna vez *usque ad perfectum diem, quia non est abreviata manus Domini=quia non est impossibile apud Deum omne verbum=quia est fidelis in omnibus verbis suis, et sanctus in omnibus operibus suis=quia impossibile est mentiri Deum.* En suma: que el predijo el misterio de la vocacion de las gentes, con todos sus efectos buenos y malos que actualmente vemos plenísimamente verificados. ¿No basta la experiencia de la veracidad de Dios en lo pasado, y en lo presente para creerlo tambien en lo futuro?

CAPITULO XI.

MEDIOS O PROVIDENCIAS EXTRAORDINARIAS, propias de aquellos tiempos, para conservar en toda la tierra la fé, y la justicia.

§ 1.

Una fé y justicia tan grande, y tan universal, anunciada tantas veces á la nueva tierra, y con expresiones tan magnifi-

Digitized by Google

cas en la escritura de la verdad, no puede ciertamente concebirse, sin algunos medios, ó providencias nuevas, grandes extraordinarias, así positivas, como negativas, y generales para todo el orbe. Cuando hablo de medios nuevos, no pienso por eso excluir del todo los que ahora tenemos; mucho menos los que son de institucion divina, como los siete sacramentos, la gerarquía eclesiástica, la doctrina, los preceptos y consejos de Jesucristo, contenidos en los Evangelios, la doctrina de los Apóstoles, y generalmente hablando toda la moral de las escrituras. Estas cosas no hay duda que son suficientes, y mas que suficientes para nuestra perfecta santificacion *si quis eis legitimi utatur.* como lo han sido para tantos Santos, ni faltarán jamas mientras hubiere viadores. Mas fuera de estos medios que ahora tenemos en consecuencia de la muerte del hombre Dios, de su resurreccion, y de la efusion del Espíritu Santo, hallamos todavia otros en la escritura santa que ahora ciertamente no tenemos, y que están evidentemente reservados para el siglo venturo, ó para la nueva tierra que esperamos; así como tenemos ahora tantos nuevos, que no tuvieron los antiguos, pues jamas ha dado Dios un solo tiempo todo cuanto puede dar.

Entre estos nuevos medios de que hablamos, el primero que se ofrece á nuestra consideracion es la presencia de Cristo mismo en nuestra tierra, no solamente como lo tenemos ahora en el misterio todo de fé, ó en el Sacramento de la Eucaristía [el cual Sacramento no faltará en aquellos tiempos] sino tambien en su propia presencia, y magestad, como está ahora en los Cielos. Estos dos modos de la presencia real de Jesucristo, como diversísimo entre sí, los distinguen bastante bien los Teólogos: á los que me remito. Pues esta presencia real, y personal de Jesucristo, como sumo Sacerdote, como Rey ó Juez universal de toda nuestra tierra, y la presencia tambien de sus Santos ya resucitados, como Jueces, ó contrayentes, no puede menos que producir grandes, y maravillosos efectos en toda la tierra, y llenarla toda, como anuncia Isaías [*c.* 11.] de la ciencia del Señor *sicut aquæ maris operientes.*

Es bien creible. y algo mas que verosimil, que el benigno, y humanísimo Rey [y á su ejemplo todos sus Santos] se deje ver algunas veces de los viadores, ya en una, ya en otra parte de la tierra, ya de una persona, ya de muchas; y esto, ó por vision corporal en su propia persona, ó á lo menos, por aquella especie de vision no menos, clara y cierta, que llaman los místicos *imaginaria*, como aun ahora lo ha hecho tantas veces, segun nos dicen las historias fidedignas de muchísimos Santos. Estas apariciones ó del uno ú del otro modo, parece que serán mucho

Digitized by Google

mas frequentes en aquellos tiempos. La experiencia de lo que sucedió en todo el tiempo que el Señor estuvo en nuestra tierra despues de resucitado, nos enseña bien, y nos da á conocer su carácter propio, y natural, que no puede jamas mudar. En aquellos cuarenta dias apareció muchas veces ya á uno solo, ya á dos, ya á los once Apóstoles, ya tambien como añade San Pablo [1 *ad Corin. c. 15. ℣. 16.*] *deinde visus est, plusquam quingentis fratribus simul &c.* De los Santos que resucitaron entonces con Cristo, nos dice San Mateo, que despues de su resurreccion aparecieron á muchos: *et exeuntes de monumentis post resurrectionem ejus venerunt in sanctam civitatem, et apparuerunt multis.* [*c. 27. ℣. 53.*] No dice el Evangelista que esto sucedió en el mismo dia, ó mañana de la resurreccion de Cristo, y solo en aquel dia [como se han figurado tantos Doctores especialmente aquellos que les dan á estos Santos resucitados, la injusta y cruel sentencia de segunda muerte] solo dice simplemente que estas apariciones sucedieron despues de la resurreccion de Cristo: *post resurrectionem ejus:* por las cuales palabras nos deja libres todos los cuarenta dias: en todos los cuales, ó en muchos de ellos pudieron haber sucedido: asi como sucedieron las apariciones del mismo Cristo, *per dies quadraginta apparens eis.* Esta reflexion no es inútil, sino bien importante, contra los Doctores de que acabamos de hablar, que hacen morir segunda vez á estos Santos en la misma mañana de su resurreccion. Mas sea de esto lo que fuere, Jesucristo, y sus Santos que han de venir con él, ¿serán en el siglo venturoso cuando vuelvan del Cielo, á la tierra menos humanos, menos benignos, menos caritativos de lo que fueron aquel poco tiempo, que estuvieron en nuestra tierra, antes de subir á los Cielos?

El segundo medio, aunque negativo, no por eso será menos conducente: quiero decir, la ausencia del dragon, *qui vocatur diabolus, et satanas, qui seducit universum orbem*; el cual en aquellos tiempos estará bien asegurado en el abismo, atado estrechamente con una grande, y fortísima cadena, proporcionada á su naturaleza: cerrada, y sellada la puerta de su carcel: *ut non seducat amplius gentes donec consumentur mille anni.* El cual misterio se lee tambien en el cap. 24 de Isaías ℣. 21 como observamos en otra parte. El gran bien que debe resultar á toda la tierra de la falta total de este enemigo, necesita de gran ponderacion: basta considerar los infinitos males que han hecho siempre en el mismo linage de Adan, desde el principio del mundo hasta el de hoy los que hace al presente, y los que todavia debe hacer segun las escrituras hasta la venida del Señor; *quoniam ab initio diabolus peccat.*

Digitized by Google

Juntamente con el dragon y sus Angeles faltarán del todo en la nueva tierra los que llama la Escritura pseudo-Profetas: por los cuales se entiende bien toda suerte de falsos maestros, de seductores, de hipócritas iniquísimos *qui veniunt in vestimentis ovium, intrinsecus auten sunt lupi rapaces.* Estos han sido en todos tiempos los principales instrumentos, ó los ministros tenebrosos de la potestad de las tinieblas. Estos han hecho á su Príncipe conquistas admirables, que solo despues de vistas, se ha podido creer que eran posibles. Estos han hecho, hacen y harán en adelante *usque ad messem*, daños lamentables é irreparables *sicut scriptum est*, pues estos son, y no otros los que Jesucristo llama *zizania*. Pues estos son, sin quedar sobre la tierra uno solo, juntamente con su Príncipe, y con toda suerte de ídolos, [bajo cuyo nombre se comprehende bien toda suerte de falsas religiones] faltarán absolutamente en aquellos tiempos, *sicut scriptum est. Et erit in die illa, dicit Dominus exercituum, disperdam nomina idolorum de terra, et non memorabuntur ultra, et pseudoprofetas, et spiritum inmundum auferam de terra* [Zac. c. 13 ℣. 2.] Esta promesa de Dios ¿se ha verificado jamas? ¿Cuando? Si jamas se ha verificado, ¿no deberá llegar algun tiempo en que se verifique plenísimamente? Este tiempo ¿podrá ser, segun las escrituras, antes de la vendimia, ú de la mies, ó de la consumacion del siglo?

§. 2.

Desde el principio del mundo hasta el dia presente así como no se ha visto jamas una justicia universal en todo nuestro orbe, así no se ha podido ver una paz universal: estas dos cosas parecen absolutamente inseparables, como que dependen mutuamente la una de la otra: ó las dos han de vivir en el mismo orbe, como dos buenas hermanas en la misma casa, ó las dos han de faltar del todo, porque es imposible viva la una sin la otra. Aun entre los dos primeros hermanos que huvo en el mundo, no pudo conservarse la paz, porque el uno era justo, y el otro no: y rota la paz, se debió ver luego la injusticia.

Este es, pues el tercer medio que tiene Dios reservado *in thesauris suis*, para la justicia universal de la nueva tierra; esto es, la paz universal. Esta paz universal, segun las expresiones de la escritura santa, debe ser como la basa, y como la ley primaria y fundamental del reinado de Cristo. Así se halla anunciada, y prometida para aquellos tiempos, no menos que la justicia uni-

Digitized by Google

versal: *justitia, et pax osculatæ sunt*: ó como leen la version arábiga, *viderunt se facie ad faciem*, y se anuncia en el Salmo 84, el cual leido con mediana atencion se halla todo entero, desde la primera á la última palabra inacomodable á otros tiempos fuera de los tiempos futuros, ù del orbe futuro, *de quo loquimur*. En el Salmo 45 se ve la misma idea: *venite, et videte opera Domini, quæ posuit prodigia super terram, auferens bella usque ad finem terræ, arcum conteret, et confringet arma, et acuta comburet igni*. Lo mismo en el Salmo 75. *et factus est in pace locus ejus, et habitatio ejus in Sion ibi confregit potentias arcuum, scutum, gladium, et bellum*. Sigase hasta el fin la consideracion de este breve Salmo, y se entiende al punto asi lo que anuncia, como los tiempos de que habla.

En Isaias [c. 2. ℣. 4.] se dice del Mesias indubitablemente para su segunda venida [pues en la primera ni ha sucedido, ni ha podido suceder segun las mismas predicciones]: *et judibabit gentes, et arguet populus multos, et confilabunt gladios suos, in vomeres, et lanceas suas in falces: non levabit gens contra gentem gladium, nec exercebuntur ultra ad prælium*. Y en el c. 9. ℣. 6. dice: *Vocabitur nomen ejus....princeps pacis: multiplicabitur ejus imperium, et pacis non erit finis, sive terminus. Super solium David sedebit &c.*

En Miqueas [c. 4. ℣. 3.] *et judicabit inter populos multos, et corripiet gentes fortes usque in longinquum, et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones: non sumet gens adversus gentem gladium, et non discent ultra belligerare: et sedebit vir subtus vitem suam, et non erit qui deterreat quia os Domini exercituum locutum est.*

Querer ya dar por verificadas todas estas cosas, en la primera venida del Mesias, ó en la Iglesia presente, aun despues de haber visto todo lo contrario en todos los 18. siglos que nos han precedido, parece lo sumo á que puede llegar el despotismo, y la violencia: ó diremos mejor: el miedo: ó pavor del fantasma milenario. De este asunto tratamos difusamente en todo el fenómeno 10 al cual nada ocurre por ahora que añadir ni quitar. Examinese este con mayor atencion.

El cuarto medio conducentísimo para la unidad de fé, de costumbres, de union y fraterna caridad entre todas las gentes y familias de la tierra, será sin duda la uniformidad en el idioma, ó en la lengua: esta será entonces una sola en todo nuestro orbe: al que restituirá Dios la lengua primitiva que se habló desde Adan, hasta Noé, ó la que se habló desde Noé, hasta la

Digitized by Google

época de la confusion, ó multiplicacion de lenguas, que sucedió en la construccion de la torre de Babel, cuando todavía era tierra *labii unius, et sermonum eorundem* [*Gen. c.* 11.] *et idcirco vocatum est nomen jus Babel, quia ibi confusum est labium universæ, terræ, et inde dispersit eos super faciem cunctarum regionum.* Pues esta confusion, ó esta innumerable multitud, y diversidad de lenguas, que hasta ahora divide, y separa unas gentes de otras, como sino fuesen todas hijas de un mismo Padre y de una misma Madre: estas digo, cesarán del todo, se acabarán, se aniquilarán, y no habrá memoria de ellas en el siglo venturo: quedando solamente una, elegida del sumo Rey, que en breve hallarán expeditamente todas las reliquias de todos los pueblos, tribus y lenguas, y consiguientemente toda su prosperidad, ó descendencia.

Es certísimo que esta noticia no se halla clara y expresa sino solamente en un Profeta, que es Sofonias: mas esto, ¿qué importa? Será menos cierto lo que el Espíritu Santo habló por un Profeta que lo que habló por muchos? ¿Será ménos cierta la venida de los magnos á Belen, y la muerte cruelísima de los inocentes, porque un solo evangelista refiere este suceso? Ved aqui pues, el texto todo entero de Sofonias [*c.* 3. *v.* 8.] por el cual parece indubitable, asi la promesa de Dios, como los tiempos de que habla. *Quapropter expecta me, dicit Dominus in die resurrectionis mæ in futurum* [ó como leen conocidamente mejor Pagnini, y Vatablo, *ad diem quia consurgam ad spolia*] *quia judicium meum, ut congregem gentes, et colligam regna, et efundam super eos indignationem meam, omnem iram furoris mei: in igne enim zæli mei devorabitur omnis terra. Quia tunc reddam populis labium electum, ut invocent omnes nomen Domini, et serviant ei humero uno, seu jugo uno* [como leen los 70.] *sive consensu uno* [como lee Pagnini] tres modos de explicar una misma cosa.

Decis aqui, aunque confusa y obscurísimamente que toda esta profecia se puede bien acomodar á la vocacion de las gentes que sucedió despues de la resurreccion de Cristo: pues hácia los principios de esta gran época cuando apenas habian pasado cuarenta años, congregó Dios contra los judios las gentes, y los Reinos, *id est*, las legiones Romanas, con Vespasiano, y Tito, y derramó sobre ellos, *id est*, sobre los judios, no sobre las gentes y Reinos, *indinationem suam, omnem iram furoris sui, in igne enim zeli sui devorabitur omnis terra, id est, omnis terra judææ &c.* Ahora ¿en esta inteligencia violentísima, que sentido pueden admitir aquellas palabras del mismo contexto: *tunc*

Digitized by Google

reddam populis labium electum, ut invocent omnes in nomine Domini, et serviant ei humero uno?

A esta pregunta bien incomoda, respondeis lo primero que el verdadero sentido de estas palabras puede ser este: en el dia de mi resurreccion, ó desde este dia para adelante *in futurum*, yo volveré á los pueblos, ó les daré: [¡ó Cristófilo! Es lo mismo dar que volver? Es lo mismo dar que restituir? Del verbo *reddo* dice y prueba Faciolati, *propie est rem accepta, vel ablatam restituere,*] un labio electo, esto es puro, y santo, para que todos invoquen unanimemente el nombre del verdadero Dios lo sirvan, lo alaben, y lo magnifiquen: y esto cada uno en su propia lengua. Optimamente: mas yo veo, que vos mismo no quedais satisfecho de esta inteligencia, pues inmediatamente añadis otra, la cual debe suplir los defectos de la primera. Por tanto respondeis inmediatamente lo segundo. Que este labio electo, ó lengua, ó idioma se verificará plenamente alla en el Cielo impireo, despues de la resurreccion universal, pues en aquel pais felisisimo todos los pueblos ó todos los individuos *ex omni tribu, et populo, et lingua, et natione* que entraren en él, hablarán enteramente una misma lengua: esto es, la electa, ó la que dió Dios en el paraiso á nuestros primeros Padres.

El Trino [autor sapientísimo] añade sobre este lugar cuatro palabras, las cuales aunque las deja sueltas, solas y como aisladas, sin explicarse mucho ni poco; no obstante, se conoce por ellas mismas, aunque en medio de su obscuridad, que penetró bien, ó á lo menos sospechó vehementemente todo este misterio: pues confiesa expresamente que este labio electo, ó esta lengua universal en toda la tierra, se verificará plenamente antes de acabarse el mundo. Sus palabras son estas, *Sed plenè perficietur sub finem munai in generali omnium judæorum ad Cristum conversione.* Lo que este sabio dice y confiesa con tanta brevedad, y obscuridad, [pues en su sistema no podia explicarse mas] esto mismo en substancia es lo que yo digo, sin otra diferencia que poner *post finem sæculi* el mismo suceso que él pretende poner sin razon alguna *sub finem mundi.*

Leed, ó Cristofilo seguidamente el texto sagrado, y proseguid leyendo, hasta el fin del capitulo. No hallareis en el otra idea, que la vocacion futura de todo Israél, y juntamente con este gran suceso, anunciado en casi todas las Escrituras, hallareis tambien el fin de esta tierra presente, ó lo que es lo mismo el fin del dia de los hombres, que el Señor llama tantas veces *consumatio sæculi*; y luego despues de este dia, el dia del Señor, el siglo venturo,

Digitized by Google

el reyno de Dios, ó la tierra nueva y nuevo cielo, que *secundum promisa ipsius expectamus, in quibus justitia habitat:* para cuya justicia, y paz, caridad: y uniformidad en la misma fé, en el mismo culto en las mismas leyes, y costumbres &c, deberá servir y ayudar infinitamente la uniformidad de la lengua en todos los pueblos, tribus y familias de toda la tierra.

Nos queda que considerar otro medio propio, y peculiar de aquellos tiempos, el cual, ó se mire en sí mismo, ó tambien, y mucho mas en las circunstancias que lo deben acompañar, parece de suma importancia, y por tanto pide una observacion particular, ó un capítulo separado.

CAPITULO XII.

CONFLUENCIA DE TODAS LAS GENTES DE todo el Orbe hacia un centro comun.

§ 1.

Llegado finalmente el reino de Dios á nuestra tierra, renovada esta enteramente en lo fisico, y en lo moral: relegado, encarcelado, y encadenado en el abismo el tentador *qui seducit universum orbem ut non seducat amplius gentes:* convertidas á Cristo las reliquias de las gentes: instruidas, pacificadas, bautizadas las que no lo eran, santificadas, todas *per sanguinem crucis ejus* [ó del modo bien facil, é inteligible que insinuamos ya, ú de otro modo igualmente bueno, ó mejor, sobre lo que no disputamos] para conservar en estas reliquias, y en toda su posteridad por muchos siglos una fé pura, una inocencia de costumbres una devocion, un fervor muy semejante al de nuestros padres Abrahan, Isaac, y Jacob, uno de los medios mas eficaces, parece que será, segun las escrituras la peregrinacion á Jerusalen, entonces el centro de unidad de toda la tierra.

De esta peregrinacion á la futura Jerusalen [viadora] hablan muchas veces los Profetas, y Salmos, como de una cosa frecuentísima en aquellos tiempos, ó como de una ley general, é indispensable para todos los pueblos de la tierra, Ved aqui algunos lugares de los mas claros, y perspicuos, sobre los cuales despues de bien considerados, podreis hacer las mas serias reflexiones: como tanbien, sobre la inteligencia puramente acomodaticia, y conocidamente

Digitized by Google

violentísima que se les pretende dar en el sistema vulgar. *Et erit in novissimis diebus*, se lee en Isaías [*c.* 2,] *preparatus mons domus Domini in vertice montium, et elevabitur super colles et fluent ad eum omnes gentes. Et ibunt populi multi, et dicent: venite ascendamus ad montem Domini, et ad domum Dei Jacob, et docebit nos vias suas, et ambulabimus in semitis ejus, quia de Sion exibit lex, et verbum Domini de Jerusalem &c.* Lo mismo se lee en Miquea cap. 4 y lo mismo en el Salmo 71 todo entero, y en el 64 y 65 &c. En el mismo Isaías cap. 60, se le anuncia á Jerusalen evidentemente futura, entre otras cosas, esta: cap. 5. *Tunc videbis et afluens, mirabitur, et ditatabitur cor tuum, quando conversa fuerit ad te multitudo maris fortitudo gentium venerit tibi: inundatio camelorum opeliet te.*

Y en el cap. 49 se le habia anunciado ℣. 21. »et dices » in corde tuo, quis genuit mihi istos? ¿Ego sterilis, et non pa- » riens, transmigata; et captiva, et istos quis enutrivit? ¿Ego desti- » tuta, et sola, et isti ubi erant? Y el ℣. 18. Vivo ego dicit Do- » minus, quia omnibus his velut ornamento vestieres, et circun- » dabis tibi eos, quasi sponsa, quia deserta tua: et solitudines tuæ » et terra ruinæ tuæ nunc angusta erunt præ habitatoribus: et lon- » ge fugabuntur, qui absorvebant te" Todo lo cual observamos difusamente en el fenómeno 5.

En Tobias cap. 13. ℣. 13 se le dice á la misma Jerusalen: »Luce splendida fulgebis, et omnes fines terræ adorabunt te, na- » tiones longinquæ ad te venient, et munera defferentes, adora- » bunt in te Dominum, et terram tuam in santificationem habebunt, » nomen enim magnum invocabunt te. Et reliqua."

Finalmente, por abreviar, en Zacarias [c. 8. ℣. 20.] se dice. »Usquequo veniant populi, et habitent in civitatibus multis" [ó como leen los 70, y con poca diferencia Pagnini y Vatablo de un modo mas claro y mas inteligible.] »Adhuc venient populi » multi, et habitatores corbium multarun, et ibunt habitatores unus » ad alterum dicentes: eamus, et deprecemur facien Domini, et quæ- » ramus Dominum exercituum. Vadam etiam ego, et venient populi » multi, et gentes robustæ ad quærendum Dominum exercituum in » Jerusalém, et deprecandam faciem Domini. Hæc dicit Dominus » exercitúum: in diebus illis, in quibus aprehendent decem homines » ex omnibus linguis Gentium et apprehendent fimbriam viri Judei, » dicentes: ibimus vobiscum audivimus enim, quod Dominus vobiscum » sit."

Y en el cap. 14 acabado de anunciar la consumacion y ruina total de nuestro siglo, ó tierra presente, anuncia luego inmediatamente [℣. 16.] no solo que quedarán reliquias de todas las gentes, sino tambien lo que estas reliquias y su descendencia debe-

Digitized by Google

ján hacer en el siglo venturo, »et omnes qui reliqui fuerint ex »omnibus gentibus, quæ venerunt contra Jerusalem [sive omne »residuum de universis gentibus [Pagnini] sive, quicumque relicti »fuerint de cunctis gentibus [los 70] ascendent ab anno in annum, »ut adorent Regem Dominum exercituum et celebrent festivita»tem tabernaculorum &c.

Por esta última profecía leida y considerada hasta el fin del capítulo, y por tantas otras, parece algo mas que verosimil, que esta confluencia de todas las reliquias de las gentes á Jerusalen, será libre á todos individuos, que quisieren ir por su devocion: mas será tambien obligatoria, y como una ley fundamental á todos los Pueblos ó tribus: ò reynos de presentarse cada año en Jerusalen, por medio de algunos diputados para que estos adoren en nombre de toda la nacion al supremo Rey, le protesten su vasallage, y reciban sus órdenes particulares por medio de sus legítimos ministros.

Así á los unos, como á los otros, les será en aquellos tiempos facilísimo el viaje á Jerusalen: ya porque la tierra nueva, y nuevo cielo quedarán en mejor disposicion, y en mejor temperamento de lo que ahora estan, ya porque ni por mar ni por tierra hallarán embarazo alguno; pues ya no habrá en todo el orbe ni piratas: ni ladrones, ni milicias extrangeras que impidan el paso: ya tambien porque la mutua caridad, y hospitalidad entre todas las gentes estará entonces en toda su perfeccion principalmente en Jerusalen y en Judá, en donde, como añade el mismo Zacarias [v.° últ.] todas las ollas ò calderos serán santificados al Señor: esto es, destinados á la hospitalidad, ó comunes para todos los forasteros: *et erit omnis lebes in Jerusalem, et in Juda sanctificatus Domino....et non erit mercator ultra in domo Domini exercituum in die illa.* Este será á mi parecer, uno de los fines y frutos de los sacrificios de animales: los cuales despues de ofrecidos al Señor servirán para el sustento necesario de tantos peregrinos. En cierta ocasion dijo el Señor: *misereor super turbam, quia ecce jam triduo sustinent me, nec habent quod manducent: et si dimisero eos jejunos in domum suam deficient in via, quidam enim ex eis de longe venerunt.* [*Mat. c.* 8. v. 2]. Y no habiendo entonces otra esperanza por medios ordinarios, les puso, no obstante, la mesa en el desierto con un gran milagro, ¿Será entonces menos misericordioso, y próvido *in die illa*? *Jesus Christus heri, et hodie ipse et in sæcula.* [*Ad Heb. c.* 13. v. 8.]

§. 2.

Estas peregrinaciones de las gentes á Jerusalen, *ut adorent*

Digitized by Google

regem Dominum exercituum, no serán entonces estériles ú de poco fruto, como lo han sido siempre, por la mayor y maxima parte, las peregrinaciones de ahora, de las cuales, dice, no sin gran razon, el Venerable Tomás de Kempis, *qui multum peregrinantur, raro, vel nun quam santificatur.* El fruto en aquel siglo feliz deberá ser tan grande, cuanto lo serán las cosas nuevas y estupendas de que serán testigos oculares. ¿Que cosas serán estas?

¡O Cristófilo mio! Serán sin duda muchísimas que no están escritas en la Biblia sagrada, y que el Espíritu Santo deja á nuestra consideracion; mas fuera de estas, serán en primer lugar aquellas pocas que están escritas, y que no hay necesidad alguna de quitarles su propio sentido ovio y literal: entre estas yo solo considero tres principales y bien notables, de las cuales se pueden inferir otras muchas.

Primera: verán á lo menos alguna vez estos Santos peregrinos la persona misma infinitamente amable, y admirable del hombre Dios, ú de un modo llano y familiar, como lo vieron los Apóstoles despues de resucitado, ó en toda su gloria y magestad como en el Tabor. Esto suenan obvia y naturalmente las vivas expresiones de los Profetas: *et revelavitur gloria Domini, et videbit omnis caro pariter, quod os Domini locutum est,* [ó como leen los 70] *videbit omnis caro salutare Dei, quia Dominus locutus est.* [*Isai. c. 40. v. 5.*] *Videbunt gentes, justum tuum, et cuncti Reges inclitum tuum* [*c. 62*]. *Videbitur Deus Deorum in Sion* [*Salm. 83.*] *Viderunt omnes populi gloriam ejus: Viderunt omnes fines terræ salutare Dei nostris &c.*

Segunda: verán y experimentarán por sí mismos la santidad de Jerusalen, y de todos sus habitadores, con quienes hablaran en una misma lengua de quienes recibirán toda suerte de obsequios *in simplicitate cordis*, y en quienes no verán otra cosa universalmente sino optimo ejemplos infinitamente mas eficaces para persuadir, que todas las palabras. De esta santidad de Jerusalen futura hemos hablado ya en varias partes especialmente en el capítulo 8. y no hay que repetirlo aqui. Estos devotísimos peregrinos de todas las naciones ó pueblos de la tierra nueva, parece que son aquellos mismos con quienes se habla en el capítulo último de Isaías á v. 10. *Letamini cum Jerusalem, et exultate in ea omnes qui diligitis eam: gaudete cum ea gaudio, universi, qui lugetis super eam,* [*scilicet nunc*] *ut surgatis, et repleamini ab ubere consolationis ejus, ut mulgeatis, et deliciis affluatis ab omni moda gloria ejus: quia hæc Dicit dominus. Ecce ego declinabo super eam quasi fluvium pacis &c.*

En el templo mismo donde entrarán frecuentemente como en casa de oracion, pues como se lee en Isaías c. 56 ℣ 7. *domus mea*

Digitized by Google

domus orationis vocabitur cunctis populis: verán lo que anuncia Ezequiel para su nuevo templo [c. 44. ℣. 4.] *et vidi, et ecce implevit gloria Domini, templum Domini, et cecidi in faciem meam* Verán lo que se anuncia *in descriptionibus Jeremiæ* [*Macab. c.* 2.] *et apparebit majestas Domini, et nubes erit sicut et Moysi manifestabatur, et sicut Salomon petiit, ut locus sanctificaretur magno Deo* [2 *Paral c.* 7] Entonces se entenderá bien, pues se verá perfectamente cumplida la célebre profecia de Ageo. cuya explicacion ha sido siempre bien incomoda.

»Adhuc unum modicum est, ó como lee San Pablo con los »70 [ad Heb. c. 12 ℣. 26.] Adhuc semel, et ego commovebo »omnes gentes, et veniet desideratus cunctis gentibus, et implevo »domum istam gloria: meum est argentum, et meum est aurum: »magna erit gloria domus istius. novissimæ plus quam primæ, et »in loco isto dabo pacem.«

Decis aqui que todo esto se verificó *literaliter* en aquel segundo que edificaron los que vinieron de Babilonia, pues el se dejó ver muchas veces; el Mesias mismo, predicó, habló, enseñó &c. A lo cual respondo en breve, que no teneis razon: lo primero porque aquel templo aunque fue el segundo, no fue el novisimo ó el último, ni le puede competer este nombre con propiedad: contra esta idea universalmente recibida en el sistema vulgar, clama á grandes voces la verdad de las escrituras: las cuales prometen para lo futuro, otro templo infinitamente mejor, así en lo material como en lo formal. Lo segundo: porque en aquel segundo templo, en todos los 500 años que duró, no se cumplió aquella promesa del Señor: *et in loco isto dabo pacem*. Lo tercero: porque la gloria de aquel segundo templo no fue mayor, ni aun siquiera igual á la del primero que edificó Salomon: vos mismo lo confesais así en otras partes; pues es innegable, segun toda la historia sagrada. Si leemos el libro de Nehemias, y los dos de los Macabeos, hallamos todo lo contrario Si leemos los Evangelios, hallamos aquel segundo templo en tanta profanacion y tanta ignominia, que el Mesias mismo entrando en él se sintió abrasado del celo de la casa del Señor, »quoniam zelus Domus tuæ comedit me [Joan. c. 2. v. 14] et cum fecisset quasi flagelum de funiculis, omnes ejecit de templo oves, quoque, et boves et nummulariorum effudit æs et mensas subvertit, et his qui columbas vendebant, divit: auferte ista hinc, et nolite facere domum Patris mei domum negationis &c. Confrontad ahora como de paso este suceso con aquellas últimas palabras de la Peofecia de Zacarias: *et non erit mercator ultra in Domo Domini in die illa* y hecha esta confrontacion en juicio y en justicia: *rectum*

Digitized by Google

judicium judicate.

Mas ó sea en el templo ó fuera de él, en toda la gran Jerusalen, y en sus confines, verán estos dichosos pasageros, y gozarán de cerca de aquel magnifico convite, que se anuncia y promete á todos los pueblos en el cap. 25 de Isaías *v. 6 et faciet Dominus exercituum omnibus populis in monte hoc convivium pinguium, convivium vindemiæ, pinguium medulatorum, vindemiæ defæcatæ &c.* Expresiones y semejanzas vivísimas, que prueban mucho, y dicen mas de lo que podemos ahora imaginar. Con razon decia el Santo Tobias: *Beatus ero, si fuerint reliquiæ seminis mei ad videndam claritatem Jerusalem....per vicos ejus alleluia cantabitur: benedictus Dominus, qui exaltavit eam, et sit regnum ejus in secula seculorum super eam. Amen.*

No es inverosimil, que vean por defuera la Ciudad santa bajada del Cielo; y si acaso esta se les oculta como yo sospecho, por estar cubierta por defuera de alguna nube, de un modo semejante á lo que sucedió antiguamente en el monte Sanay, que vean á lo menos esta nube, y entre ella algunas señales externas, y nada equivocas de la santidad, y gloria inefable de aquel lugar. Jesucristo dijo una vez á algunos de sus discipulos, presente Nicodemus: *videbitis cœlum apertum, et angelos Dei ascendentes, et descendentes supra filium hominis.* [*Joan. c. 1. v. 51.*] Esta promesa visiblemente alusiva á la escala de Jacob, y que no consta haberse verificado jamas ¿no podrá verificarse plenísimamente en aquellos tiempos?

§ 3.

Finalmente para radicar mas profundamente en todas las gentes, tribus, y familias de todo el orbe, un santo y religioso temor de Dios, que es el principio de la verdadera sabiduria, y de todos los bienes, deberán todos los diputados, antes de volver á sus respectivos paises, bajar tambien al infierno, y ver por sus propios ojos esta horrible vision. ¿Bajar al infierno? Si Cristófilo, deberán bajar personalmente al infierno. No penseis por esto, que habran de bajar al centro de la tierra, ó segun la expresion de San Pablo *in inferiores partes terræ*: el infierno de que hablo estará entonces bien visible, aun con los ojos materiales, sobre la superficie de la tierra. El texto de Isaías, con que pone fin á toda su profecia, [fuera de lo que ya queda

Digitized by Google

observado en la cuestion 7. c. 7. que seria bien tenerlo aquí presente] este texto, digo, de Isaias no admite otra inteligencia por mas que se busque ó se desee. En el vuelve á tocar la nueva tierra y nuevo Cielo, de que habló difusamente en el capítulo antecedente: y enderezando la palabra primeramente á las reliquias de Israél, les vuelve á asegurar de Dios todo cuanto está escrito en su favor, y todo cuanto él mismo le ha anunciado en toda su larga profecia: *quia sicut cœli novi, et terra nova quæ ego facio stare coram me, dicit Dominus sic stabit semen vestrum, et nomen vestum.* Atended ahora y considerad lo que se sigue inmediatamente.

Veniet omnis caro, ut adoret coràm me, dicit Dominus, et egredientur, et videbunt cadavera vivorum qui prevaricati sunt in me: vermis eorum non morietur, et ignis eorum non extinguetur: et erunt usque ad satietatem visionis omni carnis. cap. últ. ℣. últ.

Por estas palabras parece claro lo primero; la peregrinacion de todas las gentes á Jerusalen no digo yo de todos los individuos, que esto parece no solo moralmente sino físicamente imposible: sino de todas las gentes por medio de algunos enviados de cada gente ó pais, ó reino, fuera de los que quisieren, ó pudiesen ir por su propia devocion, ó curiosidad, que no dejarán de ser innumerables: *veniet omnis caro, ut adoret coram facie mea.* Lo segundo: la vision horrible del infierno, y de sus condenados de que vamos hablando: *et erunt usque ad satietatem visionis omni carni.* Lo tercero: que el lugar donde estarán encarcelados estos insignes delincuentes resucitados entonces *in oprobium* [*Dan. c.* 12.] no estará distante, sino muy vecino á Jerusalen. Esto suenan obvia y naturalmente aquellas palabras *et egredientur, et videbunt.*

Yo sospecho vehementemente por otro lugar del mismo Isaias, que esta horrible carcel no será otra cosa que el valle sombrío de Jophet, vecino á Jerusalen, y contiguo al valle de Cedrón. Este valle de Jophet fue bien célebre en otros tiempos, por los horrores que allí se ejecutaron, y que tanto deshonraron al pueblo de Dios: esto es: que los padres y madres sacrificaban sus propios hijos párbulos de un modo cruelísimo al ídolo de Moloc. *Siquidem*, dice Trino citando al Abulense, y á San Gerónimo *in lib. 4. Reg. c. 23. ℣. 10.* Siquidem cavæ æneæ sta„tuæ, sed intus ab igne substructo candenti, puerulos in manus „dabant sacerdotibus interim psalentibus altisima voce tubisque „timpanisque perstrepentibus ne miserorum puerorum ejulatus au„dixi posset á parentibus vel affinibus quibus persuadebant in„fantes hæc via á diis ad æthera rapi. Porro tophet istud, et in-

Digitized by Google

„fernalis carnificina erat Geemon„ id est, in valle Ennom. pos-, „teris cujusdam Jebusei quæ pars est vallis Cedron: inde gæen-„næ nomen desumptum ad infernum designandum." De este valle habla algunas veces Jeremias como de un lugar el mas abominable del mundo, y parece que estas abominaciones se efectuaban ya desde los tiempos anteriores á David, pues de ellas habla en el Salmo 105, y que duraron hasta los tiempos del Santo Josías; del cual dice la historia sagrada [4. *Reg. c.* 23. *v.* 10.] *Contaminabit quoque tophet, quod est in convalle filii Ennom ut nemo consecraret filium suum aut filiam per ignem Moloch.*

Pues de este valle dice Isaías estas palabras [*c.* 30. *v. ult.*] *Preparatus est enim ab heri tophet, á rege preparata, profunda, et dilatata: Nutrimenta ejus ignis et ligna multa: flatus Domini sicut torrens sulphuris sucendens eam.* Para tomar á estas palabras todo su gusto y conocer de que suceso hablan y de que tiempos; seria convenientísimo leer atentamente todo este capítulo 30 de Isaías: á lo menos desde el *v.* 18. desde donde se empieza á hablar manifiestamente de la conversion y estado futuro de los Judios, y tambien de la venida gloriosa del Señor. Despues de esto, seria del mismo modo convenientísimo confrontar un texto con otro, y considerado el contexto de ambos, se ve ya como con los ojos, que en el uno se anuncia la substancia del suceso ciertamente futuro, y en el otro se señala el lugar. Cotejense el *v.* último del capítulo 30. con el *v.* último del capítulo 66. del dicho Profeta

„Veniet omnis caro, ut adoret coram facie mea, dicit Do-„minus, et egredientur, et videbunt cadavera virorum, qui pre-„varicati sunt in me. Vermis eorum non morietur, et ignis „eorum non extinguetur: et erunt usque ad satietatem visionis om-„ni carni."

Mas sea lo que fuere del lugar de esta carcel ó de este *Gé-ennon*, ú de esta *Gehenna*, á lo menos parece indubitable, que estos insignes, é infelicísimos delincuentes como resucitados unicamente *in oprobrium*, estarán en aquellos tiempos puestos á la verguenza, ó á la vista pública de toda carne, y que este horrendo espectáculo deberán ver con sus propios ojos todos los que fueren á Jerusalen *ut adorent Regem Dominum exercituum* para que se vea alguna vez patente en la superficie de nuestro globo la providencia y la justicia de Dios, y la infinita diferencia que hay „inter justum et impium, et inter servientem Deo, „et non servientem ei [*Malaq. c.* 3. *v. ult.*] Del mismo mo-

Digitized by Google

do parece indubitable, que esta horrible vision hará temblar á toda carne produciendo en todos cuantos la vieren, y en cuantos la oyeren de estos testigos oculares, todos aquellos efectos saludables, que produce siempre el religioso y verdadero temor de Dios.

Con la memoria é imagen viva de esta horrible vision [bien difícil de borrarse del todo] y con la memoria é imagenes igualmente vivas de todo cuanto habrán visto y oido en Jerusalen, segun apuntamos en el antecedente, volverán estos religiosos peregrinos á sus respectivos paises, eructando todos aquellos sentimientos y afectos saludables que el Espíritu Santo quiso que quedasen escritos en el Salmo 144.

„Generatio et generatio laudabit opera tua, et potentiam tuam „pronuntiabunt: manificentiam gloriæ sanctitatis tuæ loquentur, et „mirabilia tua narrabunt, et virtutem terribilium tuorum dicent, „et magnitudinem tuam narrabunt: memoriam abundantiæ suavi„tatis tuæ eructabunt, et justitia tua exultabunt. ... Gloriam reg„ni tui dicent, et potentiam tuam loquentur, ut notam faciant „filiis hominum potentiam tuam, et gloriam magnificentiæ regni „tui."

¡Qué medio tan excelente y tan eficaz en si mismo esta peregrinacion á Jerusalen, para conservar en toda su perfeccion la fe, el temor de Dios, la justicia, la paz y la inocencia en todos los habitadores de la tierra! Mientras esta ley se observare, no hay que temer quiebra alguna de consideracion, ú de dificil remedio: no hay que temer, digo, ni heregías, ni cismas, ni apostasías, ni ninguno de aquellos grandes escándalos que han sido tan frecuentes en la Iglesia de Cristo desde su principio hasta el presente, y que deberán continuar sin interrupcion *usque ad messem*. Mas el gran trabajo es, que la observancia de esta ley fundamental no será perpetua, segun veremos á su tiempo. Entre tanto nos es necesario aqui, para llenar algunos vacios una especie de digresion.

CAPITULO XIII.

SE SATISFACE A VARIAS CUESTIONES Y dificultades.

§ 1.

Lo que queda escrito en esta tercera parte [os oigo decir con cierta especie de disgusto] parece muy pobre, ni corresponde

Digitized by Google

á nuestra expectacion, ni es capaz de llenar nuestra curiosidad. Esperabamos cosas grandes y maravillosas sobre el reino de Jesucristo en nuestra tierra. Esperabamos noticias claras é individuales no solamente sobre substancia, sino tambien y mucho mas, sobre las circunstancias y modo de este reino de Jesucristo. Esperabamos que este modo y circunstancias particulares, no solo se tocasen [dejándolas luego á la consideracion de los lectores] sino que se explicasen y aclarasen con ideas claras: *non autem sperabamus*. [*Luc. c. 24. v. 21*] Esperabamos v. g: ver y entender perfectamente la economia y gobierno de un reino tan grande, que debe comprehender el orbe de la tierra todo entero: *et erit Dominus Rex super omnem terram* [*Zac. c. 14. v. 9.*] *Lapis autem qui percuserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram.* [*Dan. c. 2, v. 35.*] Su Gerarquia asi eclesiástica como civil: sus leyes civiles y eclesiásticas: su liturgia, sus ceremonias en el rito externo: su disciplina: los verdaderos límites ó confines entre la potestad eclesiástica y civil: si ambas potestades estarán en perfecta armonia y amistad, ayudándose mutuamente y dandose sin interrupcion ósculo de verdadera paz. Si estarán unidas en una sola persona, de modo que el Pastor sea al mismo tiempo el Rey de toda aquella porcion de pais, que comprende su diócesis: cosa, decis, que no es inverosimil, pues han de unirse perfectamente en el supremo Rey, y sumo Sacerdote Cristo Jesus, así como estuvieron unidas en su tiempo. Melchisedec, que fué al mismo tiempo Rey de Salem, *y Sacerdos Dei altissimi* [*Gen. c. 14. v. 28*].

De estas preguntas podeis hacer cuantas se ofrecieren á vuestra imaginacion, pues el campo es ciertamente amplísimo; mas la respuesta á todas ellas me parece á mi tan facil como breve y compendiosa. Si yo respondo que todas estas cosas las ignoro, porque no la hallo en la revelacion; ¿quedareis por eso en derecho de negarlo todo?

§ 2.

PARABOLA.

Pocos años antes del nacimiento de Jesucristo, cuando ya todo el imperio Romano, acabadas las guerras civiles con la muerte de Antonio, y de Cleopatra, habia quedado en paz bajo Augusto, un pequeño Rabino, reputado con razon por el ínfimo, ó por uno de los ínfimos, se puso á leer y estudiar con estudio formal los libros sagrados: añadiendo para su mejor inteligencia el estudio no menos principal de cuantos escritores ó legis-

Digitized by Google

doctores le fueron accesibles: habiendo perseverado en este estudio mas de 20 años; estendió finalmente entre otras cosas tres puntos capitales, ó tres misterios gravísimos, que ya instaban, ó que no podian tardar mucho tiempo segun las escrituras. Entendió lo primero con ideas claras, sin poder ya dudarlo, que venido el Mesias [cuya venida ya instaba, conforme á las semanas de Dan c. 9.] el pueblo de Dios, el pueblo santo, el pueblo Hebreo, que tantos siglos lo habia esperado y deseado, seria su mayor enemigo: que lo perseguiría, que lo reprobaria, que lo trataria, como á uno de los mas iniquos delincuentes, poniéndolo al fin en el suplicio infame y doloroso de la Cruz. [Salm. 21. Isai. c. 53. Dan. c. 9.

Entendió lo segundo: que por este sumo delito, y mucho mas por su incredulidad y obstinacion, Israél seria reprobado de Dios, por la mayor y maxima parte: que el Mesias seria respecto del mismo Israél, *in lapidem offensionis, et in petram scandali duabus domibus Israël, in laqueum, et in ruinam habitantibus Jerusalem.* [*Isai. c. 8. v. 14.*] Que dejaria en fin de ser pueblo de Dios [*Dan. c. 9. Ose. c. 1. et 2. Isai. c. 6. v. 10*]

Entendió lo tercero: que en lugar de Israél iniquo y por eso incrédulo, que no querria congregarse, ni se congregaria: *et Israël non congregabitur* [*Isai. c. 49. v. 5.*] llamaria Dios á todas las gentes, tribus y lenguas, de entre las cuales [las que oyesen y obedeciesen al Evangelio] sacaria otro Israél, otro pueblo, otra Iglesia suya sin comparacion mayor y mejor: que en esta Iglesia ó pueblo suyo, esparcido sobre la tierra [y al mismo tiempo congregado en un solo cuerpo moral, y animado y gobernado de un mismo espíritu de Dios] se le ofreceria por todas partes *in omni loco* un sacrificio de justicia limpio y puro, é infinitamente agradable, al mismo Dios [*Malaq. c. 1. v. 11*]. Y que este sacrificio no seria ya *secundum ordinem Aaron, sed secundum ordinem Melchisedec.* [*Salm. 109.*] *&c.*

Sobre estos tres puntos capitales que habia entendido con ideas claras, en la leccion y estudio de los libros santos, escribió nuestro Rabino un opusculo pobre y simple: mas por eso mismo tan convincente, que aun los mas doctos y eruditos, *qui videbantur columnæ esse*; no hallaron modo alguno razonable, aunque buscaron con todo el empeño posible, de impugnarlo directamente. ¿Por qué? Porque citaba fielmente en todo su contexto lugares clarísimos de la escritura santa, *incipiens a Moysi et omnibus Profetis.* Porque combinaba unos lugares con otros y con esta combinacion hácia mas patente la verdad de Dios. Porque con esta verdad de Dios clara é innegable convencia de arbitra-

Digitized by Google

rias, de impropias, de violentas, y por consiguiente de falsas las inteligencias que se pretendian dar á dichos lugares clarísimos de la escritura santa. Porque....

No obstante: como estas ideas aunque concordes perfecta y manifiestamente con las escrituras, parecian diametralmente opuestas á las ideas vulgarmente recibidas, fué como una consecuencia natural que se alborotasen no pocos [unos mas, otros menos: segun el talento y erudicion de cada uno.] Decian los mas [y los menos cuerdos:] ¿no es este el ínfimo, ó uno de los ínfimos entre todos nuestros Escribas? Pues, ¿es creible que este ínfimo halla venido á descubrir unos misterios tan grandes y tan nuevos, que hasta ahora se habian ocultado á nuestros doctísimos? *Et scandalizabantur in eo.* Otros mas cuerdos ó mas sagaces, conociendo bien la dificultad de combatir directamente la substancia de aquel escrito [en el cual no hallaban otra cosa que la escritura misma fielmente citada y combinada] se convirtieron enteramente á las circunstancias.

Empezaran desde luego á oprimir al pequeño autor con preguntas no menos importunas, que irrisorias, a que ni él, [ni otro alguno] era capaz de responder. Le preguntaban v. g. ¿cómo seria este nuevo pueblo de Dios, este nuevo Israél, ó esta nueva Iglesia, compuesta de tantas gentes, pueblos y lenguas? ¿Cual su órden, ó su genarquia: qual seria su Ciudad capital, ó el centro de unidad de una Iglesia tan basta: cuales sus leyes, sus costumbres, su disciplina, su culto exterior, su sacerdocio, sus sacrificios, sus ceremonias? &c. Le instaban algunos fuertemente [y no pocos *tentantes eum ut possent acusare eum*] que se explicase mas sobre la inteligencia literal que pretendia dar á aquel texto Malaquias [c. 1, v. 10.] *Non est mihi voluntas in vobis, et munus non suscipiam de manu vestra: ab ortu enim solis usque ad occasum magnum est nomen meum in gentibus, et in omni loco sacrificatur, et offertur nomini meo oblatio munda, quia magnum est nomen meum in gentibus dicit Dominus exercituum.*

Le pedian que explicase con ideas claras, que sacrificio sería este: con que ritos ó ceremonias se ofreceria al verdadero Dios: si habria en todas partes *in omni loco* templos tan magníficos como el de Jerusalen: si habria Sacerdotes, tomados indiferentemente de todos los Pueblos, tribus, y lenguas, ú de alguna tribu ó familia particular: Que vestidos usarian estos, asi en los templos como fuera de ellos: Si seria obligado el nuevo Israél de Dios á circuncidarse efectivamente y á observar toda la ley de Moyses: si en lugar de esta ley se le daria otra, y cual &c. &c.

El pequeño escriba ó Rabino, apenas digno de este nombre, se sentia no solo embarazado sino oprimido con tantas preguntas.

Digitized by Google

Su respuesta á todas ellas era general [ni podia ser de otra manera]; pues el modo y las circunstancias particulares de nuestra Iglesia presente no se hallan ciertamente en la relacion, no obstante que se halla clarísima toda la substancia de este gran misterio. Así decia á grandes voces, sin temor de la tempestad de piedras, que veia en las manos de la ínfima plebe. La cosa sucederá puntualmente asi como está escrita, pues como dice el Señor, aunque á otro propósito: *Concilium meum stabit, et omnis voluntas mea fiet* [*Isai. c.* 46. v. 10.] Israél dejará de ser pueblo de Dios por su incredulidad, y las gentes serán llamadas á ocupar su lugar. El modo y circunstancias particulares, con que se obrará este gran misterio, yo no lo sé, porque no lo hallo expreso y claro en las Escrituras sagradas.

Solo se por ellas, [proseguia diciendo] que el Mesias cuando venga se ofrecerá á si mismo en sacrificio á Dios su padre por los pecados de todo el mundo: *Si posuerit animam suam* [dice Isaías c. 53. v. 10.] *videbit semen longævum, et voluntas Domini in manu ejus dirigetur.* Solo sé que este *semen longævum*, ó lo que parece lo mismo, esta sucesion continuada de hijos de Dios engendrados por el Mesias mismo con su muerte dolorosísima, con su sangre, y con la efusion de su divino espíritu, serán tantos en toda la tierra, que será imposible numerarlos y contarlos: *generationem ejus quis enarrabit?.... in scientia sua justificabit ipse justus servus meus multos, et iniquitates eorum ipse portabit .... Iste asperget gentes multas &c.* [*Isai. c.* 52. v. 15.] Solo sé por el Salmo 109 que habiéndose ofrecido á si mismo *pro peccato*, será un Sacerdote eterno, no ya *secundum ordinem Aaron, sed secundum ordinem Melchisedec*, cuya oblacion ó sacrificio, fue el mas simple de todos, pues se redujo todo á pan y vino.

De este modo responderia nuestro simple Rabino á todas las simples preguntas que se le hacian, y á todas las dificultades que se le proponian. Y en efecto, ¿cómo era posible que un hombre ordinario [y aunque hubiese sido *perfectæ scientiæ*] pudiese responder 30 años antes del nacimiento de Jesucristo á tantas y tan diversas preguntas sobre el modo de ser de nuestra Iglesia presente? ¿Quién podria saber entonces con ideas claras, y circunstancias individuales, lo que debia suceder en el mundo despues de la muerte del Mesias? La substancia de este gran misterio se halla ciertamente en las Escrituras, y nuestra propia experiencia nos lo enseña asi, y nos lo hace advertir frecuentísimamente. Mas las circunstancias particulares no se hallan. ¿Pues como las podian saber, ni aun sospechar los que vivian en Jerusalen en tiempos de Augusto?

Digitized by Google

¿Podrá entonces probarse con algun lugar de la Escritura, que el Mesias elegirias doce hombres idiotas, humildes y simples para fundar su Iglesia, y llamar y congregar en ella toda suerte de gentes? ¿Podria entonces probarse con algun lugar de la Escritura santa, que uno de estos idiotas, constituido Príncipe entre todos, seria enviado á poner su silla en la misma capital del grande y sobervio imperio Romano? ¿Que esta silla humilde, se mantendrian en Roma firme é inmutable, á pesar de todas las oposiciones, contradicciones, y violencias del mayor imperio del mundo? ¿Que este imperio que pareceria eterno, se veria en fin precisado á ceder su puesto á la silla de un pobre pescador? ¿Que esta silla seria reconocida y respetada como el verdadero centro de unidad de todos los creyentes de todo el orbe adificarián en todas sus Ciudades, en sus villages, y aun en sus campañas templos innumerables para dar culto en ellos al verdadero Dios? ¿Que en todos estos templos innumerables se ofreceria insesantemente á Dios vivo *un juge sacrificium*; esto es, el sacrificio y oblasion munda de ¿que se habla en Malaquias? ¿Que este sacrificio y oblacion munda no seria otra cosa, sino el mismo cuerpo y sangre de Cristo que se ofrecio en la Cruz una vez, y esto bajo las especies de pan y vino; *secundum ordinem Melchisedec*? Que este sacrificio en fin se ofrecería á Dios con estas, ó con aquellas ceremonias? &c. Todas estas cosas particulares, que ahora vemos y gozamos, ¿se podrian saber 30 años antes del nacimiento de Jesucristo solamente con la leccion de la ley y de los Profetas? Pues apliquese la semejanza del asunto de que ahora tratamos. La aplicasion no puede ser mas facil.

§ 3.

A todas cuantas preguntas me hicieren los curiosos, y á todas cuantas, cuestiones, y dificultades exitaren los sapientisimos, yo no puedo responder de otro modo. Confieso simplemente (ni tengo porque avergonzarme de esta confesion) que ignoro absolutamente infinitas cosas particulares, que sucederán en aquel siglo feliz, de que las Escrituras no hablan palabra. Ignoro tambien el modo y circunstancias con que deberán verificarse aun aquellas mismas que anuncian clarisimamente las escrituras, y cuya substancia ó misterio general me parece innegable. No obstante, aun en medio de esta ignorancia y obscuridad, en lo que toca al modo yo pienso todo cuanto bueno puedo pensar, asi en lo moral como en lo fisico, *et quantum possum tantum audeo*: para lo cual me pa-

Digitized by Google

rece que me veo como convidado, y aun excitado de las vivísimas expresiones de los Profetas de Dios. Mas despues de haber imaginado y pensado *quantum possum*, ó cuanto soy capaz de imaginar y pensar en el estado presente, no por eso creo haber pensado, ó imaginado justamente; pues no ignoro que todas mis imaginaciones, ó mis pobres ideas, las he tomado prestadas de todas aquellas cosas que hasta ahora han podido entrar en la substancia de mi alma por medio de mis cinco sentidos. Por tanto, me persuado, que las cosas andarán en aquellos tiempos de un modo mejor y mas perfecto de lo que yo he podido imaginar: pues al fin mis imaginaciones son tomadas del Reino de los hombres, ya quel será ya Reino de Dios. ¡Qué diferencia! ¡Qué distancia!

Habrá pues, en este Reino de Dios, y de su hijo Cristo Jesus [á quien dará entonces *potestatem, et honorem et regnum et omnes populi tribus et linguæ ipsi servient* habrá digo, un gobierno, ó un órden admirable; por consiguiente habrá una gerarquia, asi como la hay ahora en la Iglesia Católica, y en cualquiera estado secular: con sola la diferencia bien notable, de ser entonces sin comparacion mas perfecta y mas conocida de todos: *Ecce in justitia regnabit Rex, et Principes in judicio præerunt, et erit vir sicut qui absconditur á vento, et celans se á tempestate non vocavitur ultra is qui incipiens est Princeps, neque fraudulentus apelabitur mayor* [*Isai. c.* 32. Serán entonces ciertos y palpables los verdaderos límites entre el Sacerdocio y el Imperio] los cuales en el estado presente han sido, y son y verisimilmente serán ocasion de grandes disputas, sin esperanza alguna razonable de que se da lo que no es suyo alguna de las partes pues entonces el Sumo Sacerdote Cristo Jesus será al mismo tiempo *Rex super omnem terram, et erit Dominus unus, et nomen ejus unum* [*Zac. c.* 14]

Habrá ciertamente leyes así Eclesiásticas como civiles, y unas y otras sapientísimas, y proporcionadas á aquellos tiempos. Estas leyes, segun lo que podemos colegir de las Escrituras, serán pocas y claras, comprehendiendo, no obstante muchísimo en pocas palabras Fuera de las que son de derecho natural, comprehendidas en el Decalogo, ó en las dos tablas de piedra escritas *digito Dei vivi*, apenas se hallan en los Profetas, sino dos fundamentales y generales á toda la tierra, es á saber; la prohibicion expresa y absoluta de toda especie de armas, y de todo ejercicio militar de que hablan Isaías y Miqueas, y de que se habla en el Salmo 45, y 75], y la ley importantísima de que se habla en Zacarias c. 14. y en otros varios lugares de la Escritura, como acabamos de observar, en todo el capítulo antecedente. A las cuales se puede añadir la que se halla en el mismo Zacarias

Digitized by Google

[c. 8. v. 19.] *veritatem tantum et pacem diligite.* Si la verdad y la paz se viesen alguna vez en tierra practicadas universalmente entre todos sus habitadores. ¿Qué mayor felicidad se puede imaginar? Es verdad, que ahora tambien tenemos esta ley mas no es lo mismo tener una ley que observarla: *estote autem factores legis, et non auditores tantum fallentes vos metipsos.* [*ep. B. Jacob. c.* 1. *v.* 22]. Yo hablo aqui principalmente de leyes bien observadas. Aunque en las Escrituras no se hallan otras leyes conocidamente propias de aquellos tiempos; me persuado no obstante, que para el buen órden y reglamento asi en lo civil como en lo Eclesiástico de todo nuestro órbe conforme este se fuere poblando, saldrá de Sion la ley, y la palabra del Señor de Jerusalen.

Sobre este texto, de Sion *exibit lex, et verbum Domini de Jerusalem*, y sobre su verdadera inteligencia ó sentido, veo, mi Cristófilo, que quedais no poco descontento. Volveis á insistir de nuevo, que se puede muy bien entender de la predicacion de los Apóstoles de Jesucristo, que salió de Sion y de Jerusalen, y de alli se propagó por toda la tierra. A lo cual, os respondo en breve, que es cosa bien facil sacar ó arrancar una cláusula de la Biblia sagrada, y habiéndola separado enteramente de todo cuanto la precede, y la sigue, acomodarla luego al suceso que se quiere: mas sí esta misma cláusula se considera unida estrechamente con las que preceden y la siguen ¿cómo será posible salir de este empeño con honor? Si el texto de que hablamos lo mirais atentamente con todo su contexto, así en Isaías capitulo 2, como en Miqueas capítulo 4. [donde únicamente se halla] con esta sola diligencia estoy cierto sin quedarme sospecha de duda, que os vereis como precisado á poner *manus superos.*

Lo mismo digo de tantos otros lugares de la escritura santa, sobre los cuales os quejais del mismo modo de que yo no quiera entenderlos de la primera venida del Mesias [tan gloriosa decis para el mismo Señor] sino que todo, ó casi todo se deba enderezar inmediatamente á la segunda. ¡O Cristófilo mio! Permitidme que os diga siquiera por esta vez que vuestros lamentos son injustos. Lo que hay cierto en las escrituras perteneciente á la primera venida del Señor, lejos de querer usurparlo, para la segunda, le he propuesto, lo he explicado, lo he confesado, y aclarado en varias partes de esta obra, conforme ha ocurrido, y sido necesario; pues no creo menos, ni venero, ni amo menos esta primera venida que la segunda que esperamos, siendo ambas venidas dos artículos esenciales y fundamentales del verdadero cris-

Digitized by Google

tianismo. Si despues de esta pretendeis todavia, que yo entienda ó acomode, aunque sea violentísimamente á la primera venida del Señor y á la Iglesia presente, aun aquello mismo que veo y palpo, que habla de la segunda, en esto si, que no puedo ceder; sin hacer una gravísima injuria á la verdad conocida, y por consiguiente á la veracidad de Dios. Por tanto, me admiro, *admiratione magna* de ver los grandes é inutiles esfuerzos que procurais hacer, no digo para negar, sino para prescindir absolutamente de esta verdad de Dios, que ya conoceis, no menos que yo: lo cual infiero evidentemente de vuestras pretensiones, y mucho mas de la ineficacia, y aun frialdad extrema de vuestros argumentos. De manera que sin alguna razon, ni fundamento alguno, sino solamente porque asi conviene á vuestro debilísimo sistema, quisierais que todos prescindiramos del sentido literal, claro y palpable de innumerables escrituras: y que en lugar de este verdadero sentido, recibiesemos otro puramente acomodaticio, y nos contentasemos con él! Mas esto, ¿cómo se puede hacer? ¿No repugna al sentido comun? ¿No lo prohiben todas las leyes naturales, divinas y humanas? ¿No lo prohibe, expresamente el Tridentino Ses. 4?

CAPITULO XIV.

FIN DE LOS MIL AÑOS DE QUE HABLA SAN Juan: soltura del Dragon: causas de esta soltura, y sus efectos.

Hemos llegado finalmente á la última, ó diremos mejor á la penultima época del globo que habitamos. Dije penultima época: porque despues de esta que vamos á considerar ahora, nos queda todavia otra realmente eterna, *postquam non est allia*. Hasta los confines de esta época, mas sin tocarla, nos han acompañado y ayudado infinito casi todos los antiguos Profetas. De aqui para adelante no tenemos ya que consultarlos, porque todos nos abandonan. Todos terminan sus profecias en el Reino de Dios, y del Mesias su hijo aqui en nuestra tierra, sobre los vivos y viadores. Todos paran aqui, y ninguno pasa adelante: como si este reino ó juicio de vivos ó viadores, hubiese de durar eternamente, como si jamas hubiese de haber en este reino alguna novedad digna de consideracion, ó alguna mudanza substancial. A lo ménos es certísimo, que sobre este punto particular nada se explican: ni nos dejan alguna idea precisa y clara sobre el fin último

Digitized by Google

de todos los vivos y viadores, ú de toda generacion y corrupcion.

Solamente el último de los Profetas canónicos que es el Apóstol San Juan, *discipulus quem diligebat Jesus*, sigue hasta su último fin este hilo, ó esta grandísima cadena del misterio de Dios con los hombres; la sigue, digo hasta la consumacion entera y perfecta del mismo misterio de Dios: ó lo que es lo mismo, hasta la resurreccion y juicio universal: *et postquam consumati fuerint mille anni solvetur satanas de carcere suo, exibit &c.* [*cap.* 20. *v.* 7.]

Ya he dicho en otras partes y estoy plenamente persuadido de esta, que creo una verdad incontestable; que el libro divino y admirable del Apocalipsis es la llave verdadera y única de todos los Profetas. A todos los explica, los aclara, los compendia, los extiende y llena frecuentísimamente no pocos vacios que ellos dejaron. Esto últimamente se ve, y aun se toca con las manos en los cuatro últimos capítulos del Apocalipsis, los cuales podemos mirar con gran razon como un Paralipomenon ó como un suplemento brevísimo de muchas cosas particulares y bien substanciales que ellos omitieron. Omitieron digo, porque no se les dieron, y no se les dieron, porque todavia no era su tiempo. Si esta idea despues de bien examinada, se recibe, y se mira, á lo menos como probable, todas las escrituras antiguas se ven al instante llenas de luz. Sino se quiere examinar, y por falta de este examen no se quisiere admitir, me parece como una consecuencia necesaria, que quedemos perpetuamente sobre la inteligencia de las mas de las antiguas escrituras, en la misma antigua obscuridad.

No obstante esta verdad general [por tal la tengo] me es preciso confesar, y lo confieso ingenuamente que llegando al *v.* 7. del cap. 20. del Apocalipsis; se hecha menos falta, se desea en este Paralypomenon, ó en este suplemento de los Profetas, una cosa bien substancial: cuya falta corta, ó interrumpe evidentemente la gran cadena del misterio de Dios con los hombres. Explícome: el amado discípulo habla solamente de lo que debe suceder en todo nuestro orbe, despues de consumados sus mil años, ó lo que es evidentemente lo mismo, despues de consumado aquel dia ó tiempo felicísimo, de que tanto hablan los Profetas de Dios, con estas expresiones: *in die illa=in diebus illis =in novissimis diebus=in novissimo dierum=in tempore illo &c.* Mas no nos dice ni una sola palabra sobre las causas, ni sobre el modo, y circunstancias, con que se deberá acabar aquel mismo dia, ó tiempo que él llama *mille anni*. Solo nos dice brevisimamente que pasado este tiempo, se soltará otra vez el dragon, que puesto en su antigua libertad, volverá á seducir de nuevo las gentes &c. *et postquam consumati fuerint mille an-*

Digitized by Google

ni, solvetur satanas de carcere suo, et exibit, et seducet gentes, quæ sunt super quatuor angulos terræ. ¿Mas es creible ni posible, digo yo, que pueda suceder esta nueva soltura del dragon con todos los efectos terribles y admirables, expresos en el mismo texto de San Juan, sin haber precedido en las mismas gentes algunas culpas generales y gravísimas, y por eso dignas de la justísima indignacion de Dios Omnipotente? ¿Qué culpas podrán ser estas en aquellos tiempos, gravísimas, y universales? Este es puntualmente el anillo, ó eslabon de la gran cadena del misterio de Dios, que falta evidentemente en el texto del Apocalipsis.

Como este anillo me ha parecido siempre una piedra de suma importancia, lo he buscado con la mayor diligencia que me ha sido posible en los antiguos Profetas, y finalmente me parece haberlo hallado en el penultimo de todos que es Zacarias, [c. últ. ℣. 16.] considérese atentamente el texto de este Profeta, con todo su contexto, y considérese con la misma atencion, la inteligencia realmente fria, y aun conocidamente falsa [por lo que tiene de historia antigua] que se le ha pretendido dar desde los principios del siglo quinto, hasta el dia de hoy.

Et omnes qui reliqui fuerint ex omnibus gentibus, quæ venerunt contra Jerusalem [tengase aquí presentes los Asirios, los Caldeos, los Persas, los Griegos, los Romanos, y ultimamente la multitud de God de Ezequiel, ó aquel gran rio, que saldrá en los últimos tiempos de la boca del dragon, fenómeno 8.] *ascendet ab anno in annum ut adorent Regem Dominum exercituum, et celebrent festivitatem tabernaculorum: et erit qui non ascenderit de familiis terræ ad Jerusalem, ut adorent Regem Dominum exercituum, non erit super eos imber. Quod etsi familia Ægypti non ascenderit, et non venerit, nec super eos erit, sed erit ruina, qua percutiet Dominus omnes gentes, quæ, non ascenderit ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.* Hecha esta amenaza general, sigue inmediatamente el vaticinio diciendo: *Hoc peccatum Ægipti, et hoc peccatum omnium gentium, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.*

De modo, que considerando atentísimamente el texto de este Profeta con todo su contexto, y convinado con el texto del Apocalipsis, se ve, y aun se toca con las manos toda la substancia del misterio general de que vamos hablando, y tambien algunas de sus principales circunstancias. Se ve, digo lo primero, que este residuo de las gentes, y toda su prosperidad por muchos siglos, sera obligado como por una ley fundamental é indispensable, á presentarse una vez al año en Jerusalen [sin duda por medio de dos ó tres convidados de cada tribu, pue-

Digitized by Google

blo ó nacion] *ut adorent Regem Dominum exercitum, et celebrent festivitatem tabernaculorum:* esta festividad de los tabernáculos y los fines que tuvo Dios en su institucion, se pueden ver en el Deutoronomio [c. 16. v. 13.

Lo segundo: se ve que pasados muchos, y aun muchísimos siglos, que San Juan encierra en el número perfecto de mil, como lo hacen otras Escrituras; pasado digo, este tiempo feliz, en inocencia, en simplicidad, en bondad, en fe &c. comenzará á entrar poco á poco, ya en este, ya en aquel pais de nuestro globo, cierta especie de tibieza, y por consiguiente de flojedad, ú de tedio en lo que toca á las peregrinaciones annuas á Jerusalen. Esta tibieza como es naturalísimo, irá creciendo de *die in diem*, pues no es verisimil ni creible que el mundo se pervierta de repente, ni en pocos años. La perversion, ó corrupcion del corazon humano, no ha sucedido jamas, ni es posible que suceda sino por grados: mucho menos en aquellas personas, que han sido en algun tiempo inocentes y justas.

Llegada pues esta tibieza de las gentes á cierto término, ya indisimulable, empezará el Señor á castigarlas suavemente con aquella especie de castigos de que suele usar un buen Padre con hijo inobediente y rebelde. Empezará, digo, á escasearles y aun negarle casi del todo el sustento necesario ó lo que parece un mismo modo de hablar, les enviará la carestia. Esta carestia la explica el Profeta con estas simples palabras, fuera de las cuales dificilmente se hallarán otras mas proporcionales: *et erit, quia non ascenderint de familiis terræ ad Jerusalem, ut adorent Regem Dominum exercituum, non erit super eos imber.* ¿Que quiere decir esto? La falta de lluvia? no se ha mirado siempre como una tribulacion, como una plaga, como uno de los mayores castigos de nuestro Padre Dios? A esta tribulacion horrible, ¿no sigue natural y necesariamente otras iguales y aun mayores? Pues todas estas se comprehenden en aquellas brevísimas palabras *non erit super eos imber.*

Lo tercero: se ve unido un texto con el otro, que no bastando estos castigos personales para hacer volver á las gentes á su antigua devocion y fervor [ni bastando otros muchisimos medios suaves y fuertes, de que usará la bondad infinita del Padre Dios, como debemos suponer, aunque no lo hallemos expreso en la Escritura santa] llegará finalmente el tiempo en que llenas todas las medidas del sufrimiento, se use con ellos el último rigor. Es decir: llegará el tiempo de abrir las puertas del abismo, y dar otra vez al dragon ente a libertad. *Et post hæ oportet illum solvi, modico tempore.....et cum consumati fuerint mille anni solvetur satanas de carcere suo et exibit, et seducet gentes &c.*

Digitized by Google

¿No veis ya, ó amigo, por todo lo que acabamos de observar el eslabon ó anillo que falta indubitablemente en el texto de San Juan? ¿Os parece factible, ni posible, que perseverando las gentes la misma justicia y en la misma inocencia y fervor, con que habian comenzado, y en que habian vivido mil, ó cean cien mil años, pueda suceder esta soltura del dragon, y esta nueva seduccion de todas las gentes, *quæ sunt super quatuor angulos terræ*?

§. 2.

Habiendo hallado en Zacarias el anillo que falta en el texto del Apocalipsis, unidlo ahora con este mismo texto en su propio lugar, y vereis con esto solo seguida y continuada la cadena de todo el misterio. San Juan nos dijo, que despues de concluidos sus mil años, se dara otra vez libertad al dragon, [el cual habrá estado todo este tiempo encerrado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su carcel, sin saber cosa alguna de todo cuanto debe pasar en esos mil años sobre la superficie de la tierra]; mas no nos dice ni aun siquiera insinua, porqué razon, ó porque causa, ó porqué culpa nueva del linage humano, se dará otra vez libertad á su mayor enemigo. Zacarias señala claramente la razon, la causa, la verdadera culpa, casi general á toda la tiera, de donde tendran orígen otras muchísimas por consecuencia necesarias: *hoc erit peccatum Ægipti, et hoc peccatum omnium gentium &c.*

Con estas palabras concluye este Profeta su pequeña cadena, sin dar un paso mas adelante: sin decirnos una sola palabra sobre las resultas de este pecado general á todas las gentes. Mas el amado discípulo que omite absolutamente este pecado [no sabemos porqué razones] señala al punto sus resultas, y todas sus funestísimas consecuencias: es á saber, la soltura del dragon y la nueva seduccion de todo nuestro orbe: llevando luego desde aqui seguido y continuado hasta su último fin, todo el misterio de Dios con los hombres: *et cum consumati fuerint mille anni, solvetur satanas de carcere suo, et exibit, et seducet gentes, quæ sunt super quatuor angulos terræ, Gog, et Mogog, et congregabit eos, in prelium, quorum numerus est sicut arena maris &c.*

Ahora amigo mio Cristófilo, para que podamos entendernos bien, y formar una idea clara de estos misterios, imaginemos aqui [vos de un modo, y yo de otro, ó si es posible, ambos de un mismo modo] imaginemos digo, que despues de muchísimos siglos de paz, de inocencia, de justicia y fervor, empiece á entrar en las gentes, ya en este pais, ya en el otro, cierta especie de distraccion *in quæ sunt ad Deum*. A esta distraccion de-

Digitized by Google

berá seguir naturalmente un poco de tibieza: á esta tibieza, un poco de amor, á la comodidad, ó sensualidad á esta comodidad y sensualidad seguirá naturalmente el amor al lujo, á la vana ostentacion: á esta un poco de avaricia: á esta avaricia no pocas injusticias. Finalmente á todos los males porque no se adviertan, deberá seguirse una grande y bien estudiada hipocresia ¿no es este el órden conque siempre ha ido creciendo el mal moral de *die in diem*, en todas las gentes, tribus y lenguas? La experiencia de las cosas ya pasadas nos instruye admirablemente sobre lo que serán ó podrán ser las venideras, ¿*Quid est quod fuit*? [se dice en el eclesiastes c. 1. ỳ. 9.] *ipsum quod futurum est*. ¿*Quid est quod factum est*? *ipsum quod faciendum est*. Tan cierto es que todos los hombres, todos los pueblos, tribus y naciones dejadas á su libre alvedrio [ó á su propia y natural pobreza] y puestos en las mismas circunstancias deben naturalmente producir unas mismas ideas substanciales, aunque varien tal vez algun poco sobre los accidentes.

¿Que tenemos ahora que extrañar, que tenemos que maravillarnos [como de una cosa insólita, nueva, nunca vista, y por eso increible] que despues de mil años, ó sean cien mil, ó un millon de años de justicia é inocencia, se vuelva otra vez á pervertir el orbe de la tierra? ¿No serán los hombres en el siglo venturo tan viadores como en el siglo presente?

¿No serán como lo son ahora, dotados de su libre alvedrio? ¿No andarán entonces como andamos ahora *per fidem, et non per speciem*? ¿No serán por consiguiente árbitros del bien, ú del mal, de pecar, ó no pecar, de merecer ú desmerecer?

Esta sola reflexion que ya apuntamos en el cap. 4. basta, y aun sobra para satisfacer plenamente del argumento de algunos sabios con Bosuet contra el reino milenario que llaman terrible é indisoluble. El argumento reducido á pocas palabras, se puede proponer fidelísimamente con toda su fuerza ó esplendor en estos terminos.

Si se entiende literalmente el cap. 20 del Apocalipsis deberá Jesucristo mismo, con todos sus santos ya resucitados reinar efectivamente en Jerusalen sobre todo el orbe de la tierra, y esto por mil años, ú determinados, ó indeterminados,. Si esto se admite deberá admitirse por necesaria consecuencia todo lo que se dice en el mismo texto; pues no hay mas razon para lo uno que para lo otro. Deberá pues, admitirse, que pasados estos mil años [sean determinados ó indeterminados] del reino pacifico de Jesucristo en inocencia en simplicidad, en bondad, en justicia &c.

Digitized by Google

Se soltará otra vez el dragon, que desde el principio hasta el dia de hoy *seducit universum, orbem quoniam ab initio diabolus peccat*. Deberá admitirse que volverá á seducir á todo nuestro órbe: que todo este orbe se volverá de nuevo contra su legítimo soberano; que tomará las armas contra él: que irá á hacerle guerra formal en su misma Corte: que rodeará ó pondrán sitio formal á esta misma Corte, *et circuierunt civitatem dilectam*,... Todo lo cual [dicen estos sabios] parece que lo anuncia el mismo cap. 20. desde el v. 7. *et cum consummati fuerint mille anni, solvetur satanas de carcere suo; et exibit, et seducent gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ Gog, et Magog, et congregabit eos in prelium quorum numerus est sicut arena maris, et ascenderunt super latitudinem terræ, et circuierunt castra sanctorum, et civitatem dilectam, et descendit ignis á Deo de Cælo, et devorabit eos &c.*

Ahora [dicen estos Doctores] ¿es concebible ni creible, que reynando Jesucristo mismo en Jerusalen sobre toda la tierra, se atrevan los hombres á oirlo á cercar en su misma Córte? Este solo argumento, prosiguen diciendo, basta para mirar como fábula, como delirio, como sueño todo el reino milenarios: pues si esto no es creible tampoco puede ser creible todo lo demas &c. ¡O Santo Dios! ¿Donde estamos? ¿Hasta donde puede conducirnos una idea falsa, recibida una vez como verdadera!

Este argumento que llaman terrible é indisoluble tiene no obstante tres respuestas, ó soluciones, las cuales ó se miren unidas entre si, ó separada la una de la otra, lo convencen visiblemente de argumento debil, de obscuro, de mal fundado, y consiguientemente de mal formado.

Se responde pues, lo primero, que el argumento supone como cierta una cosa, ó falsa, ó á lomenos incierta y dubia. Supone digo, como cierto, que las gentes ya seducidas, comovidas y alborotadas por el dragon, irán á acercar y combatir la Ciudad Santa y nueva de Jerusalen, bajada del Cielo: *et circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam*. Mas esta suposicion es verdadera ¿es indubitable? es siquiera suficientemente fundada ¿mas sobre que fundamentos ó principios? ¿No es mucho mas verisimil, como apuntamos poco ha, que aquellas palabras *castra sanctorum, et civitatem dilectam*, miren únicamente á la Jerusalen viadora [que entonces será el centro de unidad visible y accesible á todo el orbe] y á todos los santos judios, tambien viadores, que segun las promesas de Dios habitarán entonces à *fluvio Ægypti usque ad fluvium magnum Eufratem*?

Se responde lo segundo: que el no concebirse con ideas claras el modo y circunstancias particulares con que podrá verificarse

una cosa cualquiera que sea anunciada expresamente en la escritura santa, ni ha sido, ni es, ni podrá ser jamas un fundamento suficiente para negarla. Si esto se mirase alguna vez como pasable: ó como tolerable, ¿que pudieramos responder á tantos incrédulos, cuyo total fundamento para negar, y para impugnar nuestros misterios mas sacrosantos, no es otro, sino el que ellos no pueden concebirlos?

Se responde lo tercero: que el misterio particular de que ahora hablamos no es tan dificil de concebirse con ideas claras, como nos dicen y ponderan. No es tan dificil, digo, concebirse con ideas claras que las gentes seducidas otra vez por el dragon [al cual por las justísimas causas, que quedan apuntadas se le dará otra vez entera libertad] se alboroten, se inquieten y se rebelen formalmente contra el legítimo principado, potestad, y dominacion instituido evidentemente por Dios mismo. ¿Como podrá ser esto? Habiendo perdido por el mal uso de su libre alvedrio, primeramente la inocencia y simplicidad: habiendo despues de esto doblado, maleado y corrompido el corazon [tres modos de hablar que significan una misma cosa] y por una consecuencia bien natural y demasiado frecuente: habiendo obscurecido la lucerna de la fe, ó perdidola ó apagádola enteramente. ¿Estas cosas, son tan inconcebibles, que puedan juzgarse por increibles?

Para concebir con ideas aun mas claras todo este misterio, imaginemos ahora de nuevo lo que ya apuntamos en el §. antecedente: [estas repeticiones como tan necesarias se deben excusar, ó á lo menos sufrir] imaginemos digo, que pasados ciento ó doscientos mil años, ó ciento ó doscientas mil generaciones empieze á entibiarse por alguna parte, [sea esta la que fuere] la caridad. Esta caridad ya tibia, es bien facil que en poco tiempo se enfrie del todo. Una vez enfriada, se debe seguir naturalmente, primero la iniquidad, y poco despues la abundancia de la iniquidad. Si esta abundancia de iniquidad sigue adelante, parece una consecuencia natural, que la fe siga todos sus pasos, y que esta se vaya disminuyendo, enfriando, debilitando, y aun agonizando al mismo paso que la iniquidad fuere creciendo. Crecida esta hasta cierto tiempo hasta cierto punto, y disminuida y amortiguada la fe, ¿que deberá seguirse? Deberá seguirse en primer lugar, que las peregrinaciones annuas á Jerusalen de que ya hemos hablado, *ut adorent Regem Dominum exercituum*, medio capital y el mas eficaz de todos, para conservar en todo el orbe la fe y la justicia, serán pocas y tibias: y sus efectos ó frutos serán á proporcion hasta que se omitan del todo, ó casi del todo: *hoc erit peccatum*

Digitized by Google

Ægypti et hoc peccatum omnium gentium: ésta omision, ó este pecado general de todas las gentes, no será un verdadero cisema? ¿No será un cortar la comunicacion con el verdadero centro de unidad, que estará entonces visible en Jerusalen viadora? Y si esta comunicacion se interrumpe ó se corta, ¿que otra cosa podemos esperar, sino anarquia y disolucion, libertad brutal, desorden, horror y confusion?

Pues en este tiempo y circunstancias [de cisma y disolucion respecto de muchos; de tibieza, ú de indiferencia respecto de las mas de las gentes]; se suelta el dragon, y sale de su carcel, con toda aquella libertad que ha tenido y tiene hasta el dia de hoy. Viéndose otra vez en libertad sin saber como ni por qué, discurre en breve por toda la superficie de la tierra. Examina atentísimamente el estado, y disposiciones en que se hallan los hombres. Los halla con poca diferencia en el mismo estado en que él los dejó cuando lo ataron y encarcelaron, y cerraron, sellaron sobre él la puerta de su carcel: es decir: unos conocidamente disolutos, libertinos cismáticos: otros, y los mas, no claramente cismáticos ni libertinos; sino sensuales, y por eso tibios é indiferentes á todo lo que no se oponga á su sensualidad y comodidad: y otros aunque poquísimos realmente fieles, justos y santos.

Conocido en general el estado en que se halla todo el orbe de la tierra ó todos los hombres, que cubren su superficie, tienta de nuevo á seducirlos á todos: lo consigue plenamente respecto de no pocos: de estos no pocos, se sirve facilmente para conquistar otros muchos: conquistados estos, crece naturalmente el incendio què finalmente abraza todas las gentes, *quæ sunt super quatuor angulos terræ, Gog et, Magog.* Les persuade que todo hasta aquel tiempo ha sido una fábula inventada por los judios. Les dice lo que ya dejó escrito en sustancia el Apóstol San Pedro [*ep. 2 c. 3.*] *ubi est promisio et adventus ejus, exquo enim patres dormierunt omnia sic perseverant ab initic creaturæ.* Los incita y enfurece contra los judios, que los han tenido engañados tantos siglos: y en fin los congrega y anima á vengarse de ellos con una venganza la mas pública y mas ejemplar: *et congregabit eos in prelium, quorum numerus est sicut arena maris, et ascenderunt super latitudinem terræ, et circuierunt castra sanctorum, et civitatem dilectam, et descendit ignis de Cœlo á Deo, et devoravit eos &c.* Veis aqui todo el órden y todo el modo facil y llano con que pueden suceder todas estas cosas: fundado todo no sobre sofismas, ni sobre discursos artificiosos, ni sobre acomodaciones ingeniosas y pias [que llamamos conceptos predicables] sino sobre el texto clarísimo del Apocalipsis combinado con el texto no menos claro de Zacarias. Veis aqui [en

Digitized by Google

Zacarias] las causas verdaderas de la soltura del dragon, que omite San Juan: y veis aqui en San Juan todos los efectos de aquellas causas hasta su último fin, que omite Zacarias.

§. 3.

Acabamos de ver el primer efecto de la soltura del dragon esto es, la seducion, el aborto y rebelion formal de todas las gentes, ó las mas de ellas *quæ sunt super quatuor angulos terræ*. Nos queda ahora que considerar brevísimamente el fin de este aborto con todas sus resultas: *et descendit ignis á Deo de Cœlo, et devoravit eos, et diabolus, qui seducebat eos, misus est in stagnum ignis, et sulphuris, ubi et bestia, et Pseudoprophetæ cruciabuntur die ac nocte in sæcula sæculorum.* Por estas palabras explica el amado discípulo en breve y como en compendio todo el misterio, que luego inmediatamente se pone á explicar con mas difusion é individualidad, lo cual es bien frecuente en toda su profecia.

Sobre este último texto se pueden hacer estas dos preguntas. Primera; ¿quién es, ó que cosa es este Gog y Magog de que habla aqui San Juan con tanta brevedad? ¿Este misterio es acaso el mismo que describe difusamente el Profeta Ezequiel en sus dos capítulos 38 y 39 como se piensa, y se insinua comunmente? Segunda: ¿este fuego de que habla San Juan, que caerá y consumirá la muchedumbre de Gog y Magog, la cual *circuibi castra sanctorum et civitatem dilectam*, será acaso universal á todo nuestro orbe? ¿Consumirá enteramente á todos sus vivientes y al orbe mismo?

Cuanto á lo primero decimos: que el Gog Magog de San Juan no significan otra cosa sino estas gentes *quæ sunt super quatuor angulos terræ*: Pues esta es la explicacion precisa que el mismo Apóstol da á aquellas dos palabras *Gog et Mogog*. Mas esto mismo [decis]: que cosa significa, ¿qué sentido tiene claro y perceptible? ¿Nuestra tierra en cuya superficie habitamos, es acaso algun cuadro cuadrilongo, ó rombo, ó romboide, que tenga cuatro ángulos recto ó agudo, ú obtusos &c. como pensaron insipientemente algunos antiguos, y como todavia piensa mucho mas de la mitad del linage humano? ¿No es ciertamente una esfera ó globo casi perfecto, cuyo diametro de un polo á otro se halla un poco menor que el de oriente á poniente tirado por el equador?

Teneis razon, amigo mio, mas todas vuestras preguntas ó dificultades se desvanecen al primer asomo de reflexion. Gog y Magog, dice San Juan, son las gentes que habitan sobre los cuatro ángulos de la tierra, ¿Qué ángulos son estos? Para formaros de

Digitized by Google

esto una idea clara, tirad solamente dos líneas que se corten ó crucen bajo vuestros pies: una de Oriente á Poniente: otra de Norte á Sur. Con esta sola diligencia, facilísima en cualquiera parte del mundo donde os hallareis, veis ya bajo vuestros pies, cuatro ángulos rectos cada uno de noventa grados. Si continuais con vuestra imaginacion estas dos líneas por ambos lados, vereis necesariamente que se van curvando ó doblando insensiblemente hasta formar dos círculos maximos, ó dos grandes anillos, que se van á unir ó cortar mutuamente en otro punto diametralmente opuesto al que vos ocupais. Por consiguiente habeis dividido todo nuestro orbe en cuatro partes perfectamente iguales, y con esta division habeis formado bajo vuestros pies cuatro ángulos, y otros cuatro en vuestros antípodas. Pues esto es lo que llama San Juan *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ Gog et Magog.*

Con esta inteligencia facil y simplicísima nos libraimos aquí de entrar en aquella cuestion ó disputa [no menos embarazosa que inútil] sobre el verdadero orígen de estas dos palabras *Gog et Magog*, ó sobre el pais y lugar determinado de la tierra donde habitaron, habitan y habitarán hasta aquellos tiempos estas dos tribus, naciones ó generaciones. Sobre lo cual nos dicen unos, que son los Scitas, otros que son los Tartaros Asiaticos: otros que son los Godos: otros señalan ya los Turcos, ya los Persas, ya los habitadores del Tibet: ya en fin todas estas naciones juntas, y unidas entre sí. Mas entre la obscuridad y tinieblas con que nos dejan todas estas diversas opiniones, nos sale al encuentro la pequeña y clarísima luz del Apocalipsis, con estas brevísimas palabras: *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ.*

En todo este texto del amado discípulo, nos consuela infinito no leer en él la palabra *omnes*. Leo en el que el dragon saliendo de su carcel, *seduces gentes, quæ sunt super quatuor angulos terræ;* mas no leo, que engañará á todas las gentes, ni á todos sus individuos. Por donde puedo prudentemente sospechar, y piadosamente creer, que muchos, y aun muchísimos de los que entonces habitarán sobre los cuatro ángulos de la tierra, no entrarán en la seduccion general, en la cual parece cierto, que entrará la mayor y maxima parte: verificándose entonces en esta mayor y maxima parte, aquella sentencia del Espíritu Santo, que en todos tiempos la hemos visto plenamente verificada: *stultorum infinitus est numerus.* Y aquella otra de Jesucristo *intrate per angustam portam, quia lata porta, et spaciosa via est quæ ducit ad perditionem, et multi sunt qui intrant per eam* [*Math. c. 7. v. 13.*]

Si buscamos ahora [como por modo de erudicion ó diversion] este Gog y Magog en la familia de Noé, segundo Padre

Digitized by Google

del linage humano, hallamos facilmente á Magog, hijo segundo de Jafet mas á Gog no lo hallamos, ni en el Genesis, ni en toda la Escritura hasta el cap. 38. de Ezequiel; y despues en el cap. 20 del Apocalipsis. Solamente en el libro 1. del Paralipómenon [c. 5. v. 4.] se nombra un cierto Gog nieto de Ruben, de quien nada se sabe, ni hace figura alguna en la historia. Por tanto, yo sospecho que el Gog, así de Ezequiel, como del Apocalipsis, no es otro que Gomer hermano mayor de Mogog y primogenito de Jafet. De la familia de estos dos, y de sus cinco hermanos menores, dice la escritura estas palabras. [*Gen. c. 10. v. 5.*] *Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis unusquisque secundum linguam suam, et familias suas in nationibus suis.* Esto es lo único que sobre este punto hallamos en la escritura santa, la cual parece que concuerda perfectamente con el texto de San Juan: *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ Gog, et Magog.* Lo demas fuera de esto parece un poco adivinar.

§ 4.

Ahora: ¿este Gog y Magog del Apocalipsis es acaso el mismo misterio de que habla difusamente Ezequiel en sus dos capitulos 38 y 39? Los intérpretes, es certísimo que así lo suponen, mas tambien es certísimo que no solo prueban, ni aun siquiera dan muestras de hallar en esto alguna dificultad. No obstante la diferencia y distancia entre uno y otro misterio es tan visible, que basta una simple leccion de ambos lugares para convencerla al punto sin poder dudarlo. Primeramente los tiempos de uno y otro misterio son evidentemente diversísimos: el misterio de Ezequiel por confesion de todos, y por confesion necesaria debe suceder mucho antes de la venida del Señor y aun antes del Anticristo, segun otras varias escrituras que quedan ya observadas, especialmente en el fenómeno 8 art. 8. A lo menos es certísimo por confesion de todos, que despues de destruida la muchedumbre de Gog, de que habla Ezequiel, despues de sepultada *in valle multitudinis Gog, ad orientem maris*, debe quedar un tiempo grande, é indeterminado, pues los judios ya restablecidos en tierra de sus Padres, contra quienes ha de ir esta gran muchedumbre, recogerán los despojos de estos enemigos: *arma, clipeum, et hastas, arcum, et sagittas, et buculum manuum, et contos: et succendent ea igni septem annis, et non portabunt ligna de regionibus, neque succident de saltibus, quoniam arma succident igni &c.* Mas en el misterio y texto de San Juan se ve otra idea infinitamente diversa, ya porque estos

misterio solo puede verificarse mil años [ó sean mil siglos] despues de la venida del Señor en gloria y magestad, despues de la muerte de la bestia, prision del diablo &c. ya porque luego al punto, sin mediar otra cosa alguna, pone la resurreccion y juicio universal *et descendit ignis á Deo de Cœlo, et devoravit eos..... et vidi thronum magnum, et candidum* [℣. 9.]

Lo segundo: el Profeta Ezequiel habla solamente de Gog, y con Gog, no con Magog: antes á este último lo supone quieto é inmovil en su pais. Asi dice de Magog [y es la unica vez que lo nombra cuando á Gog lo nombra once veces] *etmittam ignem in Magog, et in his qui habitant in insulis confidenter, et scient quia ego Dominus* [c. 39. ℣. 6.] Mas San Juan en su último misterio nombra á los dos Gog y Mago, *id est: gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ*: las cuales gentes *id est Gog y Magog circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam, et descendit ignis á Deo de Cœlo, et devoravit eos &c.*

Lo tercero: el misterio de Ezequiel es evidentemente lo mismo que anunciaron otros Profetas, como lo dice el mismo Profeta expresamente *in sermone Domini* hablando con Gog, por estas palabras [c. 38. ℣. 17.] *Haec dici Dominus Deus: tu ergo ille es, de quo locutus est in diebus antiquis, in manu servorum meorum Prophetarum Israël, qui Prophetaverunt in diebus illorum temporum, ut adducerent te super eos: et erit in die illa in die adventus Gog, super terram Israël, ait Dominus Deus; ascendet indignatio mea in furore meo, quia in die illa erit commotio magna super terram Israël.....* Estos Profetas de Dios anteriores á Ezequiel, que hablaron de este mismo misterio de que él habla son estos: 1 David en varios Salmos, principalmente en el 117 Joel cap. 3. Abacuc cap. 3. Zacarias cap. 8 y 14. Miqueas cap. 7. &c. [veáse lo que sobre esto queda observado en el fenómeno 8. art. 8.] A todos estos lugares alude certísimamente San Juan, mas no en el cap. 20 sino en el cap. 12. ℣. 15. y 16 en donde nos representa esta muchedumbre bajo la metáfora admirable y propísima de un rio de agua que sale de la boca del dragon contra la muger que ha huido á el desierto: *et misit serpens de ore suo aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi á flumine; et adjuvit terra mulierem, et operuit terra os suum et absorbuit flumen, quod misit draco de ore suo.* Todo lo cual se lee en Ezequiel sin metáfora alguna por estas palabras. *Et erit in die illa, dabo Gog locum nominatum sepulcrum in Israël vallem viatorum ad orientem maris quæ obstupescere faciet prætereuntes, et sepelient ibi Gog, et omnem multitudinem ejus, et vocabitur vallis multitudinis Gog &c. c. 39. ℣. 11.*

Digitized by Google

En suma, no perdamos tiempo: lease toda esta Profecia de Ezequiel, contenida en los cap. 38 y 39 lease para mayor claridad los dos capitulos antecedentes, y los nueve siguientes, y esto solo basta para conocer al punto, que todo habla visiblemente de la conversion, restitucion, asuncion y plenitud de las reliquias preciosas de Jacob, á la cual se opondrá con todas sus fuerzas la muchedumbre de Gog. Mas destruida esta: comidas sus carnes de las aves y fieras, que serán convidadas á esta gran cena, y sepultados sus huesos *in valle multitudinis Gog*, se ven en todo el texto continuado de este Profeta otros sucesos grandes, nuevos y extraordinarios que piden tiempo, y tiempos grandísimos para que puedan verificarse: mejor diremos: desde entonces debe comenzar otra época, y otro siglo infinitamente diverso de todo lo pasado. No sucede así en este texto continuado de San Juan: ya porque habla solamente del fin de esta misma época, ya porque entre el fin de ella, y la resurreccion y juicio universal nada se ve intermedio, *et descendit ignis de Cœlo, et devoravit eos, et diabolus qui seducebat eos, missus est in stagnum ignis ardentis, et sulphuris, ubi et bestia, et Pseudopropheta cruciabuntur die ac nocte in sæcula sæculorum: et vidi tronum magnum et candidum. Et reliqua.*

Por este último texto que acabamos de copiar [que es el único de todas las escrituras canónicas que habla clara y expresamente del fin de todos los vivientes viadores, y de la resurreccion de todos y juicio universal] se ha sospechado prudentemente, que este fuego último, que caerá y consumirá todas aquellas gentes atrevidas, las cuales *ascendent super latitudinem terræ, et circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam:* que este fuego, digo, será universal en todo nuestro orbe, y que consumirá en él á todos sus vivientes, *ab homine usque ad pecus, et á reptilibus usque ad pisces maris.* Yo tambien lo he pensado así algunas veces, mas siempre con miedo ó sospecha de la idea contraria, pues esta noticia ó circunstancia particular no lo hallo tan clara en el texto sagrado, que me obligue á pasar los límites de una meta sospecha No es tan cierto [vuelvo á decir] como se piensa comunmente, que este fuego de que habla San Juan, haya de consumir á todos los vivientes de nuestro globo, pues el texto habla solamente de aquellos furiosos que congregados y animados por el dragon, *circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam, et descendit ignis de Cœlo et devoravit eos.* Mucho menos puede ser universal á todo nuestro globo y consumir á todos sus vivientes aquel fuego de que habla San Pedro [ep. 2. c. 3.] que

Digitized by Google

parece el mismo fuego de que se habla en el Salmo 17. y 96, pues consta expresamente del mismo texto de este Apóstol, que despues de este fuego, se debe seguir otra nueva tierra y nuevo cielo, *in quibus justitia habitat*, y esto, *secundum promisa ipsius*: las cuales promesas de Dios leidas en el cap. 65 y Isaías ℣. 17. [pues no se hallan en otra parte] suponen y aun afirman clarísimamente otra idea diametralmente opuesta; suponen, digo, y aun afirman clarísimamente que en la nueva tierra y nuevo cielo habrá generacion y corrupcion: habrá vidas largas y cortas: habrá justicia casi universal: y no faltaran pecados &c. habrá &c. Vease lo que sobre esto queda observado en el c. 4. ℣. 5. de esta tercera parte á donde me remito.

¿Pues como se acabará este mundo y todos sus vivientes? ¿No es cierto y de fe que todo se ha de acabar alguna vez? ¿No es cierto y de fe que alguna vez ha de cesar toda generacion y corrupcion? Si amigo, todo esto es certísimo y de fe divina: y yo lo creo y confieso religiosamente con todos los fieles cristianos: mas el modo y circunstancias particulares con que todo esto debe suceder, yo lo ignoro absolutamente porque no lo hallo claro en las Escrituras. Por tanto: no pienso entretenerme en disputas inútiles, que no convienen á la substancia de mi asunto particular. Lo mismo digo sobre el modo y circunstancias particulares que leemos en infinitos libros: la buscamos en el libro de la verdad y no las hallamos. En los Profetas es certísimo que nada se halla claro y expreso, exceptuando solamente la substancia del misterio. En los Evangelios y en todas las Escrituras del nuevo testamento sucede lo mismo: pues lo poco que hay sobre esto en el capítulo 25 del Evangelio de San Mateo ℣. 31, parece una mera parábola, cuyo fin primario y principal es una doctrina importantísima, y aun muy necesaria á todos los creyentes, cual es la caridad con el proximo: *quod uni ex minimis meis fecitis, mihi fecistis....et quod non fecistis mihi, non fecistis &c.* Lo cual dijimos en el capítulo 8 de la 1ª parte.

No nos queda pues otro lugar mas claro, ni mas expresivo que el capítulo 20 del Apocalipsis desde el ℣. 11 hasta el fin, en donde se habla ya con toda claridad, asi de la resurreccion universal de todos los individuos del linage humano [por consiguiente de la muerte de todos, que ya ha precedido, pues solamente pueden resucitar los que han pasado por la muerte] como del juicio universal de todos, en que á todos y á cada uno se le dará la última sentencia irrebocable y eterna. Como yo no soy capaz de representar estas cosas con la propiedad y viveza con que lo hace San Juan: antes temo con gran razon obscurecerlas con mis explicaciones ó ponderaciones, leed, ó Cristófilo el texto

Digitized by Google

entéro de este Apóstol y último Profeta, y leedlo con toda la atencion y reverencia de que sois capaz, y contentaos con él; pues ciertamente no hay en toda la escritura santa cosa alguna sobre este punto, ni mas expresa, ni mas clara, ni mas viva: ni mas difinita. *Et vidi thronum magnum et candidum, et sedentem super eum, á cujus conspectu fugit terra, et cœlum, et locus non est inventus eis.*

Expresion admirable, vivísima y propísima para denotar la grandeza, la magestad, la soberania infinita de aquel trono, y del supremo Príncipe que en él se sienta, ante cuya presencia, ó á cuya vista quisiera huir y esconderse el cielo y la tierra, y todos los que en ellos habitan y no hallan donde: » et locus non »est inventus eis: Et vidi mortuos magnos, et pusillos stantes in »conspectu throni, et libri aperti sunt: et alius liber apertus est, »qui est vitæ, et judicati sunt mortui ex his quæ scripta erant »in libris secundum opera ipsorum. Et dedit mare mortuos qui in »eo erant, et mors et infernus dederunt mortuos suos qui in »ipsis erant, et judicatum est singulis secundum opera ipsorum. Et »infernus et mors missi sunt in stagnum ignis. Hæc est mors se»cunda: et qui non inventus est in libro vitæ scriptus, missus est »in stagnum ignis.«

Yo creo firmemente con todos los fieles cristianos todo lo que aquí leo en su sentido propio, obvio y literal; mas no por eso dejo de conocer sin poder dudarlo, que aquí se anuncia únicamente la substancia del misterio no su modo ni sus circunstancias particulares. Sobre este modo y circunstancias así del fin de todos los vivientes viadores, como la resurreccion de todos y juicio universal, *nemo mihi molestus sit*. Como estas cosas particulares no las hallo en la revelacion, es preciso que las ignore y que me contente con mi ignorancia. No obstante, entre estas cosas particulares pertenecientes al mismo misterio, hallo una sola que no ignoro, ni puedo dejar de conocerla; esto es, la circunstancia del tiempo en que el misterio entero debe suceder. Quiero decir, que el misterio entero, ó lo que es lo mismo, la resurreccion de todos los individuos del linage de Adán, el juicio último, la sentencia última, y la ejecucion de esta última sentencia, no pueden suceder luego inmediatamente en el mismo dia natural de la venida en gloria y magestad de nuestro Señor Jesucristo, porque esta idea repugna visible y evidentemente al texto mismo de San Juan. Mucho mas repugna, si se considera y examina con todo su contexto, como debe ser. Y repugna todavia muchísimo mas, si se considera unido y combinado con todas las escrituras del.

Digitized by Google

antiguo y nuevo testamento. Todo lo cual, como que es el asunto primario y principal de toda esta obra hemos venido declarando, y tal vez demostrando hasta el presente misterio, ó hasta la resurreccion de la carne y juicio universal. Preguntareis acaso: ¿ *Quid erit post hæc*? Esto es lo que últimamente voy á proponer en el capítulo siguiente.

CAPITULO XV.

ESTADO DE NUESTRO ORBE TERRAQUEO, y todo el universo mundo despues de la resurreccion y juicio universal.

§ 1.

Resucitada toda carne del linage de Adán, concluido el juicio universal, y ejecutada la sentencia irrevocable, para unos de vida, para otros de suplicio eterno, *juxta opera sua*, os oigo decir, Cristófilo amigo, *quid erit post hæc*? A esta pregunta general, yo no puedo responder sino con la respuesta tambien general del mismo Jesucristo *ibunt hi in suplicium æternum, justi autem in vitam æternam*. Veo tambien, que no satisfecho con estas generalidades, aunque certísimas, deseais saber algunas otras cosas particulares pertenecientes á este misterio del modo que estas se pueden ahora saber: esto es, ó por revelacion divina, auténtica, expresa y clara, ó á lo menos por un buen raciocinio, ó por una prudente congetura fundada sólidamente en la misma revelacion. Por tanto me preguntais entre otras mil cosas estas tres principales y fundamentales.

Primera: ¿ que es lo que yo pienso segun las escrituras sobre la suerte ó estado en que quedará nuestro miserable e iniquísimo orbe en cuya superficie habitamos despues de la resurreccion y juicio universal ¿ Entendiendo desde aqui vuestra curiosidad á todos los otros orbes, inumerables que se nos presentan á la vista en una noche serena luego al punto que levantamos los ojos desde la tierra al Cielo, y esto en cualquiera parte de la tierra en que nos hallamos.

Segunda: ¿Que es lo que yo pienso segun las escrituras sobre el lugar determinado de todo el universo mundo donde deberán ir todos los que resucitaren *ad vitam* para gozar en este lugar determinado, ó en este paraiso asi de la vista finitiva de Dios como de otras cosas accesorias que les están igualmente prometidas ?

Digitized by Google

Tercera: en consecuencia de estas dos primeras me pedis la última [que requiere capítulo á parte] es á saber: que os de en breve y segun las escrituras una idea verdadera, clara sensible, y perceptible á todos, sobre la felicidad y bienaventuranza eterna que está prometida á los que se salvarán, principalmente despues de la resurreccion universal; *unusquisque secundum opera ejus*: no tanto: [decis con gran razon] sobre su gloria y bienaventuranza substancial, que consiste en la fruitiva vision de Dios, y posesion del sumo bien, la cual es inefable é inexplicable, cuanto sobre aquella gloria y felicidad, que llamamos accidental, la cual compete á nuestra alma, no ya separada del cuerpo sino unida con él estrechísimamente; no ya como puramente racional ó intelectual, sino tambien como sensitiva, por medio de los órganos del cuerpo: no ya en fin como puro espíritu, sino unida inseparablemente con aquel mismo cuerpo para el cual fué criada.

¡O amigo mio! *rem difficilem postulasti* ¿Quién es capaz en el estado presente de satisfacer plenamente á estas tres preguntas? Buscad esta plena satisfaccion en tantos sapientísimos y eruditísimos que han tocado estos puntos: y me parece cierto por mi propia experiencia que no la hallereis.

§. 2.

Empezando por el primer punto hallareis facilmente una gran diversidad de opiniones, ó modos de pensar, hallareis una prodigiosa multitud de cuestiones, que sobre esto se han excitado, y os parecerá todo como un laberinto de donde apenas podreis salir. Si todas, ó las mas de estas cuestiones inútiles, si todas estas diversas opiniones ó modos de pensar se han fundado sobre algun principio realmente falso, ó sobre alguna ciencia física poco fundada, ¿que quereis que suceda? Necesariamente debia suceder así, y efectivamente así ha sucedido: Yo no pienso meterme en este laberinto y perder mi tiempo inútilmente en cosas que no hacen á mi propósito ni en pro, ni en contra. Solo quiero considerar en breve tres opiniones principales, la última de las cuales es la que yo abrazo con ambas manos.

Pensaron unos, y no de ínfima clase, que con la accion del fuego de que habla San Pedro, quedará nuestro orbe terraqueo perfectamente cristalizado, por consiguiente diafano ó trasparente hasta cierta distancia de su superficie ó circuito hasta su centro. Si preguntais hasta que distancia, os responden que hasta incluir el Limbo de los párbulos que murieron sin bautismo; porque no es creible, añaden que estas pobres criaturas que no tubieron ni pudieron tener pecado personal, sean condenadas despues de su resurreccion á

Digitized by Google

perpetuas tinieblas [otros no obstante les dan la sentencia cruelísima de fuego eterno, aunque no tan activo]. Mas la luz y claridad de este gran globo de cristal no llegará [prosiguen diciendo] hasta el límbo ó infierno de los condenados; porque estos por su propia malicia, iniquidad, ó pecados personales y voluntarios, *usque in eternum non videbunt lumen* [*Salm.* 48]. Preguntad ahora, de donde se ha podido tomar una noticia tan singular y esperad la respuesta *in eternum et ultra*. Consultad despues de esto este raro fenómeno con los que saben algo de física, es á saber, si la accion de un fuego el mas activo y violento que pueda imaginarse, v. g. el de el Etna, ó Vesubio &c. sea capaz de cristalizar y dejar perfectamente diafano ó transparente un cuerpo entero, *eterogeneo*, de una enorme grandeza, compuesto de diversísimas materias, unas sólidas, otras líquidas, unas volatiles, otras fijas, unas que se comprimen, otras que se dilatan á la accion del fuego: unas que fluyen y se derriten, otras que se endurecen &c. Y despues de un maduro examen sobre estas cosas generales, como particulares, *rectum judicium judicate*.

La segunda opinion, que es de muchos antiguos y no antiguos, pretenden y sostienen, que así nuestro globo terraqueo como todos los otros globos celestes, luna, sol, planetas, estrellas &c.; volverán despues del juicio universal á la nada de donde salieron, ó á lo menos al caer de las fábulas. Fundase esta opinion en dos ó tres lugares de la escritura santa poco bien meditados, ó leidos con demasiada prisa: á los cuales añaden para mayor confirmacion la autoridad de algunos filósofos gentiles, y tambien algunos versos de las Sibílas. Los lugares de la escritura son estos: *Isaias c. 51 ℣. 6. Levate in Cœlum oculos vestros et videte sub terra deorsum, quia Cœli sicut fumus liquescent,* [*seu deficient*] como leen Pagnini y Vetablo. Los 70 leen: *Cœlum sicut fumus firmatum est, et terra sicut vestimentum atteretur, et habitatores ejus sicut hæc interibunt, Salus autem mea non deficiet, seu non conteretur.*

En el Salmo 101, se dice: *Initio tu Domine terram fundasti, et opera manuum tuarum sunt Cœli: ipsi peribunt tu autem permanebis, et omnes sicut vestimentum veterascent, et sicut operiorium mutabis eos, et mutabuntur: tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.* A lo cual aludió el Señor cuando dijo [*Mat. c. 24. ℣. 25.*] *Cœlum et terra transibunt, verba autem mea non præteribunt.*

A estos pocos lugares de la Escritura santa y tan poco bien meditados, responden los mas y mejores de los intérpretes teólogos, y yo con ellos, que el sentido que se les pretende dar de perfecta aniquilacion, ó destruccion total, no es, ni puede ser

Digitized by Google

su sentido propio, obvio y literal; sino cuando mas, un sentido puramente gramatical. La diferencia que hay grande y notable [prosiguen diciendo con suma razon] entre el sentido propio, obvio y literal de la escritura santa, y un sentido puramente gramatical, lo podrá bien ignorar el vulgo de los hombres; mas seria una lastima, por no decir una verguenza, que tambien ignorasen esta suma diferencia, ó prescindiesen de ella los que tienen ó deben tener la llave de la ciencia, y estar perfectamente instruidos, ó á lo menos bien iniciados en la facultad ó ciencia expositiva: la cual facultad, como todas las otras, tiene sus voces ó términos propios con que explicase: las cuales voces ó términos entiende al punto los que son de la misma facultad. Asi que los textos citados, lo primero deben tomarse y entenderse, ó literalmente *per similitudinem, non per proprietatem*: pues realmente hablan por metaforas ó semejanzas: el cual modo de hablar ordinario entre todos los pueblos, tribus y lenguas, es tambien ordinario entre todos los Profetas de Dios, v. g. *montes exultaverunt ut arietes, et colles sicut agni ovium: inimici vero Domini nox ut honorificati fuerint, et exaltati deficientes quemadmodum fumus deficient quoniam tamquam fenum velociter arescent: et quemadmodum olera herbarum cito decident* [*Salmo 36.*] *Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba.* [*Isai. c. 38. v. 14.*]

Lo segundo, los textos citados por los autores de esta opinion, no hablan, ni pueden hablar de aquellos Cielos sólidos que ellos imaginan, siguiendo las antiquísimas, y tambien falsísimas imaginaciones de nuestros mayores [las cuales no se han podido borrar hasta ahora enteramente]: tampoco hablan de los planetas, estrellas &c. sino de la grande atmósfera, que por todas partes circunda el globo, el cual globo, es el que únicamente consideran los Profetas de Dios.

Lo tercero y principal: los textos citados no hablan afirmando, absolutamente sino solo hipoteticamente. Es decir, comparando, ó confrontando el ser de todo lo criado con el ser del Criador de todo: y en este confronto diciendo y afirmando que todo lo criado respecto del Criador es como sino fuese, que todo podrá bien mudarse alterarse, corromperse, perecer, y aun aniquilarse si el Criador lo manda, mas el Criador mismo no, ni su verdad, ni su palabra. *Coelum et terra transibunt &c.*

En esta inteligencia racional, literal y justisima, confirmada expresamente por otros lugares de la misma escritura, que se explican sobre este mismo asunto particular con toda precision y claridad, sostienen los mas de los Doctores con San Gregorio Magno, y San Agustin, que no ha de haber jamas tal aniquila-

Digitized by Google

cion, ni destruccion total, ni de nuestra tierra, ni de lo que vemos sobre nosotros; sino una grande y bien notable mudanza de mal en bien, ú de bien en mejor principalmente en todo lo que toca á nuestro globo.

Esta tercera opinion es la que yo abrazo con ambas manos, porque la hallo conforme á todas las escrituras, y no pocas veces afirmada positiva y absolutamente en términos expresos y clarísimos. Entre otros muchos lugares que pudiera citar, y que citaré mas adelante, elijo por ahora este solo que me parece decisivo. *Didici, quod omnia opera, quæ fecit Deus perseverent in æternum* [*Eclesiast. c. 3. ℣. 14*]. Este solo texto, aunque no hubiera otros, explica bien, así el texto obscuro de San Pedro como los otros dos, ó tres que citan los aniquiladores. San Gregorio Magno parece que lo tuvo presente cuando dijo [*lib. 17. mor. in Job. c. 5*]. *Cœli per eam quam non habent imaginem trameunt, sed tamen per essentiam sine fine subsistum.* Y San Agustin [*lib. 20. de Civit. Dei. c. 14*] *Mutatione namque rerum, non omnimodo interitu transibit hic mundus.... figura enim præterit, non natura.* Y en el cap. 16. *ut sulicet mundus in melius innovatus apte acommodetur hominibus etiam carne, in melius innovatus apte acommodetur hominibus etiam carne, in melius innovatis.* Tened bien presente esta sentencia expresa y clara de estos dos maximos Doctores para no reprehenderme ligeramente de novedad en las cosas que voy á proponer y considerar.

§ 3.

El lugar determinado donde irán los justos despues de la resurreccion universal.

Concluido el juicio universal, de la manera que se hará [lo cual no somos por ahora capaces de concebir con ideas claras] dice Jesucristo que los justos irán á la vida eterna: *justi autem in vitam eternam.* Sobre estas palabras del Señor, ó sobre este dogma de fe divina, esencial y fundamental en el verdadero cristianismo, se pregunta: ¿á donde, á que parte ó lugar determinado y material de todo el universo mundo irán los justos ya resucitados á gozar de la vida eterna? A esta pregunta, veo Cristófilo, que respondeis al punto lleno de satisfaccion y seguridad que irán todos al Cielo, abandonando absolutamente esta miserable tierra, ó este valle de lágrimas. Mas yo os digo, amigo, con toda la formalidad y verdad de que soy capaz que no entiendo vuestra respuesta. La palabra Cielo en frase de la escri-

Digitized by Google

tura santa, y en frase tambien de todos los pueblos, tribus y lenguas, es muy general. Cielo se llama cuanto rodea nuestro orbe y esta fuera de él, no solamente nuestra atmósfera, si el espacio inmenso que lo circunda. Así decimos con gran verdad, que la luna, el sol, los planetas y todas las estrellas estan en el Cielo: y pudieramos añadir con la misma propiedad y verdad, que nuestra tierra, ó nuestro globo terraqueo esta del mismo modo en el Cielo: ¿y sino está en el Cielo, donde está?

Para aclarar mas vuestra primera respuesta, y acomodarla mas á una prégunta no general sino particular, respondeis lo segundo que todos los justos ya resucitados irán al paraiso celestial. Y yo os digo con la misma formalidad y verdad, que esta vuestra segunda respuesta no es otra cosa que responder *per cuestionem*. La cuestion rueda únicamente sobre el lugar determinado donde irán los justos ya resucitados: y vos respondeis que irán al paraiso celeste. Si han de ir á la vida eterna, como dice Cristo, es consiguiente y aun necesario que vayan á un paraiso celeste, esto es, á una felicidad y gloria, que no es posible hallar en nuestra tierra en el estado presente. Mas esta palabra paraiso, ó sea paraiso, celeste, es tan general é indeterminada, como la palabra Cielo, Paraiso, llama la escritura aquel lugar donde fué trasladado el justo Enoch: *ne videret mortem*: [*Eccles. c. 44. ad Heb. c. 11 ℣. 15.*] Así como la misma escritura llama Cielo, aquel lugar donde fue conducido en un carro de fuego el gran Elias: *quiquidem venturus est et restituet omnia*. Paraiso llamó Jesucristo poco antes de espirar en la Cruz al infierno mismo cuando le dijo al Ladron penitente, *hodie mecum eris in paradiso*: y es cierto y de fe divina, que Jesucristo este mismo dia [y luego despues de él el Santo Ladron] *descendit ad inferos*, y no salió hasta el tercero dia. Conque parece necesario que aquellas dos palabras generales, Cielo y paraiso se expliquen mas, de modo que satisfagan á la pregunta particular.

Para satisfacer á esta plenamente, y explicar las dos palabras generalísimas Cielo y paraiso, respondeis lo tercero: que todos los justos ya resucitados irán á gozar de la vida eterna al Cielo empireo. ¡O Cristófilo mio! Permitidme que os diga aqui, que con esta palabra Cielo empireo [palabra griega que significan igneo, ó de fuego] pretendeis explicarme una cosa obscura por otra mas obscura, que los escolásticos llaman *ignotum per ignotius*. Este Cielo que llamamos empireo ¿dónde está? Lo ha visto alguno entre los filósofos antiguos ó modernos, ni aun siquiera entre los Videntes ó Profetas de Dios? Este Cielo es acaso sólido *quasi*

Digitized by Google

effusum? ¿Es líquido como algun metal derretido, que huye á la accion de un fuego violentísimo? Uno y otro suena la palabra empíreo.

Ahóra: yo busco esta palabra ó cosa equivalente en la escritura santa, y protexto *in veritate* que no la hallo. La busco con gran deseo y curiosidad en los antiguos Padres y antiguos escritores eclesiásticos, no solo latinos sino griegos, y protexto del mismo modo que hasta ahora no he podido hallar el menor vestigio. Por donde empiezo á sospechar, y sigo adelante con mi sospecha, de que la palabra Cielo empíreo, es mas moderna de lo que se piensa: mas esto júzguenlo otros mas eruditos. Lo que únicamente he podido hallar sobre este asunto es, que algunos filósofos antiguos, especialmente Platon, ó alguno de sus innumerables discípulos, así como imaginaron muchos Cielos sólidos, ya tres, ya nueve, ya once ya mas: así imaginaron sobre todos ellos un Cielo altísimo y superior á todos, que llamaron empíreo, ó igneo, al cual consideraron como centro, ó region del fuego, y tambien como el alma ó vida de todo el universo, que á todo lo anima y vivifica &c. Los Aristotélicos imaginaron este mismo empíreo en cuanto region del fuego, mucho mas cerca de nosotros pues lo pusieron entre la tierra y la luna, haviendo observado, que la llama, sino halla impedimento extrinseco sube siempre hácia lo alto en forma de piramide: lo cual les pareció que no podia ser por otra causa física, sino por su innata inclinacion hácia su propia esfera, ó region del fuego.

Volviendo á la Escritura santa que es la autoridad mas respetable, en ella no se haya otra cosa sobre el asunto que ahora consideramos sino palabras generales, es á saber; Cielo, Cielos, Cielo del Cielo, Cielos de los Cielos, reino de los Cielos. Mas estas palabras ciertamente generales, é indeterminadas, se hallan bien explicadas en las mismas escrituras, y de un modo perfectamente conforme al dogma de la fé divina, y tambien á la recta razon, iluminada con la lucerna de la fé. Por ejemplo: *tu exaudies de Cœlo, de sublimi scilicet habitaculo tuo*: le dice Salomon á Dios [2. *Parr. c.* 6. *v.* 30] y *v.* 39. *tu exaudies de Cœlo, hoc est de firmo habitaculo tuo.* ¿Esta habitacion de Dios firme y sublime, qué cosa es? ¿Es acaso algun gran Palacio, ó Templo, ó Cielo material, ó algun lugar determinado? *Nunquid non cœlum et terram ego impleo, dicit Dominus* [*Jerem. c.* 23. *v.* 24]

De esta misma habitacion de Dios sublime y firmísima habla el Apóstol cuando dice [1. *ad tim. c.* 6. *v.* 16.] *qui solus habet immortalitatem, et lucem inhabitat inaccessibilem.* Y en otra parte: [*Act. c.* 17. *v.* 27.] *Quamvis non longe sit ab unoquoque nostrum, in ipso enim vivimus, movemur et sumus.*

Digitized by Google

Lo cual estaba ya dicho con una viveza, elegancia, propiedad, simplicidad y verdad en el Salmo 138. *Si ascendero in Cœlum tu illic es, si descendero in infernum ades: Si sumpsero pennas meas diluculo, et habitabero in extremis maris, etenim illuc manus tua deducet me, et tenebit me destera tua. Et dixi: forsitam tenebræ conculcabunt me, et nox illuminatio mea in deliciis meis.* Todo lo cual nos enseña y predica aquel atributo de fé divina esencial á Dios, que es su inmensidad ó presencia real y verdadera en todo el universo, y en todas y en cada una de las partes que lo componen.

No obstante esta idea verdadera y de fe divina, y conforme tambien á una razon bien ordenada, os oigo todavia replicar, que es preciso conocer y conceder algun lugar determinado, fisico y real á donde se manifieste á los bienaventurados la gloria de Dios, ó Dios mismo con toda su gloria, y á donde estos gozen plenísimamente de su vista, y sean plena y perfectamente felices: principalmente despues de la resurreccion y juicio universal. Este punto de gran importancia necesita de una gran consideracion. Entremos en ella.

§ 4.

Es preciso admitir algun lugar determinado fisico y real, donde Dios se manifieste con toda su gloria á los justos ya resucitados: y donde estos lo vean eternamente con vision intuitiva y fruitiva.

Esta proposicion que os parece tan cierta, es puntualmente lo que yo niego, fundado no solamente en las Escrituras Sagradas, sino tambien en la razon natural, iluminada, con la lucerna de la fe: decis sin duda, que esto es demasiado negar, pues este lugar determinado, todos lo admiten: y yo os respondo que padeceis equivocacion. El lugar determinado de que hablamos, ni lo admiten todos ni muchos, ni ningunos. Solamente lo imaginan ó se lo figuran: y esta figura ó imaginacion es lo que llaman los Asceticos composicion de lugar, la cual es buena y conducentísima en la meditacion para fijar en alguna cosa, ó lugar determinado, nuestra inquieta vaga, é inconstante imaginacion. Mas este lugar determinado, es certísimo que la misma imaginacion lo finge y compone á su modo, esto es, segun el talento ó gusto de cada uno. De esta composicion del lugar tuvo sin duda su orígen aquella imagen de la gloria, que nos ofrecen los Pintores, buena en si misma, edificativa, y suficiente respecto del gra-

Digitized by Google

do de obscuridad, é ignorancia, en que actualmente nos hallamos. Mas esta imagen ó este lugar, evidentemente compuesto por nosotros mismos [y que hemos pedido prestado á las mejores fiestas, musicas, y alegrias publicas, que hemos visto y oido en nuestra tierra, y tal vez al capítulo 4 del Apocalipsis] ¿Es acaso y será eternamente algun lugar determinado del cielo físico y real? Esto es, ó Cristófilo, lo que os vuelvo á negar.

Y para haceros tocar con las manos vuestra insigne equivocacion, permitidme que os haga sobre el punto particular que ahora tratamos, una sola pregunta, esperando de vuestra bondad una respuesta catégorica.

Es preciso, decis, algun lugar determinado físico, y real donde se manifieste á los bienaventurados, asi ahora como despues de la resurreccion universal la gloria de Dios, y Dios mismo y donde estos lo vean, y gocen eternamente.

Bien: en esta suposicion, yo os pido ahora que me señaleis con el indice ó con ambas manos, ó con ojos y manos, este lugar determinado del cielo, donde está, ó debe estar este paraiso felicísimo por toda la eternidad. A esta simple pregunta, como todavia no comprehendeis bien mis intenciones secretas, me respondeis al punto, simple y sinceramente [levantando los ojos y las manos hácia lo mas alto del cielo] que está en vuestro Zenit, y en todas sus cercanias. Habiendo oido y entendido bien vuestra respuesta doy luego sin poder contenerme, una gran voz que se oye por toda la tierra, *usque ad terminos orbis terrarum.* pidiendo á todos sus habitadores, digo, creyentes *ex omni tribu, et lingua, et populo, et natione,* que respondan á mi pregunta. Y veo, y oigo, con grande admiracion que todos sin faltar uno solo, me responden lo mismo que vos. Todos y cada uno levantando los ojos y las manos hacia lo mas alto del cielo, me señalan el mismo lugar fisico y real. Mas yo reparo y es bien facil de reparar que este lugar físico y real, que todos me señalan, aunque parece uno mismo respectivamente, mas en realidad, cada pueblo, tribu, lengua, y aun cada individuo me señala un lugar absolutamente diverso de todos los otros, ¿No me entendeis?

Empecemos por vos mismo: Vos me señalais vuestro Zenit ó el punto perpendicular de vuestra cabeza; no podeis señalar otro, pues todos los demas puntos de todo el orbe universo *in circuitu,* os parece inferiores á vuestro Zenit, y por eso agenos y poco dignos de vuestra atencion y consideracion. Solo el punto perpendicular á vuestra cabeza y todas sus cercanias es el lugar del cielo, que os contenta y satisface plenamente.

Ahora bien: para que nos entendamos mejor y ahorremos

Digitized by Google

muchas palabras y disputas inutiles, yo os combido amigo carísimo, á un paseo que voy á hacer, y que quisiera hacerlo en vuestra compañia, paseo facil, brevísimo y nada molesto. Os parecerá al principio muy dilatado, y no obstante lo hemos de hacer en pocos minutos. Venid conmigo Cristófilo, sin miedo ni recelo. Vamos á divertirnos por ese mundo, dando una vuelta entera á todo nuestro orbe terraqueo. No hay que temer enemigos, ni tempestades, ni peligros, ni por mar ni por tierra. Este viage lo hemos de hacer sin movernos corporalmente del lugar en que estamos. Nos basta nuestra sola imaginacion regulada por la recta razon, *et secundum scientiam*. Para esto pongamos los ojos y consideremos con alguna atencion la figura que nos sale al encuentro. Si esta es inutil para vos mismo, puede ser necesaria para otras personas.

En medio de esta figura veis otro orbe terraqueo A, B, C, D. En el punto *A* en que nos hallamos me habeis mostrado ya y me mostrais confiadamente el lugar determinado, fisico y real, donde se debe mostrar á los Santos la gloria de Dios, y Dios mismo: esto es, el punto A superior á todas las estrellas, y perpendicular al lugar en que nos hallamos, no es así. Pasemos ahora del punto A al punto B. Habiendo llegado á este punto, os hago aqui la pregunta, y os veo levantar aqui las manos y los ojos hacia otro Zenit, mostrandome el lugar determinado de que hablamos: esto es, el punto altísimo B 90 grados distante del punto A. Sin hacer aqui reflexion alguna, ni detenernos, pasemos adelante, y caminemos otros 90 grados, hasta llegar al punto C: llegados á este punto os vuelvo á preguntar lo mismo que en los antecedentes, y me respondeis lo mismo mostrandome por lugar determinado de la gloria vuestro Zenit actual: esto es el altísimo punto C.

Mas advertid amigo, que el punto en que nos hallamos es diametralmente opuesto al punto A de donde partimos tres minutos ha.

En el primer minuto me mostrais con ojos y manos el punto A, en el segundo el punto B. en el tercero el punto C: antipoda del punto A. Si caminamos otro minuto mas me mostrareis el punto D, antipoda del punto B por donde hemos pasado. ¿No lo veis con vuestros ojos? ¿Podeis dejar de comprenderlo?

Sigueee de aqui evidentemente que el lugar determinado de que hablamos debe estar al mismo tiempo en los cuatro puntos cardinales A, B, C, D, por consiguiente en todos los inumerables puntos intermedios, pues no hay mas razon para uno que para otro: y si esto es asi, deberá reducirse vuestro lugar determina-

Digitized by Google

do á toda la convexidad inmensa, ó á toda la superficie eterna de un Cielo sólido, que abraza dentro de su concavidad, todo el universo. Luego todo es una pura imaginacion, ó composicion de lugar, &c.

§. 5.

Despues de todo esto que acabamos de concidera, veo mi Cristófilo, que todavia no quedais satisfecho. Os hace todavia gran fuerza un texto del Apóstol, y dos ó tres de los Profetas, los cuales decis, [no se sabe con que razon] vieron en espíritu el paraiso celestial, ó el lugar determinado, donde Dios se manifiesta á sus Angeles y Santos &c. A esta pequeña dificultad me reconozco obligado, y confieso que debo responder de un modo perceptible.

En primer lugar el texto de San Pablo hablando de sus visiones y revelaciones, es este [2. *ad Corint. c.* 12] *Scio hominem in Christo, ante annos quatuordecim* [*sive in corpore, sive extra corpus nescio, Deus scit*] *raptum hujusmodi usque ad tertium Cœlum, et scio hominem istum.....quoniam raptus est in paradisum.* De aqui concluis con mas que mediana ligereza, que paraiso celestial, ó el lugar de terminado, fisico y real donde Dios se manifiesta ahora, y se manifestará eternamente á los Angeles y Santos &c. Debe estar en el tercer Cielo. Mas ¿como no os avergonzais ya de aquella multitud de Cielos sólidos, unos sobre otros y todos trasparentes, que imaginaron los antiguos? Ahora veo que en lugar de ellos imaginais solo tres, los dos primeros fluidos ó liquidos, y el tercero sólido: el primero llamais aereo, esto es, toda la atmosfera que circunda por todas partes nuestro orbe tarraqueo, y no haya duda que esta atmosfera se llama frecuentemente Cielo en la escritura santa, asi como se le da este nombre en todos los pueblo y naciones, *unusquisque secundum linguam suam.* El segundo que llamais etereo,, ¿cual es este? Es decir, todo el espacio inmenso é indifinido, donde habitan: y como nadan la luna, el sol, los planetas, los cometas, las estrellas sin número &c. El tercero superior á todos, es el que llamais Cielo empireo, *ultro quod nihil est.*

Mas todo esto, amigo mio, ¿ que otra cosa es sino suponer y afirmar lo mismo que disputamos? Nuestra presente controversia rueda únicamente sobre un punto de apoyo: á saber, si hay *in rerum natura*, un cielo sólido, altísimo, igneo, ó sea lucido, superior á todo lo criado material, en cuya superficie eterna, ó con verdad inmensa ó inmemorable haya un lugar determinado, ó un Paraiso donde se manifieste á los bienaventurados la gloria

Digitized by Google

de Dios, y Dios mismo. Y vos me respondeis distinguiendo tres cielos, aereo, etereo y empireo: los dos primeros fluidos, Y el tercero sólido. ¿Mas todo esto sobre que fundamento? ¿Sobre que revelacion auténtica y clara? ¿Sobre que buena física? ¿No os é negado yo vuestro cielo Platónico que llaman empireo? ¿Con qué buenas razones lo probais de nuevo? Solo con suponerlo é imaginarlo y despues afirmarlo.

Fuera desto: hagamos aqui como de paso una brevísima reflexion. El primer cielo decis, que es el aereo ó la atmosfera de nuestro globo: pues asi se llama frecuentísimamente en la Escritura Santa *volucres Cæli, volucres Cæli &c.* ¿Y pensais amigo, que en todo el universo mundo no hay mas atmosfera que la nuestra? Consultad este punto con los que saben algo de astronomia física; y os darán una gran lista de otras inumerables atmosferas, ú de otros Cielos aereos, análogos al nuestro: primera la atmosfera de la luna, [si es que la tiene, como pretenden muchos modernos, y si la tiene será tenuisima, segun mi pobre juicio]: segunda: la de Venus, tercer Cielo de los antiguos, tercera: la de Mercurio, cuarta: la del Sol, que parece indubitable, ni se ha hallado hasta ahora otra causa de las auroras borales, ú de las australes, que de todo hay en ambos emisferios, quinta: la de Marte, sexta: la de Jupiter; septima: la de Saturno A las cuales se puede añadir [dentro de nuestro sistema planetario] otras nueve mas, si acaso no hay otras atmosferas, cuatro de las lunas, que llaman satélites de Jupiter, y cinco de Saturno: fuera de las grandes y prodigiosas atmosferas de los cometas [cuyo número nadie sabe] cuyo prodigiosa estension se deja ver cuando se acercan algo á nuestro globo.

Si de aqui subimos mas arriba, por cualquiera punto que sea de este globo, nuestro, en cuya superficie habitamos; si nos metemos con nuestra consideracion en el arcano inmenso de las estrellas que llamamos fijas: ó ¡ Dios ! ¡ Que cosas no hallamos ! ¡ O que infinidad de globos que nadan en el Eter, como nada el nuestro, y que infinidad de atmosferas analogas á nuestra atmosfera ! De aqui se sigue por una ilacion racional y justísima que vuestros Cielos aereo y etereo, ó son uno mismo en la substancia, con diversos nombres y bajo diversa consideracion, ó son Cielos ciertamente infinitos é inumerables. Y de vuestro tercer Cielo sólido, Platónico y superior á todos, ¿que quereis que os diga carísimo Cristofilo, sino que es un Cielo supuesto é imaginario?

Con la distincion de vuestros tres Cielos aereo, etereo, y empireo, que me ha sido preciso oir y meditar, casi me habia olvidado del texto de San Pablo sobre que empezamos á discurrir. Respondo pues á esta pequeña dificultad [y junto con ella á la

Digitized by Google

que se toma sin apariencia de razon de dos ó tres lugares de los Profetas] que los cristianos de Corinto, Ciudad en aquel tiempo grande, y una de las principales de la Grecia, y se acomodó prudentisimamente [como siempre lo hacia á otros asuntos indeferentes que no pertenecian á su ministerio] se acomodó, digo, prudentisimamente al modo de pensar de los mismos Corintos sobre su sistema de los Cielos. No podeis ignorar, si sabeis algo de historia antigua, que en la Grecia, donde tanto florecieron las artes, y las ciencias, huvo varias Academias, y no en todas se enseñaba unas mismas doctrinas, ó se seguian unas mismas opiniones principalmente sobre el cistema celeste. En unas se enseñaban ó imaginaban siete Cielos: en otras ocho: y sobre el octavo los campos Eliseos: en otras nueve: en otras once: y en otras solos tres aunque sólidos. Si en Corinto se seguia esta última opinion y suponian sobre el tercero los campos Eliseos, ó el Paraiso, á su modo. ¿Que mucho que el sapientísimo y prudentísimo Apóstol les hablase en su lenguage, ó segun su propia opinion ? ¿ No habló del mismo modo á los Atenienses cuando les dijo: *quod ergo ignorantes colitis: hoc ego anuncio vobis*? [*Act. c.* 17 *v.* 23.] No les dice á los Romanos cap. 14. *infirmum autem in fide* [*sive opinione*] *asummite, non in desceptationibus cogitationum.... unusquisque in suo sensu abundet* ?

Fuera de que es certisimo, y bien digno de nuestra consideracion, que en cosas puramente fisicas que no pertenecen a la religion, ni en dogma, ni en moral, todos los escritores sagrados hablaron siempre como habla el pueblo, y este hablaba como se hablaba en otras naciones: ni el Espíritu Santo enseñó jamas alguna verdad de pura fisica, á ninguno de sus Profetas. Asi que hablaron de los Cielos, y de los cuerpos celestes no como son en la realidad, sino como aparecen á nuestros ojos, lo cual es preciso reconocer y confesar, so pena de gravisimos inconvenientes. San Gerónimo sobre el capítulo 28 de Jeremias, dice estas palabras: *multa in Scripturis Sanctis dicuntur juxta opinionem illius temporis, quo gesta refleruntur, et non justa quod rei veritas exigebat,* Si esta sentencia de este sapientisimo Doctor es verdad [como ya lo tengo por tal] lo es principalmente y tal vez unicamente en cosas de pura fisica, en que el Espíritu Santo, *qui locutus est per Prophetas*, ha observado siempre un profundisimo silencio dejandolas todas á la ocupacion y disputas de los hombres, *vidi afflictionem quam dedit Deus filiis hominum, ut distendantur in ea* [dice el mas sabio de los hombres] [*Eccles. c.* 3. *v.* 10.] *cuncta fecit bona, in tempore suo, et mundum tradidit disputationi eorum &c.*

La respuesta á tres ó cuatro lugares, que citais de los Pro-

Digitized by Google

fetas, y aun del Apocalipsis; es mucho mas facil. Estos dejo, vieron en no se que lugar determinado, la gloria de Dios, y á Dios mismo rodeado de innumerables Angeles: *et sedentem super solium excelsum, et elevatum:* como dice Isaias capítulo 6 Daniel capítulo 7. Ezequiel capítulo 7, y San Juan en varias partes de su Apocalipsis, especialmente en el capítulo 4 y 5 Mas ignoreis ó Cristófilo, que todas ó casi todas las visiones de los Profetas de Dios fueron visiones imaginarias. Si acaso no entendeis bien lo que quiere decir vision imaginaria, consultadlo *in spiritu humilitatis* con los maestros de la vida espiritual. Os responderán todos unanimemente lo primero, que se lama vision imaginaria, no porque el Profeta ó Vidente se la forme á si mismo ó se la imagine ó conponga, sino porque el mismo espiritu de Dios, se la propone y hace ver al alma, por figuras ó imagenes análogas á las que les han entrado ya por las puertas de los sentidos. Estas imagenes, como enseña la admirable Doctora mistica Santa Teresa, no son imagenes muertas sino semejantes á una pintura, ó á una estatua, imagenes vivas, cuya diferencia realmente infinita no puede dejar de conocer el alma &c. Sé que de estas cosas se rien muchisimos *sibi ipsis sapientes;* mas tambien sé que es verdadera y constantemente probado por larga esperiencia aquella sentencia del Apóstol: *animalis autem homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei. stultitia enim est illi, et non potest intelligere quia spiritualiter examinatur.* [1 *ad Cor. c. 2. v. 14.*]

Os diran lo segundo los maestros de espíritu que esta vision imaginaria es mucho mas clara que la vision corporal. Lo tercero: que es y ha sido siempre la mas comun y ordinaria, pues la vision puramente intelectual sin imagen alguna, por el mismo caso que es la mas alta y perfecta es tambien rarísima] y mucho mas rara la que se hace por los ojos corporales: lo cuarto: que el alma no puede dejar de verla cuando Dios se la pone delante, ni puede ver mas ni menos de aquello que se le da á ver. Lo quinto en suma; que para ver grandes visiones sean las que fueren, no tiene el alma necesidad de salir del cuerpo, ni de llevarselo consigo: sino de abstraerse de toda otra cosa, y atender inevitablemente á lo que tiene delante. y tambien á la inteligencia de ello, si se le dá. Ya veis que aqui hablo solamente de visiones, no de revelaciones ó inspiraciones, ó locusiones internas, que es cosa muy diversa de la vision. En esta, así como en las cosas que se ven son imagenes, asi lo es el lugar donde se ven: el cual lugar varia segun las circunstancias, Con que el argumento tomado del rapto de San Pablo, y de tal cual lugar de los Profetas nada prue-

Digitized by Google

va á favor de un lugar determinado, físico y real, en donde deba manifestarse eternamente á los Angeles y Santos la gloria de Dios, y Dios mismo.

Queda todavía otra dificultad, sobre la cual debemos decir cuatro palabras. La humanidad Santísima de Cristo, ó el hombre Dios, decis con suma razon, es de fé divina que despues de muerto y resucitado subió al Cielo, ó á los Cielos, en donde *sedet ad dexteram Dei Patris*: ahora este hombre Dios, no es como un espíritu, ó mas bien no es un puro espíritu, *quia spiritus carnem, et osa non habet*: es necesario que ocupe físicamente algun lugar determinado, digno de su grandeza. Del mismo modo la Santísima Virgen Maria, y los otros Santos que resucitaron con Cristo, deben ocupar algun lugar material y determinado? ¿Este lugar cual es? ¿Donde está? Mas: la Ciudad Santa y nueva de Jerusalen, que algun dia ha de bajar del Cielo á nuestra tierra, y que actualmente se está todavia edificando de *et electis lapidibus*, donde esta? ¿En que lugar del Cielo se esta edificando, y costruyendo este gran edificio?

A esta dificultad se responde en breve: que la Santa y celestial Jerusalen se esta edificando muchos dias ha *de vivis, et electis lapidibus* en el mismo lugar donde está Jesucristo. Por consiguiente la Santísima Virgen Maria, Madre de este hombre Dios, ya resucitada: los otros Santos que resuscitaron junto con Cristo, y toda la turba grandísima *quam dinumerare nemo potest*, que han entrado hasta ahora, y entrarán en adelante en la vida, estan donde está Jesucristo su Redentor *et causa suæ salutis æternæ*. Y Jesucristo mismo [volveis á decir y replicar] donde está? Esto último Cristofilo mio, [si se habla de algun lugar determinado, que es el punto particular y unico sobre que actualmente disputamos] esto ultimo vuelbo á decir, yo no lo sé, ni vos, ni ninguno de cuantos viven sobre la tierra. Solamente sé y esto con ciencia certísima, que Jesucristo desde el dia de su admirable ascencion á los Cielos, ha estado, está actualmente y estará en adelante donde quisiere estar. Donde á estado, donde está, y donde quisiere estar, ha estado, está, y estará eternamente *in glória Dei Patris, ad dexteram Patris, á dextris Dei á dextris virtutis Dei &c.* Y alli mismo está estará eternamente con todo su corte: [por ahora parte en cuerpo, y parte en solo espíritu, y despues de la general resurreccion todos en espíritu y en cuerpo.] Este Corte compuesta toda de hijos de Dios, y hermanos de Cristo; unos grandes, otros menores, otros minimos *unusquisque juxta opera sua*, goza actualmente, [y gozará eternamente en cualquiera pá.te del universo en que se hallare, junta, ó dividida de la vision beatí ima, ó del sumo bien: y todos y cada uno en cualquiera parte del uni-

Digitized by Google

verso, son ahora, y serán eternamente bienaventurados. ¿No es esto una verdad?

¿Pues con qué razon quereis encerrar á el hombre Dios no solo ahora, sino eternamente y junto con él á todos sus Angeles y Santos, en un solo lugar determinado del Cielo, que vos mismo habeis imaginado? ¿No es dueño de todo? ¿No se ha hecho todo por él, y para él, y por respecto de él? La composicion del lugar buena es en si misma, y bonísima en la meditacion de la gloria; Usad de ella, amigo mio, pues nadie os la prohibe, ó impide, como lo han usado tantos hombres justos, y espirituales, y yo con ellos aunque pecador. Mas si pretendeis que este lugar particular y determinado, que vos mismo habeis compuesto y ordenado á vuestro gusto, deba ser ahora y eternamente el lugar único, verdadero físico y real, donde Dios se manifiesta ahora y se manifestará eternamente á sus Angeles y Santos &c. debo deciros amigablemente que vuestra pretension es irregular, por no decir injusta. Me contenta mucho mas lo que dice San Pablo [*ad Eph. c. 4. ℣. 10.*] *qui descendit, ipse est et qui ascendit super omnes Cœlos ut impleret omnia.* Si este *ut impleret omnia* se hace, ó se esta haciendo actualmente ó se hará solamente despues de la resurreccion universal, yo no sé. Me parece que se hace actualmente y que despues se hará en su último grado de perfeccion.

Me queda ahora que considerar vuestra última peticion: la cual por su inmensa extencion necesita de un capitulo separado.

CAPITULO XVI.

IDEA GENERAL DE LA BIENAVENTURANZA, eterna de todos los Justos, despues de la resurreccion, y Juicio universal.

§. 1.

Esta idea general, realmente magnifica, aunque sensible, perceptible á toda suerte de gentes, por su misma simplicidad, desciende ó se sigue naturalmente de todo lo que acabamos de decir. Si no hay lugar alguno determinado en todo el universo, donde se deba manifestar á los Angeles y Santos la gloria de Dios, despues de la resurreccion universal: luego deberá ser todo el universo mundo, y todos los cuerpos innumerables que lo

Digitized by Google

componen, sin excepcion alguna, aun entrando en este número nuestro miserable é iniquísimo orbe terraqueo: luego deberá ser indeterminadamente todo lugar. En efecto, este es nuestro sistema, porque este nos parece el verdadero sistema de la Escritura Santa, vamos por partes.

San Pablo, el doctor y maestro de las gentes, [tocando estos mismos puntos que ahora tocamos] dice lo 1. que Jesucristo está constituido por su divino Padre heredero de todo lo criado, pues por él y para él y por respeto de él, se ha hecho todo. *Quem constituit heredem universorum, per quem fecit et sæcula... propter quem omnia, et per quem omnia.* Lo cual repite San Juan en el principio de su Evangelio; *omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil, quod factum est.*

Dice el Apóstol lo 2. que debe llegar algun dia, en que todo lo criado se sujete entera y perfectamente á este hombre Dios: *propter quem omnia et per quem omnia: dicendo autem omnia, nihil dimisit non subjectum ei, nunc autem necdum videmus omnia subjecta ei.* [*ad Heb. c. 2. v. 8.*] y en otra parte [*ad Cor 1. c. 15. v. 28.*] *cum autem subjecta fuerunt ei omnia, tunc et ipse filius subjectus ei erit, qui subjecit ei omnia ut sit Deus omnia in omnibus.* Es decir: cuando todas las cosas [sin excepcion alguna] se sujetaren á él plena y perfectamente, entonces el hijo natural de Dios hecho hombre, ó el hombre Dios como hermano mayor, como cabeza de todos los justos, y causa de su justicia, se sugetará junto con ellos, y haciendo un mismo cuerpo á su divino Padre, *qui subjecit ei omnia*, para que este sea eternamente *omnia in omnibus* A lo cual añade San Juan [*ep. 1. c. 3. v. 2.*] *Charissimi nunc filii Dei sumus, et nondum apparet quid erimus...., scimus quoniam cum apparuerit, similes ei erimus, quoniam videvimus eum sicuti est: et omnis qui habet hanc spem, in eo santificat se sicut et ille sanctus est.*

Dice San Pablo lo tercero que todos los hijos adoptivos de Dios, como hermanos de Jesucristo y conformes á él, unos mas, otros menos, serán tambien herederos de Dios, y coherederos con el hijo mayor que es Jesucristo. *Si autem filii, et hæredes: hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi: si tamen compatimur, ut et conglorificemur.* [*Ad Rom. c. 8. v. 17.*] De aquí se sigue naturalmente que siendo él hermano mayor heredero y Señor de todas las cosas, sin excepcion alguna, deberán tambien serlo á proporcion todos los coherederos. Es verdad, que entre estos coherederos habrá una infinita diversidad, segun los meritos de cada uno. Unos serán maximos, otros gran

Digitized by Google

des, otros medianos, otros menores, y los mas minimos: mas como la caridad, *quæ est vinculum perfectionis* estará entonces en el grado mas perfecto, á que puede llegar, no habrá ni podrá haber entre tantos hijos de Dios, *meum ac tuum, frigidum illud verbum*; sino que será tuyo lo que es mio, y mio lo que es tuyo; lo que es de todos será de cada uno, y lo que es de Cristo será de todos: *et Deus omnia in omnibus.*

Si yo v. g. entro en la vida como lo espero no solamente me gozaré por el grado infimo de gloria, que se me ha dado, [conociendo bien que es infinitamente superior á mis pequeñísimos méritos] sino tambien me gozaré *gaudio magno* de ver infinitos otros superiores á mi y alabaré en todos, y en cada uno la infinita justicia, santidad, y liberalidad de Dios Omnipotente: y por tanto gozaré de algun modo de lo que ellos gozan, y en cierto modo lo hare propio mio. Esto mismo me sucederá y con efectos sin comparacion mas vivos y mas fruitivos, viendo y considerando la inmensa grandeza, dignidad, y gloria del hombre Dios, mi Príncipe, mi Rey, y mi hermano mayor, á quien debo toda mi felicidad, y á quien amo con todo el amor de que soy capaz &c. Esta idea general aunque apenas tocada brevísimamente me parece verdadera, racional y justísima por todos sus aspectos. Vengamos ahora á lo particular, principalmente sobre la gloria que llamamos accidental.

§ 2.

EXTENSION Y GRANDEZA MATERIAL DEL Reino de Dios, ú del Reino de los Cielos.

Para que podamos hacer algun digno concepto de la grandeza y extension del Reino de los Cielos, ú del reino de Dios y de su felicidad [por ahora incomprehensible] aún mirando solamente su accesorio, accidental y material &c. Levantad ó Cristófilo, vuestros ojos de la tierra al Cielo, y esto en cualquier lugar ó pais, ó tribu, ó pueblo ó lengua donde os hallareis: ó sea en el austro, ó en el aquilon, ó sea en el oriente, ó en el occidente &c. *leva in circuitu oculos tuos, et vide.* ¿Qué os cuesta levantar los ojos hacia lo alto en una noche serena? Habiendo visto, y contemplando por espacio de un cuarto de hora este espectáculo magnifico, os vuelvo á decir: *numera si potes stellas Cæli.*

Me direis acaso, que ya estas están contadas, y puestas en exactísimos catálogos, por los mas diligentes observadores: los cua-

Digitized by Google

les apenas han hallado tres mil en ambos emisferios. Preguntad ahora á estos mismos sabios, si realmente no hay mas estrellas, que las que se hallan en sus catálogos, y os responderán todos unanimemente que estas respecto de las que quedan, no son sino como tres gotas de agua respecto de todo el Occeano. Y en efecto así es. Nuestros ojos por sí mismos alcanzan poco, sino son ayudados de algun instrumento artificial. Pues con este instrumento que llamamos Telescopio [invencion admirable que nos ha revelado millones de secretos] observad el Cielo en cualquiera parte que sea, hallareis vuestro vidrio tan lleno de nuevas estrellas, que quedareis atonito: y como en extasis, á vista de tantos cuerpos luminosos que antes se os ocultaban

Yo me acuerdo bien, que en sola la espada de Orion compuesta de tres estrellas que mis paisanos llaman las tres marias y en el espacio aparente que estas dejan entre sí, conté una vez hasta *42*, y esto usando de un telescopio, apenas digno de este nombre; pues su vidrio objetico, no llegaba á ocho pies de foco. Casi otro tanto me sucedió con las Hiadas y Pleides, y generalmente en cualquiera parte del Cielo hacia donde enderezaba mi pequeño instrumento, Otros observadores con telescopios sin comparacion mayores y mejores, han visto mucho mas *sin comparacion*. De lo cual han concluido con suma razon, que el mundo universo, si no es infinitamente extenso, á lo menos lo es indefinidamente y sus verdaderos límites solo puede saberlos el Criador de todo, *qui numerat multitudinem stellarum, et omnibus eis nomina vocat.* [*Psalm. 146.*]

Paremos ahora un momento en la contemplacion de todas estas cosas. Si consultamos sobre ellas á los mas sabios, y diligentes observadores, no digo solamente puros filósofos, sino filósofos Cristianos religiosos y pios, nos responden lo *1* que la multitud de los cuerpos célestes, es verdaderamente incomprehensible Los mejores telescopios, que hasta ahora se han podido construir v. g. de *50*, de *100*, y aun de *200* pies, nos descubren ciertamente un campo inmenso sobre todo cuanto se habia imaginado. Y no obstante debemos suponer y confesar racional y religiosamente que estos admirables instrumentos como obras del ingenio, y manos del hombre, no es posible que alcancen á revelarnos todas las obras del altísimo. Cuando pensamos haber penetrado muy adentro, tal vez apenas hemos pasado de la superficie.

Nos responden lo segundo: que todos los innumerables cuerpos celestes, que llamamos estrellas, deben ser luminosos por sí mismos, pues en la distancia prodigiosa en que se hallan respecto de nuestro Sol, no pueden recibir de el tanta luz, que puedan

Digitized by Google

reflectarla á nosotros con tanta claridad, y brillantéz. Lo tercero que la grandeza de estos innumerables cuerpos brillantes, debe ser á lo menos tanta, cuanta es la del Sol que nos alumbra: pues está demostrado por muchísimos astrónomos insignes despues de Hugiens, que nuestro Sol, puesto en la distancia en que está respecto de nosotros la estrella Sirus, se viera tan pequeño como ella: y puesto en la distancia de cualquiera otra estrella, se veria á proporcion como ella se ve, y puesto en la distancia de las que no se ven, no se veria.

Lo cuarto que la distancia de una estrella á otra debe ser igual poco mas, ó menos, siguiendo la análogia á la que hay de nuestro Sol, á la estrella mas vecina que parece Sirus. ¿Qué distancia es esta? Si se habla de una distancia geométrica y precisa, confiesan todos sinceramente que esta es imposible determinarla: no alcanza á tanto la trigonometria, ni el calculo, pues no sabiendo paralage, no puede haber principio cierto sobre que estrivar. Mas si se habla por una congetura racional fundada en buenas razones de congruencia, y fortificados por el calculo mismo te puede [dicen] asegurar, que la distancia de nuestro Sol á la estrella Sirus, puede ser mayor; pero no menor, que la que hallaron Hugiens; y Cassini; y despues de estos dos sapientísimos astrónomos otros muchos, que los han imitado es á saber: no puede ser menor la distancia de nuestro Sol, á la estrella Sirus, que 27 millones de leguas, otros suben hasta 60 millones y los mas modernos hasta 200 millones de leguas.

Responden lo quinto: que estas estrellas luminosas por si mismas, y tan distante la una de la otra, como lo está el Sol de la mas cercana, no pueden estar ociosas: esto es, no pueden gozar ellas solas inutilmente de su luz y calor. Parece que deben comunicarlo *sine invidia* á otros cuerpos frios y opacos por si mismos, así como lo hace ciertísimamente nuestro Sol. Este alumbra y fomenta cuando menos á 16 globos opacos, y frios en si mismos, como son Mercurio, Venus nuestra tierra, Marte, Jupiter y Saturno, y fuera de estos seis globos primarios, alumbra tambien y fomenta evidentemente á nuestro satelite, que llamamos Luna, á los cuatro satelites de Jupiter, y á los cinco de Saturno con su anillo que rodea, y se cree compuesto de millones de otros satelites y á muchos otros que no deja de sospecharse, sin entrar en este número los cometas, el Exquer y otros

Responden lo sexto: si cada estrella luminosa por si misma no puede considerarse ociosa, sino destinada á fomentar, y alumbrar otros cuerpos opacos y frios que la circunden y giran en su contorno, ó á su alrededor: luego cada estrella es un sistema telar, y planetario, así como lo es ciertaménte nuestro Sol: luego

Digitized by Google

cada estrella tiene muchos cuerpos, [mas ó menos] que la circunda, como centro comun de movimiento y que necesitan de su luz y calor.

Responde en fin, que esta luz y calor que cada estrella reparte libremente á otros cuerpos opacos y frios, que la circundan y rodean, no puede parar solamente en los cuerpos mismos inanimados: parece que debe alumbrar, y calentar á criaturas vivas y animadas, ya solo sensitivas análogas á nuestras bestias, ya tambien, y principalmente á criaturas racionales compuestas de cuerpo y espíritu análogas al hombre habitador de este globo, y Señor de todas las otras especies, que á todas las domina &c. Todo esto han discurrido estos sábios cuyo discurso, lejos de oponerse á nuestra creencia divina, ni á la razon natural, antes la sublima, la extiende, la ensalza, y la hace formar un concepto magnífico del Criador de todo.

Yo estoy muy lejos de tomar partido en la idea de otras criaturas racionales y corporales, que hay ó puede haber en otros orbes. Las razones especiosas que se alegan á su favor, son todas de mera conjetura y congruencia. Por consiguiente, solo pueden probar, que la cosa no repugna, ni es imposible, ni se opone á alguna verdad: mas nada pueden probar á favor de su existencia real: antes seria una temeridad, por no decir una estulticia, pensar que el Omnipotente, sapientísimo, y fecundísimo Dios, debia hacer y disponer todo su mundo universo segun nuestras pobrísimas imaginaciones, ó análogias ó congruencias. *Quis enim cognovit sensum Domini aut quis conciliarius ejus fuit?* Los infinitos ó innumerables cuerpos celestes, asi luminosos, como opacos, asi visibles como invisibles, [cuya existencia ya es innegable] pueden bien estar todos, ó muchos habitadores de una infinita muchedumbre y variedad de especies análogas al hombre, y tambien á las bestias de nuestro globo, y pueden estar hasta ahora absolutamente vacios. ¿ Entre estas dos cosas, ambas inciertas, quien es capaz de definir? Tal vez espera todo el universo, y todos los innumerables orbes que lo componen la revelacion plena, perfecta, y consumada de todos los hijos de Dios, y coheredero con el hombre Dios: *nam expectacio creaturæ revelationem filiorum Dei expectat* [*ad Rom. c.* 8. *v.* 19.]

Lo que únicamente se puede y se debe definir, *secundum scripturas*, es esto: que si acaso hay en otros globos otras criaturas análogas al hombre, [sean las que fueren, y como fueren] todas ellas deben pertenecer á Cristo Jesus, y sugetarse enteramente á su dominacion, pues todas ellas, no menos que nosotros, fueron criadas por él y para él: *propter quem omnia, et per quem omnia.* Esta verdad de fe divina una vez admitida, y pre-

Digitized by Google

puesta, imaginad ahora cuanto quisiereis y como quisiereis. Todo es ya sufrible, todo pasable, todo bueno, é inocente No lo repugna la escritura santa, ni la recta razon. Las dificultades que hasta ahora se han propuesto. caen por su propio peso, y se abisman en el inmenso occeano de la grandeza, omnipotencia, sabiduria, fecundidad y bondad infinita de Dios, vivo y verdadero, á quien adoramos, y se abisman del mismo modo en el otro occeano altísimo y profundisimo de este mismo Dios hecho hombre: *et verbum caro factum est ... propter quem omnia, et per quem omnia.*

Direis acaso, que todas estas criaturas innumerables compuestas de cuerpo y alma racional, [si acaso las hay en otros orbes] no solamente deben pertenecer al hombre Dios Cristo Jesus en cuanto Rey y Señor de todo, sino tambien en cuanto Redentor meditador y pacificador entre Dios y las criaturas; asi como lo es, y lo será respecto de todo el linage de Adan. Bien: ¿y que dificultad hallais en esto? ¿Que sabemos, ni vos, ni yo, ni ninguno, si estas criaturas de que hablamos, analogas al hombre, han tenido, ó antes ó á lomenos despues de la muerte y resurreccion del hombre Dios, alguna mision divina por el ministerio de los Angeles y de algunos justos insignes de cada globo analogos á Enoc, á Noé, Abraham, á Moyses, David y á todos los Profetas? ¿Qué sabemos si han Pecado ó no han pecado, sino algunos, ó muchos? ¿Qué sabemos si á todos se les ha anunciado la salud eterna, con las condiciones necesarias para conseguirla? ¿Que sabemos? &c.... Conque todas estas inumerables criaturas analogas al hombre [si acaso las hay] pueden bien pertenecer al hombre Dios Cristo Jesus, no solamente en cuanto Rey y Señor universal de todo lo criado, sino tambien en cuanto Redentor, y mediador, y pacificador entre el Criador, y sus criaturas. Asi puede entenderse obvia, y naturalmente aquel texto no poco dificil del Apostol, que hablaedo de los frutos de la pasion, y muerte del hombre Dios, dice [*ad Colos. c. 1, ℣. 19.*] *quia in ipso complacuit omnem plenitudinem inhabitare, et per eum reconciliare omnia in ipsum: pacificans per sanguinem crucis ejus sive quæ interris, sive quæ in Cœlis sunt.* ¿Que criaturas racionales habitadoras de los Cielos pueden ser estas, *quæ in Cœlis sunt* que fueron pacificadas, ó reconciliadas con Dios por la muerte de Cristo, asi como lo ha sido la especie de Adan en nuestra tierra? Consideradlo bien: mas no penseis por esto, que yo doy esta inteligencia al texto del del Apostol afirmando absolutamente, sino solo en el caso [no imposible, ni absurdo] de que esten habitados los cuerpos celestes, de otras

Digitized by Google

criaturas análogas al hombre. Fuera de este caso, diré mas antes que ignoro su verdadera inteligencia.

No hay duda que muchísimos sabios, mas filósofos que Cristianos han abusado insipientemente de estas ideas magníficas sobre la muchedumbre y grandeza de las obras de Dios, sacando de ellas pesimas consecuencias, y menos pesimas que falsas, é ilegítimas, *ad suam ipsorum perditionem.* ¿Mas qué cosa hay por buena; é inocente que sea, de que no pueda abusar el ingenio, ó digamos mejor, el corazon humano una vez corrompido? ¿Como no han sacado tales consecuencias otros ingenios iguales ó mayores? *Quia bonus homo de tesauro bono profert, bona, et malus homo de malo tesauro profert mala.* [*Mat. c.* 12. *v*, 35.]

Estos filósofos de que hablo, han alcanzado ciertamente grandes luces, y grandes y magníficos conocimientos sobre la naturaleza, ó sobre las obras del Criador: mas en lugar de subir al Criador mismo y parar en él, han parado vergonzosamente en las criaturas, como si estas fuesen el último fin del hombre: haciendo para esto un Dios quimérico sin justicia, sin providencia, sin santidad, insensible á todo, y acomodado enteramente á sus pasiones. Así se han metido sin saberlo en el número de aquellos filósofos mas antiguos, de quienes decia San Pablo [*ad Rom. c.* 1. *v*, 21.] *ita ut sint inexcusabiles: qui cum cognovisent Deum, non sicut Deum glorificaverunt aut gratias egerunt, sed evanuerunt in cogitationis suis, et obscuratum est insipiens cor eorum, dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.* Y tambien en el número de aquellos de quienes dice San Judas: *quæcumque ignorant blasfemant, quæcumque tanquam bruta animalia norunt, in iis corrumpuntur ¡Væ illis!*

§. 3.

Volvamos ya nuestro proposito: vos y yo, y cualquiera otro, habiendo oido y entendido bien la idea magnifica de otras innumerables criaturas analogás al hombre que pueblan otros innumerables orbes, análogos al nuestros, quedamos en perfecta libertad asi de imaginar, como de rechasar, y negar dichas criaturas. Nada se arriesga en imaginarlas con las condiciones insaparables arriba dichas; y nada se arriesga en negarlas, negando junto con ellas, todas las razones de mera conjetura que se alegan á su favor. Una sola cosa no nos es posible negar, ni aun siquiera dudar un solo momento: á saber, la existencia física y real, de los orbes innumerables, que por todas partes nos circunda: pues realmente nos hallamos rodeados por todas partes, no solamente de nuestra atmósfera, sino tambien encima de ella de un espacio inmenso, prodigioso, interminable, ocupado todo de innumerables orbes: unos luminosos por si mismos, otros opacos, y que solo se dejan

Digitized by Google

ver con luz prestada: unos mayores, otros menores que nuestro orbe, unos visibles, otros invisibles sin el socorro de buenos instrumentos &c.

Pues todo esto que vemos con nuestros ojos, todo lo que alcanzamos á ver con los mayores telescopios y anteojos y todo lo que no alcanzamos á ver [que tal vez es lo mas, y mejor] todo ello, amigo mio, es la herencia del hombre Dios Cristo Jesus; y por consiguiente de todos sus hermanos menores: *hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi*: especialmente despues de la resurreccion universal. Y todo esto será como añadidura accesoria, y accidental á su bienaventuranza y gloria substancial, esto es, á la vision fruitiva de Dios, y posecion del sumo bien. Esta vision de Dios pertenece solamente al alma en cuanto racional, ó intelectual: mas en cuanto es sensitiva por medio de los órganos del cuerpo, para el cual fué constituida y destinada [como ciertamente lo es] se le añadirá la vision, la posesion, la fruicion de todo lo criado material. De modo que podrán todos ir corporalmente donde quisieren, y ver con sus ojos, y tocar con sus manos con plena inteligencia todas y cada una de las infinitas obras del Omnipotente, sin temor alguno de que les falte tiempo para verlo, y observarlo todo: *quoniam videbo Cœlos tuos, opera digitorum tuorum, lunam, et stellas quæ tu fundasti.* [*Psalm. 8.*] Y sin que esta vision y observacion, y fruicion inamisible del sumo bien, á quien hallarán inmutable, é igual asi mismo en todas partes. Por ahora en el estado presente, *corpus quod corrumpitur agravat animam* [*Sap. c. 9*] y muchísimas veces nos sucede, *que spiritus quidem promptus est, caro autem infirma*: y todos podemos con verdad decir lo que decia San Pablo: *video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ &c.* Mas en aquel estado felicísimo, el cuerpo ya incorruptible, y glorificado, lejos de perturbar al alma, ni de impedirle un solo momento la contemplacion, fruicion, y amor íntimo del sumo bien; antes le ayudará aun en esto mismo: pues participando de su gloria, la servirá de instrumento para gozar de todo, y para alabar y bendecir en todo, y por todo al Criador de todo

No me confundais ahora Cristófilo, esta idea sencilla y clara, y fundada sólidamente en la revelacion, con aquellas ideas ridículas, secas, injustas é insufribles, que hallareis no pocas veces en tantos escritos, aun cristianos de nuestro siglo tenebroso. Estos sábios infelices *perquos scandalum venit*, y á quienes importa no haber nacido: despues renunciando á Cristo y con él á toda jus-

Digitized by Google

ticia, y á toda esperanza se prometen no obstante *quasi gens, quæ justitiam fecerit, et judicium Dei sui non derelinquerint,* [*Isai. c. 58 ℣. 2.*] que sus almas libres y expeditas despues de su muerte andarán eternamente de globo en globo, adquiriendo siempre nuevos conocimientos en la ciencia filosófica hasta perfeccionarse en ella. ¿Mas esto para que? ¿Acaso para ir subiendo por medio de estos conocimientos nuevos como de grado en grado, hasta llegar al conocimiento del Criador de todo, y parar y descansar en él? O que no, ni aun siquiera nombrar al Criador. ¿Por qué? Porque este puede impedir y perturbar, y distraer al alma en la contemplacion de sus mismas obras. Fuera de esto, se pregunta: esta idea vana y esta esperanza conocidamente ridícula, ¿en que se funda? ¿Acaso en alguna autoridad infalible, ó en alguna promesa indefectible de aquel Dios quimérico, que ellos mismos se han hecho, y ordenado á su gusto? ¿Acaso á lo menos en algun raciocinio bien ordenado como debiamos esperar de buenos filósofos? Ni lo uno, ni lo otro.

De manera que habiendo dejado voluntariamente y perdido absolutamente el verdadero camino por la abundancia de su orgullo, é iniquidad, piensan todavia consolarse, y recompensar abundantemente esta pérdida irreparable con la fecundidad, ó viveza de su imaginacion. *Væ illis,* les dice el Apóstol San Judas [*℣. 11.*] *quia in via Cain abierunt, et errore Balaam mercede efusi sunt, et in contradictione core perierunt &c.* Y poco mas abajo [*℣. 13.*] les da esta sentencia infinitamente mas fundada que todos los campos Elíseos, ó, vanas imaginaciones: *quibus procella tenebrarum servata est in æternum,* que concuerda perfectamente con la sentencia del hijo de Dios, formidable é irevocable: *ibunt hi in suplicium æternum.* ¿El desprecio impio y orgulloso de todas estas cosas, y la fecundidad de su imaginacion los podrá librar del peso enorme de estas sentencias? ¿Dejarán de verificarse porque no las crean? Por esto mismo se verificarán con toda plenitud.

Mas dejando á estos infelices divertirse por ahora, y consolarse un momento con sus ridículas imaginaciones; volvamos á tomar el hilo de nuestro discurso. Nosotros, ó Cristófilo, no estrivamos como sabeis, en puras imaginaciones, sino en fundamentos reales, solidísimos, estables, y eternos, como son la palabra de Dios, auténtica clara, y fuera de esta su juramento formal; *in quo abundantius volens Deus ostendere policitationis heredibus immobilitatem consilij, sui interposuit jusjurandum: ut per duas res immobiles, quibus impossibile est mentiri Deum, fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem* [*ad Hb. c. 6. ℣. 16.*] Así nuestra esperanza no consiste en

Digitized by Google

palabras pomposas, ni en decisiones orgullosas, sino en hechos innegables: á los cuales, lejos de oponerse la recta razon, antes la favorece y ayuda todo cuanto puede. Como yo no hablo con estos espíritus fuertes, ó con estos gigantes, sino con Cristófilos: ó amantes de Cristo, discurro simple y confiadamente así.

Hay evidentemente un Supremo ser, eterno, é increado, de quien ha recibido su ser todo cuanto es: *ipse fecit nos, et ipsi nos.* Hay un Dios infinito en todo, Criador y Señor del Cielo y de la tierra, *visibilium omnium, et invisibilium.* Este Dios vivo y verdadero, por suma bondad, se ha dignado *á diebus antiquis* de entrar en sociedad, en alianza, en comercio con los hombres, habitadores de este gran orbe, y señores de todas sus riquezas. Se ha dignado de revelarse á ellos, de revelarles su modo de ser inefable é incomprehensible: esto es, *unus Deus in Trinitate, et Trinitas in unitate*: de revelarles, fuera de si mismo otros muchos misterios, y de hacerles millares de promesas &c.

Se dignó despues de esto, de unirse con nuestra naturaleza en la persona de su hijo, de un modo tan estrecho, é indisoluble, que podamos y debemos decir con suma verdad. Dios es hombre, hijo de Adan, y el hombre hijo de Adan, es verdadero Dios: *sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret, ut omnis qui credit in ipsum non pereat, sed habeat vitam aeternam.*

Ahora: este hijo de Dios hecho hombre, ó este hombre Dios, debe ser necesariamente *haeres universorum*; pues por el, y para el se ha hecho todo cuanto es: *propter quem omnia, et per quem omnia:* y todo algun dia se ha de sujetar á él eternamente. Fuera de ser unigenito natural de Dios, y como tal *haeres universorum*, es tambien *primogenitus in multis fratibus:* tiene ya actualmente y tendrá todavia innumerables hermanos menores, hijos adoptivos de Dios, que se han aprovechado, y se aprovecharán en adelante [muchos mas sin comparacion en el siglo venturoso, de que tanto hemos hablado] de la potestad que reciben de él: todos los que creen en él: *quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus, &c.* De aquellos digo, que por su fe sincera é incorrupta, y por su justicia á toda prueba, se conformaren con él [ya mas, ya menos] y merecieren por esta conformidad, entre el número innumerable de hijos de Dios, y como tales, *haeredes quidem Dei, coaheredes autem &c.*

Esta parece, y esta es evidentemente aquella herencia de los Santos universal y eterna, de que se habla en Daniel [c. 7. v. 27.] *Regnum autem et potestas et magnitudo regni, quæ est subter omne Cœlum, detur populo Sanctorum Altissimi: cujus reg-*

Digitized by Google

num regnum sempiternum est. Lo cual aunque comenzará á verificarse, y realmente se verificará plena y perfectamente despues de la resurreccion universal cuando, como dice San Pablo: *occurramus omnes in unitatem fidei et agnitionem filii Dei, in virum perfectum, in mensuram aetatis plenitudinis Christi* [*ad Eph. c.* 4. *v.* 13]. Y cuando todos los que han de entrar en la vida oirán de la boca del hijo de Dios aquellas consoladísimas palabras *benite benedicti Patris meis, posidete paratum vobis regnum á constitutione mundi,* y á cuya posesion eterna serán todos llamados á su tiempo: ¿que otro puede ser, sino el Reino de los Cielos? ¿Y este Reino de los Cielos, qué otra cosa puede ser, sino todo el universo mundo, y todas las csiaturas innumerables que lo componen, de quienes Jesucristo es el legítimo heredero y coheredero de todos los justos?

§ 4.

Debo responder por último segun las escrituras á vuestra última dificultad. Aunque se conceda, decis, que el reino de los Cielos, el reino de Dios, el reino de Cristo, el paraiso, la pátria celestial &c. haya de ser todo el mundo, y todos los cuerpos innumerables que componen este universo, sin excepcion alguna; aun en este caso [proseguis diciendo] es preciso concebir algun lugar ó globo determinado, y mas privilegiado entre todos, donde se fije eternamente la corte, el trono, el juicio ó el centro de unidad de un reino tan grande: pues al fin en este reino aunque bastísimo, aunque compuesto todo de hijos de Dios bienaventurados é impecables, deberá haber una justa y pacifica subordinacion de unos á otros [y esta clara conocidas de todos, é indisputable] es á saber: de los minimos á los menores: de estos á otros mayores: de estos á los grandes: de los grandes á los maximos: y de todos al Supremo Rey. Esta gerarquia, ó este gobierno perfecto ¿no lo admiten todos los Doctores, aun entre los Angeles bienaventurados; *qui semper vident faciem Patris?* ¿Pues porque no deberá suceder lo mismo entre los innumerables hijos de Dios, que entráren en la vida? Así que: [concluis con razon] debe admitirse algun lugar determinado, fisico y real, entre todos los orbes innumerables que componen el universo, donde resida ordinariamente el supremo Rey, ó su corte, ó su juicio, ó su trono, de donde como de centro comun salga eternamente la luz, y se difunda hácia todas partes. A esta última dificultad puede responder facilísimamente de dos maneras: primera, que donde está el Rey: allí está ordinariamente la Corte: pues ningun Soberano está obligado á residir perpetuamente en un lugar mismo determinado. Si esta brevísima respuesta

Digitized by Google

no os contenta plenamente, como es facil creer, yo os concedo amigo sin repugnancia alguna este lugar determinado, fisico y real, que pedis con tantas instancias. La Corte del supremo Rey, y el centro de unidad de un reino tan grande, estará sin duda eternamente en algun lugar determinado, ó en alguno de los orbes innumerables de que se compone todo el universo mundo. Dije en alguno de los orbes: porque Cielo sólido, que sirva de bobeda á todo el universo, y lo abarque todo dentro de sí, yo no lo admito. *et unusquisque in suo sensu abunde*,. ¿Mas este orbe tan privilegiado entre todos, cual será? Ninguno otro Cristófilo, segun mi pobre juicio, sino este mismo en cuya superficie habitamos. Este será eternamente el mas atendido, el mas frecuentado, el mas honrado de Dios y de todas sus criaturas: y por consiguiente el mas feliz y glorioso, á lo menos en todo lo que pertenece á la gloria accidental y accesoria, que despues de la resurreccion universal no puede ser poca.

Acaso direis, y me parece que ya oigo vuestra exclamacion *durus est hic sermo, et quis poterit eum audirè*. Nuestro orbe miserable: *cui maledixit Dominus*: nuestro valle de lágrimas, de enfermedad, de tristeza, de corrupcion de iniquidad &c. ¿será algun dia la corte, y centro de unidad de todo entero el Reino de Dios, ù de todo el inmenso reino de los Cielos? Si amigo mio, si será: no teneis razon alguna porque extrañar esta proposicion, la cual lejos de oponerse á la escritura santa, ni á la recta razon, antes se haya protegida, y confirmada sólidamente por la una, y por la otra. Ved aqui en breve las razones que militan á favor de nuestro orbe sobre todos los otros.

Primeramente el hombre Dios Cristo Jesus nuestro Señor, ó el Rey supremo, *haeres universorum: propter quem omnia, et per quem omnia*, es de esta misma tierra, *quem dedit Deus filiis hominum*, aqui se hizo hombre siendo Dios: aqui se unió estrechísimamente é indisolublemente con nuestra pobre, enferma y vilísima naturaleza: aqui *semetipsum exinanibit, formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus, et habitu inventus, ut homo*: aqui nació *ex Virgine Maria, de progenie David secundum carnem*: aqui predicó, aqui enseñó, aqui padeció la mayor afrenta, y el mas injusto desonor que se ha visto jamas, muriendo desnudo en una infame Cruz, como uno de los hombres mas inicuos: *et inter sceleratos reputatus est*. Luego aqui mismo se le debe manifestar plena y perfectamente su inocencia, su justicia, su bondad, su dignidad infinita y todo cuanto puedan comprehender estas dos palabras: hombre Dios. Del mismo modo discurrimos de los *cohaeredes* principalmente de los mayores y maximos. Estos padecieron aqui por él: aqui padecieron persecucion por la justicia aqui fueron,

Digitized by Google

perseguidos, deshonrados y atribulados y muchísimos *usque ad mortem* aqui obraron justicia en medio de la general iniquidad y corrupcion: aqui *non dilixerunt animas suas usque ad mortem:* aqui &c. Luego aqui mismo; como en lugar de su paciencia, de su justicia y de sus tribulaciones por Cristo; deberán gozar eternamente el fruto mas que centuplo de todo lo que aqui sembraron: *si quidem est justum, et Deo dignum,* [como decia Tertuliano lib. 3. adv. Marc. c. 24.] *illuc quoque exultare famulos ejus ubi sunt et aflixit in nomine ejus.*

Lo segundo: la Ciudad santa y nueva de Jerusalen que ahora se edifica de *vivis, et electis lapidibus,* es certísima que algun dia ha de bajar con Jesucristo mismo del Cielo á nuestra tierra, y establecerse en ella solidamente. La escritura santa asegura, que vendrá y habitará con los hombres: *ecce tabernaculum Dei cum hominibus, et habitabit cum eis: et relicua:* mas no dice, ni insinua jamas, que esta habitacion de la Ciudad santa en nuestra tierra, haya de ser solo por algun tiempo limitado. ni que alguna vez ha de dejar la tierra, y volar á otra parte; antes del texto y contexto de todo el cap. 21 y 22 del Apocalipsis, se colige todo lo contrario, y mucho mas si se combinan con otros lugares de la escritura: considerad estos pocos: *Judea in æternum habitabitur: et Jerusalem in generationem, et generationem. Joe c. 3. v. 20.] Non evelletur, et non destruetur ultra in perpetuum.* [*Jerem. c. 31 v. ult.*] *Hæc requies mea in sæculum sæculi hic habitabo quoniam &c.*] [*Psalm. 131.*] *Super solium David, et super regnum ejus sedebit, ut confirmet illud, et corroboret in judicio, et in justitia, amodo et usque in sempiternum* [*Isai. c. 9. v. 7.*] que fué la promesa que hizo el Angel á nuestra santa *davit ei Dominus sedem David patris ejus, et regnavit in domo Jacob, in æternum, et regni ejus non erit finis.*

Estos y otros muchísimos lugares de la escritura santa muy semejantes á ellos, parece que prueban obvia y naturalmente á favor de nuestro orbe. Para afirmar otra cosa contraria ó diversa, era necesario algun fundamento positivo, divino que explicase dichos lugares en otro sentido: el cual fundamento se busca en todas las escrituras, y no se halla. Si aquella idea vulgar de que concluido el juicio universal [sea este donde fuere] Jesucristo se volverá de la tierra al Cielo empireo, llevando consigo á todos los benditos de su Padre &c. Si esta idea, digo fuese verdadera: ¿Es creible que no se hallase alguna noticia, ó siquiera algun vestigio de un suceso tan grande en todas las escrituras?

A esto debe añadirse, que los mas, y mejores doctores, asi expositores, como teologos, admiten una perfecta renovacion de

Digitized by Google

nuestro orbe terraqueo despues del juicio universal: *novos vero Cælos, et novam terram secundum promissa ipsius expectamus, in quibus justitia habitat.* Mas esta nueva tierra, ó renovada perfectamente en la cual habitará la justicia, ¿como podremos concebirla, si Cristo y todos los benditos de su Padre la abandonan del todo, y se van á lo mas alto del Cielo empireo? Esta es la gran dificultad, obvia y visible á que ninguno satisface. Digo que ninguno satisface á esta obvia y visible dificultad, porque los mas no se dan por entendidos de ella, como si no la viesen: y algunos pocos, que no han querido disimularla del todo, han opinado que se renovará del todo nuestra tierra despues de la resurreccion y juicio universal: para que vivan en ella eternamente gozando de una felicidad natural los parvulos que han muerto sin bautismo, y sin pecado personal como si el Omnipotente justísimo y santísimo Dios no tuviese en todo su universo mundo donde colocar á estos parvulos que no pertenecen al reino, ó no son hijos del reino: como sino fuese verdadera aquella sentencia de Cristo *in domo Patris mei mansiones multæ sunt, &c.* Fuera de que ¿como puede componerse esta opinion con aquellas palabras: *novos vero Cælos, et novam terram secundum promissa ipsius expectamus, in quibus justitia habitat?* ¿Es lo mismo la inocencia que la justicia? ¿lo positivo, que lo negativo? *Qui facit justitiam justus est:* dice San Juan [*ep. 1. c. 3 ℣ 7.*] Conque si nuestra tierra se debe renovar, solamente para que sirva de habitacion á los párvulos incapaces de bien, ni de mal personal, no podrá habitar en ella la justicia: luego si esta ha de habitar en ella, su renovacion deberá ser para otros habitantes infinitamente diversos. De estos testifican las escrituras y son los que no quieren considerarse en el sistema vulgar.

Fuera de los que quedan apuntados á favor de nuestra tierra y fuera de tantos otros de que abundan los Profetas y los Salmos, considerad por último este solo, que por su precision y claridad, vale por mil.

Injusti punientur, et semen impiorum perhibit: justi autem hæreditabunt terram, et inhabitabunt in sæculum sæculi super eam [*Ps. 36.*]

Y poco antes se habia dicho en el mismo Salmo.

Quoniam qui malignantur exterminabuntur; sustinentes autem Dominum, ipsi hæreditabunt terram: et adhuc pusillum, et non erit peccator: et quæres locum ipsius, et non invenies. Mansueti autem hæreditabunt terram, et delectabuntur in multitudine pacis, [á v. 9.]

Digitized by Google

A lo cual aludió el Maestro bueno en el Sermon del monte diciendo: *Beati mites quoniam ipsi possidebunt terram*, . . .

A todo esto se debe añadir, que nuestra tierra aun mirada en el estado presente, no es tan despreciable en lo fisico y natural, que no merezca grandes atenciones. No hay duda que ahora se hallan en ella mezclados, y confundidos entre si los bienes con los males: resultando de esta mezcla, un todo, ó un conjunto poco agradable, ó diremos mejor, agradable por una parte, y desagradable por mil. Mas separad por un momento lo malo de lo bueno, y lo precioso de lo vil. Quitad á nuestra tierra todo cuanto tiene de malo, y desagradable, asi en lo moral como en lo fisico, dejándole solamente lo bueno. Quitadle en primer lugar la concupiscencia, la soberbia, la envidia &c. Quitadle los deseos desreglados y vanos de sus habitadores, que son ordinariamente su mayor suplicio. Quitadle despues de esto la enfermedad, el dolor, la tristeza, la indigencia, el frio, el calor, la variedad de estaciones, y sus necesarios resultas en perjuicio de nuestra salud: y en suma, el temor de la muerte, y de todo enemigo. Con esto solo, sin añadirle algun otro bien positivo, ¿no seria nuestra tierra un verdadero paraiso? Si aun ahora en medio de esta mezcla, y confusion de males y de bienes, hay tantos que quisieran perpetuarse en ella, solo por tal bien que pueden pescar entre tantos males, ¿que seria sino hallasen mal alguno, sino todo á su satisfaccion?

Pues á estos bienes naturales é inocentes que hay ahora ciertamente en nuestra tierra, sacados ya en limpio, sin mezcla alguna de males, añadid con vuestra imaginacion otro, tanto mas, y tendreis un paraiso al doble mejor. Si os parece un exceso esta doble mejoria, leed, y considerar las expresiones vivísimas de que usan los Profetas de Dios hablando solamente de nuestra tierra todavia viadora, aunque renovada y mejorada con la venida del Rey de los Reyes: no obstante que en toda ella [menos en la Santa y celestial Jerusalen, *quæ descendit de Cælo á Deo meo.*] ha de haber todavia por muchos siglos generacion y corrupcion, pecado y muerte &c. como observamos en el capítulo 4, consideras á lo menos, lo que se anuncia á esta nueva tierra en el capítulo 11 de Isaias, en el 45 y 65. Con esto solo, sin otra añadidura, vereis á todo nuestro orbe terraqueo, convertido y trasformado en un huerto de delicias inocentes, muy semejante, y tal vez mejor que aquel de quien dice la escritura: *plantaverat autem Deus paradisum voluptatis á principio: in quo posuit hominem quem formaverat.*

Si esto será nuestra tierra todavia viadora, en juicio, y reino de Cristo sobre los vivos, ¿que pensais será despues de la re-

Digitized by Google

curreccion universal, cuando acabada toda generacion, y corrupcion; cuando concluido y consumado perfectamente todo el gran misterio de Dios con los hombres, sea esta misma tierra sublimada á la dignidad altisima y eterna, de corte ó centro de unidad de todo lo criado, ó del inmenso reino de los Cielos? No es infinitamente verisimil, que se le añadan entonces mil, ó un millon de grados de perfeccion fisica y natural? ¿No es cosa digna de Dios, que abunde y sobreabunde su gracia, su bondad, su grandeza y magnificencia infinita en aquel mismo globo donde tanto abundó la iniquidad? ¿En aquel mismo globo, en el cual *verbum caro factum est* en el cual *exinanivit semetipsum*? ¿En el cual *fuit crucifixus mortuus: et sepultus*? Y en el cual ha de llegar finalmente á verificarse la voluntad de Dios, como en el Cielo, ó convertirse en el Cielo mismo?

§ 5.

Estas ideas generales que acabo de proponer, sobre el reino universal del hombre Dios, incorruptible y eterno, sobre la felicidad [del mismo modo eterna é incorruptible] de los que merecieron entrar en el reino, me atrevo á esperar, que despues de bien examinadas y bien entendidas, las hallareis no solamente conformes á las escrituras: no solamente grandes y magnificas, y por esto dignas de Dios; sino tambien sensibles, comprehensible por cualquiéra que sea: cuando en las ideas vulgares apenas se halla cosa alguna sensible, perteneciente á todo el hombre ya resucitado, sino á costa de discursos sutiles, secos, y frios.

Debemos no obstante suponer, como una verdad indubitable, que así en estas, como en otas ideas [y aunque todas ellas se unan entre sí] no nos es posible en el estado presente formar un digno concepto de la felicidad [aunque accidental] de los justos ya resucitados de que vamos hablando: pues como está escrito en Isaías cap. 64. v. 4 *nec oculos vidit, nec auris audivit*, como lo repite San Pablo, *nec in cor hominis ascendit, quæ preparavit Deus diligentibus se* [1. ad Cor. c. 2. v. 9.] Mas aunque no esperasemos otra cosa, que esto poco que aqui hemos propuesto, y lo que hemos propuesto, y lo que sobre esto es facil meditar y concebir [unido todo inseparablemente con la vision fruitiva de Dios, y posesion inamisible del sumo bien] ¿no bastaria esto solo para despreciar formalmente todo lo transitorio, y para buscar con todas nuestras fuerzas esta eterna felicidad? ¿Sant-

Digitized by Google

poco bien el conseguirla? ¿Será poco mal perderla? ¿No es verdadera aquella sentencia del Apóstol que dice, *non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis*? ¿Pues que tenemos.

Yo no creo, Cristófilo, que vos seais uno de aquellos [aun no malos, ó no declarados por tales] que dicen practicamente, *et in corde suo: nolumus spoliari, sed super vestiri* [2. *ad Cor. c.* 5. *v.* 4.] como si dijeran: queremos gozar aqui cuanto nos sea posible, y despues de esto tambien alla. ¿Mas esto hermano mio como puede ser? No es cuando menos infinitamente peligroso de este modo de pensar? Ignorais acaso la doctrina tan expresa, y tan clara del hijo de Dios? Ignorais v. g. aquella sentencia suya que dice: *Regnum Cœlorum vim patitur, et violenti rapiunt illud*? [*Mat. c.* 11. *v.* 12.] Ignorais aquella otra: *non omnis qui dicit mihi Domine, Domine intrabunt in regnum Cœlorum, sed qui facit voluntatem Patris mei &c*? Ignorais que la fe sola sin justicia ó *sine operibus* no nos puede salvar? *Sicut enim Corpus sine spiritu mortuus est, ita et fides sine operibus mortua est.* [*Ep. S. Jac. c.* 2 *v. últ.*]

En suma no perdamos tiempo; la felicidad suma completa, y eterna, que esta está prometida solamente á los justos, hermanos menores del hombre Dios, *et conformes imaginis filii sui*, no podremos alcanzarla jamas, si no nos servimos de aquellas dos alas absolutamente necesarias é indispensables, que son fe y justicia. Sin estas alas, no separadas, sino unidas entre sí, y ayudándose mutuamente como buenos hermanos, no tenemos que esperar *hæreditatem in regno Christi et Dei*, ni ser jamas *hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi*: pues se nos pide para esto una condicion indispensable, es á saber; *si tamen compatimur, ut et conglorificemur.* [*Ad Rom. c.* 8.]

§. 6. *y último.*

Por si acaso os parece alguna novedad extraña y peligrosa todo lo que acabo de proponer en este último capítulo: sabed amigo, que ya otros mayores y mejores que yo lo han pensado así. Yo no puedo citar alguno en particular, porque ninguno he visto: mas debo creer que habrá muchos ó algunos: pues en los sábios y religiosos autores franceses, que comentaron el nuevo testamento en contraposicion de Quesnel, hallo estas palabras sobre la epístola segunda de San Pedro cap. 23. Se pregunta, dicen, quienes habitarán esta nueva tierra? San Anselmo, Guillermo de Paris, Pico

Digitized by Google

Mi-Randulano, el Tostado, Cayetano, y muchos otros sábios, y teólogos responden, que esta nueva tierra será para habitacion eterna de los párvulos que mueren sin bautismo. Otros creen, que será para los bienaventurados mismos; porque despues del juicio todo el universo será la herencia de los escogidos: y San Juan [*Apocalyp. c. 5. v. 10*]. dice en particular, que reynaremos sobre la tierra: *quoniam regnabimus super terram.* Y veis aqui Cristófilo amigo carísimo, que hemos llegado con el favor de Dios al fin y término, de nuestra larga conversacion. En ella he propuesto á vuestra consideracion todo cuanto os habia prometido, y puedo decir con verdad, que mucho mas: pues *interscribendum* han ido ocurriendo cosas, en que yo ciertamente no habia pensado jamas. Toca ahora á vos mismo examinar seriamente y juzgar despues de este examen en juicio y en justicia: pues como habeis oido de mi otras veces, no solamente sugeto todo este escrito *in vera humilitate, et simplicitate* al juicio de la Iglesia, *cujus est judicare de vero sensu, et interpretatione Scripturarum Sanctorum*, sino tambien al juicio, y censura de cualquier hombre particular, docto y sensato, que se dignare de leerlas, y de favorecerme con sus advertencias caritativas; pues mi intencion no es otra certísimamente [*testimonium mihi perhibente conscientia mea in Spiritu Sancto*] que hacer algun servicio á Dios y á mis prójimos: concurriendo con esto poco segun mi pobreza y pequeñez *imaginationem misterii Dei Patris, et Christi Jesu, in quo sunt omnes thesauri Sapientiæ, et scientiæ Dei absconditi* [*ad Colos c. 2.*]

Ipsi gloria, et imperium in sæcula sæculorum. Amen.

Vease 1. ep. S. Petri. c. 5. v. 11. Apoc. c. 1. v. 6.

Digitized by Google

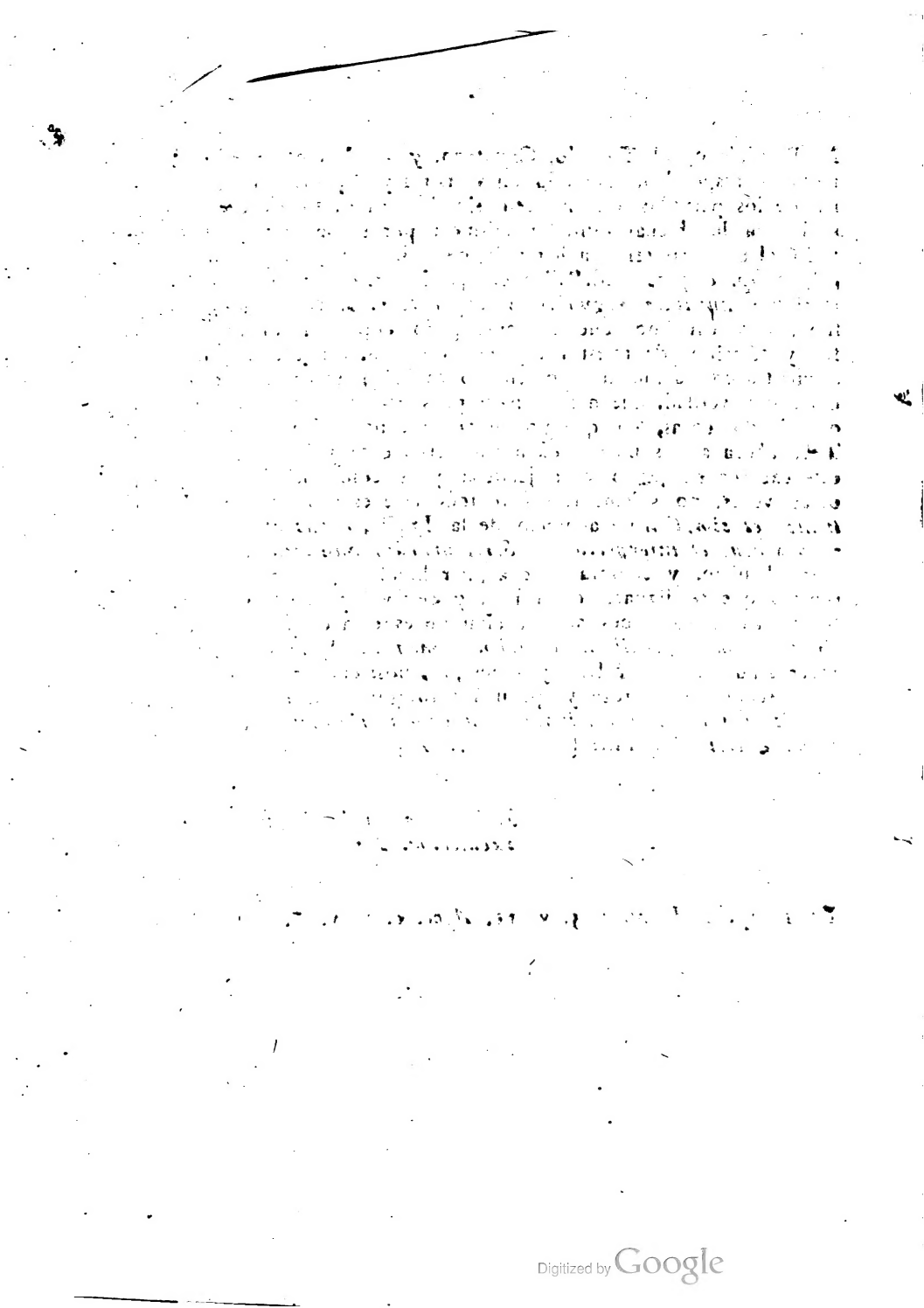

Digitized by Google

Digitized by Google